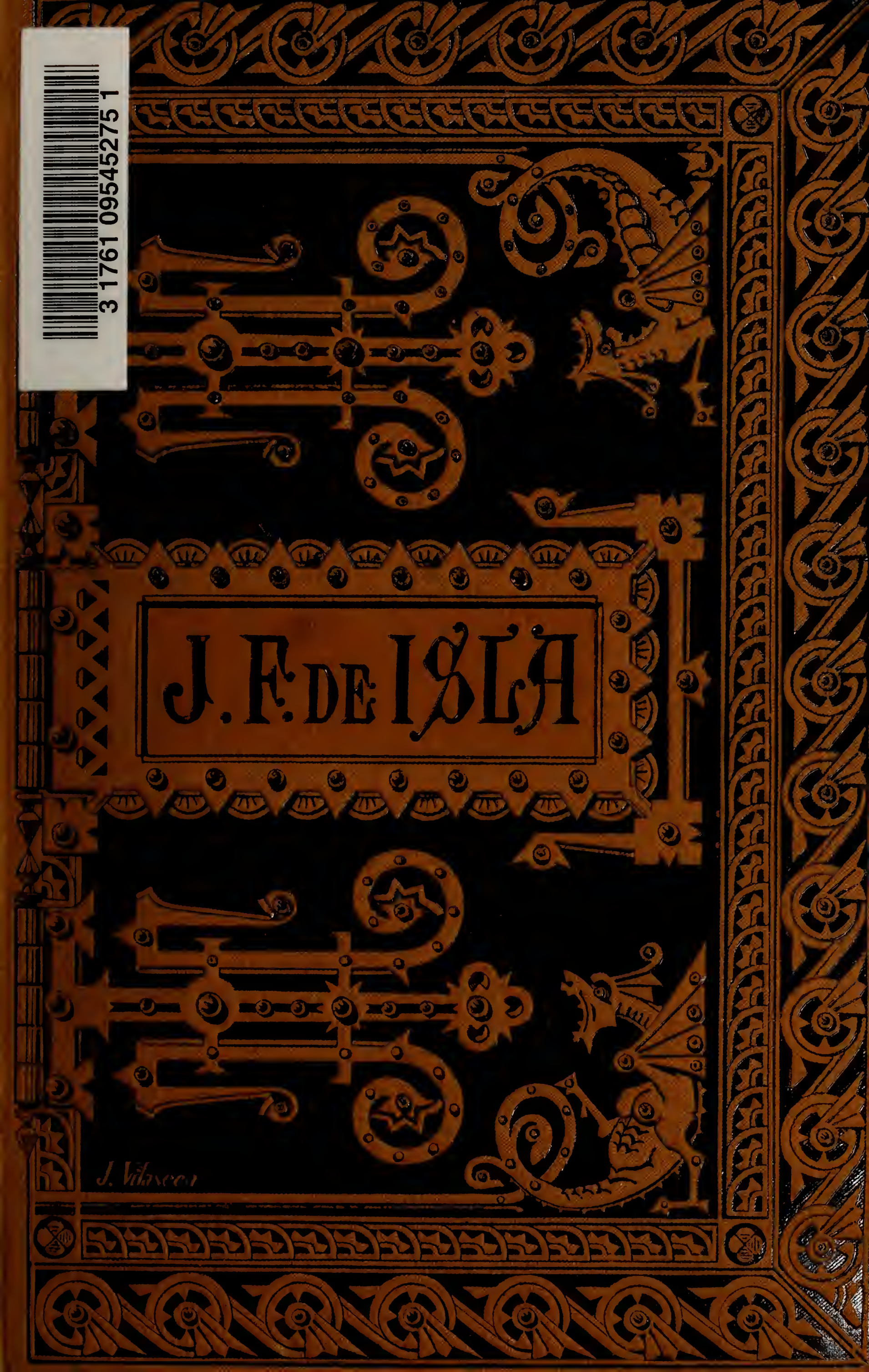


3 1761 09545275 1



CARTAS FAMILIARES

CARTAS

FAMILIARES Y ESCOGIDAS

DEL PADRE

JOSÉ FRANCISCO DE ISLA

ESCRITAS Á SU HERMANA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA

Y Á SU CUÑADO

DON NICOLÁS DE AYALA

DESDE 1755 Á 1781



BARCELONA
BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA
DANIEL CORTEZO Y C.ª - *Ausias-March*, 95
1884



LS
I 82ca
1884
661461
2. 7. 57

Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y C.ª

NOTICIA PRELIMINAR

En cierta ocasión en que sus amigos manifestaron el propósito de publicar sus cartas, escribió el P. Isla á uno de ellos lo que sigue:

«..... no reputo por ganancias mías la excesiva, ciega y visible »pasión con que ustedes leen mis cartas, el disparatado concep»to que esta misma pasión les hace formar de ellas, y el pensa»miento aún mucho más disparatado *de recogerlas por si el* »*tiempo puede hacerles la justicia de imprimirlas.* Conozco bien »que esto no fué más que un error de la conversación, en que »la voluntad se levantó con toda ella, sin dejar hacer baza »al entendimiento y al buen juicio de ustedes. Si creyera otra »cosa, ya tendría á cuestas un sobresalto de por vida; y desde »el poyo me despedía de la correspondencia de usted; porque, »en realidad, el que fuese mi mayor enemigo no me podría ha»cer mayor mal. ¡Imprimir unas cartas escritas sin cuidado, de »golpe, ninguna de erudición, las más familiares, casi todas de »confianza, y todas, sin casi, ligerísimas! ¡Imprimir unas cartas »de estilo alegre, de alusiones festivas, de gracias frescas, de »dictámenes francos, y de un jesuíta! ¡Qué poco saben ustedes »el berengenal en que me meterían! Hora bien, amigo mío; »aunque mis cartas fuesen más elocuentes que las de Cicerón, »más sentenciosas que las de Séneca, más eruditas que las de »Justo Lipsio, más sazonadas que las de Voiture, más discretas »que las de Balzac, más juiciosas que las del cardenal Palavici»no, más graciosas y más embusteras que las del ilustrísimo »Guevara, más almidonadas que las de don Antonio de Solís, »más lánguidas y más afectadas que las de Mayans, más ele»gantes que las de San Jerónimo, más graves que las de San »Gregorio el Grande, más dulces que las de San Bernardo, más »tiernas que las de San Francisco de Sales, más místicas y más »caseras que las de Santa Teresa, más duras que las del Padre »Nieremberg, y más espirituales que las del Padre La Colom-

»bière: digo que, aunque fueran todo esto y mucho más, ten-
»dría que sentir si las viera de molde. Dejemos este punto, y no
»hay que pensar en él: sólo imaginarlo me estremece; y si lo
»considerara posible, había de dedicarme á aprender el estilo
»de monja para seguir en adelante mis correspondencias.»

¡Qué hubiese dicho el autor, viendo cómo su propia y querida hermana acudía solícita á publicarlas poco después de su muerte, y que de cuánto escribió, con ser mucho, sólo ellas se salvaron del olvido!

Él mismo trazaba el más completo elogio de las mismas declarando tan paladinamente que no eran escritas para ver la luz, pues en esta seguridad absoluta de que parten con toda espontaneidad del corazón y no hay en ellas el menor asomo de presunción literaria, reside el mayor atractivo de este género tan bello como difícil. Ningún interés, ninguna belleza, ningún encanto tendrían las cartas privadas de las personas ilustres si se pudiera remotamente sospechar que habían sido compuestas pensando en el público y en la gloria, con la reserva ó la afectación que á este empeño se siguen.

Cuando no tuvieren, pues, más grandes méritos estas cartas del P. Isla, tendrían el primero é imprescindible de ser absolutamente ingenuas y espontáneas, sin ningún género de duda.

Decíamos que mayor fuera la extrañeza del autor considerando que por encima de tantas obras, á las cuales consagró largos días y asiduos trabajos, por encima del muy sonado *Fray Gerundio de Campazas*, que puso en conmoción á España entera en su tiempo, por encima de todo, habían de colocar los venideros estas obrillas ligeras, que ni á tal dictado aspiraban, no compuestas, sino naturalmente nacidas una á una del afecto, la cortesía y la necesidad, ni más ni menos que todas las cartas de cada hijo de vecino. Y sin embargo, ha sido de esta manera. La crítica las declaró excelentes y uno de los pocos modelos del género que posee nuestra literatura, y el público las recibió siempre con agrado.

Esta, que para su autor hubiera sido inexplicable anomalía, es para nosotros clarísima consecuencia del carácter de sus obras é ingenio. Nos permitiremos, pues, discurrir siquiera muy brevemente acerca de uno y otras.

Tienen los escritores de un mismo siglo, como no se adelanten á él, cierto parecido de familia, naturalmente nacido de la comunidad de educación, opiniones y demás influencias que entran en el desenvolvimiento de sus dotes. Los escritores del siglo XVIII, como el P. Isla, no hubieron de eximirse de esta ley; se parecen todos en su espíritu crítico, en su afán por combatir las añejas preocupaciones de los siglos pre-

cedentes, y en ser más eruditos y doctos que de imaginación vehemente y sublimes vuelos. Todos tienen en esto algo de Voltaire, que los representa por derecho de primacía. En todos, su fría lucidez penetrante alumbra sin arder en las tinieblas que preceden á la revolución; son irritables, polemistas, sañudos, y consumen sus fuerzas en el útil acopio de materiales, pero no pasan de aquí, cumpliendo como un cargo providencial de ahorrar trabajo á los constructores que están llamando á la puerta. Pero todo esto, repetimos, sin el ardor calenturiento que acompaña á toda creación, porque ellos no crearon; apilaron sólo la leña y aun la broza de la hoguera que había de incendiar al mundo.

Aunque el P. Isla no picó tan alto en muchas materias, fué soldado de esta misma milicia y en punto á doctrinas literarias descargó también rudísimo golpe al mal gusto de su época, y aun á otras cosas más, con su *Fray Gerundio de Campazas*, que quiso fuera el *Quijote* de su siglo contra la increíble y extravagante y monstruosa decadencia de la oratoria sagrada en España. De sano juicio, con grandes aptitudes para la crítica y la sátira y restaurador del buen gusto, fué acabado ejemplar del literato tal como le concebimos bajo aquel reinado de Fernando VI, claro, apacible, hermoso, si se quiere, pero frío como una bella mañana de invierno. Todo su patrimonio literario arguye las peculiares condiciones de aquellos tiempos. Folletos dedicados á narrar sucesos particulares, con motivo de fiestas religiosas ó coronaciones; folletos de polémica personal en que estalla cierta inquinia pueril entre los contendientes, propia de una época de escasa vida pública en que los manuscritos corrían bajo mano de tertulia en tertulia y de corro en corro y se celebraban por sabrosos cuánto más salpimentados de agudezas y ofensas á la susceptibilidad agena; obras piadosas;. largas y numerosas traducciones; sermonarios y algunos versos, que de entonces acá se citaron siempre con el calificativo de *pedestres;* tal fué el fruto de la prodigiosa actividad mental del agudo jesuíta, descartando ahora su celebérrimo entonces y hoy olvidado *Fray Gerundio*.

Ahora bien; fácil es comprender, al llegar aquí, el por qué no hayan pasado estas obras á la posteridad, y sean tan sólo entretenimiento de los muy aficionados que saborean el estilo, ó de historiadores y curiosos que aprecian en su gran valor los datos que contienen para formar concepto cabal del estado de nuestra España por aquellos días. Fuera de éstos, para los demás lectores tendrían sin duda escaso interés, por lo mismo que dijo un ingenio de los versos de circunstancias: — «Al día si uiente no valen nada.» — Así son también las obras satíricas

y de crítica una vez corregidos los vicios y corruptelas que las inspiraron.

Todo lo contrario ocurre con las cartas y memorias íntimas, que guardan y conservan el interés siempre unido á toda personalidad ilustre, permitiéndonos apreciar el valor del hombre, aun después de haber cesado la importancia del escritor.

Como hombre valía el P. Isla muchísimo. Estas *cartas familiares* suyas muestran y presentan de cuerpo entero todo un carácter, en extremo interesante y simpático, con su ternura y bondad, su entereza de ánimo y su picaresca malicia que arguye gran conocimiento del mundo. Las cualidades que suelen ser propias de los hombres de letras, cierto desinterés y ausencia de ambición, el amor á la soledad y el desapego por toda suerte de cuidados materiales y pequeños, se traslucen también en mil rasgos de esta misma colección y completan á modo de delicados toques de claro-oscuro el retrato moral del P. Isla trazado en ella por su propia pluma.

Del estilo y demás condiciones literarias de estas *cartas,* no hay que hablar. Ya hemos dicho antes que eran tenidas por modelo en el género, delicadísimo como ninguno, por su naturalidad y frescura, por los bellos pensamientos qne las esmaltan, y el sinnúmero de agudezas, con que pretendía su autor entretener sus ocios. Escritas las que van aquí á dos personas muy allegadas de su familia, una de ellas objeto predilecto de su cariño, verdadera pasión de toda su vida, son además de esto, tiernas, sentidas, y en ocasiones vehementes, nuevo y singular atractivo que no era de sospechar en el epistolario de un eclesiástico.

No hemos creído necesario ilustrarlo con notas, ni llenar las lagunas que median entre algunas fechas con noticias biográficas; primero, porque ciertas alusiones del texto á cosas ó personas de interés privado, ó son insignificantes, ó no es posible esclarecerlas; luégo, porque las mismas cartas explican harto claro los sucesos á que se refieren. Fuera de algunos comentarios á los políticos de la época, y á las ocurrencías particulares del autor y de las personas á quien escribía, tratan las más de soslayo de la primera edición del *Fray Gerundio,* la guerra que se le hizo, y el fin que ésta tuvo, y las últimas, expedidas desde Italia, de la suerte que cupo al autor, cuando, con los demás jesuítas sus compañeros, fué expulsado de España en virtud del célebre decreto de Carlos III. Ambos hechos no requieren en este libro mayor explicación que las mismas cartas.

Pocas noticias se tienen de las dos personas á quienes van dirigidas. Fué la una D. Nicolás de Ayala, su cuñado, y la otra D.ª Francisca de Isla y Losada, hermana consanguínea del au-

tor á quien amó y admiró siempre, y de quien fué muy amada y admirada con singularísima predilección, aunque sólo el padre les era común. Dícese que fué mujer de rara capacidad y mucha ilustración y que también cultivó las letras, si bien no dió el fruto de sus ocios á la estampa. La fama de su talento, sin embargo, se hizo pública, y figuró su nombre en la lista de socios de la Academia de Oporto, y en algunos periódicos de la época. No se conservan más datos de su biografía.

Creemos que bastan, y aun sobran quizás, los apuntados hasta aquí, para leer las páginas siguientes sin necesidad de nuevas averiguaciones.

J. Y.

CARTAS FAMILIARES

DEL PADRE JOSÉ FRANCISCO DE ISLA

CARTA I

Escrita en Villagarcía, á 18 de enero de 1755, á su hermana.

Hija mía: Me dice Nicolás que no me escribes porque el día del correo te hizo quedar en cama para repararte de un constipado con que te regaló la precisión de pagar tus visitas de novia á cuerpo patente; y añade que seguirás esta tarea por todo el mes que corre; en lo que no sé si me querrá decir también que tampoco debo esperar carta tuya en todo este mes, porque quizá serán los constipados dije preciso de la gala. Esta relación no puede ser más natural; pero también puede ser muy natural que en ella no haya otra cosa de verdad, sino que no me escribes porque estás mala. Si el accidente es constipado ó es otra cosa, sábelo Dios y vosotros. Sea lo que fuere, me resigno en la voluntad del que no lo puede errar, sin que la conformidad se oponga á los efectos de la naturaleza, ni pueda tampoco embarazar los primeros. Estos fueron los que corresponden á quien tiene una sangre extremamente volátil, un corazón de fuego y una imaginación de alquitrán; juntándose á eso el haberme cogido la noticia con una violenta fluxión á la mitad de la cara, garganta y pecho, que se irritó de repente, y me ha dado los días y las noches que se dejan discurrir. Esta fluxión no la cogí yo por pagar las visitas de novio, en traje de ceremonia; porque desde que vine de Santa Eufemia sólo he salido de mi celdilla á lo que

no puedo hacer en ella, que es á decir misa y á comer, revocando el ánimo que había hecho de salir á recibir al Provincial, á vista del rigor del tiempo, que de quince días á esta parte no puede estar más furioso de nieve, heladas y aires frigidísimos, que parecen afilados en la Laponia. Al fin, veremos qué nos dicen las cartas del próximo correo, aunque ya tengo hecho casi el ánimo de que no llegarán, por ser experiencia constante que cuando más las deseo, entonces es cuando puntualmente se detienen ó se extravían. Eso más tendrá que hacer la resignación, y se le añadirá de mérito al dolor todo lo que se le añadiere de cuidado.

No te puedo ponderar las expresiones que me ha hecho tu tío y mi prelado el Padre Osorio. Parece que me está convidando con todas sus facultades para que use de ellas á mi arbitrio, y estoy persuadido á que sentirá mucho que no las disfrute. Pero este sentimiento es el que yo no le podré excusar; porque, estimándole mucho como debo sus finezas, y creyendo que le nacen muy de corazón, no veo por ahora en qué puedo aprovecharme de ellas. Estoy donde más gusto, vivo con el descanso con que nunca he vivido, trabajando más de lo que jamás he trabajado: el único consuelo que apetezco en esta vida, le lograré cuando Dios fuere servido; y si no le lograre hasta la otra, tendré el merito de la paciencia y la satisfacción del dolor, pues en las circunstancias presentes sólo me serviría para acortarme la vida, ó acortársela á otro, que importa más que la mía; con que no descubro cosa en que pueda valerme de la bizarría de mi jefe; pero esto nada disminuye mi estimación y mi sumo reconocimiento. Basta de conversación; porque si estás constipada, también fatiga el leer; si es otra cosa peor, te fatigará mucho más. Á Dios, que te me guarde cuánto quiero.—Tu amante hermano y padrino, *José Francisco* de su María Francisca.—Jitana mía.

CARTA II

Escrita en Villagarcía, á 18 de enero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El constipado con que me dices quedaba María Francisca, será lo que Dios quisiere: yo creo en su Majestad á ojos cerrados; y por lo demás ¿qué he de hacer, sino resignarme en lo que el mismo Señor dispone? En

todo caso, sea lo que fuere, hiciste bien en no permitirla que me escribiese; porque á ella y á mí nos podía costar caro este consuelo: á ella, poniéndose peor, y á mí, dándome ese motivo más para mi sentimiento y para mi cuidado. No puedo remediar uno ni otro, habiéndome hecho Dios así, y no habiéndome hecho yo á mí mismo; y para que ambos hiciesen peor efecto, me cogió la noticia desollando una violenta fluxión á cara, garganta y pecho, que no se minoró con este baño. Doy por supuesto que la carta del correo próximo se detendrá ó se extraviará, como acostumbra siempre que la deseo con especial ansia; porque Dios es un gran maestro de novicios, y sabe mortificar en lo vivo, como ningún otro.

Hasta ahora no he visto respuesta de aquellas cartas que me avisa Medina en este correo se entregaron ya. No echaré menos las respuestas, como sean favorables las resultas, aunque mi amor propio siempre quedará muy escocido de que el portugués me violentase á escribir á quien no me dé señas de que me agradeció mi sacrificio. Me edifica mucho la indiferencia con que miras tus ascensos, y la grandeza de alma con que desprecias todo lo que sobra para salir honradamente del día; pero, como esto mismo es mérito, no solamente para con Dios, sino también para con los hombres, ese motivo más tengo yo también para interesarme con el mayor calor que pueda, no en que te sobre mucho, sino en que nada te falte, aunque Dios te dé hijos que sustentar y que establecer.

El día 26 partió Mascareñas de Ciudad-Rodrigo para Portugal, según me lo avisa en carta de 25, aunque desesperado por no haber recibido ninguno de los pliegos que le dirigí á Salamanca; pero ¿cómo los había de recibir, si anduvo siempre serpenteando y hecho un trasgo, visitando las estaciones de Alba, Batuecas y todas cuantas se le presentaron á la diestra y á la siniestra de su estrafalario camino? Ya no espero carta suya hasta que escriba desde Coímbra; y esa llegará cuando Dios fuere servido.

Sobre las finezas que he debido hasta aquí á nuestro Provincial, remítome á lo que digo á esa chula. Él tiene sin duda gana de que yo use de su franqueza; pero á mí no se me ofrece sobre qué; y temo que le he de mortificar sin pretenderlo, atribuyendo á menos satisfacción lo que sólo es falta de material. Entró en ejercicios al cuarto día que llegó aquí; con

que sólo hemos tenido una sesión un poco larga, cuyo asunto se redujo á darme muchas satisfacciones y á franquearme su corazón hasta donde lleguen sus facultades.

El tiempo está cruel, y sólo pueden cotejarse los fríos del año de 39 con los de 55. Yo no salgo de mi *tugurio;* y aunque atribuyo mis fluxiones á la falta de ejercicio, me conformo con ellas, porque dicen que esto conviene para el campo; y si el año prosigue como pinta, se resarcirán en parte tantas miserias como se están padeciendo. Vive y manda. — Tu amante hermano y amigo.—Jhs. *José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA III

Escrita en Villagarcía, á 24 de enero de 1755, á su hermana.

Hijuela mía, á manera de las que tocan en los repartimientos: No sucedió lo que temí de que faltase el pliego de Nicolás este correo; pero á lo menos se detuvo dos días, no llegando hasta el martes, debiendo llegar el domingo, y esos días me duró la espina que me dejó clavada el correo antecedente. Cuando Dios quiere mortificarnos de veras, no ha menester nuestros ayunos, nuestras disciplinas, ni nuestros cilicios. Al fin, el día 15 quedabas en pié y sin sangrías, según me dice Nicolás; pero muy desganada. Cuentan los naturales que no es esta la peor señal en las de tu profesión. Como la mía es tan distinta, aténgome á que «virtudes vencen señales»; pero me alegro mucho de lo que me aseguras que «sólo coméis lo preciso para vivir», porque este es el mejor medio para engordar. Si con todo eso no se echaren carnes, paciencia, pues no es menos cierto en las plantas racionales que en las naturales lo que dice San Pablo: «Apolo regó, Cefas plantó; pero el que dió el incremento fué Dios.» ¿No te parece que estoy muy textual y erudito? Tienes un hermano que se pierde de vista; es verdad que lo mismo sucede al grano de mostaza, y este es poco elogio para los que casi somos invisibles sin el socorro de microscopio. Puesto que tienes un marido que te manda hacer cama cuando se le antoja, antójesete también á ti mandarle hacer cama á él hasta que se cure perfectamente de ese canillazo que me dice se dió. Yo ya se lo encargo mucho; pero hará más caso de media monada tuya, que de cien conjuros míos. No es él más enemigo de cama que yo,

pues la aborrezco tanto como á los médicos; y no hay para mí dos horas más intolerables que desde las tres en que siempre dispierto, hasta la cinco, en que me levanto; pero hay males que no se pueden curar de otra manera, y esto solo puede ser su curación. Tales son todos los de golpes en piernas, y más en ese país que dicen es malo para piés y bueno para cabezas, aunque en pocos las he visto peores. Por no haber yo practicado este remedio estuve cojo cuatro meses en Salamanca. Hazle pues que se reduzca á la razón, y que no sea bárbaro, pues yo en este particular le remito á este capítulo de tu carta. El de la tuya que habla de mi Provincial, está ya de antemano respondido: no es cosa de que sus ternuras me envanezcan, ni me derritan; porque soy humilde como yo solo; y manteca pasada por barbas es grasa que lardea, pero no suaviza. Con efecto, me hace mil cocos, y para eso ya ves que no le desayuda la figura, pues á otro le costaría más el hacerlos. Correspóndoselos como es razón, sin que tampoco á mí me cuesten mucho trabajo; porque nuestras estaturas y nuestras caras allá se van. Síguese ahora hablar un poco de M... J... La misma vocación tiene de monja que tú, y en eso he estado siempre; pero la bailo al són que me toca. Dióme más risa, que enfado, lo que te dijo de que quería serlo, pero que de la ciudad no salía. ¡Furiosa vocación! Por una parte sentirse llamada á dejar el mundo, y por otra capitular que se ha de quedar lo más cerca de él que la sea posible. Toda vocación legítima y de ley, especialmente en las mujeres, ha de comenzar por aquellas palabras del Espíritu Santo: «Oye, hija mía, y atiende: olvida á tu patria y la casa de tus padres.» El mimo que todas tenéis de estar junticas es hereditario, pues me aseguran que cuando tu marido te sacó de casa para llevarte á la suya, á madre y á Antolina hubo de costar muy cara esta terrible separación; y aun hay malas lenguas que atribuyen tu presente indisposición á este durísimo lance. Á la verdad, vivir distantes unas de otras más de cuarenta pasos, y no verse á lo sumo más que de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas, dóyselo al más denodado. Y si á vuestra merced, querida mía, la parece que basta ya de coloquio, dejémoslo, y véte á poner de pontifical para proseguir en tus visitas de ceremonia. Á Dios, señorísima, que te me guarde cuánto le ruego.—Tu amante Lañazas, *Yo.*—Mi, tú, ella y usted.

CARTA IV

Escrita en Villagarcía, á 24 de enero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Salí profeta á medias; porque aunque llegó tu pliego del día 15, se detuvo un par de días el correo, no sabemos dónde ni por qué, pues casi toda la semana corrió un tiempo muy templado; pero ya han hecho chorrillo los postillones gallegos de correr hacia atrás, que es el movimiento natural de las coces del país. Al fin, esos dos días más duró mi martirio, y celebro que la Señora Tesorera hubiese excusado el de las sangrías. La debilidad del estómago y la grande inapetencia con que ha quedado, pueden ser efecto de buen principio; pero si esta aprensión mía fuere el sueño del ciego, consuélome con que mientras se sueña se duerme. En todo caso, á ella la libertaste del mayor mal habiéndola libertado de los médicos; pero á ti te curas perversamente de ese gran golpe que diste en la canilla huyendo de la cama. Sobre esto digo á tu mujer lo que se me ofrece para que te lo diga á ti, desconfiando de que mis razones tengan tanta fuerza en mi pluma, como en su lengua. Si no te redujeres á la cama, dispondré que María Francisca se meta en ella, y de esta manera tomarás la medicina. No hay otra para ese mal, que despreciado puede producir fatalísimas resultas, y más en ese suelo tan húmedo. No te receto, ni te aconsejo cirujano; pues, aunque estos no son tan inútiles como los médicos, no suelen ser menos salvajes, ni menos perjudiciales: aconséjote emplastos de lino, quietud y conversación de tu gitana á la cabecera. Darásme mucho que sentir si no lo haces, y ya tendrá sobrado ejercicio mi aprensión y mi cuidado porque no lo hayas hecho. Mi aborrecimiento á la cama es sumo: de las siete horas que la ocupo, porque lo manda la campana, me sobran por lo menos las dos, y esas las pasaría de mejor gana sufriendo á un necio, que á los colchones; con todo eso, en sintiendo alguna cosa que los pida, me empotro en ellos, echándome la cuenta de que menos malo es tolerar la cama dos días, que dos meses. En esta semana volví del paseo con las plantas de los piés muy doloridas, sin saber de qué. Quitéme de cuentos; metíme entre las dos sábanas; tendíme á la larga; y el día siguiente ya podía echar plantas, aunque fuese á un mozo de mulas. Si

lo hubiera hecho así en Salamanca, no hubiera estado cojo cuatro meses, ni me hubiera quedado con un tobillo dislocado ya de por vida. He dicho lo que se me ofrece; tú harás lo que se te antojare, que así lo hacías el año pasado; pero si quedares cojo, avísame; que te regalaré con una caña muy rica, con su puño de plata á la *dernière,* y con eso nada te faltará para ser Don Sancho el Craso, el cual se rompió una pierna al entrar en los cincuenta años; y dice la historia que hacía un cojo muy gracioso. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA V

Escrita en Villagarcía, á 31 de enero de 1755, á su hermana.

Con que, ponderadorísima y poltronísima señora, el día 23 del que espira hoy á las doce de la noche «no estaba la Magdalena para tafetanes, porque mi marido quedaba en cama cuatro días había; y Antolina se la había hinchado una mano, y no sé si se la romperán á lanceta, y á tal instante me acaban de dar la noticia de que madre se acostó ayer á las cuatro de la tarde, porque se la arrimó la gota al lado izquierdo; mal tan peligroso como sensible por estar próximo y arrimarse al corazón.» Y toda esta bulla, ¿qué viene á ser, reducida á su justo precio? Que Antolina tiene sabañones, y á madre le afligió un flato; porque eso de gota arrimada al corazón, sino que sea gota coral ó gota de Ribadavia, no hay otra que se le arrime; y cátate que esto basta para que «á la pobre Magdalena la despojen de los tafetanes» y la dejen en cueros, que en un tiempo tan riguroso como éste, verdaderamente es una impiedad. Pues dí á mi señora doña Magdalena que vuelva su merced «á cubrirse con sus tafetanes», ropa admirable y de mucho abrigo para el tiempo que corre; porque el flato es cosa de aire, no siendo de la casta del que á mí me cortejó por espacio de año y medio; los sabañones son una bachillería de la sangre, que se corrige fácilmente; y si no, ahí está mi amigo el doctor Carmona, en su *Método de curar los sabañones* cortando el pié, la mano, la oreja ó el miembro infecto, que no me dejará mentir. Y por lo que toca á la cama de tu marido, es cierto que si yo fuera Magdalena, también me «quitaría los tafetanes»; pero no cosa de vestirme de

luto, sino que fuese por la barbaridad de no haberlo hecho desde el mismo punto que se dió el golpe en la canilla; desacierto que sólo se lo pudo permitir una mujer del tiempo del arpa, cuando eran mandadas las mujeres; pero ahora que, gracias á los violines, ya son ellas las que mandan, estoy por pensar que no le quieres bien, cuando le diste licencia para que se tratase tan mal. De toda la letanía de trabajos que me cuentas, «enemigos de los tafetanes», este último es el que me da más cuidado, porque tu insigne país se parece mucho al concepto de la santidad que formaba cierto navarro, el cual siempre que veía la estatua de algún santo de medio cuerpo, decía con gracia: «Esa es una friolera: santo, santo de medio cuerpo arriba también lo sería yo; la dificultad está en serlo de medio cuerpo abajo.» No encuentro otra diferencia, sino que ese suelo es muy malo para los piés; pero para las cabezas no puede ser peor. Muy propia es también de su terreno la ruín interpretación que das á lo que dije sobre la caña de pescar, suponiendo que podía aludir á tu marido. Si yo fuera evangelista, más quisiera tener por expositor á un asturiano, que á un gallego, porque aquél, á lo más, podría decir mil mentiras, sin perjuicio del octavo mandamiento, que no está admitido en Asturias; pero éste levantaría mil cavilosos testimonios á mi mente, tan ajena de lo que tú la imputas, como de tenerte á ti por cándida, de cuyo juicio temerario me libre Dios. Muchos años antes que te tuviese en pelota entre mis uñas *berraqueando* sobre la pila bautismal, y apartando con las manos y con los piés el agua del sacramento, tenía más y mejor conocido á Nicolás, que tú ahora, aunque parezca más estrecho tu conocimiento; y desde entonces penetré que era mejor para pescado, que para pescador; tanto, que por no serlo, renunciaría el pontificado aunque lo hicieran papa. Mira tú ahora, doña Marisabidilla, si me pasaría por el cogote (téngolo por parte de Osorno, aunque no le tenga por parte de Colunga) la disparada significación que me atribuyes por ser vos quien sois y á fuer de finísima gallega. Vete mucho en hora mala, y hazme un poco de más merced, así como yo te la hice á ti, y grande, en honrarte con la palabra de la ley; porque el significado vulgar que se la da es muy distinto del que tuvo en su primitiva fundación. Rabiando estás porque te lo diga, pero no quiero; que no ha de saber tanto como yo la grandísima, y más.

Prosiguen cada día más finos los halagos de tu tío, que saldrá de aquí para Palencia el lunes de carnestolendas, habiéndonos favorecido con una visita de cinco semanas, en la que realmente todos han estado gustosos, y yo muy singularmente complacido, porque me intereso mucho en sus aciertos, aunque no use de sus caricias, ni de sus generosas ofertas, sino para estimarlas.

Aunque los fríos han sido rigurosos, tenaces, y tan porfiados, que todo el mes de enero ha estado petrificada el agua, no he sentido más novedad en mi salud, que la que dije el correo pasado, y en esa tuvo menos parte el nitro del ambiente, que el fuego de mi corazón, y la locura de estar tan ciego por una, que no me lo merece por esto, por lo otro, por aquello, por lo de más allá y por lo que se sigue después; razones fortísimas que se llevan de calles. Pero si calo los anteojos y me pongo de respeto, á fe que te ha de temblar la barba. Ea, chula, acuérdate que soy reverendísima, y que tú no has llegado ni aun á maternidad; pero todo te lo perdonaré, con tal que me correspondas. Bueno está, hijita; que hoy es día de nuestros *chouchiños* (1), aunque para mí, hablando contigo, todos los días son de mi *chochiña* (2).—Tu mayor gurrumino y tu compadre.—Amísima mía.

CARTA VI

Escrita en Villagarcía, á 7 de febrero de 1755, á su hermana.

Madama: Ó el pliego de esa ciudad correspondiente á este correo no llegó á Villafranca, ó se pasó á Madrid. Todo cabe en partido; porque los puertos se descubren desde aquí tan cubiertos de nieve, como lo está el corazón de cierta señorita respectivamente á cierto pobre; y el cajero de Villafranca dicen que es tan abonado como el de Villar de Frades para hacer rabiar á los que dependen de él, aunque ambos por diferente camino. Es mozo recién casado, y he oído decir que con mujer bonita, con que está comprendido en la máxima del cardenal de Richelieu, que no confería empleos á jóvenes y novios, salvo que tuviesen mujeres viejas y feas. San Pablo, en medio de su seriedad apostólica, no estaba muy distante

(1) *Chouchiños*, casa de campo que tenían los jesuítas en Santiago.
(2) Voz gallega equivalente á *lela*.

de la misma máxima cuando decía que los maridos tenían el corazón muy repartido, y á las mujeres tampoco se le suponía muy entero. Sea lo que fuere, todos nos hemos quedado sin cartas este correo, incluso mi Provincial, que las esperaba con ansia, aunque discurro no con tanta como yo. Él se ha excedido en halagos y confianzas; pero yo me he mantenido dentro de mi trinchera sin desdén ni grosería, pero sin disfrutar sus finezas. El lunes de carnestolendas sale para Palencia, después de habernos residenciado más como amigo y como huésped, que como juez; todos han quedado muy pagados de sus modales, y yo muy singularmente complacido; porque, aunque no tenga interés alguno personal en sus aciertos, le tengo por tablilla, y siempre le hice más justicia que otros. No sé cómo alargar la conversación, sino que sea hablando del tiempo y de la salud, aunque lo primero se reputa necedad, y lo segundo será para ti una grandísima impertinencia; porque ¿qué se te dará de que yo la tenga buena ni mala, ni de que haga burla de los fríos y de las heladas, que en el rigor y en la tenacidad no han tenido consonante en este siglo? Pero, aunque te dé rabia, no dejaré de decirte que con efecto me he burlado de todo, y á la reserva de aquella fluxión que te conté, aumentada por mi incorregible simpleza cuando me asusté tanto por la falta de tu carta y por la sobra de tu calentura, há muchos años que no he pasado tan buen invierno. ¿Y piensas por eso que me faltan mis quebraderos de cabeza? Si estuvieras tan cerca de mí como lo estás de tu don Sancho el Craso, puede ser que te admiraras de mi corazón, y que ya que no me quisieras por lo lindo, me amaras por lo magnánimo. Ahora vamos un poco serios. Es cierto que me ha sido muy sensible la falta de tu carta este correo, no sólo porque carezco de lo único que en esta vida me consuela, sino porque me dejó con sobrado cuidado la noticia que me dabas en el antecedente, de lo maltratadas que quedaban madre y Antolina, aquella de su gota y ésta de sus sabañones, pues no es lo mismo burlarme de tus aprensiones, que librarme yo de las mías.

Si se acabara la carta en el mismo tono, sería una grandísima friolera; y eso de dejar de decirte algún reconcomio, no lo sufre mi fineza. Por tanto, brujísima criatura, quédate con Dios, que te me guarde muchísimo para que yo merezca mucho cielo, ya te vea ó ya deje de verte. De mi *tabulino* hoy día

de la fecha. — Señora, besa los piés de su merced su más humilde tacón, *El Padre Vicario.*—Mi señora Doña Tú.

CARTA VII

Escrita en Villagarcia, á 7 de febrero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El margen va de autoridad, porque se pasa el papel, así como se pasó á Madrid ó no pasó del Cebrero el pliego de Galicia correspondiente á esta posta. Todos nos hemos quedado al *pisto* (no dejes de notar la delicadeza del pensamiento, *pisto* y *posta*), incluso el Padre Provincial, que esperaba con impaciencia las cartas gallegas; y tenía razón para esperarlas, porque mis paisanos por afinidad son hombres extraordinarios. Cierto que si tu mujer hubiera de parir á mi gusto, había de ser del Rabanal para acá, así como algunas mujeres de Salamanca se salen á parir á los lugares vecinos, para que sus hijos puedan ser colegiales. ¿Pero has visto digresión más impertinente? Fuése la picotera de la pluma adonde la picaba lo que tiene en el corazón; pero arrepentida ya de su cotorrería, volvamos á tomar el hilo de nuestra historia. Faltándome tu carta y la de esa gallegota, no hay que pensar que yo esté para dibujos; y no sólo daré contra cuántos gallegos se me pongan delante, sino que yo mismo me convertiría en gallego para dar contra mí propio, que por ahora es la mayor maldición que me puedo echar. Y sosegada ya la cólera, aunque no el enfado, lee despacio esa carta, que me devolverás sin enojarte contra esa mi señora Doña Marisacramentos; que yo, después de haber visto por dónde rompe Mascareñas, á quien ya he dado parte de la fineza de su prima putativa, no estoy tan pobre de recursos (quizá más poderosos con su señoría reverendísima), que por haberse cerrado éste, me ahorque de desesperado. La carta y el regalo anual de Taboada, que se cita, no la he recibido, y es verosímil que viniese inclusa en ella la respuesta de Valparaíso. Aunque aquel se muestra tan hambriento de mis cartas, todavía quiero que tenga un poco de más hambre; porque de cuando en cuando me vienen mis pujos de soberbia, y estando un poco escocido de que hubiese dejado de responderme á las otras tres, me parece razón darle á entender que no le busco como poderoso y que solamente soy capaz de galantearle como amigo. Has de saber que tienes un cuñado que, en

materia de quijotismo asturianal y honradote, no debe nada al mismo Nicolás de Ayala.

El último punto que me toca M... sobre la impresión del *Año Cristiano*, es cuento de cuentos. Después de haberme escrito que él y otro amigo tomaban de su cargo la impresión del tercer tomo y de lo restante de la obra, habiéndome estorbado que aquel estuviese ya impreso en Salamanca, sale ahora con ese embrollo. Pilló, y acabóse la comisión; pero es preciso disimular, aunque no tanto, que en pocas palabras no tenga allá un puntico de larga meditación. El chasco ha sido muy grande, y mayor por haber dicho á mis jefes que este negocio ya no corría por mí. Véome precisado á gastar el tiempo en apologías, y lo más sensible, á no poder hacerlas sin descubrir la flaqueza de un amigo. La obra no se imprimirá ó caminará muy lenta, porque mi madre no me amoldó en la turquesa de petardista. Este es chico pleito, y no hay que temer que por eso se atrase el gran negocio de la elección de rey de romanos.

¿Qué cuento ha sido el de esos dos canónigos penitenciados por la Corte? Lo bueno es que todos acuden á mí como si fuera el gacetero de esa ciudad; y es que no saben que Dios me ha deparado un hermano que, en materia de noticias, más parece archivista, que tesorero. — Adios, señor mío. — Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA VIII

Escrita en Villagarcía, á 14 de febrero de 1755, á su hermana.

¿Cuándo pensó la grandísima gallega que había de llegar el caso de que yo la escribiese con autoridad de margen á la *dernière?* Pues con efecto llegó, gracias al maldito papel que no permite otra cosa, so pena de que oscurezca el envés todas las brillanteces de la cara. Y aquí entra como en su propio lugar el decir que tu tributo del correo pasado ya está cobrado por la vía de Madrid, adonde se fué el dichoso pliego, y parece que iba por aposentador del que le siguió, porque con efecto ha tomado el mismo camino. Y en orden al parrafito moral que me encajas para que temple mi sentimiento cuando me falten tus cartas ó me lleguen noticias *das tuas queijas*, por lo que toca á la especulativa estamos conformes, pues ya

sé más há de cuarenta y seis años que «es preciso morir ó ver morir»; pero la práctica es el diantre. Y puesto que sabes por experiencia agena, y acaso también por la propia, qué malos ratos da á un cristiano un genio ardiente, amoroso, aprensivo, fino y veraz, ahora que todavía estás en estado de remediarlo, trata de no regalar á tus hijos con aquellos humores de que se compone este temperamento, pues no faltan borrachos que digan y estampen que de esto tienen la principal culpa las madres. Si fuera cierta esta doctrina, á los piés del altar de la Concepción de nuestro colegio está la mía; entiéndete allá con ella, y ríñela porque me parió así y no me dió un bazo tan carrilludo como tú, para no pillar tanto fastidio por ciertas cosas que en otras es invulnerable.

Pero si quieres seriamente y de veras que yo vaya personalmente á reñir esta pendencia, hoy lo tienes en tu mano y en la de tu panza de cocos, como lo verás por los despachos de este correo que él te comunicará; y si no me habéis engañado mucho, no serán los menos alegres que habréis recibido. Viendo el Provincial que se acercaba su partida sin que yo le hablase palabra, la víspera de ella se anticipó á tocarme la especie; y bien informado de todo, me mandó que sin réplica practicase esta diligencia. Fué preciso obedecer y que se sujetase mi soberbia á este acto, que puede servir de satisfacción á los desahogos pasados; pero mirad bién cómo manejáis este paso.

Mis ideas son vastas, porque mi corazón es mayor que mi cuerpo, y como va delante la pureza de intención, es grande mi confianza de que Dios ha de bendecirlas. ¡Oh cuántas cosas sabrá Nicolás á dos paseos que demos hacia los barrancos de San Lorenzo ó en el bosque de Conjo! Pero si tiene lugar lo que se trata, es menester callarlo hasta el tiempo preciso, pues los pocos amigos que tengo en esa ciudad, se complacerán más si la noticia les cogiere de repente; y á los que hubieren de sentirla, que no faltarán algunos, es falta de piedad anticiparlos el dolor; y como quiera, el secreto es el alma de todas las negociaciones.

Quedo bien cuidadoso por el accidente que tanto maltrata á madre, á quien no amo menos que tú; ni tampoco á Antolina, por más que me lo desmerezca la desconfianza con que me trata. Ella es un poco cazurrilla, y seguramente me conoce mal ó hace juicio de que para maldita la cosa la podré ser-

vir. En esto último no se engaña mucho; pero debiera admitir por obsequio mi buen deseo, sin desconfiar de que tras de una ruín persona se suele esconder un buen fistol. Quedo muy á tus piés, siempre dispuestos los míos para darte cuatro coces. — *Tu Padre Maestro.* — Mi reverendísima discípula y señora mía.

CARTA IX

Escrita en Villagarcía, á 15 de febrero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Pasóse á Madrid el pliego del correo pasado, y el sábado siguiente me le restituyó el de Medina. Lo mismo ha sucedido con el de esta semana, lo que me confirma en la aprensión de que el señor novio y novicio de Villafranca todavía no ha aprendido la *Guía de pecadores* ú *de Jorasteros*, ó en que por corresponder él á su novia se le da un pito por las correspondencias de los demás.

Estoy muy persuadido á que jamás me disimularás, ni disminuirás tus indisposiciones, las de tu mujer y las de la demás familia. Soy asimismo contigo en que lo contrario es el mayor disparate que ha introducido la bobería con capa de piedad y de prudencia. Pero también me has de confesar tú, que habiéndome fabricado Dios de esta manera, no tengo la culpa, ni de mi viveza en aprender, ni de mi vehemencia en sentir. Si se vendieran almas pandas, créeme que empeñaría la plata labrada y echaría un censo sobre mis pergaminos y cartapacios por comprar una de ellas; pero mientras no esté de venta este género, no seas burro, compadécete de mí y no te burles de mi flaqueza.

Ahora vamos á dos asuntos alegres; que harto nos hemos podrido. El primero es el de esa carta de Valparaíso que se anduvo paseando un mes no sé por dónde, y con efecto sucedió lo que temí. Nunca debí á su antecesor ni un rasgo de semejantes expresiones, habiéndole debido tantas; y si sobre ellas no podemos contar todo lo contable, digo que no hay ley verdadera, sino la ley santa de Dios. Volvíle á escribir con mucha confusión y con mucho agradecimiento, sin tomarte en la pluma, y se irá calentando la correspondencia con el tiento que dicta la razón.

Enséñasela á padre para que le sirva á su merced de algún consuelo, en contrabalance de lo mucho que le desazonó la

imprudente y ciega carta del Doctoral, cuya respuesta no tiene otro defecto, que el exceso de templada; pero este es un defecto muy precioso. Así lo conozco y así lo confieso; sin embargo, si me hubiera escrito á mí otra semejante, dudo mucho que pudiese contenerme sin responderle de manera que quedase para siempre *hors de combat* (fuera del campo), como se explican los franceses.

Mi viaje le emprenderé inmediatamente después de cuaresma, porque hace más impresión á mi salud un grado de calor, que veinte de frío; y quisiera estar allá á tiempo de poder tomar las aguas de Melón al fin de la primavera, pues se ha visto ya que la causa del accidente que tanto me maltrató en Salamanca, de que aún tengo bastantes reliquias, son las arenas, que me dan muy malos ratos. En cualquiera acontecimiento mi viaje se debe tener secreto, y reservarlo de todos hasta el tiempo crudo. Acaba de llegar la carta de 5, habiéndose detenido el correo cinco días, porque los ríos se han convertido en mares, y los arroyos en ríos. Á Dios, que te me guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs. —*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA X

Escrita en Villagarcía, á 21 de febrero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: ¿Con que, en fin, ya puedes echar piernas como el más sano? Sea Dios bendito; que estaba con mis miedos de que hoy ó mañana entrases en la religión de los collazos, á la cual he profesado siempre muy poca devoción. ¿Pero te servirá esto de escarmiento? No lo sé; antes temo que el primer canillazo le vayas á curar al monte, si Dios por su misericordia no tiene cuidado de enviarte un tabardillo ó un constipado de á folio tras el mismo canillazo. Madre cada día nos asusta con los terribles golpes que padece, y cada día nos consuela Dios sacándola de ellos y alargándola la vida, que bien aprovechada, la ahorrará mucho purgatorio y la merecerá no poca gloria. También mi señora doña María puede adelantar mucho para ella con sus dolores de muelas, con tal que los sufra sin rabiar; que este no es mérito, ni aun remedio. Este accidente hay físicos que le cuentan entre los pronósticos, asegurando que es señal de que se van formando huesos nuevos cuando duelen los viejos

Dios sobre todo. Es consuelo tener ahí un maestro de danzar para niños y niñas que no han nacido, tan diestro y tan de casa como el que me dices; porque éste puede anticiparnos el gusto tomando el pulso á las cabriolas, y si fueren hacia el lado derecho las declarará por cabriolas de niño, y por paspiés de niña si bailare hacia el izquierdo. Verdad es que tengo para mí que no debe ser cierto esto de que todos los niños y niñas aprendan á bailar en el vientre de su madre; porque, si eso fuera así, no nos venderían por tan extraordinarias las cabriolas de San Juan. Lo que sin duda debe haber en el caso es, que los hijos de madres bailarinas bailan, y los que no, se están quietos como unos santos; y de esa manera es muy verosímil que no se engañe el Señor Visitador.

Ya habrás restituído el crédito del señor V... en su debido lugar con la carta que te remití la posta pasada, más expresiva, á la verdad, de lo que lleva el estilo de cartas de los que se miran en su elevación. Como dicha carta se la entregó Madama P..., por cuya mano fué, no desconfío de que, no obstante su resolución de no entregar las dos esquelas al padre, mudase de parecer; bien que tengo bastantes fundamentos para presumir que es una de las muchas y muchos palaciegos que desean verle cien leguas de allí. Esto ya no podrá ser en virtud de la plaza de Inquisición, que se ha calzado á pesar de dicha mademoisela, que se la pidió al Rey para su confesor el Padre Varaona; pero el Rey regaló con ella á su absolvedor, aunque éste no contesta, ni contestará mientras no le venga el breve y precepto de Roma, el cual será más seguro que el que yo tengo pedido á Santiago; porque los padres santos son más benignos, que los que son padres y no más. Á Dios, que te guarde muchos años.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA XI

Escrita en Villagarcía, á 23 de febrero de 1755, á su hermana.

Alhajísima: Como si yo tuviera la culpa de tus dolores de muelas (que me ocultas por no darme dentera), me espetas una carta escrita el día de ceniza entre rescoldo y chispas, que á ratos quema, y cuando menos chamusca. Cogísteme frigidísimo, como ordinariamente lo solemos estar en este tiempo los que no somos carne, ni pescado, con que me hiciste bene-

ficio, y lejos de chillar, te lo agradezco. Aunque te escribí en aquel tono sobre el nuevo insulto del accidente que padeció madre, no dejé de entrar en cuidado desde luego teniéndolo por cosa seria, y era mayor mi dolor porque se desvaneciese la esperanza que casi tengo consentida de besarla la mano y despedirme de su merced antes que nos toquen á marchar al otro mundo, cuya jornada, que nunca está distante para los mozos, siempre debemos considerarla inmediata los viejos. Rindo á Dios muchas gracias porque la sacó de este apuro, y revive mi confianza de verla, luégo que vengan en forma los despachos que pedí la posta pasada. Si no lo tienes por gran trabajo, haz á su merced una visita en mi nombre y otra á Antolina, á quien no beso la mano hasta que la tenga más limpia, porque mi virtud no ha llegado al grado heróico de saborearse con el almíbar de las llagas, aunque estoy acostumbrado á tragar otras cosas, que no son menos podridas. M... I... quiere persuadirme á que es legítima su vocación, porque se vistió de monja estas carnestolendas y la asentaba bien el hábito, sin advertir que yo nunca he dudado de que para monja de carnestolendas vale lo que pesa; pero no me atrevo á salir por fiador desde ahí adelante. Por la cuenta, este año debieron de durar allá los *antroidos* hasta el miércoles de ceniza inclusivamente, porque me dice que salió con este disfraz *el miércoles de antruejo;* no lo extrañaré, porque ya he visto yo durar ahí las carnestolendas por toda la cuaresma, y nunca más vivas, que en la semana santa. Verdad es que esta, por nuestros pecados, en la mayor parte del mundo cristiano es el más fino, pero el más impío carnaval que se celebra. Mi reverendísima, pasada de puro vieja, también está tan insulsa, como vuesa maternidad futura cuando Dios quiera; pero cuidado con asegurarla bien y no publicarla hasta que el señor Visitador te haya registrado y dé testimonio en forma de los salticos del feto; porque me escriben que es gran comadrón de San Juanicos Nonatos. Verdad es que, en caso de que tú dés en esa flaqueza, es natural que se te asiente en el estómago tan de asiento, que no diga «esta cabriola es mía», ni «es mío este paspié», porque los niños, antes y después de nacer, son como los enseñan las madres.

Estoy tan arrepentido de aquella mala palabra que te llamé, que te pido perdón, como el otro que llamó p... á cierta dama á quien no quería mal. Quejósele ésta, y la respondió: «Lla-

méte p..., es verdad; eres mujer honrada; yo mentí, yo me desdigo.» ¿Quieres más satisfacción? Pues búscala, cuerno, y no esperes de mí otra.

Por los efectos habrás ya conocido que las expresiones de tu tío el Padre Provincial fueron sinceras. Quedo esperando con impaciencia el efecto de mi carta y de vuestra habilidad, y aunque pasado mañana correspondían las respuestas, como todo este invierno se han atrasado una semana los correos de ese reino, tendré paciencia hasta el domingo ó lunes siguiente. Adios, mi sultana favorita.—Quien te puede mandar á zapatazos.—*Tu amo.*—Mi esclava indigna.

CARTA XII

Escrita en Villagarcía, á 28 de febrero de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: En orden al capítulo del correo, y al de F... M... remítome á lo que escribo á *Marusiña;* porque hasta los relojes de repetición me fastidian.

Mi modo de concebir en orden á aquella dama palaciega salió cierto, no obstante lo que me avisaba Medina. Esas dos cartas que me remite Mascareñas desde Coímbra, confirman bien mi esperanza; son de un portugués confidente de dicha dama, que sabe mejor sus secretos, que el señor Contador principal de las tres gracias; y como yo sé mejor que nadie cuánto desea complacer á su primo, me gobierno por otros principios. Con todo eso, no dejaré de batir al padre por otro lado, y acaso tan á cara descubierta, que le ponga en precisión de complacerme ú de sonrojarse, pues sabe él mejor que nadie, que lo menos que debe hacer por mí es esto. Debíle mucho en otro tiempo, pero él me debió mucho más; y no le hago tan poca merced, que me persuada á que esté en otro conocimiento. Hasta ahora no le he cansado para cosa de los míos; si me resuelvo á hacerlo, será arrojando la vaina y quedándome con la espada en la mano; pero esto pide pensarse mucho.

Mascareñas se muestra tan fino desde Portugal, como cuando estaba á mi lado. No me ha faltado carta suya desde que llegó á Coímbra, ningún correo, y en todas hace tierna conmemoración de ti y de nuestra galleguita. Su empeño en sacarme de mi rincón ha pasado á tema; pero como concurre la suya con la mía, sólo Dios podrá hacer que la venza. Hoy no

tengo otra pretensión en este mundo, que una; esta espero lograrla desde el poyo: sacrificar mi quietud y arriesgar mi salvación por antojos agenos, no me tiene cuenta para la otra vida, ni aun para ésta. Manden al mundo los que quieren ser esclavos suyos; que yo no me siento con esa vocación.

Me aseguran de Madrid que V... P... cada día está más loco con mi correspondencia. Por aquí conocerás lo que son los hombres, y de qué medios se vale el Señor para humillar su orgullo. Yo que me conozco á mí mismo mejor que nadie, infiero qué pobres somos todos, cuando hay quien me tenga por algo.

Ahora aseguran que el arzobispado de Toledo se dará al cardenal Portocarrero, y que el cardenal Córdoba irá á servir el ministerio de Roma. Nada de esto es imposible; porque ni la Corte, ni muchos particulares estaban muy satisfechos del primer ministro. Pero, si esto es cierto y se premian los deméritos con el mayor beneficio eclesiástico que tiene el mundo, después del supremo: ¿qué borracho querrá vivir en medio de un mundo que discurre así?

Soy tuyo de corazón; manda y vive como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Hermano Nicolás.

CARTA XIII

Escrita en Villagarcía, á 28 de febrero de 1755, á su hermana.

Hija mía: También era demasiada gollería pedir que el correo de ese reino viniese tres semanas seguidas, regular ó derecho, aunque con el atraso de dos ó tres días, después que en las dos antecedentes cumplió con su obligación. En la presente, por no perder su costumbre, ni perjudicar á su derecho, se fueron los pliegos adonde ellos sabrán, y vendrán cuando les diere la gana. Sobre que en todo este invierno se han atrasado las cartas que vienen más prontas, una semana entera; con esta nueva gracia es casi más pronta la correspondencia con Roma, que la correspondencia con Santiago. En virtud de esta bella dirección de postas, no espero las respuestas sobre mi viaje hasta pascua de Espíritu Santo del año de 55 ó del año de 56; y si prosiguen las aguas con la violencia con que nos han inundado estos días, despacharé un expreso á la Armenia para que vean si en el monte Ararat se

encuentran las cartas de Santiago en un rincón del arca de Noé. Supongo que me considerarás desesperado, y será muy piadosa consideración; pero no tanto que me ahorque, porque era menester mucha soga, según lo que me dicen me ha engordado el pescuezo; y ahora están ocupados todos los esparteros en hacer cables para las numerosas escuadras que dicen han de cruzar por el famoso canal de Campos. Si logro el gusto de verte, yo te doy palabra de enflaquecer, y con eso, para el año que viene me podré ahorcar á menos costa.

Con efecto, el reverendo padre Fray... salió el domingo pasado para esa ciudad con el pretexto de una calentura continua que no conocieron los médicos, y yo la conozco desde aquí, como si la viera. Su curación será abstinencia perpetua de sayal y sustancia de sayas, reduciéndose á ser padre de ejercicio y no puramente de honor; que es su vocación legítima, como cien veces se lo dije, desengañándole de que no le llamaba Dios para padre de provincia, sino para padre de familias, y que sólo tenía por verdadera su vocación á la *compañía*. No me creyó y ahora lo experimenta, hallándose con el honorcillo más de la capilla, que será nuevo aliciente para una mujer devota, pues al fin, teniendo capilla en casa, no es menester gastar dinero en breve para oratorio.

Á pesar de las nieves y de las aguas, y en medio de los muchos tabardillos que hierven en esta villa, yo me conservo robusto, cual no me he visto muchos años há; mas no por eso me fío, pues sé que desde la mayor robustez hasta la sepultura hay pocos menos pasos, que desde la más peligrosa enfermedad. Buen acabamiento de carta, y es lástima echarle á perder con otra cosa. Á Dios, amiga, que te me guarde cuánto le pide tu amante mariposo.—Jhs.—*El viejo.*—Mi amada Mari (ra) posa.

CARTA XIV

Escrita en Villagarcía, á 7 de Marzo de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Pareció, la tercera dominica de cuaresma, en la balija de Rioseco, tu carta de 19 del pasado, que debiera haber llegado en la dominica segunda. Para éste y aun para mayor atraso, había sobrados méritos en el diluvio de aguas y nieves que se desprendieron y se desgajaron en la semana correspondiente; mas para haber sacado la ca-

beza en una balija tan irregular á las cartas de ese reino, no pudo haber otro motivo, que ignorancia ó atolondramiento en los plieguistas de allá, ó algún artificio de mi amigo el aceitero de acá. El pliego de 26 llegó puntual, sin más atraso que el de un día, y por el camino que Dios manda. Voy á responder por su orden al contenido de ambos despachos.

M... se vuelve y se revuelve, como una culebra, para salir como puede de su agujero; pero deja el pellejo entre sus mismas disculpas, y sin ensangrentar la pluma (porque no conviene hacerle enemigo), tiene allá otra carga cerrada, que le ha de dar muy malos ratos. Que se imprima, que no se imprima la obra, maldita la cosa me importa á mí; pero mientras viva y no se acabe, no levantaré la mano de ella, que es lo que me manda Dios; lo demás correrá á cuenta de su providencia. Las razones que me alegas para disuadirme á su continuación, nada añaden á las que yo propuse y deshice convincentemente en mi prólogo al segundo tomo; porque á centenares me las habían hecho presentes los innumerables que me hacen mil mercedes porque me conocen mal. Si pensara en trabajar para mi gloria ó para mi provecho, y no únicamente para la gloria de Dios y provecho de las almas, estaba convencido; pero, como no tengo tan bajos pensamientos, solamente lo estaré cuando me deshagan con solidez mis razones. Sin embargo, allá verás que no me dedico tan total y únicamente á ser copiante, que no reparta el tiempo en otra tarea original (ya muy adelantada), cuyo despacho es seguro, cuyas ediciones serán repetidas, cuya traducción en otras lenguas será muy verosímil, pero cuyo ruido y alboroto de los interesados (que son innumerables) eternizará mi nombre, mi paciencia y mi desprecio, que es grande siempre que se interesa la utilidad universal.

Por las cartas portuguesas que fueron allá la posta pasada, conocerás que la *dama sacramentada* lo es para los cortesanos, como Medina; mas para los pobres provinciales, almas campesinas y sencillas como la mía, se deja de sacramentos y se manifiesta como es. No obstante, las certificaciones que hoy han llegado no sobran en mi poder; y si esos padres te hubieran pelado porque me precisaste á pedírselas al padre Ambrosio, hubieran cumplido con tus méritos y con su obligación.

El último punto que me tocas en la carta de 19, sobre la

necia enhorabuena que te da el H... R..., me ha abochornado aún mucho más que á ti. Este muchacho es de los intrépidos y tontos que comen pan en mi sagrada orden, sin que mis consejos, cariños, ni reprensiones hayan bastado á corregirle, ni aun á moderarle; porque *quod natura dat*, *tururú*, *tururú*. Ni á él, ni á alma viviente he comunicado, ni dado el más leve indicio de mis ocultas ideas en orden á ti, sino á don José Mascareñas, la noche antes que partiese á Madrid; y á don Cristóbal de Taboada, en la carta de creencia que este mismo le llevó. Cualquiera que diga haberme oído ni el más remoto indicio de este pensamiento, miente. ¡Oh qué mal me conoces, cuando has admitido en tu imaginación esta sospecha? ¿Pues por dónde se ha podido rezumar esta especie? Dirélo.

Don José Mascareñas padece por contrapeso de sus singularísimas prendas el único defecto, pero grave para la sociedad civil, de vaciarse siempre que concibe puede conducir, ó para acreditar su fineza con sus amigos, ó para significar la confianza que sus amigos hacen de él. Estuvo despacio en Valladolid; supo, no sé por dónde, pues yo con gran cuidado jamás se lo dije, que tenía allí un amigo; buscóle al instante, y sin distinguir de colores, para testificarle nuestra amistad, espetóle nuestras confianzas; y el rapaz, por hacer del hombre que sabe secretos (achaque de que adolece mucho), encajóte esa bobería. ¡Qué bien se ha guardado él de tocarme á mí esta especie! No descubro otro origen más verosímil á esa voz, cuya divulgación es sensible; pero en nada te perjudicará.

El que pudo tener la otra, no menos disparatada, de que Mascareñas volverá por embajador de su Corte, es muy parecido al primero. El administrador de aquí es otro R... lleno de años y de canas, tan pobre de talentos como de bienes de fortuna, aunque de corazón muy sano. Hízole mucho bien Mascareñas, como á otros muchos de este pueblo y su comarca; yo también le he servido en lo que he podido, de pura caridad, viéndole cargado de hijos y de obligaciones, sin que haya pasado á más nuestra estrechez, que el pobre hombre pondera tanto. Al despedirse Mascareñas de él, de los alcaldes y de otros particulares de la villa, que le acompañaron algunas leguas, para consolarlos á ellos y para consolarse á sí mismo, pues realmente fué muy enamorado de

España, les dijo que no desconfiaba volver á verlos; y en las cartas que les ha escrito desde Coímbra les repite lo propio. No necesitaron de más para suponer que vendría por embajador, y habiéndomelo preguntado algunos de ellos, con candidísima simpleza, yo les respondí con alguna socarronería que eso «no era cosa imposible»; con que, hételе que el administrador embocó á Coto esta gran noticia. No hay más en los dos asuntos; y ahora dime en puridad si es culpa tuya ó mía que esté el mundo lleno de hombres ligeros, tontos y majaderos, ó cómo podremos remediar esta plaga. Queda contestada la carta de 19; vamos á la de 26.

Seguramente que al recibo de ella no hice los funestos pronósticos que das por asentados, viéndome sin carta de nuestra *Maruxiña*. Convenidos ya en el prudentísimo dictamen de que no conviene ocultarme, ni disimularme nada de sus males, y habiéndome enseñado la experiencia que así lo practicas con toda fidelidad, ya no se adelantan mis pronósticos á más que á lo que merece tu desnuda relación; y exonerada la imaginación de su incumbencia, sólo le queda al corazón la que le corresponde, que ni se le puede quitar, ni es posible moderarla. Dios la dé el sufrimiento que necesita para que no pierda el mérito de lo que padece, y á nosotros nos conceda la resignación que hemos menester para que nuestra compasión no exceda los límites de cristiana. La esperanza de nuestra próxima vista pudo ser ocasión inocente de que se la irritase más la fluxión, porque un gran gusto no suele alterar menos los humores, que una grande pesadumbre.

Darás á padre mil gracias por su benigna carta, que no puede venir mejor, y ayer la recibiría en Arévalo el padre Provincial, siendo muy factible que mañana reciba yo su respuesta; y suponiendo que esta será como se pide, veo que mi viaje urge mucho, y consiguientemente voy ya tomando mis medidas para salir de aquí el miércoles de la semana de pascua; y á no haberme encargado del mandato, sin reparar en la incomodidad de la cuaresma, ni en la destemplanza del tiempo, me pondría inmediatamente en camino. Pero no pudiendo ya ser esto, emprenderé, queriendo Dios, mi viaje el día señalado, estando aquí el domingo ó lunes de pascua la mula y mozo que espero de allá. Como este último sea un hombre de satisfacción y de juicio, á quien yo pueda en-

teramente confiar mi gobierno, importa poco que no sea guarda; y supuesto que éste ha de ir á caballo, porque yo tengo ya una haquita de malísima figura, pero de admirables hechos, que me ha de llevar y traer, no hay que examinarle los piés, sino consultarle la cabeza. Mi viaje será vía recta, sin más detención, que medio día en Villafranca; pero las jornadas no podrán ser muy tiradas, porque es indecible el trabajo que me cuesta andar á caballo.

Penetro la política que te movió á manifestar á N... la carta de Valparaíso; pero yo no lo hubiera hecho, siendo del genio tan reservado como me pintas, porque no se le antoje valerse en Madrid de esta noticia, dándola los colores que le vengan más á cuento para sus ideas. Si viniere por aquí, le trataré como á grande amigo tuyo y como á mayor amigo suyo, de manera que vaya satisfecho de mi franqueza, sin que se ría de mi bobería, persuadiéndole á que mi mayor confianza de tus ascensos está colocada en su amistad y en sus buenos oficios. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo. —Jhs.—*José Francisco.*—Mi amado hermano Nicolás.

CARTA XV

Escrita en Villagarcía, á 7 de Marzo de 1755, á su hermana.

Hija mía: ¿Y tendrían la culpa las aguas y las nieves de que tu carta de 19 del pasado (atrasado ocho días redondos) viniese por la balija de Rioseco, extravío que hasta ahora no he experimentado en ninguna carta de ese reino? ¿Si algún turbión ó remolino, que sirviese de bata á un par de brujas, desbalijaría el maletón de Villar de Frades, desatacaría los pliegos, y metería el de Villagarcía en el de Rioseco, sólo por divertirse y por juguete? Piadosísima señora, el que juzga lo peor, no hace bien, pero lo acierta por lo común; y supuesto que una mujer bonita y recién casada fué causa de todos los males que padecemos en el mundo: ¿qué agravio se la hace á la novia de Villafranca en atribuirla este pequeñito mal? Mas para que veas que yo también alguna vez me descuido en ser piadoso, y que si me empeño en ello soy hombre de razón, doy por legítima la falta de tu carta correspondiente al día 26, y por muy prudente el precepto que te impuso tu maridote de que no escribieses, atento al rabioso dolor de muelas con que quedabas y al flemón que se te iba formando,

sin que por eso se mitigasen los dolores. Más hay en el caso: tengo ya tan corregida la imaginación en este punto, en virtud de los latigazos que me ha descargado ese cómitre de cavilaciones, que ya ni por ella se me pasa adelantar sobre tus males más de lo que él me dice. ¡Ojalá que hiciera el mismo milagro en la parte sensitiva, que me tendría mucha cuenta! Pero eso no le hará, y se reserva únicamente para aquel *qui facit mirabilia solus*. Dí á Frasco ó á Perico que te expliquen este latín, pues cuando les escriba en griego te encargaré á ti que se lo expliques á ellos, siendo cosa averiguada que gallegos y griegos todos nacieron de un mismo solar. Pero no extraño que con la noticia de mi próximo viaje te hubieses puesto tan hinchada; no extraño el esponjeamiento; porque moverse un hombre como yo sesenta ó setenta leguas por ver á una chula como tú, dóyselo á la más humilde. Al fin, queriendo Dios, tendrás la desmerecida dicha de verme y de conocerme. Pasmada te quedarás al ver qué estatura tan heróica, qué distribución de miembros, qué despejo de persona, qué delicadeza, qué brillantez de colores, qué nariz tan proporcionada, qué vivacidad de ojos, qué cabellos tan blondos y tan rubios. Pero debo prevenirte que, como no se ha acabado aquella maldita casta de encantadores, malandrines y follones que tanto persiguieron al heróico don Quijote de la Mancha, y que es cosa averiguada que uno de ellos há muchos años que también me persigue á mí, temo con gravísimos fundamentos que al ponerme en tu presencia ha de trastornar enteramente mi figura, y que siendo esta ni más ni menos como arriba te pinté, sin perderla pizca, harto será que no me represente como una almondiguilla, mola ó turumbón de carne cazcarrienta, podrida, legañosa, arrebujada en sí misma, y que te dé asco el mirarla. Si esto sucediere, está cierta que es por arte de encantamiento; y representándote allá en la imaginación con la mayor viveza que puedas el retrato mío que arriba te dibujé, no dudes que te pareceré bien, especialmente siempre que cierres los ojos para ayudar más á la consideración.

Lo mismo se ha de entender de las prendas de entendimiento y de alma. El envidioso malsín que me persigue, también me las desfigura cuando se le antoja. Yo de mi cosecha soy discreto, chistoso, jovial, esparcido, sociable, franco y popular; pero el maldito casi siempre me representa tonto,

pesado, frío, taciturno, melancólico, amigo de la soledad, muy casado con el encierro, reservado, medio salvaje, y *misántropo*, voz hueca, que quiere decir antagonista de todo aquello de que gustan los demás. Pero esto tiene fácil remedio para que no te alucines. En oyéndome una necedad, da por supuesto que dije la mayor discreción; las frialdades, ten por cierto que son mis mayores gracias; cuando te parezca que estoy taciturno, entonces hablo más con el corazón, ya que no pueda con la boca; de melancólico no creas que haya más que las apariencias; sobre lo reservado, en diciéndote á ti misma todos aquellos secretos que tú quisieres saber, ve aquí que te hablo con el corazón de par en par; y así de lo demás. Con esta clave no hay que temer, y más que lluevan encantadores; que no por eso dejaré de parecerte el hombre más cabal que has conocido.

Á la pregunta que me haces, ó por mejor decir, al conjuro con que me exorcizas para que te diga de dónde nacieron las voces de, etc., te responderé en una palabra. Nacieron de que yo tengo algunos amigos muy ligeros. Este enigma te le descifrará Nicolás, á quien respondo largo en el asunto; y tú, grandísima mentecata, otra vez no me hagas tan poca merced. De aquí á dos meses me conocerás mejor, y te correrás de haber sospechado de mí semejante ligereza: bautízala como quisieres. Á Dios, que te guarde de mis iras, porque quedo *muy enojadísimo.*—Tu enojado capellán, *Mi persona.* — Mariquita mía.

CARTA XVI

Escrita en Villagarcía, á 14 de marzo de 1755, á su hermana.

Hija mía: Mudemos de papel, puesto que Filis lo manda; y sean menos estrechas las márgenes de la conversación; que esto no cuesta mucho á los habladores; mas por ahora te sucederá lo que á los ríos poco caudalosos, que cuánto más se ensancha la madre, llevan menos agua; y á fe que esta carta la podrá vadear cualquiera. Es el caso que nos hallamos á la puerta del jubileo de las doctrinas, y cargados de ejercitantes, cuatro de los cuales quieren mudar ropa limpia, y dejarme con cuenta y razón toda la sucia en los oídos; y como todos ellos son gente de mucha ropa, el recuento consumirá muchas horas, que es preciso se ahorren de tararira. Pero no

quisiera que se me olvidase darte la enhorabuena de que hubiese parido ya tu carrillo con tanta felicidad, que se excusase el ministerio de la comadre de acero, y que tu cara perdurable se hubiese restituído ya á su llanura natural. Queriendo Dios, presto veré ese retrato del valle de Josafat, que dicen es cuadrilongo; y se hará el juicio universal de todas cuantas perrerías, picardías, infamias y desvergüenzas me has dicho, sin respeto á mis anteojos, que es lo que más siento.

Mañana espero la licencia formal de tu amigo, con la respuesta á la carta de padre, que estará descansando aquí siete días; y en llegando Piña, que parece me conduce los bagajes, podré regular con corta diferencia el día de mi partida. Hasta venir dicho permiso con las formalidades acostumbradas, no puedo avisar al colegio, porque se tendría por ligereza; pero si padre comunicare antes la noticia, que sí lo hará, como se le acuerde, no será de mi cuenta la anticipación.

Mi señora doña Antolina es mujer de fondos, y no necesito verla para conocerlo, así como sin haberte visto á ti, sino cuando no eras para vista, pude definirte. No me quiebres la cabeza, y hazme tío cuando te se antojare, que en «tío de Campos» me convierta yo si volviere á tocarte esta especie. Á lo más, puede ser que alguna vez diga á Nicolás lo que un oficial escribió á un cuñado suyo, desde Lima: «Por amor de Dios, encarga mucho á Mariquita que no pára hasta que vuelva yo de las Indias»; y cierta reina de Francia á una dama suya que se hallaba en los ocho meses: «Duquesa, no quiero que páras, hasta el buen tiempo», y era por noviembre. Si han de esperar á él para hacerlo las que en Castilla se hallan en ese estado, pocas señas hay de que lo logren en muchos meses; porque el de marzo hasta ahora ha ido tan cruel, como el de enero, y á mí me esperarán los puertos con algunas picas de nieve; pero ¿qué picas no atravesaré yo por verte? Y ¡qué tonta serás tú si me lo crees! Adios, gitana; que voy á darme una panzada de pecados.—*Tu dije.*—Mi cañona.

CARTA XVII

Escrita en Villagarcía, á 14 de marzo de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mañana espero la respuesta del Padre Provincial, si la carta de padre y la mía le alcanzaron en Arévalo, y en vista de ella se tomarán las medidas arregla-

das á la providencia que has dado y me comunicas en tu carta de 5 del corriente, las que son muy acertadas. Yo tenía ya mi rocinejo en nuestra caballeriza, para que en estas tres semanas fuese cobrando las fuerzas que no tiene y necesitaría para la jornada larga que le esperaba; pero luégo que recibí la tuya, se le restituí á su dueño, que me había regalado con él con la mayor bizarría, sin haberle podido reducir á que me le vendiese, ni aun con el pacto de la retrovendición. Sintiólo mucho, y yo también siento no hacer mi entrada pública en esa ciudad sobre una hacanea que me envidiarían todos los sardineros, y me aseguraría los gritos de los muchachos y los tronchos de las verduleras; pero como há algunos años que me río del mundo, por lo menos tanto como él se ríe de mí, en afianzando mi conveniencia, me divierto con todo lo demás. En fin, montaré en el palafrén que me destinas, y marcharé de pupilaje á las órdenes del señor guarda, circunstancia que aprecio sobre todas las demás; pero no el que le hubieses proveído de dinero; porque para un viático desde aquí á Santiago, ya había formas en el copón de mi parroquia.

Quedo enterado de las nuevas instrucciones que me das en orden á la conferencia con Pina, y no saldré un punto de ellas; pero la advertencia que me haces de que le tenga prevenida una posada decente, sólo pudo ser necesaria para que sepa con corta diferencia cuándo ha de ocuparla, pues por lo demás, há un mes que tiene dispuesta la que honraron con su presencia los señores novios, y le trataré de manera que sólo pueda quejarse de la cortedad del lugar, pero no de la de mi corazón; porque en esto, más que en alguna otra cosa, me precio de ser hermano tuyo.

Hasta que venga la licencia formal de mi jefe no puedo escribir á don Andrés de la Torre, ni al colegio; porque sería ligereza, pues aunque parece no puede tener contingencia, supuestos los pasos que él mismo me precisó á dar, dicta la prudencia no anticipar los efectos de las resoluciones humanas, hasta que salgan enteramente de sus causas. El hijo no acabará la gramática en todos los días de su vida, y así se lo tengo avisado repetidas veces á su padre; pero, como éste sólo quiere que gaste aquí con menos libertad aquel tiempo que perdería con mayor perjuicio suyo donde tuviese más, si no tiene á qué destinarle prontamente en Santiago, le dará menos que sentir en Villagarcía. Si resolviere el que le lleve conmi-

go, le haré un grande sacrificio; porque es de los insignes morlacos y cazurros que comen pan.

El martes se apareció aquí el colegial Losada, y por él te remití los dos tomitos de aquella obrilla mía que se imprimió en Alemania, aunque suena impresa en Flandes. Tiene muchas erratas la impresión, y por eso no se divulgará esta, sino la segunda, que se está haciendo de letra mucho más hermosa, arreglada á las correcciones que remití. Ha contentado á los pocos que la han visto, y en las notas se corrigen, no sólo los descuidos ó cuidados del Padre Duchesne, sino algunas groseras inadvertencias de nuestros mejores historiadores. Es día y aun semana muy ocupada, y no puedo dilatarme más. Á Dios, que te me guarde como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi amado Nicolás.

CARTA XVIII

Escrita en Villagarcía, á 21 de marzo de 1755, á su hermana.

Hermanita mía, hijita mía, gitanita mía, cuernito mía, y todos los acabados en *ita* y en *ito*, con su añadidura de gato: ¡Han visto el estilo que ha tomado el diantre de la muchacha ahora en las vísperas de nuestra visitación, disminuyéndome hasta aquellos dictados que me franqueó en su estatura natural la misma naturaleza! ¿No es esto ir haciendo la cama para cercenarme hasta la misma persona, dejándola en estado en que no se pueda divisar, ni aun con microscopio? Oyes, bruja, si otra vez me *hermaniteas* el alma, á la vista ajustaremos la cuenta; y en verdad que tengo tanta gana de ajustarla, como que siento un poco más que tú la inevitable dilación que ocasiona Piña con su retardado viaje. Pero pasión no quita conocimiento; y es menester confesar que será un insigne temerario si le emprende en tiempo tan riguroso, á menos que intente quedarse garapiñado en el Cebrero, y que de aquí á cien años le encuentren enjuto sobre su caballo, como después de un siglo se hallaron en la cordillera de Chile los primeros españoles que pretendieron atravesarla, aun estando menos cargada de nieve que lo están ahora cuántos puertos nos rodean y nos dividen. Es cierto que mi vehemencia, mi borrachera y mi perverso gusto, ya me representan como eternidades los instantes; pero también lo es que si me quedara por estaca en Foncebadón, tardaría más en verte; y que en este punto,

como buen teatino, llevo la opinión que se atribuye á los de mi ropa, de que antes andarán una jornada por buscar el puente, que vadear un río; porque si se ahogan, sin duda tardarán más en pasarle. Por lo que á mí toca, ya estoy haldas en cinta con todas las licencias necesarias, y despedido por escrito de todos aquellos que tienen derecho á saber dónde paro, á fin de que no anden á tientas para marearme; y aunque me alegrara mucho estar ahí antes que se abriera el punto y se rompiera la guerra, por ver si podía atajar la declaración, no hemos de querer lo que Dios no quiere, y la conformidad también es medio para que el autor de la paz eche su bendición á mis derechos fines. Aquí venía de perlas contestar al parrafito de cuaresma: lenguas de fuego, corazones helados, espíritu vivificador, y toda la demás retahíla mística con que nos retas al Padre Ambrosio y á mí, haciéndote la merced de suponerte más apostólica que entrambos. Pero en materia de lenguas y de viento: ¿qué hombre se las ha de apostar á una mujer, ni quién dejará de confesarte la preferencia? Si se tratara de mentiras, contra las cuales prediqué uno de estos viernes con tanto aplauso del auditorio, que me llaman por excelencia el « Padre de las mentiras », acaso podría disputártela; pero ni aun en esto te la disputo, porque conozco que tampoco en materia de embustera tienes contrarresto. Á lo que podría desafiarte con mayor seguridad, es al sermón de Mandato que me espera; porque, siendo su asunto el amor, sobre el cual se representan en el púlpito tantas jácaras, estoy cierto de que no me habías de hacer competencia. Con especial gusto hubiera visto tras de una cortina la que hubo entre ti y el señor visitador de fetos bailarines cuando concurristeis á la cabecera de madre, aprobando desde luégo el partido que tomaste de contestarle en su estilo; porque los presumidos y los necios no entienden el idioma de la modestia. Como en este correo se publicará en esa ciudad mi viaje, por las cartas que me ha parecido razón escribir á varios, me alegraré mucho saber cómo les ha sentado á los dos perillanes, y qué calendarios hacen de él, cuya noticia me importará también para arreglar mis medidas. Discurro que con esta novedad pedirán prontamente instrucciones para mi recibimiento. Adios, gallegota: memorias á madre y á las chicas, hasta que yo bese la mano de la primera, y las segundas me la besen á mí.—Tu calabaza.—Jhs.—*El Peregrino.*—Mi esclavina.

CARTA XIX

Escrita en Villagarcía, á 28 de marzo de 1755, á su hermana.

Hija mía: Tus flemones, por un lado; la flema con que la nieve ha tomado esto de estarse regodeando sobre los puertos, por otro; la que en consecuencia de la misma gasta don Antonio de Piña en la Coruña y en el Ferrol, sin que yo me atreva á condenarla; los dolores que afligen á madre con tanta porfía; y el tener desahuciado á este Padre Rector, sin que pueda vivir, sino que sea por una especie de milagro, perdiendo en él mucho todos, y yo un buen amigo, me han retirado el gusto de manera que sólo le siento en suspirar, y aun esto me lo recatea el corazón, porque está muy sofocado. Añádese á esto que en las primaveras y en los otoños regularmente se me desenfrena la hipocondría, siendo éstas las flores y los frutos que produce mi terreno. Hoy extraño menos esta visita, porque sólo la dilación de la tuya, aunque faltaran los demás motivos alegados, bastaría para desazonarme toda la gracia; y así, por lo que toca á esta carta, no temo que me repitas la desvergüenza de llamarme «el atrevido gracioso», y estará más en su lugar el epíteto del «vejete insulso», ó el de «Marica con barbas». Con efecto, teniendo poblado de cerdas el corazón para algunas cosas, cuando se trata de perder á quien quiero bien, le tengo tan lampiño, que es una lástima. En fin, hija mía, no está gracia en casa, ni ya lo estará hasta que te vea, que será cuando Foncebadón lo permita, el Cebrero dé licencia y á don Antonio de Piña se le antoje.—Tu amante, *Pepe*.—Mi amada Maruja.

CARTA XX

Escrita en Villagarcía, á 3 de abril de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Don Antonio de Piña llegó bueno el domingo de Pascua; hícele descansar lunes y martes; partió el miércoles; dejóme á Ignacio y al caballo, por no malograr el bellísimo tiempo, y yo salgo de aquí mañana viernes, 4 del corriente. No sucediendo azar ó demasiada fatiga que me obligue á tomar en el camino algún día de descanso, espero dormir en esa ciudad sábado ó domingo 14 ú 15, tomando la ruta por Lugo. Mientras tanto, diviértete con

las adjuntas y resérvalas; porque á la del Doctoral no he de responder hasta que ponga la fecha de Santiago, y ahí también responderé á la de esa brujuela desvergonzada; porque me falta tiempo para mucho; y en el ínterin dala dos bofetadas á letra vista. Avisa en el colegio y recoge el baúl que va por Rioseco, si llegare antes que yo, que lo dudo mucho. Á Dios, que te me deje ver con la felicidad que desea tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi amado Nicolás.

CARTA XXI

Escrita en la Bañeza, á 5 de Abril de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Voy á comer en este mesón de la Bañeza, hoy sábado, 5 del corriente; y á pesar del grande viento que nos ha molestado, dormiré esta noche, queriendo Dios, en Astorga, porque deseo verme cuanto antes del otro lado de Foncebadón, que ahora está limpio y pasado mañana puede no estarlo. Según estas jornadas, no habiendo novedad en el camino, espero dormir el sábado en ese colegio. Parte el correo. Adios, y un abrazo á esa embustera.—Tu amante hermano.—Jhs.—*José*.

CARTA XXII

Escrita en Sobrado, á 12 de abril de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Á vista de la tierra de promisión estoy detenido, sin entrar en ella cuando pensaba. Después de un viaje bastantemente feliz y tirado, llegué ayer á esta posada de Sobrado, calado de viento, granizo y agua que me acompañaron desde Lugo. Por más instancias que me hicieron los monjes para que durmiese en el monasterio, no lo admití, con la resolución y con el ansia de darte hoy un abrazo; pero, habiendo amanecido el día, como considero los del diluvio, tengo por temeridad ponerme en camino hasta enjugarme siquiera hoy; pero mañana le continuaré, aunque sea navegando. Desde las Herrerías acá vengo hecho mayordomo de mí mismo, porque al buen Ignacio Cambeiro le clavaron el caballo en Villafranca, de manera que no pudo pasar de aquella infeliz posada; y me ha venido sirviendo de proveedor Pepe López, tu futuro paje y actual amanuense mío. Pa-

ra que no estés con cuidado, te anticipo ese propio, que es el mozo de Villafranca que ha de volver con la haca de Pepe. Paciencia hasta mañana, y dí á mi señora doña Teodomira que la tenga también.

Amigo, el pulso está húmedo, y hasta que se seque, no puede regir. Casualísimamente supe ayer tarde que estaba en el monasterio el señor Abad recluso; pasé á darle un abrazo; oíle, consoléle; repetirélo hoy; y en habiendo oído á todos se hará lo que se pudiere. A esa chula abrázala por mi intención; que yo haré lo mismo por la tuya, cuando se me ponga delante. Á Dios, que te me guarde cuánto quiere tu amante hermano.—Jhs.—*José.*

CARTA XXIII

Escrita en la Coruña, en 1.º de junio de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ayer á las cinco de la tarde entramos felizmente por la barra de la Pescadería, sin más azar, que los que dejamos á las espaldas; éstos, dice el señor don José Manuel que fueron muchos, pero que todo lo azaroso de ellos consistía en dejarlos; y lo dice tan de veras, que es preciso creérselo mucho más, que en cortesía. Oyó leer la carta que me entregó don Manuel de la Puebla con sobrescrito para mí y con el contexto para su señoría, con singular complacencia, tanta, que me persuado que daría por bien empleado volver á doblar el cabo de Rabo de Egua, hacer aguada en Carral, y echar áncoras en Poulo, á trueque de verse sentado enfrente del alma de San Javier, junto al espíritu y cuerpo de don Nicolás de Ayala; esto es así; y también lo es que yo me encontré la carta de doña María de la Llera en el aposento de la Coruña, bien abrigada en mi cartera, sin acordarme de quién me la metió allí. Al fin, hoy se la remito por el mismo guarda que lleva ésta; y por cuanto han dado ya las siete y media, vóyme á cenar á la mesa del colegio, antípoda de la tuya, suponiendo que esta carta, con las expresiones contenidas en ella, se dirigen á mi señora la duquesa de Medinasidonia en representación, por mano de su marido en propiedad don Nicolás Jacinto de Ayala, á quien guarde Dios muchos años.—Á tu orden. —Jhs.—*José Francisco.*—Señor mi cuñado.

CARTA XXIV

Escrita en la Coruña, á 6 de junio de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mañana sábado marchamos al Ferrol, estando dispuesto el viaje por tierra; pero si llueve tanto como ayer y antes de ayer, navegaremos en la litera, y si no peligraremos en la Marola, daremos al través en el Peñón; que de éstos no faltarán en el camino de la costa. Nuestro don José Manuel no sólo ha ejercitado el empleo de visitador general, sino el de generalmente visitado; de manera que título más inútil no le ha despachado el Rey, pues sin el sello de su Majestad, será visitador general en cuántos pueblos entrare. Aquí le han hecho todos la misma justicia que ahí; pero en medio de los atractivos herculinos, respira siempre por los encantos de la *rúa* nueva, dando cada día más señales de que jamás se olvidará de ellos; y según los términos en que se ha explicado, no me cogerá de susto que te haga saltar de repente hasta las columnas gaditanas; porque hace tanta burla de tus melindres honrados y políticos, como ha formado concepto de tus talentos aun para mucho más. No te ha escrito, por haberlo hecho yo en nombre de entrambos, á cuya voz va también esta carta, en la que se deben entender todas las expresiones respetosas que corresponden de su parte para esa chula, y todas las cariñosas que corresponden de la mía.

El día 11 ú 12 se bota un navío en la Graña; inmediatamente que se acabe esta función, el señor don José toma su ruta, y yo la mía, á esa ciudad; pero no puedo decir el día que entraré en ella, porque eso dependerá del tiempo, del cansancio y de las circunstancias.

Á padres y hermanitas una visita, con mil respetosas memorias á madama Valdivieso y á tu ahijada. Adios.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA XXV

Escrita en Esteiro el Real, á 12 de junio de 1755, á su hermana.

Excelentísima señora: Don José Manuel Domínguez se metió esta mañana en su litera con todo el hombre exterior sano y robusto á lo que parecía, y por lo que toca al interior, vue-

celencia, que parece está más dentro de él que yo, lo sabrá mejor. Dejóme hecho el encargo de que pusiese esta gustosa noticia en la soberana comprensión de vuecelencia, á quien en cambio ruego yo pase á la de mi señora doña Juana Tomasa la de que éste su cautivo caballero finca de hinojos á los piés de su fermosura, acatando su grandeza, hasta que, cansándose la suerte de ser cuitada, me lleve *piano piano* hasta el tapete de su trono.—Excelentísima señora.—Besa los piés de vuecelencia.—*El tercero de su hermana.*

CARTA XXVI

Escrita en Esteiro, á 12 de junio de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Si hubieras esperado á escribir el día 6 la carta que escribiste el día 5, la que Concha me remitió al Esteiro con puntualidad, excusarías el encendimiento del atrabilis, que es perjudicial á los pulmones, y ahorrarías un juicio temerario para otra ocasión en que hiciese más falta, porque recibirías la segunda carta que te escribí desde la Coruña el mismo instante en que me apeé del valle de Barcia, donde no fuí el Tobías del ángel San Rafael, sino el Aarón de la María de Moisés, y faltó poco para convertirme en Noé, según lo mucho que llovió los dos días que el procurador de la Coruña y yo nos detuvimos en aquellos nuevos estados hereditarios de su colegio, tan aislados, que hasta en la misma cama no estábamos seguros del naufragio. Esto fué el viernes de la semana pasada, y el día siguiente por la tarde salimos á dormir á Betanzos, de donde el domingo seguimos nuestra derrota al Esteiro, en cuya bahía dímos fondo á la una y media del día, conducidos por todos los dependientes á casa de don José Alcalá, cuyos excesos, los del señor Intendente, tu verdadero apasionado, y de toda la oficialidad y marinería de los tres sitios, piden mucho papel, larga conversación y más elocuencia que la mía, para pintar el embeleso del señor don José Manuel y el mío. Finalmente, ayer miércoles, á las tres y media de la tarde, se botó el *Vencedor*, de sesenta cañones, con la mayor felicidad; y hoy á las cuatro de la mañana partió el señor don José, y nos arrancamos entrambos en el desembarcadero de Neda, hasta donde le acompañé con toda la dependencia ó departamento de Rentas, dejando á tu consideración lo que pasaría en aquel doloroso tierno lance,

y los encargos que me haría para ti y para esa mi señora, especialmente habiendo recibido anoche tu carta y la esquela de su excelencia, con la cual quedó tan derretido como si fuera de la misma mismísima señora duquesa de Medinasidonia en original. Esta noche voy á dormir á Bañobre, cuyo cura, don Francisco Marín de Robles, me estaba ya esperando en el Esteiro, y mañana viernes le pasaré en ver las obras ó fábricas de Sada, por complacer á este señor Intendente, que se empeñó en eso y dió orden á su subdelegado Taboada para que me recibiese y tratase en aquel sitio, como á su misma persona. Y aunque el cura de Bañobre traía la pretensión de que me detuviese algunos días en su casa, ya le he desahuciado de ella, diciéndole que, sólo me detendré hasta el domingo á mediodía por la misa, y durmiendo ese mismo día en Betanzos y el lunes en el valle de Barcia, espero darte un abrazo el martes por la tarde, y dar fin á esta primera peregrinación, que, aunque tan divertida, no ha templado mis suspiros por las vecindades y esquinazos de la parroquia de Salomé. Así el señor Intendente, como Alcalá, me encargan mil expresiones para ti, cuyo recibo me darás á boca, pasando las mías á padres y á las chicas.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA XXVII

Escrita en Goyanes, á 10 de agosto de 1755, á su cuñado.

Amado hermano mío: Ahí va la respuesta á la carta de Perea, que encaminarás con prontitud y con seguridad por mano de Alcalá, para que conste de su recibo. Es necesaria esta precaución por la gracia para el cirujano de marina que le pido en ella; y si la pudiere recibir antes del día 16, mejor, por ser en ese la revista. Muy al caso me ha hecho el encuentro de este cirujano, pues, sobre la fechuría de la cotorra, se añadió ayer (después de escrita la esquela para María Francisca) el desenfrenárseme la erisipela en la pierna derecha, aumentada con el disimulo de haber salido á pescar al mar, por no quitar esta diversión y para evitar el cuidado á estos señores. Mareéme también á mayor abundamiento; con que fué preciso volvernos á tierra, y yo inmediatamente á la cama, bien lleno de dolores; pero con los remedios que me aplicó nuestro cirujano, se aplacaron dentro de pocas horas; y aun-

que no me permitió dormir la fatiga y el excesivo dolor, pude levantarme hoy á oir misa, con sola una memoria sorda del dolor y muy corregida la inflamación.

Al *faco* se le dieron dos sangrías, se le pusieron dos caño-nes y se le aplicó una untura, con cuyos remedios y con ha-bérsele quitado el verde por consejo del mariscal, dándole paja y cebada con moderación, queda casi restablecido, sin toser apenas ya. No hubo otro motivo para su enfermedad que la barbaridad de Manchiles, á quien, si yo fuera rey, le pagaría pensión para que fuese á cuidar de la caballería ene-miga, y en poco tiempo la convertiría en infantería.

No habiendo novedad, saldré de aquí para Melón el día 16 ú 17, por dar lugar á que llegue antes el hermano Virto á prevenirme la cama. Dale una caja grande de tabaco flojo y ordinario; porque la que yo traje con esta prevención, me la alivió alguno de los criados, encontrándola en el cuarto donde duermo, que está sobre su palabra.

Estiméte mucho la *Gaceta* y papeleta, que con las demás cartas podrás remitir el correo que viene al administrador del tabaco, de Ribadavia, adonde enviaré yo por ellas. Ahora no mas, sino que hagas una visita á padres y á las chicas en mi nombre, y envíes las adjuntas á sus respectivos dueños. Vive cuánto desea tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA XXVIII

Escrita en Goyanes, á 10 de agosto de 1755, á su hermana.

Amada Mariquita mía: Ya sabes que llegué y cómo llegué. Lo que se sigue es que estas señoras me confunden á favores, me ahítan á regalos, me embelesan á diversiones, mientras una pícara de una cotorra me quiso comer á picotazos. ¿Se-rían celos ó envidia? Es cuestión que hasta ahora no se ha podido decidir, ni tampoco ha habido tiempo, porque todo este se le lleva la música, la caza, la pesca, la mesa y la cama, después de cumplir con el breviario y con el misal lo más aprisa y lo peor que se puede. ¡Hola! También se debe quitar una hora casi de rosario de invierno, tan aforrado en padres nuestros, que no lo estará más el refectorio del convento de San Francisco, de París, donde se cuentan como unos qui-nientos frailes en tiempo de *cuesta*, en que falta la mitad. Las

señoras no pueden ser más agradables, el sitio no puede ser más delicioso, las frutas no pueden ser más delicadas, ni las ostras pueden tampoco ser más frescas, salvo que se convierta en ostra la marquesa de A... Mañana domingo nos embarcamos para la isla de los Conejos, donde llevamos ánimo de matar, el lunes, como hasta unos tres mil; y uno solo que falte daremos por perdido el día; que la noche no podrá serlo más, puesto que será preciso pasarla debajo de una gran peña; y si el día siguiente fuéremos á amanecer á Argel, como es muy natural, no por eso te aflijas; que ya tendré cuidado de regalarte con algunos dátiles. Olvidábaseme decirte cómo he encontrado aquí una bellísima fuente de agua escobilladora y barrendera, que me tiene ya la barriga tan limpia, como Nicolás deja los platos. ¿Puede ponderarse más? Ninguna mejor que tú puede comprender hasta dónde llega esta virtud purificadora y mundificativa, pues sabes bien cuánto había que limpiar. De mi señora doña María Teresa sólo te podré decir que te podrirías si me vieras á su lado; y yo te dejaría podrir tan lindamente, porque dicen que los nísperos saben mejor así. Con todo eso, esta señora ha dado en la manía de quererte mucho, porque la encajó no sé quién que eras esto, aquello, lo otro y lo de más allá; yo la dejo en su buena fe y engaño adelante, porque mientras no gastes calzones, no perjudica. También estima mucho á tu amiga y mi señora doña Juana, de quien tiene grandes noticias; y es de tan buena condición, que me ha dado licencia para que cada día la quiera más y más; porque si en el coro de un convento caben muchas monjas: ¿quién quita que dentro de un mismo corazón se acomoden muchas vírgenes? Aprende á tener buen genio, y dí á esa señorita que precisamente la he de agradecer infinito lo mucho que te estima. Y ¿por qué no se lo agradeceré también á mi señora doña Nicolasa Marín? Allá cuidarás tú de que lo sepa, con tal que María Isabel y Antolina Cándida tengan entendido que es hermano suyo el que es tu amante padrino.—*José María.*

CARTA XXIX

Escrita en Goyanes, á 17 de agosto de 1755, á su cuñado.

Amado hermano mío: Sobre el capítulo de mi salud, remítome á la esquela y á lo que diría el cirujano. No hay más, ni

menos; porque soy de tu opinión en este punto. Voy temiendo que he de llevar de Galicia esta compañera de por vida, y en verdad que no es tan amable como la tuya.

Toda esta casa es tu apasionada, porque lo fué el difunto don Juan Caamaño, y mi señora doña María Ventura me encarga que nunca te escriba sin hacer memoria de las veras con que te estima. La señorita es digna de un monarca, así por lo que vale, como por lo que parece. Muérese por nuestra Mariquita Francisca, habiendo formado un concepto superior de sus talentos. Dispón que la responda en esquela aparte con todo el cariño que pueda, correspondiéndola en el mismo tratamiento, y que se fíe sobre mi palabra de la realidad y de la vehemencia de la suya.

Anticipo esta hoy domingo, porque mañana vamos todos por mar al Esteiro, que dista media legua de aquí, donde estas señoras quieren darme un día de campo en la bella casa que allí tienen.

Ayer y hoy han sido unos días muy apacibles; los antecedentes fueron turbados y lluviosos, lo que aumentó la desazón de mi pierna.

Dispón que se entregue la adjunta al hermano Cayetano, previniéndole que al sujeto para quien va le advierta que responda luégo; pero que no se mueva, hasta que le avisen.

Si no hubiere salido el hermano Virto, dile que no me espere; porque en el estado en que me hallo será temeridad emprender la jornada de Melón. Si hubiere salido, puedes decir de mi parte al Padre Procurador escriba al hermano de Pazos que le diga no me aguarde.

El *faco* ya está bueno, habiendo purgado mucho por los cañones. Curvina también lo está, aunque un poco flaca, y creo sea de amores; porque no hay forma de separarse de mí ni un solo instante, menos cuando fué á la isla, donde nada perdió por ella la religión, no obstánte que los tres mil conejos se redujeron á cinco; pero esto fué sin duda por la mala voluntad de los malsines y encantadores que nos persiguen.

Á Perico y á Frasco mis memorias, con una gran visita á madre y á las chicas, á quienes escribiría si no fuera por la jornada de mañana. Á Dios, que te guarde cuánto desea tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA XXX

Escrita en Goyanes, á 17 de agosto de 1755, á su hermana.

Amada Mariquita mía: Ni fuí á tal caza, ni fuí á tal pesca, ni he podido salir de casa, y aun con mucho trabajo de la cama, hasta ayer que pasé á ver á mi señora doña María Nogueira. De todo tuvo la culpa la erisipela que se ha servido hacerme una visita tan cansada y tan prolija, como las que acostumbra cierto conde, aunque no tan molesta; porque más quiero erisipelas que mazas, aunque sean con señoría, ni con excelencia. Mi cirujano don Ramón Jiménez, á quien encargué te hiciese una visita, y por quien no pude escribir, porque á las once de la noche supe que partía el día siguiente á las cuatro de la mañana; mi susodicho cirujano os informaría del estado en que me dejaba, y en el mismo me mantengo poco más ó menos, aunque ya casi sin dolor, pero la pierna inflamada; por lo que, ni estas señoras me permiten montar á caballo, ni creo que ya pueda hacer mi viaje á Melón, así por el peligro de que se inflame más, como por el desconsuelo de verme en aquella bárbara montaña con este enfadoso huésped, y expuesto á las resultas demasiadamente serias que suele tal vez traer. Esto quiere decir que me veréis allá, cuando menos se piense; porque, en estando para montar, soy con vosotros. Mientras tanto, no te puedo ponderar lo que debo á estas señoras, con especialidad á la tocaya de la emperatriz reina, que nada la debe, ni en el espíritu, ni en el cuerpo; pero tú la debes infinito, y tanto, que me llenaría de celos si no fuera por el sexo, si me hubieras pegado tu genio y si no fuese la mayor lisonja mía todo lo que es mayor estimación tuya. Estoy firmemente persuadido á que cuánto hace conmigo lo hace precisamente por ti; y tan lejos está de que este conocimiento disminuya ó temple mi gratitud, que antes la enciende mucho más, dando un nuevo primoroso realce á sus finezas. Tengo en mi poder unas tabletas de memoria con que te regala para que nunca la desvíes de la tuya, y de contado quiere regalarte con una posdata suya en esta esquela, sin reparar en que será un diamante engastado en plomo, sólo porque sirva de primera prenda á vuestra correspondencia. Yo no sé qué diablos ha imaginado de ti, concibiéndote como una mujer allá de no sé qué materia y de qué forma, sin querer per-

suadirse, por más que se lo juro, á que eres de carne y hueso como todas las demás. Allá se las haya con su engaño, y buen provecho os haga á las dos vuestro futuro amancebamiento, que ya veo irremediable. Lavo mis manos; y por hacer lugar á las suyas pára aquí esta esquela, con las mismas memorias que la pasada, y con iguales protestas de que no quiere más don Jorge Caamaño á su Mariquita Teresa, que ama á su Mariquita Francisca.—*José María.*—No sabes bien cuánto significa esta expresión.

CARTA XXXI

Escrita en Goyanes, á 24 de agosto de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Pensé abrazarte en lugar de escribirte; pero no ha querido el bárbaro del herrador que clavó á la haca y me enclavó á mí, no sin mucho gusto de estas señoras, que dicen con gracia deben más al caballo que al jinete, y no podían llevar en paciencia que hablase de viaje, sin hacerse cargo de que ya me podían echar la mayordomía del Sacramento á título de vecindad. El albéitar de Noya la recetó una untura y el descanso de algunos días, que por la inclinación de mi señora doña María Ventura y de su hija debieran de ser meses, los que tampoco me harán daño para que acabe de disiparse la erisipela, pues aún se mantiene inflamado, aunque sin dolor, el empeine del pié, y sólo se supuró la inflamación de la caña. Por lo demás, he estado aquí con grandísimo gusto, por la confianza, sinceridad y cariñosa llaneza con que me tratan como si fuera hijo de la casa, siendo estos y los del Ferrol los únicos días de recreo que he logrado en Galicia, libres de aquellos cuidados y molestas atenciones que en esa ciudad no me permiten disfrutar completamente la satisfacción de vuestra amable compañía, que por ninguna del mundo trocaría, si pudiese lograrla á gusto lleno; y aun ahora recelo que podré gozarla menos; porque si entra toda la comunidad en ejercicios el día último de este mes y me dejan sin compañero, habré de pasar los ocho días encerrado, sin el consuelo de veros, que será la pena de Tántalo, por cuyo motivo salí ya de ahí con ánimo de no restituirme á Santiago hasta el día 7 del que viene, en el cual se acaba el encerramiento. Para que no me suceda este chasco, convendrá estés con el Padre Lorenzo, y aun con el Padre Rector, suplicando

á uno y á otro que suspenda aquel sus ejercicios hasta otro tiempo, pues no siendo así, será inútil y aun enfadosa mi asistencia ahí durante esta temporada.

La congregación salió como todos discurríamos y como deseábamos todos; ni había otro modo de suplir la falta que haría en Villagarcía el Padre Idiáquez, supuesta la remoción de su ayudante, sino hacer volver al Padre Villafañe, cuyo pensamiento también se me ofreció y también le dije; pero me hacía fuerza quisiesen exponer segunda vez su importante salud á los peligros pasados, y más habiendo clamado él mismo para que le exonerasen de aquella pesada carga. Sea como fuere, todo se ha compuesto á mi satisfacción menos el viceprovincialato, para el cual no es el que le tiene, y creo que así lo conoce el Provincial; pero la política no siempre va de acuerdo con la razón, ni la deja obrar libremente.

Estas señoras desean mucho tener todas mis obras ó semiobras, y así enviarás á pedir de mi cuenta al Padre Cayetano el primero y segundo tomo del *Año cristiano*, con otro de la *Juventud triunfante*, y tú me remitirás el *Compendio de la Historia de España*, las *Fiestas de Pamplona* y la *Historia de Teodosio*, si las tuvieres, sobre la seguridad de que todo te lo reemplazaré, deteniendo al muchacho lo que fuere menester para que no se venga sin estos libros.

Aquí estuvo á verme dos veces el abad de Fruime, y la segunda le detuvieron estas señoras tres días para que nos acompañase al Esteiro, donde tuvimos un día de campo sumamente divertido. Siente mucho haber perdido tu amistad sin saber por qué; yo le procuré desvanecer esta aprensión, aunque no sé si lo conseguí.

Á padres te servirás hacer una visita en mi nombre, y á Dios, que te me guarde cuánto desea tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA XXXII

Escrita en Goyanes, á 24 de agosto de 1755, á su hermana.

Mariquita mía: Entre tantos gustos como me has dado, ninguno excede al que tuve con la discreta y tierna esquela que escribiste á esta señorita. Remachóse con ella en el alto concepto que había formado de tus prendas de corazón y de entendimiento, quedando tan pagada de ellas, que ya conozco

que las excesivas honras con que me favorece son más por respetos tuyos que por méritos míos, siendo este un redoble que aumenta más mi reconocimiento en lugar de disminuirle; porque para mi amor tiene más gracia lo que se hace por ti, que lo que por mí se ejecuta. Ambos hemos interesado infinito en este viaje mío: tú, por esta conquista, de que debes hacer mucha vanidad, porque los raros talentos de esta señorita no se dejan deslumbrar de brillanteces y sólo se pagan de los que se parecen á los suyos, siendo tan real en lo que dice, como justa en lo que concibe: yo, porque fuí ocasión de que la lograses al mismo tiempo que tuve la fortuna de conocerla y voy con la seguridad de que quede bien persuadida á que la venero.

Tenía resuelto mi viaje á esa ciudad para hoy, á pesar de la porfía de madre y de hija por detenerme, y más á pesar de mi dolor en la forzosa separación de estas dos amabilísimas señoras; pero con gran gusto suyo y con no poca vergüenza mía, me veo precisado á detenerme hasta que la haca sane de un clavo que la encajó el herrador tan bárbaramente, que apenas puede dar paso, y con mucha dificultad pudo ir de diestro á Noya para que allí la cure el albéitar que la curó aquí del muermo, de que ya estaba enteramente libre. Tampoco me harán daño estos días de detención, porque aún hay sobradas reliquias de la erisipela, que quizá retoñaría con el movimiento de á caballo; y en fin, hago cuenta que fuí á las aguas de Melón, con lo que me sale la misma de los días en que había de estar ausente de ti, con la diferencia de ser los consuelos más y los trabajos menos.

Á madre y á mis dos chusquillas Mariquita Isabel y Antolina, darás un millón de memorias tiernas, sin olvidar á la madre de la Concepción (porque virgen lo fué muchos años há), á mi señora Doña Juanita y doña Nicolasita, y en casa á Perico y á Frasco. Acabóse la esquela; pero no la perpetua conversación que tiene contigo tu amante hermano y padrino.—*José María.*

CARTA XXXIII

Escrita en Goyanes, á 28 de agosto de 1755, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Acaba de llegar el muchacho con las cartas del correo, y prontamente despacho á ese

propio para que no se le dilate á padre el gusto de ver la respuesta del padre confesor, que pudiste y debiste abrir, supuesto que conociste la letra de Conejero. Así ésta, como la del Padre Nieto, juzgo será conveniente que se remitan luégo al señor Regente, á quien discurro se le habrá ya pedido informe ó no tardará en pedírsele.

Estas señoras no quieren que el propio vaya vacío, y acompañan mi carta con esa cesta de melones y con mil memorias á marido y á mujer, á quien no escribe mi señora doña María Teresa por no detener un punto al extraordinario; pero cada esquela de esa chula la encanta más.

El *faco* está mejor, aunque incapaz de ponerse en camino en cuatro ó en seis días. Si los ejercicios no estuvieran ya en casa, le dejara aquí y pediría allá caballería; pero estando ya á la puerta y no habiendo cosa particular que hacer, allá me consumiría y acá me divierto, y complazco indeciblemente á estas señoras, que no pueden oirme hablar con paciencia, de viaje.

Te estimo mucho los libros, que puedes estar seguro te reemplazaré.

Mascareñas me escribe muy sentido de no haber recibido mi respuesta á su carta; reconvén á la persona á quien se la encomendaste para que la retire del correo de Valencia, donde la supongo estancada, y te la restituya á fin de dirigirla por Madrid á Lisboa, donde se halla al presente.

Luégo que llegue el Padre Rector, hazle una visita de mi parte y refiérele mis pasajes. Á esa chula dos bofetadas, y adios.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.— *José.*—Nicolás mío.

CARTA XXXIV

Escrita en Villagarcía, á 7 de noviembre de 1755, á su hermana.

Hija mía: Si á la indisposición con que te dejé, cuyo verdadero nombre ignoro hasta ahora, se siguió después un constipado que te obligó á proseguir guardando la cama á tu modo, que es bailar en ella; y al constipado sucede después otra destemplanza anónima, como lo temo, excusemos hablar en punto de salud, pues recelo ha de llegar tiempo en que no sepas ni aun el significado de este nombre. Remédielo Dios, que puede, y déme gracia para que mis oraciones sean tan

eficaces, como mis deseos. Y voy prosiguiendo tan sin novedad en todo, como si no hubiera salido de mi rincón sino á cazar una tarde al monte de Torozos; y á no haber encontrado los libros y alhajuelas del aposento todos revueltos con ocasión de la obra que se hizo en él, apenas conocería que le había desamparado por tanto tiempo. Verdad es que estuve en muy próximo peligro de que me durase poco esta habitación; porque al segundo día que llegué lo estuvimos todos de vernos en un instante vivos, muertos y enterrados por el horrible terremoto que nos asustó en el de Todos los Santos. Serenóse ya el tiempo, pero no se han serenado los ánimos; y la mayor turbación del mío no es ya por lo que sucedió aquí, pues aun cuando sucedió, no la tuve; que de estos privilegios gozamos muchos los tontos; sino porque no sé lo que habrá sucedido en otras partes; y no me libraré de ella hasta recibir cartas de todas.

El Padre Ramiro me preguntó al primer envión si estabas preñada; respondíle que le avisaría cuando se casase el primer hijo ó hija que tuvieses, pues entonces era señal cierta de que á lo menos lo habías estado.

Discurro que no me darás el disgusto de dejar la correspondencia con tu amiga doña María Teresa Caamaño, siquiera porque yo estoy pronto á darte cuántos gustos pendan de mi arbitrio. Vive tanto como desea tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*

CARTA XXXV

Escrita en Villagarcía, á 14 de noviembre de 1755, á su hermana.

Hija mía: Tengo tan poca confianza en la subsistencia de tu salud, que aunque en la carta de 5 me avisas quedar muy aliviada del constipado, doy casi por seguro que al recibo de esta había vuelto á molestarte el mismo ú otro mal. En otro tiempo te rogaría que, ya que no te cuidases por amor de ti, lo hicieses por amor de mí; en el presente sólo te puedo suplicar que lo hagas por amor de Nicolás. El medio sélo yo, y lo hubieras sabido tú, si hubieras tenido gana de saber algo de mí; pero cuando nada se te ofreció que preguntarme, tampoco debo yo entrometerme á decir todo lo que se me ofrece. Lo que deseo es que mires por tu vida y por la de otros. Como la mía importa poco, se mantiene buena y ro-

busta, á pesar de la mudanza de alimentos y de clima; aquella no debo extrañarla, porque desde la mesa de tu marido no se puede pasar á otra que sea de más sustancia, y quien ha digerido lo que se presenta diariamente en ella, bien puede burlarse de los alimentos más robustos. El clima sí que pudiera desconocerme; pero, como me ha tratado tanto, siempre me ha recibido con cariño, y le he debido más confianza, que á los que me tratan menos: hoy está generalmente desabrido con todos, porque el frío ha entrado con espada en mano; sin embargo, sólo lo hubiera sabido por noticias, á no haber tenido precisión de salir á visitar á los tíos y á las tías, que vinieron en tropa á felicitarme y á darme la *güena venida.* Mi cuartico está impenetrable á los hielos y á los temporales; en eso se parece á mi corazón, cuyos pertrechos, gracias á Dios, están á toda prueba. Hasta el terremoto pasado no se sintió en él; mira qué lejos estará de bambalear á más débiles impulsos. Parece que tampoco se debió de sentir en esa casa, cuando ni tú, ni tu marido me le tomáis en la pluma; y no obstante, me avisan que así en esa ciudad, como en todo el reino se experimentó en el propio día y en la misma hora. Fué grande mi cuidado hasta recibir el correo de Galicia, donde parece que tampoco ha hecho tan considerables estragos, como se podían temer. Por acá no ha sido tan inocente como creí á los principios, pues sucesivamente van llegando noticias de muertes, de ruinas y de sentimientos de edificios que las están amenazando, en Salamanca, Ávila, Palencia y Burgos. Si á la pobre doña María de la Concepción la cogió en Corcubión, donde escriben fué más sensible el huracán que en otras partes, llevó la triste buena recreación. El correo pasado la escribí en carta de su marido, y mientras no vea letra de los dos estaré con sobresalto.

Grandes soledades causará en esa ciudad la ausencia del regimiento de Ultonia; pero presto se suplirán con los oficiales del de Bruselas, porque esta gente sólo se diferencia en el color del uniforme.

Ahí van esas dos carticas para las chicas. La de María Isabel acaso la escocerá un poco, aunque va en tono festivo; porque también las cosquillas hacen reir y escuecen. Con los sobrinos cumpliré la posta que viene.

Tu amiga y mi señora doña María Teresa me escribe celebrando infinito tus cartas y tus zumbas. Es cierto que M...

la honró con su memoria; pero fué tan ingrata, que no le correspondió con su voluntad, aunque sí con su agradecimiento. Él debiera de contentarse con eso, porque los pobres viejos no podemos aspirar á más, y ves aquí cómo ya voy encontrando tiempo para molerte con mi larga conversación; hágolo en la confianza de que la escrita no te molesta tanto como la parlada, porque estorba menos. Á Dios, hija mía, que te me guarde tanto como á tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mariquita mía.

CARTA XXXVI

Escrita en Villagarcía, á 19 de diciembre de 1755, á su hermana.

Hija mía: La noticia no esperada de la lastimosa muerte de don Nicolás del Riego, que me participas en tu carta del día 10, cogió mi corazón ya tan herido de dolor por la de nuestra doña María Ventura Gayoso, que nada tuvo que hacer en penetrarle. Un golpe sobre otro golpe no abre nueva llaga; pero hace mayor la primera. Conozco las fatales consecuencias de este segundo para la pobre viuda y para toda su familia, tan numerosa como tierna. Fáltame el ánimo para escribirla el pésame, y solamente lo haría con menos dolor si, á vueltas de él, pudiera decirla que dos ó tres hijos suyos corrían de mi cuenta; pero no habiéndome concedido Dios las facultades como me ha concedido el corazón, y más en la era que va corriendo, no tengo aliento para aumentarla el dolor con la memoria de mi amistad por el difunto, sin ofrecerla algún alivio. Estimaré que tomes de tu cargo este cumplido, mientras yo quedo bien resuelto á no malograr ocasión alguna que se me proporcione de consolarla.

La imponderable doña María Teresa, después de un tristísimo silencio por su parte, me escribe hoy tan afligida, como puedes considerar. Pero en medio de su indecible dolor, descubre bien la grandeza y la nobleza de aquella alma. Está sumamente agradecida á la fineza con que la has escrito sin perder correo y sin quejarte de su silencio, no obstante que no te pudo responder en tres semanas. Encárgame mucho que te dé mil gracias por esto, no contentándose con las que ella misma te dará con mucha mayor viveza y con mucha mayor gracia. Yo te rindo tantas por este noble rasgo de tu bello corazón, que sólo por él te harías dueña del mío, á no tener

ya el tuyo tan dignamente ocupado; y quisiera que me hubieras ofendido mucho para perdonártelo todo por esta acción, en que verdaderamente te reconozco por mi hermana.

Me alegro de que aquel jesuíta te pareciese ni más, ni menos como yo te lo había pintado. Es cierto que he padecido algunas equivocaciones en el concepto que he formado de algunos sujetos, pero pocas; y las más de esas no porque se despintasen mucho en los colores de mi idea, sino porque tenía motivos para no confiarlos á la explicación. Harás bien en tratarle sobre el pié que me dices, y con eso nada tendrás que sentir, con el tiempo, de sus delicadezas.

Mi señora doña Juana Tomasa continúa en su silencio y yo en el respeto con que la venero. La pobre doña N... tendrá bien que padecer con su cuñada; y aunque todo sea efecto de la grande satisfacción y propio juicio con que su padre se gobernó, esto mismo la hace más digna de compasión, pues padecerá la triste por lo que ella no pecó y por lo que solicitó que ninguno pecase, pues me consta que desde los principios desconfió mucho y deseó introducir la misma desconfianza en quien no pudo conseguirlo.

El coche que estaba ya esperando por horas para ir á Astorga, se pasó por Villar de Frades sin entrar en Villagarcía. No sé á qué atribuirlo después de la carta que me escribió H..., sino á que acaso haría reflexión que era demasiado chasco ponerme en el empeño de andar cuarenta leguas en tiempo tan riguroso, y más cuando sin moverme yo, ni rodear su hijo un cuarto de legua, podía darme un abrazo en mi aposento. Si fué así, discurrió bien, pero tarde; y debiera haberlo hecho antes de haberme obligado á publicar el empeño en que me hallaba. Como quiera, en el fondo me he alegrado mucho, porque hacía con grande violencia esta jornada en tiempo tal y en tales circunstancias, que temía malas resultas hacia mi salud, poco segura y bastantemente mal tratada de quince días á esta parte. No sé si P... A... vendrá por aquí; sólo sé que yo no me moveré de mi cuarto, y así se lo he escrito á su padre, que me envió posteriormente una carta para que se la entregase *al paso por estas cercanías*. Dígole que, siendo incierto cuándo ha de pasar por ellas, y no estando el tiempo para que yo ande llevando chascos en los caminos, si el chico no viniere por dicha carta á Villagarcía, se la devolveré á Madrid.

Téngome hechos á mí mismo los cariños que me encargas, y me los he agradecido mucho. Á ti te hará Nicolás los que quisiere de su parte, para lo cual le dejo el tiempo tan libre desde aquí, como se le dejaba allá. Mi gato se te encomienda con toda devoción; el tordo real lo mismo, y yo soy como he sido siempre, sin perjuicio del derecho parroquial, tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi María.

CARTA XXXVII

Escrita en Villagarcía, á 26 de diciembre de 1755, á su hermana.

Hija mía: Las cartas del correo que faltó, allá se estuvieron descansando ocho días en Villar de Frades, y esta vez no fué por culpa de aquel estafetero, sino por la del mozo del colegio, que las llevó tarde y llegó cuando ya había partido la balija. Se queda trabajando en remediar uno y otro inconveniente con mucha esperanza de conseguirlo, y si se logra, todos nos libraremos de muchos cuidados, enfados y sentimientos.

Grande ha sido el que me ha causado la muerte del Padre Lorenzo, aunque la consentí desde que me avisaste quedaba en cama de resulta de su viaje y acompañamiento. Quizá me hubiera sucedido á mí lo mismo si hubiera tenido efecto el primero que se proyectó y á que yo me ofrecí luégo que me le propusieron. Verdad es que me hubiera guardado un poco más de lo que se guardó el difunto; porque ya estaba resuelto á no entrar en la tierra, sino en caso de necesidad. Finalmente, el buen padre murió víctima de la caridad; y esto debe mitigarnos el desconsuelo de que su delirio y la ignorancia ó la confianza del médico no le permitiesen recibir los sacramentos en diez y siete días de enfermedad.

Doña María Teresa es tan agradecida como fina, y desperdicia gracias por lo que se la debe de justicia. Ningún correo la ha faltado carta mía, ni la faltará mientras yo pueda, aunque ella deje de escribirme, como lo ha hecho muchas veces, y hoy es una de ellas; pero estoy seguro de que jamás lo dejará por falta de voluntad, ni aun por tibieza; confianza que no se puede tener de todas ustedes. No sé qué harán ahora de esta admirable madamita; porque su hermano mayor, de quien hoy depende todo y á quien ama Mariquita con una pasión que no tiene cotejo, ni aparece por allá, ni se ha dejado

ver por acá, como yo lo esperaba; y si no deja el servicio, toma estado y se retira á cuidar de su casa, temo que no lo acierta.

Tampoco tu apasionado P... A... de H... se ha dejado ver en Villagarcía, habiendo pasado el día 18 una legua de aquí casi corriendo la posta. Ne le culpo á él, sino á su padre, á quien, si no me diere una grande satisfacción, haré una grandísima cortesía; porque no me ha cabido en suerte un corazón tan ruín, que sufra cabronadas de ninguno.

Te estimo mucho el regalo de barriles, que recogeré en llegando á Villar de Frades, y no dudo que tus cabellos, ó los de ángel, que es lo mismo, serán tan delicados y tan dulces como obra de tus manos, aunque es bien extraño que no sepa hacer cabellos de hombre la que sabe hacerlos de ángel. Vuelvo á decir que estimo mucho el regalo; pero mucho más te estimaré persuadas á tu marido que levante ya la mano de estos excesos conmigo, pues son tantos los que tiene hechos, que no me acuerdo jamás de ellos sin llenarme de mucho empacho; y no creas que esta expresión es de ceremonia, porque me nace de lo íntimo del alma; ni tampoco tiene su origen en falta de humildad, sino en aquella honrada vergüenza que consiste en hallarse un corazón agobiado de beneficios, sin arbitrio para corresponderlos sino con un agradecimiento profundo, que se queda allá en lo más escondido del alma misma. Mientras él me honre con su amistad y tú me hicieres en tu corazón el lugar que él te permitiere, tendré yo lo que vosotros tuviéreis; seré rico mientras lo fuéreis vosotros, y á todos nos faltará cuando á vosotros os falte; con que te suplico me consigas como la mayor gracia que ya no gaste conmigo sino aquello que yo pidiere.

Antolina me tiene en un continuo sobresalto; sus males y su grande sufrimiento son dos enemigos alevosos que cada día estoy temiendo nos hagan una traición. Hazla mil cariños de mi parte, con mil respetos á madre, dando á todas las pascuas en mi nombre. Según está el tiempo, pienso pasarlas todas en mi cuarto con mi pluma y con mis libros, pues desde que vine, sólo he podido salir una tarde al monte y otra á paseo. Á Dios, que te guarde tanto como á tu amante hermano. — Jhs. — *José Francisco*. — Mi querida Marica.

CARTA XXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 2 de enero de 1756, á su hermana.

Hija mía: Buenas entradas de año nuevo y de año santo te dé Dios; y su Majestad nos libre en el de 56 de los trabajos públicos y particulares que hemos padecido en el de 55, cuya triste memoria durará hasta el fin de los siglos.

Discurro que el correo pasado recibiríais las dos mías que estabais esperando, luégo que al estafetero se le antojase regalaros con ellas. No es de extrañar que en correo de pascuas difiriese tanto el dar cartas, por la multitud de ellas que concurrirían, aunque si todos fueran de mi humor, en ningún tiempo habría menos, pues en él se debieran cerrar todas las correspondencias de enfado, como se cierran los tribunales, quedando únicamente abiertas las de gusto; y lo mismo debiera suceder en punto de visitas, con lo que todos lograrían unas pascuas alegres, divertidas y libres, cuando en el sistema que se sigue es el tiempo más enfadoso, más engorroso y más neciamente atareado de todo el año; pero eso de reformar al mundo es obra larga.

Doña Mariquita Teresa me escribe que su hermano don Antoñico ha pasado á esa ciudad á curarse de una fiebre maligna acompañada de cámaras de sangre, y que por más que ella hizo, nunca pudo reducir á que su tío don José permitiese que se fuese á apear y á curar á vuestra casa, donde lo podía hacer con la misma satisfacción, que en la propia; sobre lo cual se explica esta señorita con aquel juicio, con aquella discreción y con aquella grandeza de alma que en todo lo demás, mostrando tener más confianza en tu corazón y en tu amistad, que en la de todos sus hermanos y hermanas juntas. Yo la respondo como es razón á esta fineza con que tanto me lisonjea, y me alegrara (si no hallarais en eso grande inconveniente) que sacaseis al enfermo de la posada y le llevaseis á vuestra casa, acción nobilísima á los ojos de Dios y á los del mundo. Pero cuando no permitan esto las circunstancias, no dudo que así tú, como Nicolas, practicaréis todas las demostraciones de amistad y de cariño que sean practicables con el enfermo y con su hermano don Vicente, que parece le está asistiendo. El chico aseguran todos que es lo mejor de los Caamaños, y será gran lástima se malogre, como lo temo,

según la mala calidad de su accidente, sin que me reste otra confianza que la de sus pocos años y las muchas fuerzas que en ellos suele tener la naturaleza para vencer mayores enemigos.

Prosigue mi salud sin novedad, á beneficio de los paseos cuando el tiempo lo permite, y de la quietud de mi retiro. Quiera Dios que la tuya, la de madre y la de esas mis queridas chicas, á quienes harás mis cariños, se recobre, y que se dilate tu vida tanto, como la de tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi amada Mariquita.

CARTA XXXIX

Escrita en Villagarcía, á 2 de enero de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No es de extrañar que en correo de pascuas, y en la misma víspera de ellas, hubiesen tardado tanto en dar cartas. Si el mundo amaneciera un año con juicio, en ningún tiempo se debiera tardar menos; pero dejémosle correr su tren, pues no se puede remediar. No obstante, ya he conseguido este año no haber recibido hasta ahora más que tres cartas de pascuas, y esas de gente novicia en mi correspondencia, á excepción del señor Taranco, á quien por más que he hecho no he podido expeler del cuerpo este espíritu maligno, siendo las pascuas más seguras en su carta que en el calendario.

Diviértete en leer esa necia satisfacción que me da N... á la pieza que me jugó, suponiendo que yo había de ir á Villar de Frades á esperar el coche para dar las órdenes á los cocheros. Allá tiene una respuesta cual la merece su bobería, con el nuevo cargo de que su hijo se pasase á vista de Villagarcía sin entrar en ella; y suponiendo que él por sí no era capaz de hacerlo, si no mediaran las instrucciones de su padre, le pregunto qué motivo le he dado para que le instruyese tan mal; él me ha dado malos ratos; pero no los llevará buenos con mis cartas, y estoy esperando las de padre y hijo para ver por dónde parten. Este último es natural que trueque el viaje de Portugal por el de París, adonde dicen que irá el conde de Aranda por embajador ordinario, después de haber evacuado ya su embajada extraordinaria, que parece se redujo precisamente á condolencia por la destrucción de Lisboa, y á socorrer á aquellos príncipes con caudales y con géneros;

cuyo convoy fué gobernando don José Joaquín García, administrador de Extremadura, después que le habían negado la licencia para pasar á la Corte, y se la sacó un sobrino suyo con mañoso ardid, á quien en premio de este beneficio dejó abandonado en ella torpemente, y este viaje le servirá de mérito para todos los ascensos que quisiere. Así juega en el mundo la divina Providencia con los acaecimientos humanos, siendo razón que todos nos sujetemos á sus escondidos juicios.

Recibí una carta atrasadísima de don Miguel de Medina, en que me resume lo que le escribe Mascareñas «desde el campo delante de la que fué Lisboa, á los diez y ocho días de su total destrucción». Dice que se salvó con toda su familia entre una espesa lluvia de piedras y de cascajo por especial protección de la santísima Virgen, habiendo visto primero desplomarse toda su casa, y después arder con todos los muebles, alhajas y papeles. Estos últimos y los libros son los que más le duelen, no habiéndose eximido más que unos pocos que tenía en una quinta, y un cajón de ellos que le llegó de Madrid el día después de la fatalidad. Sólo pide á Medina más y más libros, especialmente de arquitectura, porque el rey de Portugal trata de edificar una nueva Corte, de planta, en paraje distinto de la antigua, aunque este todavía no se ha determinado. Á mí aún no me ha escrito, no obstante tener allá tres ó cuatro cartas mías; pero ni lo extraño, ni me quejo.

Llegaron los diez y ocho barriles de escabeches y de dulce, buenos todos, á excepción de uno de sardinas, que debía de estar mal calafeteado y se abrió en el camino. Repito gracias, y renuevo todo lo que te supliqué en la posta pasada.

Dime si has recibido ese cajoncillo de cigarros de la Habana; porque cada día me confirmo más en la sospecha de alguna maniobra del mesonero de Villar de Frades, en cuyo poder los puso el padre Manuel de Barchaguren, administrador de esta iglesia; y el pícaro del mesonero no hay forma de decir cómo se llamaba el maragato á quien dice se los entregó y que se obligó á llevarlos. Antes de ayer vino de allá Pinilla, que está encargado de esta averiguación, y sólo me trajo razón de que el maragato había vuelto á pasar á Madrid, y que á su regreso á Santiago le haría cargo el mesonero de dicho cajoncillo. Yo hubiera ya ido en persona á Villar de Frades á liquidar este embuste y á escarmentar al mesonero, si el tiem-

po lo hubiera permitido; pero á reserva de dos días que por fuerza eran ocupados en la iglesia, todos los demás han estado intratables.

María Francisca te dirá lo que la escribo acerca de don Antoñico Caamaño. Mi súplica se entiende en términos hábiles, y sin que contraigas nuevos empeños por atender á mis obligaciones.

Hubo carta de Roma de 17 de noviembre; pero nada dice de congregación, ni del Padre Idiáquez. Tampoco me ocurre más que añadir, sino rogar á Dios te me guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA XL

Escrita en Villagarcía, á 16 de enero de 1756, á su hermana.

María Francisca: Llegaron juntas tus dos cartas de 31 del pasado y de 7 del presente; y supuesto que ni tú puedes vencer tu genio, ni yo mis aprensiones, tengo por más conveniente no contestar al principal asunto de la primera, porque no acertaría á hacerlo sin sacar mucha sangre más á mi corazón, que al tuyo. Aunque en materia de sacrificios á Dios, debiera por mi estado y por mis años darte ejemplo, no me hallo con valor para hacer á su Majestad el que parece que tú deseas; pero él me dará fuerzas para resignarme, siempre que tú te resolvieres á hacerle.

Doña María Teresa cada día descubre más los fondos de aquel corazón digno de mandar al mundo. Me da la noticia de la muerte de Antoñico con tanta entereza, que me asombra, y muy de propósito se detiene en consolarme á mí. Á la verdad, me conoce bien y sabe que nada siento mis penas en comparación de lo que me duelen las de aquellas personas á quienes amo. La fina y ciega pasión que te profesa es acreedora de justicia á las tiernas expresiones con que la correspondes. Hasta ahora no me ha escrito carta en que no me haya hablado de ti, conociéndose bien que sin esta salsa nada la entra en gusto.

En este correo recibí la respuesta de doña Juanita Tomasa á la primera carta que la escribí, y es de fecha de 19 de noviembre: mira cuáles andan las estafetas ó los criados que llevan las cartas á ellas. La segunda que me escribió llegó sin detención, y sin detención la respondí por la misma mano

por donde vino. Me alegro que se haya divertido tanto con las funciones de su prima, que sin duda habrán sido muy lucidas, porque el Marqués lo es también; pero á mí más me hubiera divertido un rato de conversación con la misma Juanita, que todo el estruendo de la Quintana y todo el baile del estrado. Dala mis memorias, si te pareciere, como á mi señora doña María y á doña Nicolasita.

Te estimo mucho la generosa prontitud de ánimo con que estabas dispuesta á recibir en tu casa y á cuidar de la salud de Antoñito Caamaño, aun haciéndote cargo, como me le hacía yo, del engorroso afán y gravísimos cuidados que traía consigo la asistencia de un enfermo de aquella calidad, cuya muerte en tu casa era en cierto modo más sensible, que la de cualquiera de ella. Todo lo tenía yo tan presente como tú, y todo se le ofreció también con la mayor viveza á doña María Teresa; y por lo mismo me espoleaba más á desearlo por corresponder á lo mucho que confiaba de nuestra fineza. Esta ha quedado con todo su mérito, sin haber padecido los sinsabores á que se había espontaneado, habiéndolos cortado Dios con la temprana muerte del amable chico.

Escríbeme el abad de Fruime lo siguiente: «De mi señora su hermana tuve estos días unas bellas cantáridas que me *aburraron* (busque vuestra merced la voz en el *Tesauro da porta faxeira*, si no la entiende). Bien empleado sea en mí, que, debiendo hacer el papel de barba, me meto á gracioso; pero *júrolle*, por estas, que si Dios me *deixa* vivir, ha de haber *torna vira, é Xan fouciño.*» Hasta aquí el Abad; ignoro la alusión, y la ignoraré hasta que tú me la expliques.

Después de diez días de calentura con mis accesiones y un gran catarro, quedo ya libre de todo sin más médico ni boticario que cama, horchatas y dieta, todo recetado por mí mismo, y hoy he bajado ya al refectorio. Ramón ha desollado también su tabardillo, de que se libró al quinto á costa de tres sangrías, sanguijuelas, etc. Entróle igualmente con capa de catarro; pero las fatales experiencias que habían precedido en Valladolid, donde murieron muchos sin sacramentos con este sobrescrito, hicieron abrir los ojos á los médicos, y le acudieron con tiempo. La gota de madre me deja con todo el cuidado que corresponde al tierno amor que la profeso, y no es menor el que me da el viaje que me dice padre tiene que hacer precisamente á la Coruña, pues aunque le haga su mer-

ced con todas las conveniencias imaginables, el tiempo y sus años son dos circunstancias que me estremecen. Á las chicas mis finas memorias, como también á los dos sobrinos; y á Dios, que te me guarde cuánto desea tu hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi María Francisca.

CARTA XLI

Escrita en Villagarcía, á 7 de febrero de 1756, á su hermana.

Hija mía: Supuesto que madre está mejor, las niñas también, tu marido robusto, y tú con la más cumplida salud que has experimentado en tu vida: ¿á qué propósito viene esa melancolía? Hazme gusto de conjurarla como se conjura á los nublados, para que vaya á descargar donde no haga daño. Esto, como todas las demás cosas, se aconseja con más facilidad que se practica; porque cuando á mí me hace merced esta señora (y me la hace con mayor frecuencia de la que yo quisiera), no tengo otro remedio que sufrirla hasta que ella se despida, y mientras tanto hacerme insufrible á todos los que me tratan. No obstante, esta semana ya hice mis diligencias para desterrarla, yéndome dos días al monte, el de la Purificación y el de San Blas; traje mis trece liebres á casa, que aún las estamos comiendo en compañía del Vice-Provincial, y aunque ví una raposa, no quise tirarla, temiendo si acaso eras tú.

Mucho siento que se hubiese perdido una carta bien larga que escribí á madre, cuyo contenido era de bastante importancia; sólo me consuelo con que puede parecer antes que se acabe el año, así como pareció el correo pasado la carta que me escribió mi señora doña Juana Tomasa, en respuesta á la primera en que la avisé de mi feliz arribo; y por el correo de Madrid recibí otra suya más reciente, en que me protesta que las diversiones de su prima nunca pueden distraerla de favorecerme. Créolo en cortesía; porque, si no la permiten cultivar tus cariños, menos la darán lugar para permitir audiencias á mi memoria, que nunca puede lisonjearla tanto, como la tuya. Mi señora doña María de la Concepción ya respiró; y yo contrarespiro en la adjunta, que te servirás remitirla.

Á todas las demás que me honran con sus conmemoraciones, correspondo con mis agradecimientos, ya que no pueda corresponder con otras, sino que las haga con las encinas y

con los carrascos; porque no trato otras gentes; pero estoy tan divertido con estas, que no trocaré su conversación por todos los saraos de la marquesa de Santa Cruz de Ribadulla, aunque sea su gobernador en jefe el bastonero perpetuo Montalete; porque Montalete por Montalete, aténgome á mi monte de Torozos.

Aquí estamos esperando de hora en hora á una sobrina del padre vice-rector de este colegio, Antonio Villafañe; que se acaba de casar con el conde del Vado, caballero de Vitoria y primo de la regenta de la Coruña. De estas visitas tenemos algunas de cuando en cuando en Villagarcía, que yo perdonaría de buena gana; porque, sobre quitar mucho tiempo, estamos tan poco acostumbrados á señorías, que por no errar el tratamiento, á unas damos paternidad y á otras reverencia; fuera de que, en viendo un guardapiés de seda, preguntamos si es la mujer del obispo. La novia fué muy señora mía en *Santispiritus* de Salamanca, y tuvo gana de quererme mucho: es de bello genio, y desde luégo salgo por fiador de que las cóleras no la han de estorbar la sucesión.

Tampoco he tenido carta de doña María Teresa este correo; y como el pasado avisaba que su sobrino Joaquinito quedaba dos veces sangrado, recelo la haya regalado Dios con otra tercera pesadumbre, que para su genio será mayor que las otras, porque temerá que los portugueses atribuyan á menos cuidado suyo la muerte del chico. Ello será una grandísima locura; pero ¿quién deja de adolecer de la misma en semejantes ocasiones? Á Dios, que te me guarde cuánto desea tu hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi María Francisca.

CARTA XLII

Escrita en Villagarcía, á 21 de febrero de 1756, á su hermana.

María Francisca: Fué providencia de Dios que me faltase la carta de Nicolás el correo pasado, y que no llegase hasta este con la correspondiente á él. Si me hubiera hallado con aquella carta, sin la tuya y con la noticia de tu violenta calentura, mala semana hubiera pasado; porque no puedo negarme á los movimientos de la naturaleza, ni es fácil desprenderme de los que pudieran parecer de supererogación. Como vinieron juntas las dos cartas, y en la segunda inclusa otra

tuya, excusé la pesadumbre, pero no el sentimiento de las malas resultas que recelo del susto que te causó la desgracia de Manchiles, y más habiéndole disimulado tú tanto, con más amor que prudencia. Cúmplase en todo la voluntad del Señor; y en todo caso trata de conservar tu salud y tu vida, que todo lo demás importa mucho menos. En la mía no experimento novedad, promediando las tareas con los paseos y con las visitas que hago al monte, donde asusto á unos conejos y mato á otros, siendo el día de hoy estos los únicos que se mueren por mí.

Doña María Teresa debe estar con alguna grande desazón ó pesadumbre, aunque no me la explica; pero la infiero de la carta que recibí este correo. Á la verdad es terrible cosa dejar aquella pobre señorita sola con todo el peso de la casa á cuestas, y que su hermano mayor, que tan ciegamente la ama, según ella está persuadida, se mantenga inmoble en su destacamento, sin haber volado á consolarla en estas circunstancias, no sólo abandonando, si fuese menester, el servicio del Rey, sino todo cuánto hay en el mundo, fuera de la salvación. Grandes son los misterios de la fe; pero de tejas abajo hay algunos que no parecen menos impenetrables. Ni una sola palabra me ha escrito de la indisposición de don Vicente, ni menos que se halle en esa ciudad, siendo Joaquinita la primera que me dió noticia de esto.

Doy por perdida la carta que escribí á madre, y en esta suposición el correo pasado repetí otra á su merced por mano de Alejandro, pareciéndome que van muy arriesgadas las que se le escriben en derechura. Otras cartas escritas á diferentes partes se han perdido también, y siendo tan universal la queja, se disminuye mucho el cuidado. Entre otras, há tres semanas que por mano de Joaquinita escribí á mi señora doña Juana Tomasa, respondiendo á la última suya, y temo que haya seguido la misma fortuna que las demás, pues no se ha dado por entendida, aunque puede ser que la haya ocupado el tiempo la obra de misericordia de consolar á la Marquesa por la muerte de su padre, y de esta manera le empleara mejor.

Con la advertencia que me haces, volví á leer las seguidillas de Fruime y las tuyas. Ambas están muy buenas; pero el segundo pié de la vuelta de tu primera, « porque en ti es tan viejo », estaría mejor ó más corriente, diciendo : « Porque es

en ti tan viejo. » Asimismo es menester huir de comenzar el pié con vocal, cuando el antecedente acaba con la misma, como en tu segunda :

No puedes deber gracia
á mi cariño ;

porque, elidiéndose una vocal con otra, queda defectuoso el segundo pié, ó se hace dura la pronunciación ; y así parece que estaría mejor:

No puedes deber gracia,
Diego, al cariño,
pues todo el que te tengo
te es muy debido.

Estos leves defectillos puede ser que no lo sean sino en la aprensión de mi demasiada delicadeza, ó en el ansia de que todas tus cosas sean las más perfectas. Nuestro Señor te guarde cuánto desea tu amante hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi María Francisca.

CARTA XLIII

Escrita en Villagarcía, á 5 de marzo de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Gran chasco es no recibir carta tuya, cuando estaba esperando la respuesta de dos. Esto me sucede en la semana presente, y si no hubiera recibido otras seis cartas de esa ciudad, en que nada me dicen de vosotros, sería intolerable mi cuidado, porque no puedo echar de mí las resultas que temo de la desgracia de Manchiles. ¿Y no lo es mía el que precisamente me falte vuestro pliego ? Aun algunas cartas de ese reino, que por equivocación se pasaron á Rioseco, vinieron el día siguiente, lo que es bastante testimonio de que la tuya no llegó á Villar de Frades ; y esto me hace sospechar si el criado que las lleva á la estafeta se descuida y llega después que se hayan cerrado ya los pliegos, ó despachado la balija, en fuerza de la costumbre pasada, sin hacerse cargo de la anticipación presente así para recibir, como para despachar las cartas. Sea lo que fuere, yo carezco de la tuya y de la de tu mujer, con que todas las demás me sobran. El mal humor de que esto me puso, me quitó todo el gusto de las carnestolendas, que aquí son muy divertidas cuando el tiempo lo permite, como lo ha permitido este año, siendo el de todos tres días como el de la más apacible primavera. Sale todo el numeroso estudio formado con sus banderas y tam-

bores, acompañándole los que queremos; y dirigiéndose ya al monte, ya á alguno de estos espaciosos campos, hace su acampamento, se distribuye en ranchos, y mientras las cajas hacen señal para atacar á las meriendas, que todas son abundantes, y algunas se acercan á ostentosas, los muchachos se divierten y nos divierten con mil géneros de juegos todos inocentes, retirándonos á casa cuando se acerca la noche, sin envidiar los carnavales de Italia, ni los *in dominos* de las provincias del Norte; porque nos volvemos con mayor diversión y sin el menor remordimiento; pero este año á nada he tomado gusto, y aun se le he quitado á los demás; porque me cogió la desazón muy de lleno.

Ahí va esa carta de N..., cuya humildad merece el perdón que pide; y no ocurriendo otra cosa, á Dios, que te guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.* —Nicolás mío.

CARTA XLIV

Escrita en Villagarcía, á 19 de marzo de 1756, á su hermana.

María Francisca: Si el tiempo presente es sólo trabajoso para los que predican, será para mí muy aliviado, porque en esta cuaresma no pienso subir al púlpito si no que suceda algún accidente repentino; y si lo consigo, será la primera, después de treinta años, en que me divierto desde el mirador, oyendo con gusto á los varones apostólicos: el padre Santiago Mier es uno de ellos; su habilidad es grande; su despejo notorio: ¿pues qué le falta para que en todas partes le oigan con aplauso? Aquí pasamos las cuarenta horas en el monte, aunque á mí me hubiera sido mejor pasarlas oyendo al mayor maza de los predicadores, porque me quebraría la cabeza, pero no me dejaría con una terrible fluxión que me causó el sol de aquellos tres días, y aún hoy se mantiene tan tenaz como en el primero.

Mi señora doña María Teresa debió de pensarlo mejor, y arrepentirse de su mal propósito, pues me honró con su carta de 8 del corriente, que recibí con la estimación que todas. Si de las cuatro docenas de quesos de Villalón que remití á Nicolás, y habrá ya recibido, quisieres regalarla con una en mi nombre, podrás hacerlo, diciendo que no la escribo en el asunto, porque, como tienen figura de pié de mulo, no me

atrevo á tomar en la pluma cosa que pueda aludir á coz. Nicolás parece que tiene devoción de darse algún canillazo todos los marzos de cada año, pues el pasado ejecutó lo mismo en el propio mes; si es penitencia, no es heróica, porque es de pié quebrado; si descuido, es singular, pues pocos hombres hay que pisen más recio, ni más firme. Mucho celebro que madre esté ya para sentarse en los sitiales; hoy la respondo á la que recibí con fecha de 29 del pasado, y sentiré que se la atrase ó que se pierda mi respuesta; dala un tierno abrazo en mi nombre, y tres á Antolina y á María Isabel, repartidos por partes iguales. Bien ha probado Dios al pobre don Jacinto Pereira, disponiendo que enterrase á sus padres y á todas sus hermanas, sin que de una familia tan numerosa le haya quedado ya más que un solo hermano, á lo que entiendo. Ello es preciso morir ó ver morir, y para algunos corazones es muy dudoso cuál de los dos extremos es menos sensible. Dios te guarde muchos años.—Tu hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—María Francisca.

CARTA XLV

Escrita en Villagarcía, á 20 de marzo de 1756, á su hermana.

María Francisca: Tú te quejas de la esterilidad de mis cartas, y las tuyas vienen tan fecundas como la madre que las parió, la cual hasta ahora no ha sabido dar á luz más que buenas seguidillas y décimas muy rollizas, según aseguran los que las vieron; que yo, como no las alcancé en esta vida, no puedo dar noticia de ellas, sino que sea por fe. Es cierto que desde que me separé de ti no se me ha ofrecido mucho que decirte, así como á ti no se te ofreció ni poco, ni mucho que decirme mientras estuvimos juntos, lo cual sin duda debe consistir en lo que afirman los naturalistas y este año se ha experimentado en muchas partes, que algunos manantiales se secan cuando están cerca de los volcanes, y otros brotan más cuando revientan junto á ellos. Como quiera, vamos manteniendo nuestra conversación hablando de las cosas del tiempo, y dándosenos muy poco del refrán portugués que dice que *quien fala do tempo*, *tein moito vento;* porque eso será según el tiempo que corra cuando se habla de él. No obstante, ya amenizas la carta de 7 del corriente con la curiosa noticia de la boda de Marica con el archipoeta Anselmo, que me ha

caído muy en gracia sin haberme hecho novedad, porque ya no es fácil que me la haga cosa alguna en este mundo. Bien te acordarás de que la aparente candidez del archipoeta solamente me engañó por pocos días, y aun esos fueron respectivos á sus coplas; que en lo demás luégo penetré que el santo mozo era un hombre sujeto á las pasiones humanas, como cualquiera hijo de Adán. Á María nunca la tuve por boba, y aunque en la boda no se ha acreditado de muy discreta, y mucho menos en haberla hecho á bendiciones tapadas y sin haber dado parte á sus amos, ¿qué sabemos las razones que tendría para uno y para otro? El tiempo es un gran descubridor de misterios, y mientras no los declara, ten presente que ella te sirvió bien y él te divirtió mucho; con que hazles todo el bien que puedas, que en la otra vida lo hallarás. Y la otra María tu costurera ¿cuándo busca por ahí á su Anselmo? Dala mis memorias, y dila que ahora andamos buscando un tiple para nuestra música, y que si conserva el chillido avise con tiempo; que será preferida á todo pretendiente. No me has hablado nunca del alma de Felipe IV, parecida á la famosa de San Francisco Javier, que se venera en tu oratorio ó en tu sala, que allá se va todo: quiero decir, del amigo Pepe el serio. ¿Sabe ya reirse? ¿Dígnase de saludarte siquiera una vez al mes? Y lo que á él le conviene más, ¿adelanta algo en la letra y en las cuentas?

La bella solitaria dice mil gracias sobre los quesos de pié de mulo. Yo la respondo hoy lo mismo que á ti, que la mayor fineza de un ratón es quitarse el queso de la boca por alargarle á las dos gatas que más le han arañado en este mundo. No lo hace así mi tonto, pues no obstante haber llevado algunas tundas de palos por meterse en la cama antes que yo, ocupando el sitio que no le toca á él, un cuarto de hora después viene muy humilde á darme un par de abrazos, y hechas las paces, se va á ocupar el sitio que le corresponde, que es encima de la sobrecama, hacia donde caen los piés, cuyo puesto ha ocupado todo el invierno, teniéndomele tan caliente, que me río yo de todos los *scaldalettos* de Italia. Leíle el capítulo de tu carta, en que me refieres los cariños que te estaba haciendo el burro cuando la escribías; y me dijo con el corazón, ya que no pudo con la boca: « Señor amo, cariños por cariños, aténgase usted á los que le hace su tonto, y no tenga envidia á otros. » No sé si te he escrito que, desde

que vine, come en un plato con una tordita real que, acosada de un gavilán, se refugió á las manos del Padre Labrador, y habiéndomela dado, la dejé en el aposento sobre su palabra, donde, no sólo come con el gato, sino que éste retoza con ella, y cuando á ella se le antoja, duerme la siesta sobre él: prodigio que tiene asombrados á todos, viniendo muchos á verle de propósito; y más cuando saben que el gato no deja pájaro á vida en toda la huerta; pero conoce cuánto quiero yo á la tordita, y esto le basta, no sólo para que la respete, sino para que la acaricie y la corteje.

Gracias á Dios que llegó á manos de madre la carta que consideraba perdida; quedo muy consolado con la noticia, y tú harás á su merced y á las chicas las acostumbradas expresiones, correspondiendo muy particularmente á las de mi señora doña Nicolasita Marín.

Domínguez se queja sin razón, para que yo no me queje con ella. Le he escrito, y no me ha respondido, aunque los puntos importantes y serios que le tocaba pedían pronta respuesta. No te quejarás hoy de mi esterilidad. Enmiende Dios la tuya, y te guarde muchos años. —Tu hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi María Francisca.

CARTA XLVI

Escrita en Villagarcía, á 2 de abril de 1756, á su hermana.

María Francisca: Estancáronse las cartas de ese reino correspondientes á este correo de la otra parte del Cebrero, por lo mucho que nevó el día de la Anunciación; y aunque después acá ha hecho un hermosísimo tiempo, no extrañaré que no puedan penetrar los puertos, ni aun las del correo siguiente, pues aquí, que estamos tan distantes de ellos, todavía tenemos grande cantidad de nieve en los campos y en las calles. Para conformarnos con estas disposiciones del cielo, es fácil la resignación; mas para no tener que ejercitarla con las intolerables equivocaciones del estafetero de Villar de Frades, tengo ya conseguido de la Corte que aquella caja se traslade á esta villa, en cuyo importante negocio comencé á trabajar desde que estuve en ese reino, sin dejarlo de la mano hasta que finalmente el correo pasado envié á la Coruña el poder del que ha de ser administrador de esta caja, para otorgar la escritura con el director general de las estafetas de ese reino,

á cuyo departamento pertenece esta; con que en breve tiempo nos libraremos, queriendo Dios, de una matraca que tanto nos mortificaba. No puedo escribir hoy á María Isabel, porque dentro de una hora voy á predicar á las honras de unos soldados que murieron doscientos años há; y en verdad que si todavía necesitan de estos sufragios, habrán conocido mucha gente honrada en el purgatorio. Á Dios, que te guarde muchos años.—Tu hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—María Francisca.

CARTA XLVII

Escrita en Villagarcía, á 9 de abril de 1756, á su hermana.

María Francisca: De ningún consuelo me sirve el que me imites en mis males, no siendo esta de aquellas penas que repartidas se alivian. Déjame á mí con mi mala cabeza ó con mis vahídos, y no quieras exponer la tuya á perder el crédito que tiene tan asentado; pero extraño mucho que habiendo experimentado ese efecto desde el principio de la cuaresma, te hayas obstinado en comer de vigilia, siguiendo la opinión del Maestro Feijóo, de tu marido y la mía, de que estos manjares son de suyo mas inocentes, que cualquiera vianda de carne; porque esto se debe entender para los que están habituados á ellos, más no para los que una costumbre contraria indispuso el estómago para su digestión. Pero me dirás que yo tampoco me he librado de los vahídos comiendo de carne, con que no hay motivo para que tú atribuyas los tuyos á la comida de pescado. Respóndote que, habiéndose originado verosímilmente los míos de causa conocida que precedió á la cuaresma, nunca podia atribuirlos á la diversidad de alimento, aunque le hubiera mudado; pero, habiendo comenzado los tuyos poco tiempo después que le mudaste, y no descubriéndose otra causa para ellos, es bastante motivo para atribuirlos á esta. Mas ya llega tarde mi receta, y aunque llegara muy á tiempo, nunca he presumido tanto de mi eficacia, ni de mi parecer, que le considerase capaz de hacerte mudar el tuyo. Nicolás me habla también con desconsuelo de su salud, cuya indisposición juzgo se aumenta más con el conocimiento de que tu cuidado y pesadumbre es mayor de lo que ella merece; con que estando en tu mano una gran parte de su alivio, será lástima que el mismo exceso de amor se le esca-

see. Yo ciertamente no estoy peor ; y aunque lo estuviera, es de tan poca importancia mi vida, que no merece la pena de pensar en ella.

La bella solitaria tiene tantas, que no debes extrañar te falten cartas suyas algunas semanas, como ni yo extraño la falta de ellas que á veces experimento ; porque no es lo mismo sentirla, que extrañarla. Sobre las aflicciones del ánimo también ha padecido sus quebrantos en el cuerpo, aunque no quiere que los sepa Joaquinita; y no obstante que en la última carta me habla de estos últimos con menos desconsuelo, bien será que los ignore su hermana, cuyo vehemente amor y cuya ingeniosa aprensión pone á todos los que la quieren bien en la fina necesidad de engañarla ú de alucinarla en estas materias. El día 3 del corriente profesó la monjita de la Encarnación ; y siendo esta la única disculpa que alegaba su hermano don Jorge para no volar luégo á consolarla y á dar las demás providencias que parecen tan precisas en las circunstancias actuales, presto hemos de ver si se han atravesado otros impedimentos que le corten las alas ó le dificulten el vuelo.

Es bien extraordinaria la estrella de las cartas que escribo á madre, cuando de tres una sola ha llegado á sus manos, y esa fué dirigida por otras ; valdréme de las de Nicolás, si en adelante se ofreciere. Mientras tanto celebro infinito la noticia que me das de que ya ha dejado la cama; y si el tiempo se ha serenado por allá, como por acá, desde la borrasca de la semana pasada, espero que no volverá á ella hasta el invierno siguiente. Ya sabes á quiénes has de dar mis memorias ; pero no dejes de hacerla en tus oraciones, de mi señora doña Manuela de Larramendi, aquella famosa vieja guipuzcoana cuyas cartas te gustaban tanto, á quien se llevó Dios el día 24 del pasado, habiendo conservado su raro despejo y serenidad hasta dos minutos antes de espirar, y habiendo recibido yo el correo pasado una carta suya en que hacía la crítica de cierto historiador, con la mayor gracia del mundo. Aunque pienso que estaba ya entrada en los setenta años, prometía vivir más de ciento; pero la vida es tan falaz, como indubitable la muerte. No me deje Dios ver la tuya.—Tu hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi María Francisca.

CARTA XLVIII

Escrita en Villagarcía, á 14 de mayo de 1756, á su hermana.

Miña Maruxiña: Con el pecho fatigado, la cabeza oprimida, el sueño con atrasos y el pulso un poco bailador por un repentino, acelerado y enfadoso viaje que acabo de hacer y deshacer á Rioseco, me falta tiempo y temple para conversación un poco larga, pero no gusto para celebrar tus gracias, ni conocimiento para concederte la razón en todo lo que discurres del señor novio y de la bella solitaria. Esta me dejó sin carta este correo; con que hasta ahora sólo tengo noticia de la boda por ti y por Joaquinita, sin que hubiera sido exceso de dignación que el señor mío me la hubiese dado; pero en todo va muy consiguiente, como yo lo iré en servir á la bella solitaria, por ser vos quien sois y porque os amo, sin que me entibien las quijotadas ó las desidias de su hermano, en que ella no tiene más culpa, que la de no conocerlas, ó el ciego y amoroso empeño de pretender disculparlas; delito noble que, como nace de una grande generosidad de corazón, está á pique de que sea virtud. También lo será en ti el ponerte de parte de mi razón para sosegar los celos á Juanita Tomasa, sin que esto sea hacer el papel que no te corresponde; porque, estando cierta, como lo estás con efecto, de que en esta comedia eres la primera dama, tu misma confianza debe empeñarte con gusto en representar todos los demás papeles, como los hizo la otra en cierta comedia francesa que se intitula: *La tercera de sí misma.*

Á Domínguez le sosegaría mucho mi segunda carta, pero mucho más le templaría la tuya; porque cuando quieres, tienes virtud de poner en armonía los mayores desconciertos, y también de desconcertar los afectos más sosegados.

En Rioseco tuve noticia de la boda de la condesita de Medina con tu primo Carantoña, y de la intempestiva muerte de la madre del futuro novio. Nada de esto me has dicho por no tomarte la pena de meterte á gacetista de estrados; y cierto que algunas veces sirven estas noticias para desengrasar y para mondadientes de otras más jugosas y grasientas. Hija mía, voy á escribir á otras damas, para que me dejen el poco pelo que tengo. Esparrama memorias, dame preceptos, regálame con sobrinos, y vive siglos de siglos.—Tu fino.—*Pp.*—Mi Maruja.

CARTA XLIX

Escrita en Villagarcía, á 21 de mayo de 1756, á su hermana.

Hija mía: Lo mismo que á ti me escribe á mí la bella solitaria; sólo añade que duda mucho pueda pasar por aquí para tener el gusto de dar un abrazo á su hermanito; porque si los portugueses no envían antes por el niño que dejaron en Goyanes, la será preciso ir en persona á dejársele en Braga y á tomar desde allí su ruta para Madrid, que es muy distante de este camino. Doy por supuesto que se tomará esta última resolución, con la que habré de conformarme, pues no hay otro partido que el de aprobar cuánto determinare el oráculo inerrable de don Jorge, cuya infalibilidad es, para la bella, punto menos venerable que la del Vaticano. Á lo menos así lo quiere persuadir hacia fuera, empeñado ya su nobilísimo corazón, no sólo en defender, sino en respetar sus decisiones; pero si le viéramos por adentro, harto sería que no descubriésemos en él los mismos dictámenes que forman los que están mirando el campo sin preocupación y observan unos movimientos tan irregulares. Díceme que ella misma ha representado á su principal que, por excusarle la molestia de tan largo viaje, le hará en compañía de don Vicente. No creo que se niegue al convite de tu casa; y si lo hiciere, me confirmaré en mi dolorosa aprensión de que desde el instante primero que sale de la suya comienza á ser sacrificada. Temo, temo, temo que esta hermosa, pero desgraciada víctima del amor, ha de seguir presto á su incomparable madre. No permita el cielo que se verifiquen mis temores. El señor don Jorge no se ha dignado dar parte de su boda á este amable niño, ni le ha escrito una sola letra desde que está á mi dirección. Tampoco á mí me la ha dado, como debiera haberlo hecho por mil y quinientas razones. La bella no lo ignorará, ni dejará de conocer y de sentir altamente esta sinrazón, quijotada ó poltronería; pero confesarla nada menos. Yo no me daré por entendido con ella, porque la pasaría el corazón; y el mío padecerá todo cuánto hay que padecer antes que lastimar, ni aun levemente, el suyo. Pero siendo tan advertida: ¿parécete que dejará de conocer todo lo que significa mi silencio? Lo que me duele es esta dama, y en viéndola colocada como merece, por todo lo demás se me dará un bledo. Basta de doctrina: vamos al ejemplo.

Dos días há que va caminando el hermosísimo perro, si no se detuvo en Villar de Frades á hacer aguada ó á hacer aguas, que, según el miedo que llevaba, no lo omitiría. A lo menos, en las pocas horas que se detuvo en mi aposento, le dejó bien regado; esto acredita su buen genio y que tiene un corazón tan blando como sus lanas; porque el miedo y la vergüenza son señales de suavidad. No le hagas retratar; porque se morirán de envidia los que tienes en la sala; y adios, que aunque yo no hago la novena de San Juan Nepomuceno, ni tengo que oir el sermón del reverendísimo Padre Santiago Mier, voy á dar un ratico de conversación á la bella solitaria, que en el día es para mí ocupación muy seria y cuidadosa. Memorias á madre, á las chicas y á todas las memorables. Tu amante hermano.—*Pp.*—Mi Maruja.

CARTA L

Escrita en Villagarcía, á 28 de mayo de 1756, á su hermana.

Hija mía: La futura cortesana tiene mil experiencias de que cuando la falta carta mía, sale el correo á volver por mi inocencia; y yo tengo casi otras tantas de que aún con este desengaño rara vez me escribe cuando se halla sin mi carta. Si las faldas fueran iguales, no lo toleraría; pero, como las mías son más cortas la guardo fielmente los privilegios de las suyas, y nunca dejo de decirla que vivo, aun cuando me da tantas señales de que no es este el mayor cuidado que la aflige. Nunca dudé que, estando en su mano, dejase de admitir el convite de ser huéspeda tuya; porque estoy persuadido á que ninguna de sus hermanas, con ser tan amables, la merece más cariño, ni más confianza que tú, cuyo conocimiento debió sus principios á mi informe, pero sus progresos á tu mérito y á su propia experiencia. También creeré que si quieres lograr el gusto de tenerla algunos días en tu compañía, será preciso que la cumplas la condición con que admitió el hospedaje, tratándola con decencia sin visos de ceremonia; porque si huele algo de esto, la servirá de espuela para que cuanto antes te deje; porque no hay cosa que más repugne á su genio, tan natural como apacible y señor. En fin, cuando la comuniques de cerca, hallarás mil disculpas á mi ciega inclinación, y ella encontrará otras tantas para disculpar la no menos ciega que te profeso, aunque no la excusaran los estrechos lazos que nos unen.

Remítome á la carta de Nicolás sobre nuestro Padre Ramoncito. Por la cuenta ya sabíais allá mucho más de lo que yo sabía de él hasta que le ví en este colegio; y pudiera quejarme de vuestro cuidadoso silencio, si no me hiciera cargo de que, persuadidos á que no era posible ignorase yo lo que padecía teniéndole tan cerca, imaginaríais quizá que el mío era igualmente estudiado. Así suelen engañarnos nuestras imaginaciones, no permitiéndonos conocer que no siempre es lo más verdadero lo que parece más verosímil. Siete meses há que no dice misa, y aun el comulgar de cuando en cuando lo hace con grande peligro, porque sus fatales y continuos vómitos le exponen á no retener las especies. Aquí se estará hasta que sea menos temeridad exponerle á los peligros de tan dilatado viaje, y me dé padre la orden de lo que debo hacer para aviarle, siendo á mi ver lo más conveniente, y aun lo menos costoso, que el primo don Juan viniese por él, sobre lo cual podías hacerle propio, pidiéndoselo en tu nombre y en el mío, pues no dudo que así lo ejecutará con gusto.

Celebro el feliz parto de la marquesa de Santa Cruz, como si lo comiera; pero es cierto que celebraría mucho más la noticia de otro que no me dejara envidiar á Juanita Tomasa el parentesco con el señor Marquesito. Buenos ejemplos te dan tus amigas y conmuchachas, como tú supieras aprovecharte de ellos; y no sé qué has de responder en el día del juicio cuando te hagan cargo con las palabras de San Agustín: «Lo que estas y estas hicieron, ¿por qué no lo hiciste tú? Lo que pudieron aquellas y las otras, ¿por qué no podrías tú hacerlo?» Eres una perezosa, y no hay otra disculpa. Recibe mil abrazos de este esqueletillo de tu hermano, los cuales más te servirán de desengaño, que de tentación; y vive cuánto desea tu amante.—*Pp.—Miña Maruxa.*

CARTA LI

Escrita en Villagarcía, á 4 de junio de 1756, á su hermana.

Hermanita mía: Tu carta ó tu cédula de 26 del pasado sólo me dice que estás con salud; que te faltó carta de la futura cortesana; que la esperas sin saber cuándo; que llegó el señor Visitador, le enviaste recado, y aún no le habías visto. Celebro lo primero, si es verdad; sucédeme también lo segundo, y ya van con este dos correos; no espero lograr yo lo tercero;

y no extraño lo cuarto, porque el señor Visitador es un hombre como Dios permite.

Ramón no está peor; yo soy su único médico, y espero ponerle de manera que dentro de quince días pueda hacer poco á poco su jornada en una buena mula y con un buen mozo que le cuide, caso que Juan no pueda ó no quiera venir por él. Dios te guarde cuánto desea tu más fino hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi señora doña María Francisca.

CARTA LII

Escrita en Villagarcía, á 18 de junio de 1756, á su hermana.

Mi querida hermana: Estoy malito; pero no tanto, que por ahora sea menester prevenir el luto. Cómo poco, me refresco bien, he levantado la mano de todo lo que me pueda molestar, y sin otra receta espero darte conversación la semana que viene por mi propio puño. En esta, como en otras muchas, me ha faltado carta de la bella solitaria; á ella también la faltará hoy carta mía, porque ya hago escrúpulo de abusar de su paciencia ó de no aprovecharme de su aviso. Doña Juana Tomasa me lo da hoy del nuevo gusto con que se halla por la prebenda de su primo; comencé á trabajar para su logro desde que estuve en esa ciudad; proseguí desde este rincón, y soy interesado en las enhorabuenas, por muchos motivos.

Á Ramoncito le ha hecho bellísimo tiempo desde que salió de aquí, y será lástima no se haya aprovechado de él para pasar los puertos, deteniéndose sin grande necesidad en casa de sus parientes. Hasta saber que llegó á esa ciudad estaré con gran cuidado. Devuelve mis respetos á esas damas que me honran con sus memorias; haz una visita á madre y á las niñas. No tengo más ni menos de lo que llevo dicho; y soy ni más ni menos, como tú dices que eres, tu amante hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi querida María Francisca.

CARTA LIII

Escrita en Villagarcía, á 25 de junio de 1756, á su hermana.

Hija mía: Lo mismo tengo yo de padre santo, que tú de madre pecadora; porque, si todo el mérito que me asiste para aquella dignidad es el despachar cartas en figura de breves,

como tú fuíste la primera que me diste este ejemplo, también te sentaste antes que yo en la silla papisal. Bien se conoce que sólo te acuerdas de lo que escribes cuando estás con la pluma en la mano, pues si lo tuvieras presente, no gruñirías lo lacónico de mis cartas, y antes te vendría vanidad de que yo sólo aspirase en ellas á la imitación de las tuyas. La presente no tendrá esta gracia por razón de copia, sino por un motivo muy original, y es, que estoy tan oprimido de la destilación que baja al pecho, que no sólo me tiene cerrados los canales de la voz, sino el conducto por donde deben bajar los pensamientos á la pluma, costándome tanto trabajo el discurrir, como el pronunciar.

Mucho es que la bella solitaria te haya dejado sin conversación en dos semanas; pues, aunque á mí me priva de ella muchas, no eres lo mismo tú que yo. Prueba grande de sus extraordinarias ocupaciones ó de sus muchos cuidados. Á mí me escribe muy brevemente este correo, sin decirme más que los portugueses han enviado á un criado mayor por su hijo Joaquinito; pero á Ramoncito le añade que, exonerándose así del molesto rodeo de Portugal, espera lograr el gusto de darle un abrazo. Como á mí no me toca esta segunda parte, tampoco se la toco yo en mi respuesta, pareciéndome que pide la razón y la buena crianza no meterme en contestar á lo que no me dicen.

Sea muy bien llegado el hermosísimo feo; que ya me tenía con cuidado su feliz arribo, temiendo alguna grande novedad en su delicadeza al tiempo de pasar el Cebrero, que para un perro campesino es lo mismo que pasar la línea. De su buen genio estaba yo muy seguro, pues á la primera visita que le hice se familiarizó tanto conmigo, como si nos hubiéramos tratado toda la vida. El *burro* se conoce que lo es en tener celos; y la experiencia le enseñará que el cordero no es perro que se meta en hacer perjuicio á nadie. También el *tonto* á la primera vista le recibió con un zarpazo; pero luégo que le oyó llorar con mucha gracia, y conoció su natural blando y apacible, quedó corrido, y poco después le convidó, comiendo los dos en un mismo plato.

No me hables de la tordita. La ingrata, ó se escapó ó se dejó coger dos días antes del Corpus; el hecho es, que después acá no ha parecido viva, ni muerta; y habiendo preguntado por ella á todos los gatos del colegio, todos se encogen de

uñas, sin darme la menor noticia. Ella era hembra, y la bastaba su sexo para cansarse de ser cortejada. Ya está reducida al tonto toda mi familia; porque, aunque quise aumentarla con un lobo, también este se desgració. Es el caso que me trajeron un lobito de pocos días, para que le criase. Dí orden de que se le alimentase con leche de ovejas, y á las dos semanas ya una oveja le daba de mamar, como pudiera á un cordero: siendo mi ánimo que, criándose entre ellas y no dándole á comer nunca cosa de carne, se domesticase tanto, que algún día el mismo lobo las guardase. Con efecto, se hubiera conseguido, si el muchacho á quien hice ayo del lobito no le hubiera dejado subir á un poyo alto, de donde cayó y se reventó el pobre animalito. Mira si se multiplican las desgracias y las pesadumbres, y si tendré justo motivo para estar de luto, no menos en la salud, que en el gusto. Conserve Dios la tuya para consuelo mío, á falta de lobas y de tordas. —Tu amante hermano y padrino.—*El viudo.*—Mi *quid pro quo* de pájaras y de fieras.

CARTA LIV

Escrita en Villagarcía, á 30 de junio de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya finalmente salimos de nuestra duda sobre el profundo silencio que se observaba en la otra pretensión. La carta adjunta te informará del verdadero motivo: salió incierta la noticia reservada que se me dió, y una vez negado el supuesto, no hay lugar á la conclusión. Pero de esto mismo infiero yo que era y es muy favorable el silencio del otro amigo, pues si no pensara seriamente en hacernos merced y tirara á salir del día, hubiera respondido á letra vista que no había tales carneros, á lo que no se le podía replicar. ¿Ha callado y calla? Señal muy verosímil de que si entonces no los había, los habrá, como da á entender el aviso presente; y no menos verosímil indicio de que él no está ajeno de favorecernos. Ninguna conjetura es infalible; y así, vendo esta no más que por lo que vale.

Puedes estar cierto de que no hay en el mundo quien me deba mayor confianza que tú, en materia de secreto. Si no te confié entonces el que contenía el pliego que remití al Provincial, fué precisamente por falta de tiempo, pues me ocurrió tanto que escribir en aquel correo, que consentí no tenerle

para escribirte á ti. Reducíase pues á incluirle dos cartas, una de la ciudad y otra del señor arzobispo de Zaragoza, en que con las más vivas y más honoríficas expresiones me convidaban, ó por mejor decir, me instaban con el mayor empeño á que admitiese para el año próximo la célebre cuaresma de aquel hospital general. Es la más gloriosa, pero también la más trabajosa de toda España, porque hay que predicar en ella todos los días indispensablemente, y hasta ahora que dieron en este extraordinario desbarro, han echado siempre mano de los más acreditados oradores de toda la monarquía. Cogióme tan de repente esta noticia, como ahora te cogerá á ti, pues desde el año de 47, que hallándome en aquella ciudad me echaron esta especie, y yo la rebatí prontamente con el más vigoroso esfuerzo, ninguno me le ha vuelto á tocar ni de palabra, ni por escrito, teniéndola desde entonces tan olvidada como las cosas que jamás me han ocurrido al pensamiento. Ni ¿cómo se me había de ofrecer que, al cabo de tantos años, les pasase ya esto por la imaginación, viéndome en este rincón abstraído totalmente de todo ejercicio de púlpito, cargado de ocupaciones, y sin más comercio con aquella ciudad, que tal cual carta que me suele escribir la abadesa de las Capuchinas, á quien no conozco?

De aquí inferirás cuánto me sorprendieron dichas cartas. Mi primera resolución fué negarme, por mil razones que saltan á los ojos; pero el Padre Idiáquez, á quien se las comuniqué inmediatamente, fué de parecer contrario, por el sumo respeto de las personas que escriben, y por el honor que resulta, no tanto á mi persona, como á toda la provincia, donde no hay otro ejemplar que el del Padre Mascarel, cuando ya se hallaba prefecto de los estudios del colegio de San Ambrosio y fué llamado por el señor Araciel, colegial suyo; y en fin, por otros motivos que á dicho padre se le representaron fuertes, aunque á mí no tanto.

Conformándome con su dictamen, escribí al Padre Provincial con la más perfecta indiferencia, aunque significándole mi repugnancia, por conocer ciertamente ser un empeño muy superior á mis fuerzas y que me obligará á no pensar en otra cosa por muchos meses, arrimando todas las tareas que me están encomendadas, y otras mayores que con gran fundamento temo me amenazan. No ha respondido todavía el Padre Provincial ni á esta carta, ni á otras que fueron de este

colegio en el mismo correo, lo que atribuyo al poco tiempo que da el de Castilla para contestarle á letra vista. Mañana espero la respuesta, que ya tarda, para que aquellos señores tomen providencia en caso de que yo no pueda servirlos. Á esto se reduce el secreto, que solamente lo es, porque no es razón se divulgue, á fin de que no tengan embarazo en acudir á otro, por cuya prudente razón le reservarás en ti mismo.

El primo Granda aún no ha respondido á mi carta gratulatoria por haber escapado de su peligro. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA LV

Escrita en Villagarcía, á 6 de agosto de 1756, á su hermana.

Hija mía: Al acabar yo en Valladolid de predicar una cuaresma, en que quedé muy quebrantado, me instó mucho mi superior á que tomase quince días de campo para descansar. Aceptélos, metíme en la cama, y cuando el Rector me suponía en alguna aldea ó en alguna quinta del colegio, supo que estaba tendido á la regalona sobre mis colchones. Pasó á visitarme, preguntóme qué era aquello, y respondíle: «Padre, tomar los días de campo que me acomodan, y que por ahora he menester.» Aplica el cuento y ejecuta lo mismo, pues se han ido ya esos señores. Enmienda el refrán que dice: «iránse los huéspedes, y comeremos el gallo;» este no te hace falta, pues le tienes á pasto todos los días; lo que te conviene es inventar otro refrán que diga: «iránse los huéspedes y tumbaréme en la cama.» El consejo no puede ser más saludable; pero que me emplumen si tú le tomares.

Del mal el menos, y habiendo sido tan de tu gusto mi señora doña Joaquina, se harían, no sólo más tolerables, sino muy dulces las fatigas de acompañarla. El tormento sería si hubieras tropezado con una tonta ó con una presumida que te martirizase. Siendo indispensable que acompañases á esta señora á cualquiera parte donde fuese, entrarías por precisión en muchas casas que no eran visitas tuyas, sin que esto perjudicase á tu estimación, ni hiciese consecuencia para en adelante, pues ¿por qué ha de perjudicar que hubieses entrado con esta notoria ocasión en casa de mi señora doña Anastasia, ni en qué ha de fundar el orgullo de ésta y el de su marido

motivo sólido, ni aun aparente, para cantar el triunfo? Bien puede ser que le canten ó que le cacareen; pero esto más acreditará su bobería, que lisonjeará su vanidad. Muy natural es que en iguales circunstancias no hiciese lo mismo mi señora doña Anastasia.

Si don V... C... te visitó sin que le hubieses enviado recado, ejecutó lo que debía; si se lo enviaste, hiciste una obra de supererogación. De cualquiera manera, apruebo que hubieses explicado tus sentimientos acerca de su hermana y de su hermano; porque, aunque sus palabras no valen más que lo que suenan, conviene mucho que él y todos los suyos entiendan que sabemos sentir y también sabemos quejarnos. En tanto como he vivido y en tanto como he tratado al mundo, precisamente he de haber experimentado muchas ingratitudes y muchas quiebras de amistades; pero tan repentina, tan sin fundamento y tan no esperada como ésta, confieso que ninguna. Nunca hice más progresos en el conocimiento propio, que en este lance, y ya me guardaré bien de presumir que conozco á las gentes con quien trato, cuando me equivoqué tan enormemente en el conocimiento del verdadero genio y caracter de aquella señorita. No tengo otro consuelo sino el de que me engañé con unas cartas que engañarían á un concilio general compuesto de filósofos, de políticos, de linces y de desconfiados. Deseo saber si te respondió á las quejas que la diste, y en qué tono lo ejecutó.

Ya tendrás noticia cómo estoy destinado por toda la cuaresma que viene para la casa de los Orates de Zaragoza. Otros habrán ido á ella con menos méritos, pero en todo caso, más parece tienen que yo los que me han dado este destino. El es sin duda en la línea el más glorioso de toda España; pero como, gracias á Dios, há muchos años que no me sustento de aire, cedería con el mayor gusto esta gloria á cualquiera que la desease. La de Dios, que se puede adelantar mucho en la empresa, cualquiera otro la promovería con mayor celo y con mayor espíritu; con que no veo otra razón que me consuele, sino la de que el mismo Dios visiblemente lo quiere y lo ha dispuesto, cogiéndome tan de repente este extraño derrumbadero de aquellos señores, como te pudiera coger á ti que tu amiga la Emperatriz Reina te enviase por gobernadora de los Países-Bajos. Á los pocos dientes que ya tenía el año pasado, se ha añadido la falta de otros dos; mira qué gra-

cioso estaré para que suene mi voz apaciblemente en los oídos aragoneses; si me pudieras prestar tu boca y tu lengua, por aquellos cuarenta días, desde luégo aseguraba que me oirían con gusto. Encomiéndame mucho á Dios; que bien lo he menester.

¿Cómo está madre y las chicas? Hazlas á todas una visita en mi nombre, repitiendo las acostumbradas memorias á las que ya sabes; y á Dios, que te guarde cuánto desea tu amante hermano.—*Pp.*—Mariquita mía.

CARTA LVI

Escrita en Villagarcía, á 6 de agosto de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Aunque por casi toda la semana pasada se mantuvo el tiempo como correspondía á la estación, se cansó presto, y volvió á los vientos fríos y fuertes que han dominado la mayor parte del verano, sin especial perjuicio de los frutos, si no en tal cual lugar de esta provincia, en los que un gran golpe de agua llevó todos los que estaban en las eras. Sin embargo de esta irregularidad, mi salud se mantiene robusta, con particular providencia de Dios, para que me vaya previniendo para mi cuaresma de Zaragoza, de la que el Padre Provincial no me permite excusarme, y antes ha tomado de su cuenta alcanzar la confirmación de nuestro Padre General, que, según nuestras leyes, es necesaria, por ser en provincia extraña; con que estoy enteramente dedicado á este nuevo y molestísimo entretenimiento, teniendo que andar cien leguas de camino en lo más riguroso del invierno, y descansar después de ellas con la buena vida que me espera; que esta y otras pensiones semejantes traen consigo las fantásticas honras de esta vida.

Si don Fernando de Junco es hijo ó nieto de Don Bernardo, aún es poco lo que padre ha hecho con él; porque tengo mucha noticia de la estrecha amistad que profesó con su padre ó abuelo; y siendo, así él como su mujer, de las singulares prendas que me dices y confirma María Francisca, se harían muy llevaderas las indispensables molestias del hospedaje, por lo que alteran las horas y el sosiego. Discurro que los visitaría todo lo principal de esa ciudad, de entrambos sexos; y como con ocasión de acompañar á mi señora doña Joaquina, entraría María Francisca en muchas casas que no

eran visitas suyas, sin que esto hiciese consecuencia, ni pudiese sonar á cosa de arriar bandera, tampoco puede tener ese sonido la entrada en casa de mi señora doña Anastasia, quien si toma motivo de esto para su engreimiento, no tanto acreditará su altanería, cuanto su necedad.

No dudes que el viaje del señor abad de san Isidro á la Corte, no tuvo otro fin que el que te signifiqué. Detúvose en Aranjuez solos dos días, y de Madrid salió por la tarde, habiendo entrado por la mañana, sin ver más que al padre N... reservadamente. Si conseguirá ó no conseguirá que se le admita la renuncia, no lo sé: dificúltolo mucho; pero de cualquiera manera, ni él quiere á la Corte, ni la Corte le quiere á él.

Á los ingleses les va cegando su orgullo. Ya tienen contra sí á todas las potencias de la Europa, menos al rey de Prusia, que no es su amigo, y al ministerio de España, que no quiere ser su enemigo. Nadie se atreve á hablar de los buenos sucesos de los franceses, sino que sea en voz baja y muy en secreto. Corren voces de que estos van desfilando *à petit bruit* hacia Gibraltar; no lo creo, y tendría menos dificultad en creerlo, si lo hiciesen á cara descubierta, pidiendo públicamente el paso, como lo hicieron los hanoverianos con los holandeses.

Ya respondió el primo Granda. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LVII

Escrita en Villagarcía, á 13 de agosto de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El padre Provincial respondió á letra vista á la consulta que le hice; y la dilación en recibir su respuesta consistió en haberse pasado el pliego, que vino después por el correo de Castilla. Ya te avisé de su resolución, en que cierra la puerta á toda réplica, haciéndole más fuerza el honor de la provincia y la autoridad de los que se interesaron en determinación tan extraña, que todas las razones que le representé, ni aun las que le sugerí para que con toda libertad me excusase de este trabajo, sin miedo de que resultase queja, ni resentimiento contra su persona, pues me ofrecí satisfacer á la ciudad y al señor Arzobispo de manera que todos quedásemos bien. Sin embargo, resolvió que me

echase á cuestas esta pesadísima carga, y que pasase luégo los avisos correspondientes, como lo ejecuté con el mayor dolor del hombre animal, y con aquella resignación del racional, que consiste en el claro conocimiento de que Dios lo quiere así para los fines que ignoro, pues de providencia ordinaria no se podía pensar en semejante desbarro. Atendidas mis fuerzas naturales, es innegable que en lo moral y en lo físico soy incapaz de desempeñar el encargo, y tendría por cierto que moriría en la demanda, si no templara este miedo la consideración de lo que puede Dios y de lo que su Majestad sabe hacer cuando determina que se haga lo que quiere. En fin, yo me dispondré hasta donde alcanzaren mis fuerzas, y después me presentaré con tanta confianza, como si lo pudiera todo, y con tanta desconfianza, como quien efectivamente nada puede. Suplícote que me mandes decir una misa al santo Apóstol, y que le pidas con frecuencia que, pues aquel fué el primer teatro de su apostolado en España, me consiga de su primo parte de su espíritu para desempeñar el mío con el fruto que deseo; pero guárdate bien de tomarle en boca nada de mi estimación, ni de mi gloria, pues con tu licencia me río de todo lo que suena á ella. Da esta noticia á padre, para que también me tenga presente en sus trabajos y oraciones.

Aquí se han repetido las noticias de que en Londres se había quemado la estatua del rey de Francia y de la Archiduquesa. Ya se había dicho que á la primera la habían azotado sacándola en un burro por las calles. Tan increíble se hace la una como la otra, si no se considera cuánto permite Dios que se cieguen aquellos á quienes quiere castigar por sus pecados. No echando mano de esta reflexión, tengo por una locura la especie. También se dice que Galisonière ganó otra batalla naval contra Bing, echándole á pique cuatro navíos y tomándole otros dos. El tiempo nos descubrirá la verdad de todo, como asimismo de la mala inteligencia que se asegura hay entre las dos Cortes de Madrid y de Lisboa, tanto, que algunos se adelantan á pronosticar el rompimiento; pero mientras la tierra no vomite los muchos portugueses que tragó, no puede ser. Manda y vive como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA LVIII

Escrita en Villagarcía, á 20 de agosto de 1756, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: La doctrina que me das en el último capítulo de tu carta de 11 del corriente, con ocasión de lo que escribí á Granda sobre las esperanzas que tenía de que mejorases de fortuna, pienso que la hubieras recogido, reservándola para mejor ocasión, si Granda te hubiera remitido mi carta, ó copiado las voces con que me explicaba; porque ellas mismas acreditaban mi desconfianza; y aun con esta precaución la hubiera excusado, no obstante la prevención que él mismo me tenía hecha, de que le anticipase cualquiera esperanza que se asomase de tu alivio, á no hallarse en las circunstancias de convaleciente cuando le escribí, creyendo que aun este remoto asomo conduciría para dilatarle el ánimo, y ayudarle al restablecimiento, en cuyo caso aconseja Hipócrates, y después de él nuestro padre san Ignacio, que se trate con los enfermos de cosas que puedan recrearles. Si la bondad del primo se adelantó á consentir en más de lo que expresaba mi carta, no debe ser de mi cuenta, ni temo que aun él mismo me haga la injusticia de atribuir á ligereza mía los excesos de su buen deseo.

Veo los fundamentos que tienes para mantenerte en el concepto que has formado del poder del señor Valencia; pero, como no los considero superiores á los que tengo para deponer yo el contrario, ambos nos quedaremos con nuestra opinión, sin que esta oposición de dictámenes perjudique á la unión de los corazones.

Es gran cosa no creer noticia alguna hasta después de seis meses de verificada. Todas las que corrieron de insultos hechos en Londres al rey de Francia y á la Archiduquesa; de segundo combate entre las dos escuadras de Galisonière y de Bing, con las añadiduras que las adornaban, han calmado tanto, como si jamás se hubieran inventado. Más seguras son las de la abundante cosecha de granos con que Dios nos ha favorecido, sin que en todo este término haya sucedido hasta ahora la menor desgracia, aunque los del contorno han experimentado bastante perjuicio por la piedra y por la mucha agua de tempestad que cayó en algunos de ellos. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LIX

Escrita en Villagarcía, á 15 de octubre de 1756, á su hermana.

Hija mía: Gracias á Dios que tuviste tiempo para darme un poco más larga conversación, que la ordinaria. Si estuvieras persuadida á que nunca me gusta más que cuando es más dilatada, no me la escasearías tanto; y si yo tuviera los materiales que tú para dilatarme en ella, no te dejaría de la pluma en muchas horas, como ni te hubiera dejado de la boca cuando pude hacerlo, si tu gusto y el mío estuvieran tan de acuerdo como nuestras inclinaciones.

Lo que celebro ante todas cosas es que Nicolás se haya restablecido á su salud regular, y acaso con mejoras; que ese efecto suele producir el accidente que padeció, cuando no es con exceso. Por acá le han padecido muchos, y todos experimentaron el beneficio después de haber sufrido los dolores y haberse recobrado de la debilidad que causa naturalmente. A mí no me acometió esta destemplanza; pero no me faltaron otras propias de la otoñada, en la cual y en las primaveras es cuando se me descomponen más los humores.

Bien hiciste en retirarte á la Esclavitud el día de tu santo, para ahorrar los quebraderos de cabeza que hacen los más penosos de todo el año aquellos días que debieran ser los descansados y de mayor gusto, siendo pensión de todas las diversiones del mundo el cansar y el molestar más que los trabajos ordinarios, y tal vez aún más que los extraordinarios. Poca falta te haría el recado de N... para divertirte bien en compañía de tu marido; y harás mal en no mirar ya las cosas de ese pobre simple con risa, con lástima y con desprecio.

Te he estimado mucho las noticias reservadas que me participas de aquel señor novio que pasó por esa ciudad, y no se dejó ver; lo mismo hizo con la prenda que tiene en esta villa, aunque pasó á una corta legua de ella, disculpándose con la compañía que traía, la cual cierto nos embarazaría mucho. Todas las especies que os refirieron son muy conformes á lo que siempre temí, menos la que le supone incapaz de escribir bien una carta. En esto le hacen injusticia, y sólo será cierta la proposición, entendiéndola en el sentido de que no es capaz de ponerse á escribirla; porque es un hombre todo de la di-

versión, y nada de los negocios, estando notado de ser la pereza y el dejamiento su vicio dominante. Si se empeña en llevar á la hermana contra la voluntad del viejo, y aún más contra la voluntad de su mujer, como se puede temer verosímilmente: ¿qué vida esperará á la pobre señorita? Y cuando ella estaba en la inteligencia de que iba á ser aún más feliz que su hermano, será chasco que el despecho la introduzca una vocación que nunca ha tenido, y más cuando por la esperanza de una dicha dudosa perdió la posesión de otra segura, en la cual estaría ya, si el hermano no se la hubiera cortado con sus alegres ideas. No sé el partido que tomará; pero me inclino á que atropellará por todo antes que separarse de aquel á quien ama con tanta pasión, y éste será el mayor de todos sus desaciertos. Yo no hago reflexión en este asunto, de presente ni de futuro, que no me llene de dolor; pues, aunque se extinguió enteramente la pasión que la profesé, nunca puede ni debe extinguirse la estimación de su persona, ni el concepto de sus apreciables prendas, cuyo malogro penetrará siempre mi corazón, que se acreditaría de bárbaro si se mostrara insensible á las desgracias de quien ocupó tanto lugar en él. Por lo que toca á hospedarse en tu casa, tengo por cierto que no lo harán; pues, no ignorando nuestros justos sentimientos por sus desaires pasados, no es de creer tengan valor para tanta confianza; y si le tuvieren, será el mayor testimonio que podrán dar del gran concepto que les merece la nobleza de nuestro corazón y nuestro honrado modo de proceder. Vive segura del secreto, y no temas que me dé por entendido de lo que sé.

Horcasitas resueltamente me dijo que iba derecho á su departamento, sin pensar por ahora en la visita del santo Apóstol, en cuya suposición nada le hablé sobre que se sirviese de esa casa; ni aun en la suposición contraria se lo hablaría tampoco, porque eso se debía dar por supuesto desde el convite aceptado ya el año pasado. No me persuado á que me ocultase la verdad de sus ideas ú de las instrucciones de su padre, de las cuales no se separa un punto; ni extrañaré que éstas sean un poco extravagantes por la excesiva formalidad de aquel ministro, que en ciertos puntos le hace discurrir con singularidad, desviándose del común de los demás hombres. En virtud de esta instrucción salió el chico de Valladolid la antevíspera de los toros, y con calentura; llegó aquí bien

destemplado, y no fué posible detenerle más que medio día, porque no rezaba más el itinerario, aunque él salió con sentimiento de no detenerse más, y todos quedamos con mayor dolor de que no se hubiese detenido.

Dí lo que quisieres á madre y á las chicas, sin dejar de decir á la viejísima Cerbaña, cuando tengas ocasión, que valen más mis herejías, que el catolicismo de otros; siendo cierto que no temería mucho el juicio, como sólo me hiciesen cargo en él de los artículos, y no de los mandamientos. Á la nieta de su abuela renovarás mi inclinación. Basta por hoy, hija mía; que aunque mi carta no ocupa tanto lugar como la tuya, tiene muchas más letras. Vive cuánto desea tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mariquita mía.

CARTA LX

Escrita en Villagarcía, á 22 de octubre de 1756, á su hermana.

Hija mía: Ya te dije que en lo natural es menester contar poco con la vida de madre, haciendo el ánimo á que Dios la despenará luégo; porque, en comenzando á retraerse la gota de los extremos, y habiendo aprendido ya el camino del estómago y del pecho, la ahogará cuando menos lo pensemos. La pobre señora será feliz, porque se acabarán sus trabajos, y comenzará su gloria; pero esas pobres niñas ¿cómo quedarán después? Esta reflexión me atraviesa el alma, y más viéndome imposibilitado por la constitución de cosas á servirlas de algo. En fin, aquel Señor que cuida de todos no las olvidará, y esta es mi única confianza.

Mucho tiempo há que ni tú, ni Nicolás, hacéis mención de Perico, ni de Francisco. Yo los tengo muy en el corazón; ¡ojalá que pudiera manifestarlo sin decirlo! Deseo saber cómo están y cómo estudian. Dalos mis tiernas memorias, y pónme á los piés de mi señora doña Tomasa, pues desde que se metió á doncella, ya se habrá echado la gala de medias. Tampoco estoy olvidado del amigo Pepe el serio, ni de don Pedro el interciso, ni del discretísimo Couto, ni de Pepín el castellano, ni de Manchiles el de los *Villardos;* y en fin, hasta el *burro* me causa mis soledades, bien que se las disimulo al *tonto*, para que no tome celos. Pues ¿qué diré del maragato

que representa el alma de San Francisco Javier? (1) Como los primeros calzones que vestí fueron de la hechura que tienen los de la tal alma, se me antoja algunas veces que estoy revestido del mismo espíritu, y me da gana de irme por esas Indias de Dios; pero al fin me contentaré con que me llamen el Apóstol de Aragón.

Y dime: ¿quién es ahora tu confesor? ¿Qué te ha parecido el Padre Peña? ¿El predicador frecuenta vuestra casa? Manda y vive cuánto desea tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco*.—Mariquita mía.

CARTA LXI

Escrita en Villagarcía, á 11 de enero de 1757, á su hermana.

Hija mía: ¿Si pensarás que la fecha de esta carta es de Burgos ú de más allá? Pues te engañas; que la estoy escribiendo sobre mi *tabulino* de Villagarcía. No gusto de repeticiones, y Nicolás te dirá la picardía del calesero y mi resolución de pedir un coche de camino, que estoy esperando por horas, pues cada una que me detengo me perjudica indeciblemente.

La dama cortesana escribió á su hermano Ramoncito, encargándole memorias para mí, y muchas enhorabuenas porque una señora amiga mía casa con el primogénito del duque de Alba, que para ella y para su don Jorge es la cuarta persona de la Santísima Trinidad. Dije al niño que la repitiese las memorias, sin contestarla á lo demás. Su tío don J... C... me escribe una carta atenta y expresiva, á la que yo le respondo con entereza y con brevedad. Memorias á todas, y apretar con Dios para que me asista en mi viaje, que verdaderamente será trabajoso y arriesgado. Su Majestad te me guarde cuánto desea tu amante hermano.—*Pp.*—Mi Marica.

CARTA LXII

Escrita en Burgos, á 21 de enero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Salí de Villagarcía el día 15; en él se estancó dos veces la calesa sobre el hielo, y la segunda

(1) Era una pintura en que con impropiedad está vestida de cota de malla el alma de San Francisco Javier, representando el milagro de cuando fué en espíritu á socorrer á un indio que se hallaba en peligro de muerte.

tan de vez, que estuvo encima de él desde las cuatro de la tarde hasta las once del día siguiente, y nosotros dentro de ella por espacio de tres horas. Socorriéronnos caritativamente de un lugar vecino, enviándonos caballerías para que subiésemos á él, y llegamos como puedes considerar. Allí tomamos otras dos mulas para que ayudasen á romper el hielo y nieve hasta Palencia; pero aún así y todo, yo no quise entrar en la calesa y fuí á caballo hasta la misma ciudad. En ella me detuve día y medio; tomé otra calesa, mejoró el tiempo, y voy caminando, gracias á Dios, con felicidad, después de haber padecido muchas tentaciones de volverme á mi colegio. No tengo tiempo de escribir á María Francisca, ni á las demás personas que me hacen merced, y sirva esta para todas. Hoy llegué á Burgos entre mil trabajos y peligros. Mañana parto, tomando de aquí otras dos mulas para pasar los montes de Oca, que son lo más peligroso del camino. La salud buena, á excepción del pecho, que se me cerró el día que estuve sobre el hielo. Adios.—Tu hermano.—*José.*

CARTA LXIII

Escrita en Logroño, á 26 de enero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Anoche llegué á esta ciudad de Logroño, gracias á Dios, sin desgracia; aunque, si fueron grandes los peligros hasta Burgos, no fueron menores hasta una legua de aquí, en que cesaron las nieves y los pantanos. Ya me considero libre de ellos; porque las cuatro jornadas que faltan á Zaragoza son de buen camino. En medio de mis trabajos, la salud se ha conservado robusta, sin más *aje* que habérseme cerrado el pecho en la famosa jornada del hielo á vista de Montealegre. Tuve el consuelo de encontrar aquí tu carta de 5 del corriente, y te doy gracias porque no hubieses dejado escribir á María Francisca hallándose como se hallaba. Dale un abrazo de mi parte, con mil respetos á padres, y cariños á las chicas. Voy á ver al señor Obispo, quien no sé si me permitirá salir mañana, en lo que yo insistiré cuánto pueda, pues realmente se me hace mala obra. Manda y vive como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXIV

Escrita en Tudela, á 1.º de febrero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ayer llegué á este colegio de Tudela en plena salud, habiendo cesado los trabajos desde Logroño acá; porque, aunque nevó después un día, me cogió la nieve en buen cuartel. Ni en aquella ciudad, ni en esta, encontré carta tuya, como la esperaba; circunstancia que me tiene un poco desazonado, especialmente quedando María Francisca con la destemplanza que me significabas en la última; quiera Dios halle mejores noticias en Zaragoza, donde espero entrar el día 4, pues ya sólo me faltan dos jornadas cortas, y de admirable camino, con que doy por ganado el pleito. A la chica y á todos los de ambas casas mil expresiones; y á Dios, que te me guarde como necesita tu amante hermano y amigo. —Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA LXV

Escrita en Zaragoza, á 8 de febrero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy á los piés de la Virgen del Pilar desde el día 5; consentí morir helado, ahogado y ahorcado, porque estuve consultado para todos estos tres géneros de muerte. De todos me sacó Dios; pero condenóme al de las visitas, que no me sofoca menos. No me dejan respirar, y en poco más de veinte y cuatro horas ha concurrido tanta gente, que parece el aposento y el colegio jubileo de la Porciúncula. Mantendréme en él hasta el lunes de carnestolendas, en que me retiraré á mi hospital. En medio de todo, estoy tan robusto, como si no hubiera salido de mi *tabulino*. Aquí me esperaba tu carta del día 19 del pasado. Esa chica me tiene con gran susto. Ya he dicho á la Virgen del Pilar todo lo que se me ha ofrecido. Memorias á todos, y oraciones de todos. Vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA LXVI

Escrita en Zaragoza, á 15 de febrero de 1757, á su hermana.

Hija mía: Gracias á Dios que veo letra tuya, aunque esto en orden á tu salud no me significa mucho, porque sé cuánto

sabes disimular. Cúmplase en todo la voluntad del Señor, que á todos nos mortifica. Todos los días visito á la Virgen del Pilar, y en todas las visitas la pido con muchas veras lo que me encargaste, teniendo grande confianza de que, si nos conviene, nos ha de conceder este consuelo. Mi salud es buena, mi tarea grande, y la expectación de esta ciudad mayor de lo que puedo ponderar: ella me desconsolaría mucho, si en mi ministerio buscara mi gloria, y no la de Dios.

Ninguna falta te hace la correspondencia con la Madrileña, quien merece más lástima, que enfado; y sin ser profeta me atrevo á asegurar que á la hora de esta habrán sido más sus lágrimas, que sus consuelos. A Dios, que te me guarde lo mucho que le suplica tu amante hermano.—*Pp.*

CARTA LXVII

Escrita en Zaragoza, á 15 de febrero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Tu carta de 12 del pasado, dirigida á Tudela, vino tras de mí á Zaragoza, donde la recibí con singular complacencia. Prosigue mi buena salud en medio de la tarea de visitas que continúan hoy con tanto furor como al principio; pero respiro de ellas tomando el coche (que desde luégo me señaló y puso á la puerta la bizarría y la piedad de este señor Arzobispo), y saliéndome á orear al campo todas las tardes; así lo han hecho mis predecesores, y así me dicen los médicos y todos que es indispensable hacerlo; con cuyo ejemplar me redujeron á admitir esta conveniencia, siendo los de casa los primeros que me persuadieron á usar de ella. El sábado de carnestolendas me retiraré á mi cuarto del hospital, que es una vivienda completa, con todas las conveniencias posibles y con toda la asistencia que se puede desear.

No hay tiempo para hablar del rey de Francia, ni del de*** Si Dios ha tomado á éste para azote de nuestros pecados, no habrá poder que le resista; pero sin esto, en lo natural será tratado en la primavera como merece su soberbia. Acabo de recibir la tuya de 2 del corriente; ni el correo, ni mis tareas dan lugar para responder á letra vista, con que será preciso hacerlo de una semana para otra. No te puedo ponderar lo que debo á todos, la expectación de todos y la suma desconfianza de mí mismo. Apretar con Dios y con el santo Apóstol;

porque de otra manera es imposible desempeñar el ministerio ni el concepto de las gentes. A Dios, que te me guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA LXVIII

Escrita en Zaragoza, á 20 de febrero de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Contesto á tu carta de 2 del corriente, que recibí la semana pasada. Ya estoy en mi alojamiento del hospital, que es bastante acomodado: consta de sala, alcoba, estudio, oratorio, cocinilla, cocina, solana, jardín, cuarto para el compañero, y otro para un cirujano y un criado que me asisten, sin un capellán que desde que llegué me señaló la casa para acompañarme en las visitas. El señor Arzobispo me puso inmediatamente coche; con eso dejé iguales y sin queja á más de veinte que me ofrecieron los suyos. Todos mis antecesores le han usado, y en la realidad no puede ser otra cosa. Mañana doy principio á mi terrible tarea. La expectación es cual nunca se ha visto: todo me acobardaría, si Dios no me alentara. Consternóme extrañamente la muerte de mi grande amigo Valencia, y más habiendo tenido carta de su puño, escrita el día 12. Diéronme incautamente esta noticia al acabar de cenar, sin saber lo que me interesaba en ella, y temí me hubiese costado caro. Grande falta hará para los proyectos que se tenían entre manos; y para los míos particulares, respecto de ti, hará mucha más. Paciencia, y ayúdame á encomendarle á Dios, pues nos lo tiene bien merecido. Su Majestad te me guarde como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA LXIX

Escrita en Zaragoza, á 8 de marzo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Acá está la de 23 de febrero. Prosigue la salud en medio del rigor del tiempo, que de tres días á esta parte se ha destemplado mucho. Prosiguen los concursos, prosigue el fruto, prosiguen los aplausos, especialmente de la gente cuerda. El que tuvo el sermón que prediqué ayer á Santo Tomás fué exorbitante. Gracias á Dios por todo; que te guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA LXX

Escrita en Zaragoza, á 18 de marzo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Según lo que me dices en la tuya de 2 del corriente, contemplo ya á madre en la otra vida y á padre muy cerca de ella: cúmplase en todo la voluntad del Señor. Yo voy continuando con felicidad mi carrera, teniendo ya andado más de la mitad de ella. Me han pedido varios sermones para imprimirlos, pero no lo conseguirán. La salud se ha resentido un poco, porque no soy de alabastro; pero no me ha estorbado, gracias á Dios, cumplir con mi ministerio. Un abrazo á María Francisca; y vive como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXI

Escrita en Zaragoza, á 22 de marzo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Cuando esperaba la noticia de la muerte de nuestros dos enfermos, me hallo gustosamente sorprendido con la que me das de su recobro, en la tuya de 9 del corriente. Bendito sea Dios por este nuevo beneficio. Sólo sí me da cuidado la salud de María Francisca, cuyos excesos de amor son incorregibles. Yo estoy molido y medio reventado después de veinte y ocho sermones, faltándome todavía diez y seis. El fruto es grande, y este es mi único consuelo. Á Dios, que te guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXII

Escrita en Zaragoza, á 5 de abril de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Faltáronme hoy enteramente las cartas de esa ciudad; discurre tú con qué cuidado estaré, sin tener otro recurso para mi consuelo, que al extravío del pliego. Ya no me faltan más que tres sermones, habiéndome sacado el Señor casi milagrosamente de esta terrible campaña; porque en tres semanas padecí mucho, y siempre me acosté con bien fundados temores de no salir de aquella noche. Bendito sea el Señor, que ya toco el puerto sin haber pedido auxilio á nadie, sino al mismo Dios por medio de su madre en

el Pilar. Ayudadme á rendirle mil reconocidas gracias. Un abrazo á Mariquita, con mil memorias en casa; y á Dios, que te guarde como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs. —*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXIII

Escrita en Zaragoza, á 18 de abril de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Recibo juntas dos tuyas, de 26 del pasado y 6 del corriente, con las fatales noticias de nuestra María Francisca. Á esta pobre y á nosotros nos dé el Señor conformidad para que no padezcamos sin mérito. Yo me quedo despidiendo á destajo para retirarme cuanto antes á mi dulce rinconcito por el camino más breve y más solo, huyendo de todos los lugares donde me puedan detener; porque no lograré sosiego hasta verme en mi quietud. Pasan de cuatrocientas las visitas; con que necesitaré bien todo lo que resta de este mes para evacuarlas, añadiéndose otros quebraderos de cabeza consiguientes al ministerio. Los años y los trabajos de padres no permiten mayores esperanzas de que resarzan las fuerzas que han perdido; y es harta misericordia del Señor el dejarnos gozar tanto tiempo de su amable vida. La tuya guarde su Majestad muchos años, como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXIV

Escrita en Zaragoza, á 26 de abril de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Vase el correo; no me dejan vivir. Estoy bueno; y según lo que me apuran de Madrid, sobre todos el Padre Nieto, será mucho que no me hagan la forzosa. En todo caso pienso salir de aquí el día 4, sin hablar palabra á nadie; porque de otra manera apenas será posible. Un abrazo á Mariquita, y memorias á todo el género humano.—Tuyo.—*José.*

CARTA LXXV

Escrita en Zaragoza, á 3 de mayo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Tuve pronta noticia de la muerte de Davalillo, cuyo sucesor se cree que será un pariente del

mismo, que puede hacerlo. Cuánto más crecen las instancias para que pase por Madrid, más me confirmo en el dictamen de que ni á ti, ni á mi nos conviene, aunque parezca lo contrario; porque yo me entiendo; y así, cerrando los ojos á todo, tomo últimamente la resolución de retirarme por el camino más breve y más desviado de amigos y conocidos, para lograr cuanto antes el descanso, que no es fácil conseguir en otra parte, que en mi dulce rincón. No puedo partir hasta el día 6 ó 7, por complacer al Señor Arzobispo, que me ha significado su deseo de que platique antes á dos conventos de su filiación y de su especial cariño. Una vez puesto en camino, tengo ánimo de no detenerme hasta Palencia y el canal de Campos, casi á la vista de mi tierra de promisión. Vive como há menester tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXVI

Escrita en Palencia á 14 de mayo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Antes de ayer llegué con la mayor felicidad, en el tiempo, en la salud y en el gusto, á esta de Palencia. En ella encontré tu carta de 5 del corriente, á cuyas dudas daré plena satisfacción luégo que me vea sobre mi suspirado *tabulino;* y espero que aprobarás mi última resolución, así en salir de Zaragoza antes de lo que pensaba, como en no haber dirigido mi ruta por Madrid, á pesar de tantas instancias, que llegaron á ser importunaciones, y no obstante el conocimiento de lo que pudiera importar para tus ascensos y para mis negocios alguna visita á los amigos de la Corte, siendo los domésticos los que más me estrechaban para que no dejase de pasar por ella. Á todo te satisfaré tan llenamente, que no dudo te pongas de parte de mi razón. Ahora no me puedo detener, porque voy á tomar el coche para ir á comer con el Intendente del canal, donde descansaré un par de días para hacerme cargo de aquellas obras, cuyo informe se me ha encargado, y el día 21 espero dormir en mi celdita.

Tengo por cierto que los polvos de Aix han de restituir la salud á nuestra María Francisca, quien hace mal en tomarlos con repugnancia. Dala un abrazo de mi parte, con mil cariños á madre y á las chicas, sin olvidar á los sobrinos; y á Dios, que te me guarde como necesita tu amante hermano y amigo. —Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXVII

Escrita en Villagarcía, á 27 de mayo de 1757, á su hermana.

Hija mía: Ya estoy ochenta leguas menos distante de ti, y consiguientemente más inmediato á las noticias de tu afligida salud, que me tiene tan sobresaltado. Si sólo hubiera ofrecido á Dios por ella mis heladas oraciones, creería que estas mismas te habían puesto peor, y que padecías tú lo que merecían ellas; pero habiendo interesado las de muchas almas verdaderamente buenas, me persuado prudentemente á que no te conviene otra cosa. Mi fe en los polvos de Aix, es toda lo que cabe con este género de remedios, y la poca ó ninguna que tengo en los médicos no la ignoras tú. Cuando me faltaran otras experiencias para desconfiar de ellos, me sobraría la tuya. Ellos caminan á tientas, y ningunos más que los más presumidos y resueltos. Bien conozco que él es un mal necesario; pero se puede hacer menos preciso con un poco de desengaño y de paciencia. La melancolía es consecuencia natural de tanto como padeces. Pedir á un enfermo que esté alegre, es pedirle que arrime á un lado sus achaques y sus dolores. Algo puede corregir la razón este pernicioso efecto de los males, y siendo tan despejada la tuya, no dudo harás todo lo posible para procurarte este pequeño alivio. Vive cuánto y cómo desea tu amante hermano.—*Pp.*—Mariquita mía.

CARTA LXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 27 de mayo de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya, gracias á Dios, puedo hablar despacio y con sosiego desde mi amada huronera espiritual, donde entré con la mayor felicidad el día 21, á las nueve de la mañana. No puedo ponderar mi complacencia de verme en la dulce quietud de mi suspirado centro, ni me harto de besar con el corazón estas santas paredes, ya que no me permitan hacerlo con la boca los justos respetos que me retraen de toda exterioridad. Muy gruesos han de ser los cables que me vuelvan á arrancar de este suavísimo retiro, y á lo menos han de lidiar con toda mi posible resistencia.

Voy ahora á contestar más quietamente á la carta tuya que

recibí en Palencia, como lo ofrecí desde aquella ciudad, y de camino quedará también contestada la que me encontró ya aquí el día después de mi arribo, su fecha 18 del corriente.

No me retrajeron del tránsito por Madrid, ni me obligaron á seguir últimamente mi primera resolución de restituirme á mi aposento por el camino más breve y menos empedrado de conocimientos, ni envidias, ni reparos de los que visten mi paño. Las primeras há mucho tiempo que las desprecio interior y exteriormente: los segundos no los ha habido, á lo menos de los que pudieran hacerme fuerza. Ninguno me asignó itinerario para la ida, ni para la vuelta, ninguno puso límites á mi estancia, detención, extravíos, ni rodeos; dejáronme en todo una plenísima libertad, y esta misma confianza fué puntualmente la que más me empeñó en no abusar de ella, expoleándome para que me restituyese con mayor velocidad á mi Tebaida. Estoy palpando el acierto de mi resolución, no sólo en la complacencia, sino en la admiración de los que me ven en Villagarcía, y todavía apenas lo creen.

Tan lejos estuvieron de coartarme la libertad para que no transitase por la Corte, que antes me estimularon más á que no omitiese este tránsito los sujetos de mayor autoridad y de mayor peso para mí. En medio de eso y de las instancias de los extraños, que llegaron á ser importunaciones, seguí mi primera determinación. Lo primero, porque estaba hecho harina de la cuaresma, cumplidos, negocios y consultas de Zaragoza, dudando si me fatigaron más las dependencias y las visitas posteriores á la cuaresma, que la cuaresma misma. Alteróse la salud, huyóse el sueño, encendióse la cabeza, y temí con grave fundamento más sensibles y acaso más funestas resultas si me metía en Madrid á enfrascarme en mayor tropel de visitas, de negocios y de pretensiones propias y agenas, como sería inevitable, una vez que me viesen en la Corte medianamente introducido con algunos de los ministros que mandan. Si me negaba á ello, ofendería á muchos amigos; y si me abría á todos ó á algunos, no me dejarían vivir; y para quien estaba tan necesitado de descanso, era buen modo de solicitarle el irse á meter en un laberinto de enredos y de cuidados.

Lo segundo, porque tuve motivos para recelar que se esperaba mi tránsito por Madrid para tomar algunas providencias de gobierno en orden á Zaragoza y al reino de Aragón, que

nunca convenía se pudiesen atribuir á influjo ó á informe mío, no sólo por agenas de mi profesión, sino porque habían de ser sensibles al común y al particular de los que tanto me favorecieron, y se perdería el fruto de mi ministerio si se llegase á pensar que me llevó á Zaragoza otro fin, ni traté en ella de otro asunto, que del mayor bien de las almas. Mi nombre, que hoy se oye con estimación entre los aragoneses, quedaría después odiado entre todos ellos.

Lo tercero, porque tampoco me faltaron bastantes premisas para temer que, una vez puesto en Madrid, se buscarían pretextos para detenerme allí, lo que aborrezco más que la muerte.

Lo cuarto, no podía ir por Madrid, sin contraer nuevos empeños, siendo preciso pagar en el colegio imperial un peso por día por razón de alimentos del compañero, del muchacho y míos, los que infaliblemente se cargan, aunque todos los días se coma fuera.

Estas son algunas de las razones que tuve para excusar dicho tránsito, en medio de representárseme muy conducente, así para tus adelantamientos, como para facilitar la impresión de aquella obra que no ignoras, cuyas dificultades, por parte de la religión, están ya vencidas; y las que puede haber por la del juez de imprentas, me aseguraban los amigos se allanarían fácilmente con mi presencia. Balanceados despacio todos los motivos, me pareció que pesaban más los primeros que los segundos; y creeré que en tu buen juicio logren igualmente el mismo peso.

Por lo que toca á tus ascensos, aunque pudiera producir algo más mi influjo presencial, siempre era temible que sólo adelantase esperanzas alegres y buenas palabras, de que abunda el ministro, como todos aseguran; pues en cuanto al señor Taboada, así tu carta como mi estudiado silencio, le harán sin duda más fuerza, que las mayores instancias verbales. Conozco su genio íntimamente, y sé que le ofenden más que le estimulan los recuerdos de lo que una vez llega á ofrecer que tendrá presente; pero las ocasiones no se proporcionan á su humor con tanta facilidad, como á otros, porque ninguna busca, y espera á que todas se le vengan á las manos; política que no sólo es conforme á su inclinación y á su dictamen, sino muy necesaria respecto del jefe de quien es colateral.

La especie que me tocas de padre es la que me coge muy de susto. Ninguno creí llevaría más á mal mi tránsito por Madrid que su merced, así por la genial oposición que tiene con todo lo que suena á Corte, como por la aprensión en que le considero de que yo no le he heredado este prudente fastidio de sus humos y de sus embustes.

Olvidábaseme decirte que los mismos motivos, á proporción, que tuve para excusar el tránsito por Madrid, me asistieron para salir cuanto antes de Zaragoza y para huir de todos los lugares donde me esperaban, dirigiendo mi ruta por donde menos me conocían. Era imposible descansar en Zaragoza, porque cuánto más me detenía en ella, más me molestaban, no habiendo dependencia, cuento, ni consulta que no viniese á parar á mí. Cada día se aumentaban nuevos conocimientos y nuevos negocios, que me quitaban aun las horas precisas del descanso. El señor Arzobispo, todos aquellos padres, á quienes debí infinito, y mis mayores amigos, que deseaban me quedase por allá, á lo menos todo el verano, conocieron esto mismo; y en fuerza de eso, con grande dolor suyo, me permitieron, no tanto salir, cuanto escaparme, pues de otra manera apenas me hubiera sido posible. Prediqué á un monjío en las Capuchinas el día 6, y el día 7 tomé el coche antes de amanecer, y me fuí á dormir diez leguas de Zaragoza. En Tudela, Calahorra, Logroño, la Calzada y Burgos, me esperaban enjambres de conocidos y de curiosos: dejélos á todos iguales, y me vine por Agreda, Soria y Burgo de Osma. Sólo no pude excusar el tránsito por Palencia, para ver el famoso Canal de Campos, porque tenía orden superior y antiguo de verle. Es obra magnífica, y de tanta importancia para los reinos de León y de Castilla, que solamente los ignorantes ó los malignos podrán poner en duda su utilidad y su muy posible ejecución. Detúvome dos días el Intendente del canal, hombre de singulares talentos cristianos y políticos; híceme cargo de todo, y al día siguiente me escondí en mi ratonera.

Llego á lo último de la carta, adonde no quisiera llegar nunca, que es al fatal estado en que se halla la salud de esa amada prenda de tu corazón y el mío. Ya me faltan voces para explicar mi sentimiento; pero en cambio me sobra dolor para padecerle, y necesito de toda la asistencia de Dios para conformarme. Clamé cuánto pude á la Virgen del Pilar por su

salud, por su vida y por su fecundidad; nada de esto debe convenirnos, y es preciso resignarnos. Si los polvos de Aix no la restablecen, estoy casi seguro de que los médicos la han de echar cuanto antes en la sepultura; y es cosa durísima que por respetos humanos aceleremos su entierro los que más la amamos. En primera ocasión os remitiré las devotas prendas de mi peregrinación, que os traigo prevenidas; y mientras tanto, dando muchos abrazos á nuestra pobre enferma, con mil respetos y cariños á padres y á las niñas, ruego á nuestro Señor que te guarde como necesita tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXIX

Escrita en Villagarcía, á 3 de junio de 1757, á su hermana.

Hija: Consuélame Nicolás con la gustosísima noticia de que vas prosiguiendo con felicidad en tu restablecimiento, la que también me confirma el hermano que acaba de llegar de ese colegio, asegurándome habías dejado ya la cama y que te adelantabas á dar tus paseos dentro de casa. Nunca han conseguido tanto los médicos con sus recetas á bulto; y pues la experiencia acredita el provecho de los polvos, harás mal en probar otros remedios, continuando con ese, á pesar de los que gritan contra él, de pura memoria y en fe de lo que dicen los que tienen interés en desacreditarle. Yo voy poco á poco descansando de mis fatigas y restituyéndome á mis antiguas carnes, que con efecto llegaron muy disminuídas; y sería mucho más visible el reparo, si me hubiesen permitido mayor sosiego las muchas cartas que ha sido preciso escribir á Zaragoza y á otras partes, sin faltar tampoco otra especie de dependencias enfadosas que me estaban aguardando.

Pondré en Villar de Frades ó en Rioseco un cajoncito con las devotas memorias aragonesas que traigo destinadas para ti, que serían más preciosas si llegara mi bolsillo adonde se extiende mi voluntad.

Antolina Cándida no me ha respondido á la última carta que le escribí por mano de Nicolás, y estoy esperando su respuesta. Así se lo dirás, con mil tiernas memorias de mi parte, que igualmente deben entenderse con madre y con María Isabel. Vive cuánto desea tu amante.—Jhs.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA LXXX

Escrita en Villagarcía, á 8 de junio de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Repítese hoy con tu carta lo que se ha representado aquí muchas veces con la misma, esto es, faltarme sola ella, y venir las demás de esa ciudad. Y no sucediendo esto con otras, es preciso discurrir, ó mucho descuido en tus criados, ó alguna mala inteligencia en ese cajero, no quedando el recurso de culpar al de Villafranca, aunque es tan negligente; porque no se hace verosímil que tropezase precisamente con tus cartas para extraviarlas. Si no dispusiera la Providencia que recibiese otras de ese pueblo, en que de una ú de otra manera me darían á entender cualquiera novedad visible que hubiese en las dos casas, tendría mucho que cavilar y que padecer con esta demora de tus pliegos en las presentes circunstancias de la estragada salud de María Francisca y de la decadencia de mi padre. Pero, aunque esta reflexión me exima de aprensiones y de pesadumbres, no me liberta de repetidos enfados, siendo indispensable para excusármelos que tomes el trabajo de averiguar en qué consisten tan frecuentes descaminos, pues si resultaren culpados tus domésticos, te será fácil el remedio; y si ese cajero, no me será á mí dificultoso.

No hay materiales para llenar la carta, por lo que suplirá esa papeleta, cuyas noticias, en la misma desconfianza con que están escritas, avisan la que se debe observar en dar asenso á ellas. Un abrazo á Mariquita, con una visita á padres; y á Dios, que te me guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA LXXXI

Escrita en Villagarcía, á 10 de junio de 1757, á su hermana.

Hija: Aunque tardaban más tiempo en llegar á Zaragoza las noticias tuyas, por lo menos las recibía con regularidad, y ningún correo me faltaron. Aquí ya comienzan á hacer *flux*, no habiendo llegado vuestro pliego á mis manos en este último correo. La desazón no se puede evitar, pero el cuidado sí; porque infiero de otras cartas de esa ciudad, que no se detuvieron, que no hay en las dos casas más novedades que

las acostumbradas. Tampoco yo la experimento en mi salud con la mudanza de clima y de alimentos; porque, aunque pudiera hacérmela la ociosidad, no me han dado lugar á ella las ocupaciones que me estaban aguardando; y es natural que mientras viva no me dejen media docena de días con la panza al sol. Á ti te contemplo tan divertida con tus males, que no me atrevo á pedirte noticias de nuestras antiguas amigas, por no darte ocasión á que se aumenten con esta tarea; y así careceré de ellas sin que me cueste mucho desvelo el saberlas; porque desde que me metí á hombre apostólico, renuncié lo erudito y me abracé con lo desengañado. Manda y vive cuánto desea tu amante.—*Pp.*—Mariquita mía.

CARTA LXXXII

Escrita en Villagarcía, á 10 de junio de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Vuélvome otra vez á Zaragoza para asegurar que no me falte carta tuya correo alguno. Allá llegaron todas puntuales, y aquí comienzan ya los estafeteros á regalarme con sus descuidos ó con sus cuidados. Quedóse tu pliego, correspondiente á este correo, donde él lo sabrá, sin que las otras cartas que recibí de esa ciudad me ahorrasen el enfado, aunque me excusaron el susto; porque si hubiera novedad melancólica en la familia sobre las regulares, no dejaría de rezumarse por la expresión de alguna. Para mayor abundamiento pasó por esta villa Manuel de la Torre el sábado antecedente, y me aseguró que todos quedabais como acostumbráis: madre en cama, las chicas alternando, padre vigoroso, María Francisca menos afligida, y tú robusto. Yo lo voy estando poco á poco, y hubiera hecho más progresos en esta útil facultad, si las tareas rebalsadas, y otras que se han añadido, me permitieran repantigarme más.

Lejos de verificarse las noticias de Valladolid que te comuniqué con tanta desconfianza la posta pasada, y lejos de confirmarse otras aún más alegres que se deslizaron aquí por la misma vía, se asegura ya que en la segunda batalla, dada el día 6 de mayo, quedaron en el campo diez y ocho mil austriacos, y que Carlos de Lorena, con el general Broune, se encerraron en Praga para defenderla; diciéndose consta la guarnición de esta plaza de treinta mil hombres, y que está abastecida de todo lo necesario para una larga defensa. Hoy

no hay otro recurso, que el divertir á los prusianos delante de aquella plaza, hasta que junten las tropas del Imperio, acudan las francesas y hagan las rusianas alguna grande diversión en los estados de Brandembourg. El bárbaro arresto de toda la familia real y electoral de Sajonia en el palacio de Dresde, le han callado nuestras gacetas por los altos motivos que sabrán los superintendentes de su edición y traducción. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo. —Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA LXXXIII

Escrita en Villagarcía, á 17 de junio de 1757, á su hermana.

Hija mía: Tus cartas de 1.º y 8 del corriente, que llegaron juntas porque así lo quieren los señores esfafeteros, me dejan con la misma alternativa de afectos, que tú experimentas en tu salud. Sigue mi corazón fielmente los pasos de tus dolores y de tus alivios; y aunque procura no desviarse de la conformidad, no puedo dejar de confesar que le cuestra trabajo. De buena gana partiría contigo mi robustez; porque, aunque no me sobra mucha, menos me bastaría para mis tareas ordinarias y extraordinarias. Los baños casi fueron las primeras medicinas que se conocieron en el mundo, y por muchos siglos las únicas; por eso tengo mucha fe en ellos. La dificultad está en atinar qué especie de baños son los que se oponen á tal especie de enfermedades, y cuáles achaques son los que no pueden resistir á tales baños. En todo caminan á tientas los médicos; mas por lo mismo puede ser que acierten, porque tal vez hace la casualidad lo que no puede hacer la elección y el discernimiento. Ya estamos en el mejor tiempo de tomarlos, que es el mes de junio y cercanías de san Juan, especialmente si por allá comienzan á explicarse los calores, que por acá todavía están muy remisos. Mi parecer es que no se pierda día, pues si surtieren buen efecto, tendrás lugar para recobrar las fuerzas que son menester para repetirlos por setiembre. Yo no abandonaría el uso de los polvos de Aix, habiéndolos experimentado tan propicios, sin extrañar que hasta ahora no hubiesen desarraigado la causa; porque cuando las raíces son profundas, es menester no dejar el azadón de la mano hasta arrancarlas; y eso no se hace en un día.

No puedo negar que cuánto más largas son tus cartas más me gustan; pero tampoco me puede gustar fineza tuya que sea en detrimento de tu salud; y así, mientras Dios no te la mejore, me contentaré con una fe de vida, para lo cual basta tu firma, y me darás que sentir siempre que tuvieres que padecer por consolarme. Las memorias acostumbradas, y adios, hija.—Tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mariquita mía.

CARTA LXXXIV

Escrita en Villagarcía, á 17 de junio de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Restituyó esta posta lo que injustamente retuvo la pasada, y por ahora quedamos en paz hasta otra ocasión en que suceda lo mismo. Parece que en Villafranca consiste todo el trabajo; porque de allí vienen barajados los pliegos. Aquel estafetero debe ser hombre que gusta de sus conveniencias, sin advertir que se expone á perderlas todas el que todas las quiere lograr.

Me alegro que así á padre como á ti hubiesen hecho fuerza los graves motivos que tuve para excusar el tránsito por Madrid. Cada día me confirmo más en el acierto de mi resolución, porque cada día se aumentan los desengaños de que aquel terreno es bueno para considerado de lejos y para despreciado de cerca. Malas noticias gasta el que informó que la cuaresma de Zaragoza vale trescientos ducados de plata, hecho el gasto del viaje y de mansión; la verdad es la que escribí, y no hay que dudar de ella, ni de cuánto diga jamás positivamente.

Tampoco yo dudo que el Conde escribiría al amigo esa esquela y otras ciento si fuesen menester; pero permíteme dudar de toda la *intriga* con que se ha escrito ahí que se manejó este negocio. Camina sobre el supuesto falso de la estrechez que tiene Taboada con N... Cónstame lo contrario; y antes se unirán los lobos con los corderos, que la realidad del uno con el artificio del otro. La pronta explicación con que el Conde declaró su intento, me hace más sospechosa su sinceridad; en estos asuntos no es regular decir tan francamente lo que se piensa hacer, hasta después de haberse hecho; y en fin, haber dado tiempo á un recurso tan dilatado, no pudo ser sin alguna colusión. Pocas veces me meto á

malicioso; pero cuando doy en serlo, cedo á pocos, y ninguno me desbancará.

Convengo en que si se ha de lograr algo, ha de ser á puro macear. Para esto es menester genio, y ni el tuyo, ni el mío son para ello. Harto haces tú en no desesperarte, y yo en no echarlo todo á rodar; aunque ambos lo erraríamos para Dios y para el mundo: con el primero se perdería el mérito de la paciencia, y con el segundo el fruto del disimulo.

Hoy estriba en Taboada toda mi confianza, estando casi seguro de que no dejará de hacer lo que pudiere, aunque en realidad puede menos de lo que suena; porque su jefe tiene su genio, y aun sus celillos, que él procura no fomentar, sin que le cueste trabajo. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA LXXXV

Escrita en Villagarcía, á 24 de junio de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Más agradezco á María Francisca que dejase de escribirme hallándose con el furioso dolor de muelas que me expresas en tu carta de 15, que la éstimaría lo contrario. Así se lo tengo dicho, y así dispondrás tú que lo ejecute siempre que el hacerlo la haya de costar la más mínima fatiga. Quererla de otra manera sería irracionalidad, y no tanto amarla á ella cuanto á mí, ó por mejor decir, sería querernos mal á los dos.

Si padre no hubiera sido siempre tan amigo de la cama, entraría en mayor cuidado á vista de lo que me dices. Con todo eso, quedo con mucho, porque en el genio de su merced cualquiera decadencia de vigor es indicio fatal.

Por lo mismo que há días me son muy sospechosas las noticias que vienen de Valladolid, tengo cuidado de indicar la fuente siempre que las refiero. No hay duda que las ventajas conseguidas por *el baladrón de la Europa* (me ha gustado este epíteto) fueron muy inferiores á las que ponderaron sus relaciones y las de sus parciales; pero ya han sido sobradas para desconfiar de que los austriacos en esta campaña hagan cosa de provecho, debiéndoseles considerar acobardados, ya por los progresos del enemigo, ya por lo que supondrán haber perdido en el concepto de los políticos. Es problemático si la fortuna de los prusianos acelerará ó detendrá los socorros del

Imperio, porque el miedo puede producir dos efectos encontrados; y si prevalece el de no irritar más al enemigo triunfante, es de temer que la pobre Emperatriz se quede casi sola, y que las tropas francesas no logren el abrigo que necesitan de aquellos príncipes para obrar con celeridad y con aliento. Pero ¿quién me ha tentado á mí á discurrir en lo que no entiendo? Manda y vive como há menester tu amante hermano. —Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA LXXXVI

Escrita en Villagarcía, á 1.º de julio de 1757, á su hermana.

Hija: Me contento con la postdatilla que añadiste á la de Nicolás, de 22 del pasado. No te pido más cuando no estés para ello, y para que esto se verifique no es menester esperar á recibir la santa unción. Cuida mucho de ti; que con eso cuidarás de algunas más vidas, que la tuya. No hay novedad en la mía, ni en la salud que la sostiene, la que se va fortificando visiblemente con la quietud, con la uniformidad de vida y con el trabajo ordinario, que es diversión y no afán. Vive cuánto desea tu amante hermano.—Jhs.—*José*.—Mariquita mía.

CARTA LXXXVII

Escrita en Villagarcía, á 8 de setiembre de 1757, á su hermana.

Hija: Buenos paseos, buenas arboledas, buenas diversiones y buenos días sosegados te dé Dios en la amable compañía de esa señora amiga tuya, á quien rindo mis respetos, acompañados de muchas gracias por lo que te favorece. Hazte golondrina de otoño, y no pienses volver á Santiago hasta que haya peligro de que las nieves cierren el camino. Este es el máximo de los remedios, y para mi gusto un buen baño de aldea vale más que todos los malos baños del mundo. Por algo estoy tan gustoso donde estoy, burlándome tanto de los que viven en el tumulto, como ellos se compadecen de los que habitamos en el campo; y es que no se hizo la miel para paladares insulsos. Esto, y una moderada dosis de Nicolás, que no te faltará todas las semanas mientras estés en esas cercanías, es lo que te conviene, y deja que el prusiano se desespere, que al moscovita le descalabren, que toreen al

inglés, que la Archiduquesa triunfe, y que el francés se pasee por donde quisiere. Lo mismo, á proporción, se te ha de dar de padres, hijos, hermanos y cuñadas; con cuyo soberano remedio verás cómo engordas igualmente por todas partes, y se te acabarán los tumores, menos aquellos que Dios enviará cuando fuere su voluntad. Guárdete el mismo Señor cuánto desea tu amante *Pepe*.—Mi Mariquita.

CARTA LXXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 30 de setiembre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El gusto que tengo con las cartas de María Francisca es grande; pero mayor es el que me dará siempre que tenga la confianza de dejar de escribirme, sólo por excusar esa fatiga, ó por no dejar de divertirse ese ratico más. Mira tú si daré por legítima la excusa de que lo hubiese omitido por falta de propio. Ya la predico que se detenga en compañía de su amiga, por lo menos hasta celebrar con ella el día del santo de las dos, pues sobre parecer cosa regular que la haga este obsequio, ahorrará la bulla y las fatigas que ha introducido la indiscreción y la vanidad, no tanto para celebrar los años que se han vivido, como para acortar el número de los que se han de vivir. Dudo mucho del fruto de mi sermón; porque á todo el mundo le arrastran sus pasiones, sin más diferencia que lo más ó menos perniciosas.

Mi salud ya está restituída á su curso regular; y si con la prolija indisposición antecedente pago la pensión anual de la otoñada, me daré por muy bien servido.

Entre los nuevos artistas habrá ya llegado ahí el hermano Pedro Montero Guerra, pariente del Padre predicador: es admirable chico; y puedo decir que le crié yo. Visítale, y díle que acuda confiadamente á ti para lo que se le ofreciere, que puede ser bien poco. También estimo mucho al nuevo maestro de provincia, cuyas prendas son mayores de lo que manifiesta á primera vista su vergonzoso encogimiento.

Ya está en mi poder el privilegio del rey para la impresión de aquel frailecito, á nombre de un cura de este obispado. No lo ha llevado á bien nuestro obispo de Palencia, por lo que teme que se sacuda á los de su predilecta estameña, como si el varapalo no se extendiera también á los de mi paño. Esta es la verdadera madre del cordero, aunque él da otra casual

muy disparatada, que en vez de impugnar, prueba mi conclusión. Hoy estamos riñendo los dos amigablemente esta pendencia; pero si se obstina, habremos de sacar las espadas, y lo más que podrá impedir será que se imprima la obra en su territorio; pero no en Madrid. Es cierto que hará un gran perjuicio á esta imprenta, en cuyo beneficio tenía cedido todo su producto; pero quizá hará así la fortuna del buen clérigo, porque los protectores del fraile, que son muchos y muy poderosos, harán empeño de sacarle de sus uñas. Es lance enfadoso; pero no cosa que haya llegado á inquietarme.

He sabido que el señor Villena se casa con una viuda extremeña muy poderosa, que le lleva ochenta mil ducados de dote. Él no me ha escrito palabra, ni he tenido carta suya desde que llegué á Zaragoza. Ignoro el motivo; pero le presumo si ha tenido parte en las pesadumbres con que pretendieron sofocar á nuestro ilustre granadino. Dícenme que ya cesó la tempestad, y que fué arrojado al mar, con despojo de su empleo, el maligno anti-Jonás que la excitó con sus chismes.

Nada especial sabemos de novedades públicas, y sólo tenemos por cierto que el rey de Prusia á la hora de esta tendrá que sustentar en sus estados á los austriacos, franceses, moscovitas y suecos. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA LXXXIX

Escrita en Villagarcía, á 7 de octubre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Disponga Dios de la salud y de la vida de María Francisca como fuere servido, pues de tejas abajo no se ha podido hacer más; y si ella no quiere ó no puede ayudarse, esto mismo es materia de nuestra resignación. Yo prosigo en mi robustez, en mis tareas y en mis paseos, sin que me alteren la quietud los accidentes que salen al encuentro.

Hoy estoy lidiando con el señor obispo de Palencia. No quiere dar licencia para que *F... G...* se imprima aquí á nombre de don Francisco Lobón, hermano del Padre Pedro, á cuyo sobrescrito se pidió y se consiguió el privilegio del Rey para el primer tomo y para los sucesivos; alegando el ridículo pretexto de que, saliendo la obra en nombre de un súbdito

suyo y párroco, los frailes se la han de atribuir al prelado, por cuanto mandó que toda la salutación de los sermones se redujese á doctrina cristiana. Desbanquéle de este impertinente parapeto, haciéndole demostración de que por párroco, por súbdito suyo, y por su mismo decreto, de ninguno era más propia dicha obra, y ninguno debiera abrigarla más, que el mismo Obispo. Apeóse después por esa esquela que me dijo acababa de recibir de la corte, enviada por un predicador del Rey, que le aseguró había puesto á todos en consternación. Volvísela al cuerpo, haciéndole evidencia de que la misma esquela debiera espolearle á solicitar que cuanto antes se publicase la obra, pues por ella se hacía visible el admirable temple de que estaban todos los imparciales para recibirla, y que la consternación sólo sería de los verdaderos Gerundios comprendidos en las dos docenas de los predicadores locos que se habían escapado de la casa de los orates. En este estado nos hallamos. Él no cejará; pero yo le eché la bravata de que si la obra no se imprimía aquí, se imprimiría en otra parte donde no fuese necesaria su licencia, y que sólo adelantaría el gusto de hacerme un perjuicio inútil. Esto se lo doré con mucha cortesanía, de modo que puede rabiar, pero no puede quejarse; porque nos escopeteamos con la mayor amistad. Con efecto, si no cede en virtud de mi última carta, la obra se imprimirá prontamente en Madrid. El Padre Idiáquez está más inquieto que yo, que riño esta pendencia con grandísima frescura.

De Alemania no hay cosa *remarcable*, sino que los franceses y los prusianos se buscan en Sajonia, donde á la hora de esta ya se habrán encontrado y batido. No sé cómo probará Soubize, que tiene poco nombre, y también confío poco de las tropas colecticias del Imperio, por bisoñas, por hijas de muchas madres, por luteranas, y porque las más van contra todos sus cinco sentidos, á que se añaden las etiquetas de los generales. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA XC

Escrita en Villagarcía, á 21 de octubre de 1757, á su hermana.

Hija mía: Mucho ha valido esa cuarentena, y está ya experimentado que para tus molestos males (y lo mismo digo para

los de otros) vale más un buen *lazareto*, que todas las boticas. Falta la otra pierna de tu medicina, que es dársete un bledo por todo, encomendarte á Dios, gobernar tu casa, y criar hijos para el cielo; para lo cual, ante todas cosas, es menester tenerlos. Este ha de ser tu negocio; los demás mirarlos como si fueran del Sofí de Persia. Voy á darte un buen ejemplo: estoy convaleciente, y no quiero cansarme más. Adios, querida.—Jhs.—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA XCI

Escrita en Villagarcía, á 21 de octubre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Con efecto, he desollado mi pequeña enfermedad. Seis días de calentura continua, con sus accesiones corrientes, inapetencia suma, pervigilios, dolores y encendimientos de cabeza, su poco de delirio, y por contera un furioso despeño: á esto se redujo mi constipadillo. ¿Y mi curación? Á caldos, agua fría, baños y obstinada dieta de médico y de boticario. Con esto me levanté antes de ayer, sin tener que convalecer de otra cosa que de mi abstinencia, lo que es fácil habiendo gallinas en el corral, en el palomar pichones, y en volviendo las ganas de gana, que hasta ahora no han hecho más que asomar diciendo que ya vienen. Pienso que con esto pagué al otoño su tributo, y con usuras, si me recibe en data la destemplanza del mes de setiembre. Si no se contentare con esto, será como el rey de Prusia, que después de haber comido toda la carne á la pobre Sajonia, volvió á roerla los huesos.

Mi obispo palentino se ha mantenido como un héroe en su resolución, y yo como un pozo de nieve en mi frescura. No te pase por el pensamiento que este incidente me haya ocasionado ni aun primer movimiento de enfado, porque le tuve muy prevenido desde el principio. Mañana vuelve á Madrid el original rubricado, y allí se imprimirá mucho mejor y mucho más antes que aquí, con la circunstancia de ser lugar mucho más oportuno para la idea de tener distribuídos todos los ejemplares en las capitales de todo el Reino antes que se publique la obra en la *Gaceta*, para que lo mismo sea publicarse que despacharse y extenderse por la Península, suponiendo que á un mismo tiempo se ha de publicar la primera y segunda parte. Esto no se pudiera hacer desde aquí, sin gran-

de engorro y crecidos gastos. El original revisto y rubricado por el secretario del Consejo es el de mi letra, y por este se ha de hacer precisamente la impresión y es el que ha de quedar archivado. Por eso no te le puedo remitir, ni me queda otro que el que tú leíste.

Mucho tiempo há que tendrías en tu poder, para diversión de Mariquita, el animalito más mono que he visto en mi vida, con que me regalaron en Zaragoza. Es una ardilla ó un esquirol, por una parte tan vivo, que desvanece, y por otra tan doméstico y tan manso, que duerme conmigo dentro de las mismas sábanas, y se me mete á comer en la faltriquera, paseándose igualmente por todas partes. No le he enviado por dos razones: la primera, porque es menester entregarle á un maragato de total confianza para que le lleve en la jaula con el mayor cuidado, librándole en el camino de gatos y de perros. La segunda y principal, porque un padre de este colegio, que tiene exquisita habilidad para toda obra de manos, se me ofreció á hacerle una jaula con sus figuras y diferentes juegos de ruedas, que aprovechen el rápido movimiento de la ardilla; y por haber estado empleado en diferentes maniobras para la imprenta, no ha podido dedicarse á esta; luégo que la concluya, te avisaré, para que prevengas al mismo Nieto en persona, que se vea conmigo, á fin de entregársela con la instrucción correspondiente á su sustento y seguridad. Nada he hablado á Mariquita, por si se halla en términos de antojo, y se la excita el deseo antes de tiempo. El Padre Palomares te hará descripción más viva y más menuda del animalillo. Basta, para un convaleciente, aunque es preciso añadir que toda la caballería que estaba en Castilla se arrima á las fronteras de Portugal, con el fin, según dicen, de formar un cordón para evitar se comunique la peste que se ha descubierto en Almeida. Pero si esta consiste, como dicen también, en la picadura de una especie de cínifes que asestan á los labios, y estos en veinte y cuatro horas se hinchan tan monstruosamente, que cierran la puerta á la respiración y se ahoga el paciente, no sé cómo podrán los soldados estorbar que los cínifes pasen á Castilla, sino que sea matándolos á pistoletazos. Otros discurren mayor misterio en este movimiento; pero yo no me quiero cansar en discurrir lo que el tiempo nos ha de decir sin que me canse. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA XCII

Escrita en Villagarcía, á 4 de noviembre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Todos estamos muy conformes con la resistencia del palentino, por las mismas razones que tú expresas, y nos arrimamos á creer que ha sido alta providencia de Dios para que salga el fraile más lucido en la sustancia y en los accidentes. Se ha ofrecido á corregir la impresión uno de los religiosos más hábiles y más autorizados que tiene la Corte, y es el mismo á quien el Consejo remitió la censura; con que saldrá sin duda la obra muy almidonada.

Es general el concepto de que no ha habido tal retirada de los moscovitas, y que ha sido una de las añagazas del prusiano. Si hubiera habido novedad en la vida de la Zarina, ya estaría harta de saberlo toda la Europa. Igual problema es la peste de Portugal, no obstante haber pasado un alcalde de Corte con dos médicos del Rey, á Ciudad Rodrigo, á informarse de ella. Ahora dicen que donde hace mayores estragos es en Lisboa, asegurando mueren al día setecientas ú ochocientas personas. En Zamora no hay orden con orden sobre las tropas que se han arrimado á aquella plaza; y el mariscal D. N. Caraveo, que viene á mandar el que se llama cordón, no ha traído instrucciones por escrito; con que todo se va en disputas entre los ministros, las que ya han costado la vida al intendente Amorín. El rector de Pontevedra avisa que en aquella raya mueren portugueses como moscas; si esta noticia fuera cierta, ya dirías tú algo. Por varias cartas se asegura que los franceses tomaron á Dresde, y los austriacos á Breslau; pero, como varían las circunstancias, necesita esta noticia de confirmación. Las Cortes á quienes se ha dirigido el prusiano para hacer las paces, se excusan unas con otras. Con efecto, mientras Viena, Versalles y Petersburgo no conferencien y convengan entre sí, parece que ninguna en particular puede contestar.

He tenido aquí tres días á mi grande amigo el Intendente del canal, que es insigne hombre. Todo el verano ha sido un continuo hervidero de huéspedes de respeto, que me han quitado muchísimo tiempo; y esta que se llama soledad es como el retiro de Madrid, donde se retiran los reyes para estar más acompañados. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA XCIII

Escrita en Villagarcía, á 18 de noviembre de 1757, á su hermana.

Hija mía: Confesándose cierta dama casada, con el Padre Tomás Sánchez, que escribió dos tomos de matrimonio y murió virgen, el padre la hizo algunas preguntas sin duda necesarias. Admirada la mozuela, le dijo: «Padre, mucho sabe en la materia;» á que el jesuíta respondió: «Hija, ella y otras como ella me lo han enseñado.» Con esto queda contestada la primera parte de tu carta de 9 del corriente, que también me hizo reir mucho; porque eres bellaca y chula.

Así contestarás tú á todo lo que yo toco en las mías. Pero cuando quieres salir de alguna dificultad, viene el dolor de cabeza, y sacaste el caballo del atolladero. Preguntásteme en una carta qué me parecía de cierto sujeto, nuevo para ti y viejo para mí. Conocí tu inclinación en la pregunta: respondí, no según ella, sino según mi dictamen, afianzado en largo trato y experiencias. Á esto no te has vuelto á dar por entendida. Si te cogiera, yo te haría tener respeto á mi verdad y á mis canas.

¿Sabes si se ha muerto Domínguez? Creo que no he tenido carta suya desde la noticia de su boda. ¡Raros muebles sois las mujeres! ¡Pobre del que carga con una! Pues sucede lo que con el burro de la fábula, que el burro dió en tierra con el jinete, y el jinete con el burro.

¿Me ves de tan buen humor? Pues no me lo envidies; y á Dios, que te me guarde cuánto quiere tu amante.—*Pepico.*—Mi señora doña Maricaza.

CARTA XCIV

Escrita en Villagarcía, á 18 de noviembre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ahí van las primeras muestras de la que llamas apetecida obra, sacadas á mano para la corrección, y no en la prensa, ni en el papel en que ha de salir, que será más fino y batido con el mazo, lo que promete una bellísima impresión. Me dicen que sólo me podrán ir enviando un juego de pliegos correspondiente al primer tomo, para que vaya disponiendo el índice; y que aun este ha costado mucho triunfo sacársele al impresor, por las penas de que están ame-

nazados para que no entreguen libro alguno impreso hasta que se haya presentado al Consejo para cotejarse con el original, corregir las erratas y disponer la tasa: formalidades que hasta aquí se quedaban en el sonido; pero hoy se observan con el mayor rigor por el celo del señor Curiel, juez de imprentas, que lo ha tomado con notable empeño, y no me atrevo á condenarle, porque todo es menester para reprimir la desenfrenada licencia con que se imprime tanta bazofia; y aún no alcanza esta severidad, como lo convenzo en la segunda parte de mi obra, pues todavía se desliza tal cual impreso en mucho descrédito de la nación. No enviándome más que un ejemplar, es imposible cumplir mi palabra, por la necesidad de tenerle presente, así para formar el índice, como para coger las erratas, que, aunque es oficio del Corrector general, éste ha quedado como antes en puro nombre y utilidad, siendo el trabajo de los autores, que lo dan por bien empleado, á trueque de no dejar las erratas á merced de quien las recorrería por ceremonia. Será menester pues que tengas paciencia por algunos pocos meses, que no serán muchos, según la prisa que se dan á imprimir la obra, aunque se hayan de publicar juntas las dos partes, pues ya está casi concluída la segunda; y hasta en esta friolera no tienes que agradecerme más que mi buena voluntad. Pero ¿cómo lo he de remediar yo?

Me han faltado las gacetas holandesas esta semana, ni tampoco hemos tenido papeletas intermedias; con que no sé cómo está el mundo. De Madrid me escribían con mucha duda una batalla muy sangrienta entre los austriacos y los prusianos, delante de Breslau: ella es muy verosímil; pero no siempre lo más verosímil es lo más cierto. El verdadero estado de la soñada peste de Portugal le comprenderás por la carta adjunta de un oficial que está en el cordón, escrita con más sencillez, que elegancia.

Olvidábaseme decirte que el señor Montiano ha escrito seis pliegos en elogio de la obra, para que se estampen al principio de ella, cuya sustancia es digna de San Juan Crisóstomo. Saldrá con muchas campanillas parecidas á esta; porque los primeros hombres literatos de la Corte se han espontaneado á honrarla. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA XCV

Escrita en Villagarcía, á 9 de diciembre de 1757, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mucho más galano está el frailecito con la ropa limpia, que con la sucia con que le viste. Ya tengo en mi poder quince pliegos almidonados; y según la prisa que se dan á hacerle el vestido nuevo, creeré que á la hora de esta estén ya acabadas las piezas principales. Pero como las camisolas, corbatines y otros cabos necesarios para su adorno corren á cuenta de otros que no están tan desocupados ó no son tan activos como yo, quizá por esto se detendrá la gala. En fin, todo lo que me toca á mí en orden á la primera parte, á excepción de índices y erratas (que hasta aquí son muy pocas), está ya despachado, y también por lo que corresponde á la segunda, que días há está en poder de mis dos veedores. Pero, como hace (según dicen) muchas ventajas á la primera, y se tocan en ella materias de otra gravedad é importancia, pide examen más atento, aunque he llegado á entender que habrá muy poco en que tropezar. Ten un poco de más fe y más confianza. Luégo que yo haya despachado el tomo que me van enviando para los efectos que tengo dichos, te le remitiré para que logres muy anticipadamente el gusto de leerle; pero con el exactísimo recato de que nadie le vea ni le huela, sino padre, tú y María Francisca, pues si el severísimo juez de imprentas que tenemos llegase á entender que se había divulgado algún tomo antes de la formalidad de presentarse en el Consejo para la tasa y fe de erratas, echaría sin duda toda la ley al impresor, y él mismo se echaría sobre toda la impresión. Este punto está hoy muy delicado, y es menester observar hasta los ápices.

¿Quién se averiguará con el prusiano después de la total rota del francés y del ejército del Imperio en la Sajonia? Siempre desconfié totalmente de las tropas de éste; nunca confié mucho de la pericia militar del príncipe de Soubize, y siempre me pareció mal la morosidad y la demasiada confianza del mariscal de Richelieu. Si después que no tenía que hacer en el electorado de Hanover, se hubiera echado con todas sus fuerzas sobre la Sajonia, contando poco, como debiera hacerlo, con unas tropas violentas, colecticias y bisoñas, como las del Imperio, no cantaría este nuevo triunfo *el*

aladrón, estaría ya libre de sus uñas la anatematizada Sajonia, y así austriacos como franceses invernarían en aquel territorio. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA XCVI

Escrita en Villagarcía, á 16 de diciembre de 1757, á su hermana.

Hija mía: Entre las pocas mujeres á quienes no se las ofrece qué hablar si no las dan materiales, una eres tú, para que en todo se verifique que nada tienes de mujer, sino lo útil y lo favorable. Tampoco valgo yo mucho para inventor, particularmente en especies de cartas, porque algunas se me acaban luégo, y otras nunca deben comenzar. Don Francisco Lobón, hermano del padre Pedro, que ha oído leer parte de algunas tuyas y no es lerdo, dice que tiene envidia á tu entendimiento y á tu pluma, y quiere absolutamente que le ponga á tus piés. Haz cuenta que ya le puse, y pues le tienes á ellos, dale buenas patadas para que otra vez no vuelva á ser envidioso. Lo que á mí me hace al caso es, que tu salud no vaya á menos, ni aun con motivo de haber estado tanto tiempo embarcados en vuestras casas. ¡Ojalá que este embarco produjera otro que durase más! Acá ya hemos comenzado á ver tierra desde el día 9, y han dado principio las heladas con espada en mano; pero, como el ambiente está tan húmedo, aún no han hecho sensible impresión en el agua. Lo que podemos temer es, que si continúan, congelen el aire y nos endurezcan el que hemos menester para la respiración.

Tu tío el padre Osorio llegó antes de anoche tan robusto como si tuviera treinta años, siendo así que ya cuenta sesenta y cuatro; y por lo que toca á las fuerzas, no sólo promete las sobradas para el segundo viaje de Roma, mucho más trabajoso que el primero, por razón del tiempo, sino para dar tres giros enteros al rededor de todo el mundo.

Habiendo vuelto á la Corte el duque de Alba, puede pensar en casar tan ventajosamente á doña María Teresa Caamaño como casó á su hermano, de lo que no me pesará; porque nunca quiero mal á quien una vez quise bien. Veremos qué efectos produce en lo político y en lo doméstico esta novedad.

No la hay en mi salud, gracias á Dios, pero tampoco en

mis tareas; porque en acabando unas, luégo me encajan otras. Mientras tenga fuerzas, no me oprimen, antes me divierten, por lo mal hallado que está mi genio con la ociosidad. Á madre una visita, y mil cariños á las chicas, con otras tantas memorias á las que la hicieren de mí. Á Dios, hija, que te me guarde cuántó quiere tu viejo arrugado.—*Pepe.*—Mi moza.

CARTA XCVII

Escrita en Villagarcía, á 20 de enero de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Hallámonos esta semana sin el correo de ese reino, lo que no me cogió de susto teniéndolo consentido desde que quince días há tardó la posta de Madrid en llegar aquí casi un día natural más de lo ordinario, detenida de las aguas que en todas partes han sido copiosísimas, y su abundancia ha hecho en Campos poco menos daño que pudiera hacer su falta, aunque en medio de eso se vende el trigo á precio muy bajo. Á las lluvias se siguieron las heladas bastantemente fuertes; pero tolerables, por dejarnos ver el sol, cuyo color se nos había olvidado, y se han podido aprovechar en el paseo algunas tardes, aunque se han malogrado otras por la viveza de los nortes. Yo me he escapado hasta ahora de aquellas fuertes constipaciones que padecía regularmente otros inviernos, lo que atribuyo á haber huído de nuestras quietes de lumbre, tan halagüeñas como engañosas; y también puede suceder que en otros años me perjudicase el sol á vuelta de los paseos.

Ahora es menester que me envíes dos grandes piezas de paño y otras tantas de bayeta negra para el luto del *tonto* por la muerte de la ardilla, que el sábado pasado amaneció hinchada como una bota y tiesa como un garrote; desgracia que se atribuye á haberla picado alguna araña ó algún otro insecto venenoso; porque, sobre que todos los gatos de casa la respetaban, y con los más profesaba una amistad estrecha, si había alguno maligno, el *tonto* la defendía de él, y ella también sabía defenderse. Dicho *tonto* está inconsolable, tanto, que el día de la fatalidad no quiso probar bocado, ni dió su acostumbrado paseo por la huerta, con grande extrañeza de los demás gatos que le hacen corte, como gusto de los pájaros, que aquel día se holgaron á sus anchuras. Yo tam-

poco las tengo todas conmigo; pues, aunque procuro hacer de las tripas corazón, en fin, no soy de mármol, y más cuando tenía destinada la ardilla para los empleos más elevados en mi estimación, con esperanza de que los desempeñaría con el mayor lucimiento. Así se lo había dicho á ella, y sospecho que la vanidad, más que otra cosa, fué la causa de su muerte, con cuya alusión se dispuso el siguiente epitafio para grabarle sobre su losa:

Aquí yace un torbellino,
que de puro traquiñarse
ya no puede menearse:
ojo alerta, peregrino.
Llegó á entender su destino,
y fué esta la ocasión
de su mortal hinchazón,
pues á su cabeza y panza
hinchó tanto la esperanza,
como á otros la posesión.

Una carta de Segovia aseguraba que el día 8 había habido segunda batalla, en que los austriacos habían vuelto por su reputación, sacudiendo bien las liendres al prusiano. Pero, como las cartas de Madrid de la misma fecha no hablaban palabra de esta noticia, dudo mucho de su verdad, por lo mismo que la deseo tanto. Lo que hoy me irrita más es la insensibilidad del rey de Inglaterra, y la frescura con que echa á rodar la convención ratificada por él, levantando en su orgulloso manifiesto á la Corte de Francia tantos falsos testimonios, como cláusulas contiene. Ya sabremos desde aquí adelante que para algunos príncipes no hay más derecho natural, ni más derecho de gentes, ni más honor de su palabra, que aprovechar la ocasión, engañar al enemigo, y viva quien vence. Pero nada me asombra tanto como el alto silencio del rey de Dinamarca, de quien no se habla más en este negocio, que si por ningún lado le tocara, siendo realmente el más herido, y el que parece debía volar á ponerse á la frente de las tropas francesas para defender el honor de su garantía con su sangre. Y ahora se deja sospechar el motivo que debió de tener el duque de Cumberland para retirarse y para renunciar sus empleos, oliendo sin duda lo que se tramaba, y queriendo dar á la Europa este testimonio de lo que le dolía ver desairada su firma y su sello. En mi dictamen jamás ha habido motivos más legítimos para que esté ahora encarnizada la guerra más que nunca, y tan distante la paz, como que no habrá quien se quiera encargar de la mediación á vista del

ningún respeto que se tiene á ella. Basta de trozo político á falta de asuntos caseros. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA XCVIII

Escrita en Villagarcía, á 27 de enero de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No nos podemos quejar de que los correos lleguen cuando puedan, pues hacen prodigios de valor en andar por los caminos en un tiempo en que se hielan aun los que están en la cama; y así recibí con breve intervalo las dos tuyas de 11 y 18 del corriente. Á la desazón común que causa á todos el excesivo rigor del temporal, se me añade á mí la singularísima del justo miedo con que estoy de que me toque el pesado chasco ó burla de la congregación, pues sobre que no merecen otro nombre los honores que dan puramente los años, ni los míos, ni mi genio se pagan de cosas de aire; y aunque el viaje es corto, la estancia es sumamente pesada, así por la incomodidad de la habitación, como por las molestísimas sesiones; añadiéndose para mí el general conocimiento que tengo en aquella ciudad, donde no me dejarán respirar los pocos y precisos días que se me permite estar en ella. De suerte que, hablándote con toda ingenuidad, nada se me presenta que me pueda consolar. Á dos que se excusen ó no puedan penetrar los puertos, seré infaliblemente llamado y ya con el desconsuelo de tener enteramente cerradas las puertas á mis disculpas, que á prevención anticipé aquí al padre Provincial y secretario; pero, como ellos no son árbitros en esto, me dijeron que si llegaba el caso excusase de alegarlas porque no serían atendidas. Por eso nunca he pedido á Dios con mayores veras la serenidad del tiempo, ni dicho con mayor devoción la oración por los que andan en caminos, rogando á su Majestad los conserve con la más robusta salud.

Así hubiera conservado á la misión del Perú, que pereció casi toda desde Cadiz á Sanlúcar, abriéndose el navío, y ahogándose, de treinta jesuítas, veinte y uno, y los otros nueve que escaparon á nado ó en tablas, se teme que mueran todos por lo maltratados que llegaron á la orilla. Entre éstos se salvó el hermano Sotelo, natural de ese reino, que estaba

estudiando artes en Medina. El hermano Pagola, que salió de artista de ese colegio, fué de los ahogados, como también el Padre Martínez, procurador general de la misión: desgracia que, sobre la pérdida de los sujetos, tendrá de coste á la provincia del Perú más de cincuenta mil pesos.

Á este contratiempo particular se añade el más general de la toma de Breslau por los prusianos, que hicieron prisionera de guerra toda la numerosa guarnición, por la desgracia de haber caído una bomba en el almacén de la pólvora, dejando á los bloqueados sin un grano. Esta fatalidad naturalmente producirá otras muchas, hasta que, bien castigadas nuestras culpas, se acuerde el Señor de sus misericordias. Los franceses parece que son más felices en Hanover; porque habiendo pasado el Aller, no los quisieron esperar los hanoverianos, aprovechándose de sus caballos y de sus piés para correr á toda brida y á pierna tendida; pero, como no pueden desamparar aquella conquista, servirán de poco sus ventajas á las tropas austriacas. Estas noticias se escriben de Valladolid.

No seas en adelante tan escaso de las de ese pueblo, pues al fin, como tengo en él toda mi carne y sangre, á excepción de la que traigo conmigo, no me son indiferentes las novedades que ocurran. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA XCIX

Escrita en Villagarcía, á 3 de Febrero de 1758, á su hermana.

Hija: Ahora ya te puedes morir cuando quisieres, con el consuelo de que dejas en este mundo un hermano que tiene voto en capítulo, pues ya estoy formalmente convocado para el que se celebrará de pasado mañana en ocho días en Valladolid. No obstante, si hubiera quien me lo quisiera comprar, se le vendería por muy poco dinero, que me hace más falta que pasar bobáticamente malos días y peores noches metido en un desván, como gato. Á cuya palabra me acuerdo de mi *tonto*, el cual está muy quejoso de ti porque le dices que sólo por serlo podrá sentir tu muerte. Mal lo pasarías si te cogiera ahora en sus uñas; y aun si yo te cogiera en las mías no lo pasarías mejor; porque en las cosas pertenecientes á ti tenemos hecho los dos trato de compañía; y en verdad que

ni él ni yo nos tenemos por tan tontos como parecemos. Lo que te ruego seriamente es que no me vuelvas á hablar en la materia; porque no en todas es verdad que las saetas prevenidas hieren menos. Mira si mandas algo para Valladolid; porque no le veo traza de que me valgan las mías para excusar este fastidiosísimo viaje. Allá estaré cuatro días, que son los precisos, y ya comienzan á parecerme cuatro siglos; vive tú muchos, y manda á tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA C

Escrita en Villagarcía, á 17 de febrero de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya estoy de vuelta en mi rincón después de mi pequeño viaje. Ganamos el capítulo, porque no se hizo mención de nuestro Padre Idiáquez, que salta de contento. Por el lado contrario, salta igualmente de gozo el Padre Javier de Aguirre, que ha sido elegido por primer vocal á Roma, por segundo el Padre Zubimondi, por primer sustituto el padre rector de Palencia, por segundo el Padre San Cristóbal, y por tercero el padre rector de Medina, todo con nuestra paz acostumbrada. El Padre Provincial piensa salir el martes para Roma, donde es muy verosímil se quede, y también lo es que sea vice-provincial el Padre Colmenares; con lo que se acaba de verificar que iban totalmente erradas las cuentas que se echaban antes de la congregación.

En los cuatro días que nos detuvimos en Valladolid, ví tres veces á los hermanos y bebí dos tardes en su casa; que fué hasta donde me pude extender, haciendo concurso de acreedores por más de doscientas visitas. Regaláronme; por señas, que no tuve noticia de esta demostración hasta la noche antes del día que salimos, por descuido del portero, disculpable entre tanta batahola. Coto está muy conceptuado, y me pareció que con razón; mi señora doña Josefa no merece menos por su término, y las niñas son muy lindas. Con esto respondo anticipadamente á lo que desearás saber, sin que yo te dé lugar á que tengas el trabajo de preguntármelo.

Volvimos á Villagarcía los mismos que salimos de ella, añadiéndose el Padre Rector de Logroño y el Padre Guerrero, que vienen á ver un novicio. El cortejo de tantos huéspedes y las cartas atrasadas no permiten alargar más la conversa-

ción. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CI

Escrita en Villagarcía, á 23 de febrero de 1758, á su hermana.

Hija mía: Según la pintura que me haces de ese médico en tu carta de 16 del corriente, no me atrevo á oponerme á tu resolución; porque sería temeridad darte dictamen contrario. Pero me hace gran fuerza que, siendo un hombre tan acreditado en esa ciudad y aun en todo ese reino por sus singulares curas, no tuviesen la menor noticia de él ni el Padre Rector de ese colegio, ni el Padre Candeda, que vive tan cerca de su partido, á quienes pregunté por él, y ambos se encogieron de hombros, asegurándome no habían oído hablar de semejante Esculapio; y uno y otro se inclinaron á que sería uno de tantos como andan engañando al mundo, sin haber forma de que este se desengañe. En fin, yo deseo tanto tu vida como la mía (y en esto nada pondero); tu capacidad y la de tu marido no han menester mendigar luces ajenas; mi desconfianza de todos los de la facultad es suprema, y sobre suprema, incorregible; con que, en el asunto nada me resta que decir.

Mira si eran vanos mis temores de la indisposición de padre, pues salimos con un costado bastardo, que en cualquiera es casi tan peligroso como el legítimo y de legítimo matrimonio.

Verdaderamente es cosa de asombro que en un invierno tan cruel se haya mantenido madre con el vigor que me dices, teniéndole para asistir al marido y á las hijas en el estropeo de todos. Es visible la asistencia particular de Dios con esa señora, en premio de su genio angelical y de su heróica paciencia. Ríndela mis respetos y cariños, como también á las chicas.

Cuando llegue el Padre Rector, os entregará el primero y único hábito limpio de mi frailecito que hasta ahora ha llegado á mi poder, esperando cada correo el último requisito que le falta para que salga á volar. Es diversión que no se opone á la seriedad de la cuaresma; antes, bien entendida, la aumenta muchos quilates, porque descubre la locura de los que la convierten en carnestolendas; pero esta diversión debe ser para vosotros solos hasta que la *Gaceta* la publique para todos. Soy con toda el alma tuyo.—Tu *Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CII

Escrita en Villagarcía, á 23 de febrero de 1758, a su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ese Padre Rector salió de aquí el día 18 con buen tiempo y con ánimo de irse poco á poco y á pequeñas jornadas, no pasando la primera de nuestra granja de Santa Eufemia, que sólo dista dos leguas. Alabéle su prudente resolución, y más yendo con un constipadillo que cogimos casi todos los de la tropa el famoso día de nuestra salida de Valladolid, entendiendo yo ahora en la curación del mío, que ya va de vencida con algo más de cama y de dieta, á que se reduce toda mi botica. El tiempo se ha vuelto á desazonar con agua y nieve, que cayendo y derritiéndose en los puertos hará su tránsito más molesto, aunque menos peligroso; y como esta novedad se experimentó al amanecer del día 20, que era el que tenía destinado el Padre Provincial para emprender su viaje de Roma, no sé si le habrá suspendido.

Al Padre Esterripa entregué el ejemplar del frailecito que me enviaron de Madrid para ponerle el rodapié, añadiéndole la única carta que faltaba, y llegó la mañana del mismo día en cuya tarde salió de aquí el Padre Rector. Por eso va sin coser, ni hacer cuerpo con lo restante de la obra, que se *enjurjó* aquí deprisa, únicamente para que no fuesen los pliegos despeluzados. Si me enviaren mañana el *fiat* romano, como lo espero, no tardarán un punto en echarle á volar; porque me escriben que son imponderables los clamores de todos, altos y bajos; añadiéndome que será imposible enviar á las provincias ejemplar alguno, porque los mil y quinientos que se imprimieron desaparecerán dentro de la Corte en brevísimos días; y como los que anticiparon el coste de la impresión querrán cobrarse luégo, no es fácil persuadirlos á que miren por el gusto de otros antes que por su interés. Yo solo he pedido veinticuatro para mis cumplidos, que serán pocos; porque no debo ser liberal á costa agena.

Las nuevas providencias sobre la Bula de la Cruzada, hacen indispensable que cada uno tenga en su poder las que tomare para que le valgan las gracias. Y aunque ya me he prevenido aquí con una, como en casa me la toman todos los años, será lástima que se pierda su usufruto; y así tomarás el trabajo de disponer que me la envíen.

Escrita esta, me dieron á leer el papelejo del cura de Fruime, de que hago mención en la adjunta. Enfadóme mucho, y me resolví á escribirle esa admonición fraterna, que, después de leída y cerrada, cuidarás de que llegue seguramente á sus manos; pero sin divulgar su contenido mientras él no dé motivo para que el aviso privado se haga público; y no ocurriendo por hoy más, manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CIII

Escrita en Villagarcía, á 3 de marzo de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Doy por muertas á esas dos niñas, según lo que me decís en vuestras cartas de 22 del pasado. Es preciso que en todos haga su oficio la naturaleza, y que el efecto sea mayor, cuanto aquella sea más sensible. La mía no lo es poco: lo que amaba á las dos era mucho; pero si el dueño que nos las había prestado las pidió y se las llevó, no podemos quejarnos, aunque no sea posible dejar de sentirlo. Á muerte ó á vida se han ofrecido por ellas oraciones á Dios en este santo noviciado de comunidad. Cúmplase en todo su voluntad siempre justa. Nunca más que ahora temo á María Francisca, así por lo que se ha fatigado en su asistencia, como por su vivo dolor, especialmente en la falta de Antolina, siendo las dos tan verdaderamente hermanas como eran. Discurro que presto la seguirá, si el Señor no la esfuerza extraordinariamente; hágase su voluntad, así en la tierra, como en el cielo.

Cuando yo menos lo pensaba ni lo quería, y no obstante las repetidas y apuradas prevenciones que tenía hechas para que no se publicase á *Fray Gerundio* hasta que yo avisase, le echaron á volar, sin arbitrio para otra cosa ni tiempo para prevenírmelo, porque no le dieron las instancias del ministerio más alto para que se hiciese inmediatamente. En menos de una hora de su publicación se vendieron trescientos que estaban encuadernados: los compradores se echaron como leones sobre cincuenta ejemplares en papel, que vieron en la tienda; á las veinte y cuatro horas ya se habían despachado ochocientos; y empleados nueve libreros en trabajar día y noche, no podían dar abasto; de manera que, según me es-

criben, hoy no habrá ya ni un solo libro de venta, consumida toda la impresión y precisados á hacer prontamente otra para cumplir con los clamores de Madrid y con los alaridos que se esperan de fuera.

Convienen todas las cartas en que no hay memoria de libro que haya logrado, ni más universal aplauso, ni más atropellado despacho. La noche del martes subió Valparaíso al despacho del Rey, dejando en su cuarto al señor comisario general de la Cruzada. A poco rato bajó orden del Rey para que se subiese á su Majestad el tomo que se había regalado al Conde, quien certificó después no tener voces para ponderar las demostraciones de gozo con que el Rey se le había hecho leer. Así me lo avisan de orden del señor Comisario General. En suma, si es verdad lo que hasta ahora me han escrito todos, la obra logrará el alto fin que únicamente se pretendió con ella, y se disputará en las naciones si deja ó no atrás al famoso Don Quijote. Como se consiga lo primero, lo segundo me cae muy por de fuera.

Todo esto y mucho más me escribieron para suavizarme el dolor que me causó su intempestiva publicación en la *Gaceta* con la cual me hallé el día después que te escribí la semana pasada. Esta divulgación (aunque inculpable en mí) puede producirme algunos sinsabores domésticos, salvo que los reprima el agrado del Soberano y el increíble aplauso de la obra. Este se cree que no será inferior en los de mi paño, por lo menos en este colegio, adonde enviaron media docena de ejemplares. Todos, sin exceptuar ni uno solo, están ó borrachos ó locos con el tal libro; de manera que en muchas noches hasta la una no se ha evacuado mi aposento, con harto detrimento de mi salud, que no se ha restablecido desde el terrible día que trajimos de Valladolid. Mañana daré orden en Madrid para que se te envíen dos libros encuadernados en pasta, uno para ti y otro para padre, y se añadirá otro en pergamino para el Padre Lobón, en nombre de su hermano, que espero no perderá su fineza. El correo pasado se me olvidó hacer esta prevención, con la confusión de cartas y de especies. Vive y manda como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CIV

Escrita en Villagarcía, á 10 de marzo de 1758, á su hermana.

Hija mía: También yo consideraré como resucitadas á esas chicas si salen felizmente á la orilla, aunque de María Isabel lo dudo mucho por las mismas razones que tú, que sin duda son bien fundadas. En fin, las oraciones se continuarán, y disponga Dios lo que fuere más conveniente.

Según las máximas de los físicos, la fe de los enfermos en sus remedios es muy parecida á la fe sobrenatural de los misterios; porque sin esta no puede sanar el alma de sus dolencias, ni sin aquella el cuerpo de las suyas. Siendo esto así (que por ahora lo dejo pasar), el doctor Barata debe esperar milagros de los suyos, supuesta la fe que tienes en ellos. Veremos cómo prueban, pues si surtieren el efecto prometido, no he de ser yo el último en agradecérselo.

Pero á ti te agradezco muy poco la ninguna merced que me haces en zumbarme sobre el secreto que te encargué de *Fray Gerundio* cuando ya le publicaba la *Gaceta*. Este mismo hecho y la experiencia que tienes de la realidad con que os trato, debiera bastar para que creyeses desde luégo que su publicación tan anticipada me cogió á mí tan de susto, como á todos. Con efecto, así fué, y hoy te acabarás de desengañar, si no bastó lo que escribí el correo pasado.

Ahora me resta saber cómo ha tomado el padre Lobón ver el nombre de su hermano á la frente de esta ruidosa obra. El caso es que su nombre quedará inmortal en España y fuera de ella, sin que pierda nada su persona como me lo hacen esperar los amigos de la Corte; y cuánto más le muerdan los originales de *Fray Gerundio*, más protectores tendrá para que sea premiado y atendido. Ya llueven tantas cartas de enhorabuenas incógnitas sobre mí, que no me veo de polvos de salvadera; y en corriendo la obra por toda España, ¿cuántas lloveran?

Haz á las enfermitas muchas visitas de mi parte, otras tantas á su santa madre con quien anda visible la mano de Dios, que te guarde cuánto quiere tu amante.—*Pepe*.—Mi bella Mariquita.

CARTA CV

Escrita en Villagarcía, á 10 de marzo de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Consideraba ya difuntas á las dos chicas, y así he celebrado la noticia de su casi milagrosa mejoría, como si las viera resucitadas. En medio de eso, por lo que toca á María Isabel quedo casi con el mismo cuidado que antes, por lo que tú me dices y por lo que expresa con mayor extensión María Francisca, que teme prudentemente alguna inflamación interna, según lo que ha observado en la pobre niña. En todo caso, cúmplase la voluntad de Dios, y sea la nuestra el ofrecerle aquel sacrificio que le sea más agradable.

Celebro mucho el feliz y pronto arribo del Padre Rector; pero me duele la desconfianza con que muestras tratar mi verdad. Ninguna tecla me toca más en lo vivo. Sólo dije á dicho padre que te remitiría un libro, sin declararle cuál era, ni hablarle una palabra de *Fray Gerundio*, de cuya obra estaba persuadido á que no tenía ni la más remota especie. Entregué el libro á su compañero el hermano Grande, bien empaquetado y bien encordelado, observando el mismo silencio; y aun, para que no hiciese misterio, no hice más que encargarle con estudiada tibieza que te le entregase ó te le remitiese. Este es el hecho. Si alguno de los dos se dejó vencer de la curiosidad; si registraron el libro; si el Padre Rector se hizo caja de él; si le vieren todos los padres y los inquisidores antes que tú le veas, nada de esto es de mi cuenta, ni pude hacer más que remitirte el primero y único ejemplar que á la sazón había llegado á mis manos con tanta puntualidad que la noche antes había recibido la carta de Santander, y sin haberla podido leer más que á cuatro piés te la envié con todo lo demás. Siempre que admitas la más leve sospecha ó duda de la sinceridad con que te trato, me darás una grave pesadumbre.

Tanto me sorprendió á mí como á ti verle publicado en la *Gaceta;* pero más que todo me sorprende ver que María Francisca muestre no creerlo, según el airecillo con que se explica. Ya te escribí largamente el correo pasado lo que hubo en esto, y con el tiempo os convenceréis á que la publicación no pudo dejar de hacerse sin consentimiento mío. En fin, el despacho fué tan furioso y tan pronto, como lo verás en la

relación adjunta, que me devolverás á vuelta de correo. Los aplausos sonarán mejor en otras plumas, que en la mía. La reimpresión del primer tomo se comenzó al tercero día, y se ha de dar concluída el de San Gabriel.

Supónese que el cura de Fruime no se podrá contener sin echar al aire su papelillo; y si no le asienta bien (como es muy natural) la carta que le remitiste, acaso esgrimirá de macareno. Muy mal hará en meterse en este berengenal; y sentiré mucho verme en la precisión de que haga papel en la segunda parte de *Fray Gernndio;* porque le amo, y porque acá se usan unas armas muy distintas de las que gastan *los Cojos*, *los Foles y los Bedoyas* (1). Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CVI

Escrita en Villagarcía, á 17 de marzo de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Faltaron esta semana las cartas de ese reino, porque quizás habrá sido nieve en los puertos la que ha sido aquí agua y borrasca en todo lo que va corriendo de este mes, sin dar lugar al oreo y al paseo, que tanto acomoda á mi salud. No obstante, se mantiene sin más novedad que el mal asiento que me hace la comida de pescado, con la que comencé y espero acabar la cuaresma. También está en pié mi cuidado de Antolina y de María Isabel, especialmente de esta última, por lo que me decía María Francisca de que estaba inclinada á que padecía alguna inflamación interna, fundando su conjetura en razones demasiadamente sólidas. Hágase en todo lo que fuere más del agrado de Dios.

Se han despachado órdenes circulares á todas las imprentas y jueces subdelegados del reino para que no se imprima ni un solo renglón contra la *Historia de Fray Gerundio*, y para que todo cuanto se les presentare con aprobaciones, cartas laudatorias, etc., lo remitan de oficio al gobernador del Consejo. De manera que nada se podrá imprimir contra dicha obra, que no se revea antes en Madrid por los censores públicos nombrados por el Rey.

La reina se ha hecho llevar á su cuarto todas las obras del

(1) Escribió dicho cura contra estos sujetos varios papeles que ocasionaron algunas disensiones.

autor de *Fray Gerundio: Juventud triunfante*, *Historia de Teodosio*, *Papel de fiestas de Navarra*, *Compendio de la historia de España*, *Año cristiano*, *Muchas cartas á varios particulares;* y escriben que no acierta á leer otra cosa. Los Reyes llevan ya de segunda lectura la primera parte de *Fray Gerundio.* Me aseguran que todos los ministros de los tribunales, todos los señores, todos los que no son frailes, y entre estos casi todos los hombres graves están por la obra. El Maestro Sarmiento dice á gritos que «sólo un badulaque dejará de aplaudirla y de admirarla».

Los hermanos del autor van con la muchedumbre: los más de buena fe, y muchos á regañadientes; pero tienen paciencia, y disimulan como pueden, lo que les cuesta trabajo.

Mañana se concluirá la segunda impresión del primer tomo, por la cual dan alaridos en todas partes, por ser rarísimo el ejemplar que ha salido de Madrid. El autor pidió veinte y cuatro, y no le han enviado más que catorce, de los que no le ha quedado más que uno, porque de Valladolid, Salamanca, León, Palencia y Zamora, le han sacado los ojos las personas de más alto carácter.

Algunos colegios mayores, y muchos sujetos de la primera elevación empeñaron al señor Curiel, juez de imprentas, para que les consiguiese por su dinero un ejemplar; y llovieron tantas esquelas de este ministro sobre el que cuidó de la impresión y del despacho, que le ha sido imposible satisfacer á la mitad de los encargos que el autor le tenía hechos para sus cumplidos, comenzando por el mismo autor, para que ninguno se quejase.

Este es un ceñido compendio de lo sucedido hasta aquí, omitiendo otras mil cosas que sería largo contar. Los Gerundios andan aturdidos y confusos, esperándose con grandes fundamentos que se logrará la reforma que se desea, de lo que ya se han dado muchas pruebas. Sea toda la gloria del Señor, y mil gracias sean dadas á su piedad, que te guarde muchos años, como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs. —*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CVII

Escrita en Villagarcía, á 24 de marzo de 1758, á su hermana.

Hija mía: Hasta que descargue esta primera furia de cartas habréis de tener paciencia, si es que la necesitáis, para sufrir

mi brevedad más que mi laxitud. De las enfermas y de las sanas será lo que Dios quisiere, y lo mismo sucederá de tu curación, que siempre será *barata* como sea buena. Dícenme que el tal Barata no es médico, sino cirujano; cúrete él, y más que sea carpintero. Si *Fray Gerundio* te ha agradado á ti, poco se me dará de que los Gerundios se espiriten de cólera. En el capítulo I del libro tercero no tuve intención más torcida que en todos los demás. Burléme un poco de los escritores archimetódicos que miden con un compás las divisiones de sus obras; y pasé adelante con la mía. El Antón Zotes que se tuvo presente en ella, fué el mismísimo compadre de madre y vecino de la Antigua, aunque no me ocurrió la circunstancia del parentesco espiritual, y por eso no salió á lucirlo. Si ese Padre Lobón sintiere que su hermano prestase su nombre para la obra, será injusto su sentimiento. Á madre y niñas mil ternuras; y adios, hija.—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CVIII

Escrita en Villagarcía, á 24 de marzo de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: He pasado en la cama casi toda esta semana santa con un fuerte flemón, que he curado como acostumbro. Cesó el dolor; pero aún dura la inflamación. Confirme Dios la mejoría de las enfermas, y premie con robusta salud la caridad de la enfermera. Sea mil veces enhorabuena por el beneficio simple conferido á Francisco en tiempo tan oportuno. El consejo de la suprema Inquisición mandó suspender la reimpresión del primer tomo, y la impresión del segundo «hasta nueva orden». Esta no se había comenzado; aquella estaba ya para acabarse. No embargó lo impreso, y sólo mandó se reservase depositada en poder del impresor. Estoy fresco, y lo estaré aunque sea completo el triunfo de los Gerundios y acabe de descargar el rayo que amenaza. Los protectores de la obra no son menos, ni menos respetables que el gremio de los enemigos. Ningunos la hacen más favor que los que la atribuyen al Padre Losada, porque la suponen digna de tal pluma. Está muy lejos de eso; y ellos muy distantes de toda reflexión. Á poca que hagan, conocerán que las más de las obras que se critiquizan en *Fray Gerundio* son posteriores á la muerte de aquel hombre grande. Perdona el

laconismo de esta carta; ni mi salud, ni las innumerables á que debo responder, me permiten otra cosa. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA CIX

Escrita en Villagarcía, á 7 de abril de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy con el gran cuidado que piden las circunstancias de la familia, y singularmente las de María Francisca, quien no me da poco por la frase con que te explicabas en la última carta. Las de Madrid hablan con más consuelo sobre la fortuna de *Fray Gerundio;* y según las diligencias que se hacen y se harán, hay esperanzas de que le dejen libre el paso, pues ya van conociendo muchos que no anima á los contrarios el celo, sino el interés y el deseo de que prosiga la libertad de bobear en los púlpitos. Cuánto han opuesto hasta aquí, no tiene migaja de sustancia, reduciéndose á que se tratan puntos extraños que tocan en lo vivo de las religiones, sobre lo cual dispuse una apología convincente, que ya está en poder del Señor Inquisidor General. Asegúranme que este prelado está ya muy frío, habiendo reconocido la pasión y la vehemencia de los contrarios, sin escondérsele el verdadero motivo de ella. En fin, aunque son poderosos por el número los enemigos del *fraile*, no lo son menos por el peso y por la autoridad sus defensores. Yo estoy muy sereno por lo que toca á este punto, bien confiado de que, si fuere causa de Dios, su Majestad la defenderá. Encomendarlo al mismo Señor, y no pillar fastidio. Mientras tanto, cada día se habla más en Madrid de esta obra, y cada día salen papelones en pro y en contra de ella, con la circunstancia de que los favorables son todos de mano ó manos muy maestras; y los que la impugnan son de aprendices de poetas y discretos.

Zernadas no ha respondido aún á la carta que le dirigí por tu mano. Si la leyó sin preocupación, no debe sentirse de ella, porque no lo merece una reconvención secreta, amistosa y familiar; pero si se resintiere y cayese en la tentación de echar á volar algún *folleto*, que es su prurito, acaso la perderá doble. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CX

Escrita en Villagarcía, á 14 de abril de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Llegaron juntas las dos de 29 del pasado y 5 del corriente, según el atento estilo que observa el señor mío que tiene complacencia en detenerlas. Ya es ocioso hablar de cosas pasadas, como de mi flemón, melancolía de María Francisca y recobro de las chicas, que cada día será mayor si logréis por allá un tiempo tan benigno, como el que acá logramos. Yo le disfruto poco, por no permitirlo mis tareas, que cada día son más intolerables, y temo que al cabo dén conmigo en la sepultura, siendo en el día una de las que más me fatigan la multitud de cartas que me es preciso recibir y escribir, contestando elogios, sufriendo peticiones y adelantando diligencias para que no venza el partido de la muchedumbre. Entre estas, ningunas me abochornan más que las que me piden libros de todas partes, sin hacerse cargo de lo limitado de la impresión, del rebato con que desapareció, y de que, aunque hubiese sido la más copiosa, ella sola no bastaría para agasajar á todos los que se llaman ó son amigos míos. Para satisfacer la curiosidad de Coto, como era justo, me ví precisado á enviarle prestado el único ejemplar con que me había quedado para mi uso; y para cumplir con ese Señor Arzobispo y con padre, fué necesario recoger dos con que había regalado á dos padres de este colegio, que habían sido censores por la religión. Estos dos libros te los llevará un hermano coadjutor que está para salir de este colegio al de Pontevedra; y luégo que los recibas entregarás tú mismo el de pasta al Señor Arzobispo, á quien hoy se lo escribo así, no dudando que, después de leerle, junte su autorizada recomendación de la obra á las que de palabra y por escrito han hecho al Señor Inquisidor General los señores gobernador del Consejo, cardenal arzobispo de Sevilla, arzobispo de Zaragoza, comisario general de la Cruzada, obispo de León, obispo de Guadix y el señor Goyri. Estas, y otras del ministerio alto, á cuya frente esta el señor duque de Alba (que me escribió con la mayor fineza), se cree bastarán para contrarrestar el formidable partido gerundial, que lo es por su número más que por su peso; especialmente en vista de la apología que yo mismo remití al Señor Inquisidor General,

desvaneciendo concluyentemente cuántos reparos han llegado á mi noticia, y desmontando del todo la batería principal de los Gerundios. Así se lo ha parecido á todos los que la han visto aquí y en Madrid, que no han sido más que los precisos; porque no es papel que deba divulgarse mientras esté pendiente la causa. No obstante, el correo que viene te enviaré una copia con la debida reserva, si hallo quien la saque, pues en el lugar apenas hay quien sepa escribir; en la escuela no hay muchacho capaz de poner un sobrescrito; y en el colegio, pasando de veinte los hermanos, ni uno solo hay que no esté muy atareado; y aunque tu amigo me ha ofrecido su pluma y su mano, estimándoselo como es razón, nunco lo acetaré, porque me tienen muy escarmentado sus rasgos y sus oficios. Para sacar esa copia de las coplas que pides, y son las únicas que han llegado á mis manos, además de la carta de Chindulza y el romance que me dices tienes ya, me he valido del maestro de capilla, cuyo empleo no permite que se le canse muchas veces. Discurre tú cómo estaré teniendo tanto que escribir, y habiéndolo de hacer todo de mi puño, con la circunstancia de que muchos días no puedo tener la pluma entre los dedos, porque ha dado en pasmárseme el pulgar, y hay temporada en que la vista se me turba de manera, que casi escribo á tientas.

No contesté á la especie, que me sugerías como necesaria, de enviar un libro al señor N..., porque sino que yo me convierta en libro, no puedo hacerlo, aunque conozco, como tú, que era razón prestarle este corto obsequio. Dije *corto*, respecto de cada uno de los que son ó se juzgan acreedores á esta atención; pero muy costoso respecto de todos los que se creen con derecho á la misma, sin hacerse cargo de que por esta cuenta, un autor que tenga mediana comunicación habrá de gastar su dinero, su calor y su vida para servir á sus amigos, y sucederá con los libros lo que en la matanza de los cerdos; que las morcillas y los lomos van siempre á la casa del vecino, con la diferencia de que el que mata un cerdo, si no come las morcillas de su casa, comerá las de sus amigos; pero en los libros pocas veces se podrá esperar esta correspondencia. El padre predicador tendrá paciencia hasta que salga la segunda impresión, pues debajo de esta condición ofrecí enviarle un ejemplar; si no saliere, más la habré menester yo, que su reverencia.

Es cierto que tengo en mi poder una copia de la segunda parte, toda de la mala letra de don Francisco Lobón; pero no puedo desprenderme de ella, porque si se permite su impresión, necesito tenerla presente para las muchas correcciones que es preciso hacer, arregladas á los motivos ó á los pretextos de la bulla que ha metido la primera. La original de mi letra está en Madrid, aprobada ya por el Consejo y rubricada por el escribano de Cámara, sin embargo de que será preciso presentar otro original con las correcciones dichas; pero de cualquiera manera, imprímase ó no se imprima, en evacuándose la instancia pendiente, te remitiré el manuscrito que tengo, para que logres la satisfacción de verle, pues muestras tantos deseos.

Cada día son mayores las instancias de grandes personajes para que pase á Madrid; pero por mi gusto y elección, primero iré á galeras. Si la fortuna del libro pendiere de este viaje, y si este viaje se deja á mi arbitrio, será desgraciado el fraile fingido, y dichosos los verdaderos. De puertas adentro, nada, nada he tenido hasta ahora que padecer; porque no pueden estar más favorables los jefes de la provincia, ni los que en ella tienen voto en la materia. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA CXI

Escrita en Villagarcía, á 14 de abril de 1758, á su hermana.

Hija mía: Tus dos cartas de 29 del pasado y 5 del corriente llegaron muy á propósito para desahogarme un poco el corazón, que estaba tan lleno de hipocondría, como la más aventajada que pueda tener cualquiera corazón de pelo en pecho. Mira si te correspondo con fineza, y si el mío es muy parecido al tuyo. Pero no te pase por la imaginación pensar que este accidente haya sido producido por la varia fortuna del libro. No se me ha dado un bledo por ella, ni se me dará, sea la que fuere. Está muy segura de eso. La fortuna del autor no depende de la del libro; aquella ya está hecha, sin que nadie la pueda deshacer; y si fuera de pensamientos tan bajos y tan ruínes, que hubiese trabajado por la gloria propia, nada tendría más que desear. Dios, por su misericordia, me ha dado más honrados ó más cristianos pensamientos. Eso de

desdoro personal, aunque la Inquisición recoja el libro, es bueno para que lo piensen los entendimientos del ínfimo vulgo; el tuyo, gracias á quien te lo dió, es muy superior aun á los que son de clase más elevada, y es lástima que se haya dejado teñir de una aprensión tan agena de su despejo. Dentro de las paredes domésticas nada he tenido, ni tendré que sufrir; porque los que podían darme algo que padecer, son los que más elogian la obra. Majaderos y envidiosos, en todas partes los hay, pero éstos no hacen más que número en el comercio de la vida humana. En fin, este negocio pide más oraciones, que palabras; aprieta á Dios con las tuyas, y dejémonos serenamente en sus manos.

Cayéronme en gracia tus quejas por no haberte dado parte de mi flemón. Bobona, si lo escribo á Nicolás: ¿qué más me da? ¿Querrás persuadirme que vuestras cartas no son comunes? Véte al rollo. Haz á madre y á las convalecientes una visita; y á Dios, hija, que te me guarde cuánto apetece tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXII

Escrita en Villagarcía, á 21 de abril de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Nada me dices en tu carta del 12 sobre el libro que te remití y salió de Rioseco tres semanas há en una pieza de paño que don Salvador Martínez, vecino de aquella ciudad, envió á no sé qué corresponsal suyo de esa, bien empaquetado y rotulado para ti, según lo previne. Será chasco que suceda con éste lo que te sucedió con el que te envié por ese padre Rector, pudiéndose temer todo por el hambre general que hay de dichos libros, la que igualmente padecen los que no le pueden tragar y rabian por morderle, que aquellos á quienes asienta tan lindamente en el estómago. En orden á desearle con ansia, y á no dejarle de las manos los que le pillan, todos son unos. Los otros dos ejemplares que te llevó el hermano Domingo Fernández (que salió de aquí para Pontevedra el día 14 por la tarde), al recibo de ésta ya habrán llegado á tus manos; y con esto se cerró la plana, si no corriere libre la impresión. El primero que te remití sin encuadernar, puedes disponer que se encuaderne y entregársele al padre Lobón; que es todo el arbitrio que hoy me ha quedado para evacuar mi primera idea.

Ahí va el papel que tres semanas há remití al señor Inquisidor general, por señas que no me ha respondido, ni avisado de su recibo; pero no dudo que llegaría á sus manos, y que el no contestarme será máxima de juez, como yo no me declaro parte formal. Este no se puede, ni se debe divulgar por ahora hasta su tiempo, por la delicadeza de aquel sigiloso areópago; y así á nadie le comunicarás sino á padre y á María Francisca, y me devolverás esa copia después que hayas hecho sacar otra, si quieres hacerlo, para lo que te doy libertad, con tal que ni la lean, ni la fíes á nadie fuera de los dos expresados, hasta que sea tiempo de que salga á volar.

No tiene este inconveniente esa respuesta original que va adjunta á la carta que me escribió don Manuel de Ocampo y Solís. Puedes hacerla trasladar, si gustares, y dirigírsela después con toda seguridad á su dueño. En constándote que ya la ha recibido, no hallo reparo en que dejes correr el traslado, si lo juzgares conveniente. Díme quién es ese clérigo á quien no conozco, pero me ha prendado su sinceridad afectuosa, y formé juicio de que merecía ser contestado con tanta prolijidad. Me devolverás su carta original; porque guardo todas las que me escriben acerca de *Fray Gerundio*, para los efectos que puedan ocurrir.

El señor obispo de Zamora me envió á pedir la segunda parte manuscrita, con la mayor instancia, por medio del padre rector de aquel colegio, previniéndome que si condescendía con sus deseos, despacharía un propio por el manuscrito, le tendría en su poder los días precisos que le señalase, y observaría religiosamente todas las condiciones que yo prescribiese. Pareció á este padre Rector que debía complacerle, y así yo mismo anticipé el propio, enviando al padre Rector el manuscrito de letra de Lobón, porque mi original está en Madrid, con la limitación de tiempo y condiciones que tuve por precisas. Allá está, y volverá á mi poder en toda la semana que viene; porque, si saliere favorable la sentencia de la Inquisición, es preciso dedicarme luégo á corregirle mucho, no obstante estar ya rubricado mi original por el secretario del Consejo, para desarmar enteramente á los Gerundios hasta de los ridículos pretextos con que intentan disfrazar su verdadera ojeriza al asunto principal de la obra.

Sobre el éxito que tendrá en el tribunal donde se está examinando, no me atrevo á discurrir tan alegremente, como

pronostican casi todos los que escriben. Dije *pronostican*, porque la noticia que dices se escribió ahí de que ya se dió libertad para que se imprimiese, es falsa. No hay de cierto más que los buenos pronósticos de los que escriben, fundados acaso en sólo su particular concepto, y no en otros principios. Los míos me alientan poco. Sesenta mil enemigos por lo menos que están aullando continuamente, sin que les falten auxilios de pelucas muy autorizadas, y aun de algunas mitras con capilla y sin ella, no son antecedentes para inferir con demasiada seguridad felices consecuencias. Es cierto que el partido contrario es incomparablemente más numeroso y de mucho más elevado respeto; pero, como no levanta tanto el grito, porque el gusto nunca hace chillar tanto como el dolor, es de temer que no se le considere tan interesado como realmente lo está por la razón y por la religión. En suma, yo ni desespero, ni confío, salvo la confianza que tengo colocada sólo en Dios, cuya causa me parece que defiendo.

Mientras tanto, no dejan de consolarme las noticias que escriben de París. Dícenme que allí ha metido y está metiendo el libro punto menos el ruido que en Madrid, y que corre con tanto aplauso, que disputará la preferencia á Cervantes.

Son ciertas las expresiones de don Isidro Romero sobre el aplauso con que corre en Valencia. Hay en aquella ciudad quien tiene encargado en Madrid que luégo que salga la segunda parte se la envíen por posta. ¡Valiente locura gastar cien doblones sólo por el gusto ó por la vanidad de leer un libro tres ó cuatro días antes que los demás! No me dicen quién, pero sospecho con fundamento que es el duque de Huéscar, cuya brigada está en aquel reino, y él suele residir en Valencia.

Sin duda que es de peso la crítica de Coto; porque es hombre muy leído, de bello gusto y de gran juicio. Según te explicas, no debe ser contraria á la obra. A mí no me ha escrito su parecer, que discurro lo reservará hasta que me devuelva el libro. Al primo Granda no debe haber llegado todavía, cuando ni él me ha escrito, ni tú me le has tomado en boca después que se publicó. Generalmente están por él casi todos los benedictinos de Madrid, según me envió á decir el abad de Sahagún; y en realidad esto me consuela mucho; porque es una de las religiones á quien profeso singular inclinación y de quien tengo formado alto concepto. Vive y manda como

há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXIII

Escrita en Villagarcía, á 21 de abril de 1758, á su hermana.

Hija mía: ¿No tienes vergüenza de zumbarme en punto de esterilidad? Hasta en las cartas lo eres tú tanto, que si no parece por ahí otro cirujano portugués con alguna cura radical para tu pluma, temo se pasen muchos correos en que me dés tantas cartas, como sobrinos me has dado. Yo no he dejado siquiera uno sin presentarte por lo menos la pierna de una esquelita, aunque esté más obstruído de hipocondría, que lo está una piedra de fecundidad. Pero tú: ¿cuántos has dejado colar sin ofrecerme ni aun dos deditos adoptivos que pudiesen consolarme? Añádese que una llana de mis cartas vale por cuatro de las tuyas; porque, aunque eres mujer de mucha letra, es de letra abultada; mas la mía es de las que llaman los impresores *entredos:* poca, pero menuda. En fin, allá te disparé el correo pasado una carta de marear, en cuya respuesta espero me prevengas que no lo decías por tanto, y me pidas que tenga lástima de tu paciencia, ya que no la tenga dc tu tiempo. No lo harías si te sucediese con mis cartas lo que á mí con las tuyas, que sólo me enfadan cuando llego al fin; es verdad que me desquito de este dolor con volverlas á leer muchas veces; y aunque ni aun así me parecen largas, logro el consuelo de no acabarlas de leer tan presto.

No te desconsuele tanto la resulta que ha tenido la enfermedad de la pobre Antolina, dejándola como baldada de ese lado. Quizá será una felicísima terminación que la asegure en lo sucesivo la robustez que no ha tenido hasta aquí. Yo me inclino mucho á este pensamiento, por varios casos que tengo presentes, y porque va muy de vencida la malignidad de los humores cuando la naturaleza los empuja hacia las partes exteriores del cuerpo. No distan mucho de ellas los que entorpecen el movimiento, ya causen pasmo, ya dolor y por eso ceden tan fácilmente á los baños dulces, y á todos los remedios sudoríficos. Ni debes extrañar que así esta chica como María Isabel caminen tan perezosamente en su convalecencia. Siempre tarda más un edificio en repararse que en venirse al suelo, y cuánto mayor ha sido la ruina, más tiempo se

ha de gastar en el reparo. Haz á las dos una tierna visita en mi nombre, diciéndolas que serán muy ingratas á la misericordia de Dios si no emplean bien una vida que su piedad las ha alargado casi milagrosamente. Á madre la darás la enhorabuena de las dos hijas que acaba de parir, y de las fuerzas que el Señor la ha concedido, las cuales, si no han sido milagrosas, por lo menos han tenido poco de ordinarias.

Mujer, déjame en paz con los Gerundios, que ya me tienen abochornado; no siento sus badajadas, pues las tuve muy presentes cuando no eran más que futuras, sino los embustes y las patrañas que fingen para engrosar su partido. Es verdad que por este torpe medio, en vez de adelantar conquistas, van perdiendo terreno á proporción que se va extendiendo el libro, prestándosele á otros los que ya le han leído. El suceso que tendrán en el Santo Tribunal sus descompuestos alaridos, es muy dudoso: los más me dan buenas esperanzas; pero ya soy viejo, y no me calientan pronósticos alegres hasta que los vea cumplidos.

Nicolás te comunicará mi respuesta á cierta carta que tuve de ese reino, y el papel que remití al Señor Inquisidor general, satisfaciendo á los reparos que habían llegado á mi noticia. Este, no sólo no debe divulgarse por ahora, pero ni aun confiar á persona alguna que se haya escrito; porque, como se presentó en un tribunal tan serio, tan delicado y tan sigiloso, puede hacer sentimiento de que se rezume hasta su tiempo. Pero mi respuesta á la carta no tiene inconveniente que se divulgue después que haya llegado á manos de su dueño. Casi al mismo aire que discurrieron los cuatro frailes que hablan en ella, discurren todos los demás que hacen número, y no opinión. Considera tú qué aprecio merecen sus impugnaciones.

Dejo con dolor la conversación hasta la semana que viene; pero no te perdono el falso testimonio que me levantas tratándome de « Pepón el seco », pues respecto de ti no me sobra otra cosa que jugo en el corazón. Vive, querida mía, tanto como desea tu mojadísimo.—*Pepe.*—Mi Marica.

CARTA CXIV

Escrita en Villagarcía, á 28 de abril de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El correo, que regularmente llega el sábado por la noche, no llegó hasta el martes por la

tarde: tan furiosas han sido las aguas de casi toda la semana pasada. Basta decir que este riachuelo, á quien llaman Rioseco con toda propiedad, ha tenido y todavía tiene casi tanta madre, como el Ebro. Por este tiempo no se ha visto en este país mayor inundación. Sin embargo, no he oído hasta ahora desgracia alguna; pero estaré con cuidado hasta saber que llegó felizmente á esa ciudad el hermanito por quien te envié los dos *Gerundios;* porque es algo intrépido, y temo no le suceda alguna fatalidad. Hoy se ha sabido que dirigió su camino por León, de cuyas cercanías es; y así por este rodeo, como por alguna detención en su casa, sobre la que le ocasionarían los ríos, puede dilatarse su arribo, de manera que ni aun en respuesta de esta corresponda el recibo de los libros. Ellos son desgraciados en todo, menos en su primer despacho, pues apenas uno ha arribado á su destino cuando yo lo deseaba. El que fué por Rioseco no salió el día 2, según me lo había asegurado el compañero de este procurador, á quien se lo entregué para que le encaminase; sino la semana siguiente, por haberse detenido el maragato. Esto me respondió al cargo que le hice en fuerza de tu carta; y preguntándole á qué mercader de esa ciudad se dirigió, no sabe dar razón; pero ofreció que me la daría antes que partiese el correo, para que puedas acudir por él; porque, como va dentro de una pieza de paño y es tan codiciado el libro, puede el mercader sospechar lo que es y hacerse remolón hasta leerle.

No detengas un instante la entrega del libro al señor Arzobispo, y hazla en propia mano de su ilustrísima, observando cuidadosamente sus palabras y sus gestos para penetrar su verdadero concepto, que en el día importa mucho la aprobación ó la desaprobación de un prelado de su clase. Por lo demás, el negocio duerme hasta que despierte con estampido, que precisamente le ha de dar hacia cualquiera parte que se escurra; ni hay por ahora otra novedad cierta que los papelones en pro y en contra que brotan cada día. El que hoy hace más ruido es un abultado mamotreto del padre Marquina, capuchino, que pasa de diez pliegos, y todavía no ha espulgado más que el primer libro de la historia gerundiana. Su asunto es probar que la obra es sacrílega, herética y blasfema, denigrativa del estado eclesiástico, secular y regular, ofensiva al tribunal de la Fe y vulnerativa de la potestad real.

Enviáronmela este último correo, y me ha divertido mucho; pero más divertirá con el tiempo á los lectores la respuesta, si llegare el caso de divulgarla. No he visto escrito más loco, más tonto, más inconexo, ni autor más satisfecho de su trabajo. De esta fuente y otras semejantes nacen las voces que se escribieron ahí desde Madrid de que «la obra ocultaba más veneno del que parecía». Este es el empeño de los Gerundios, pretender persuadir que la obra se escribió precisamente para hacer contemptible el estado; porque, como no tienen que replicar contra su verdadero asunto, que los atraviesa el corazón de parte á parte, divierten el agua por donde les parece que le puede aprovechar el regadío.

No tengo noticia de que se haya formado tal junta de hombres doctos, ni es esa la práctica del Santo Tribunal. Habrá llamado algunos calificadores para oirlos en una ó en muchas sesiones después de haber examinado el libro, si es que le han examinado ya, y esa se llamará junta de hombres doctos; pero de cierto se puede asegurar que cuánto se escribe sobre esto es pura adivinación; porque el sigilo con que camina en todo el Santo Tribunal, no permite más que conjeturas.

Mal harás en despojar á María Francisca de su libro por dársele al padre predicador. El arbitrio que te sugerí el correo pasado basta para que se contente; fuera de que, deberá hacerse cargo de que lo que yo escribí fué en confianza de la segunda impresión, y mientras esta no corra, no obliga la palabra.

La dedicatoria que me envías es pieza digna de engastarse en cualquiera obra de gusto, y mucho más en la de *Fray Gerundio*, por ser visible que se hizo en despique de lo que en la primera parte se zumba de otra «á los tres únicos soberanos príncipes hereditarios en el cielo y en la tierra», cuya trova es esta. Pero es preciso confesar que la trova hace grandísimas ventajas al texto en los disparates. Me da el corazón que el tal doctor ha de escribir también su papelejo contra *Fray Gerundio*. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXV

Escrita en Villagarcía, á 12 de mayo de 1758, á su hermana.

Hija mía: Alguna satisfacción es del pecadillo que cometiste el correo antecedente, dejándome sin carta, la bellísima

que me escribes en el de hoy. Si te agradó tanto la que respondí al verdadero ó fingido clérigo de los aledaños de Pontevedra, doyla por bien escrita y por bien empleado mi trabajo, aunque se dirigiese á un fantasmón ó á un sátiro. Tu solo gusto vale para mí el gusto de todo el mundo. Pero yo todavía creo que el tal clérigo es persona real y verdadera, hombre de carne y hueso, mesmamente como si fuera un cristiano. Ni me puedo persuadir á que su intención fuese maligna; porque no veo señales de eso, aun con todas las luces que me comunicáis. El Padre Ministro, que me entregó la carta, lo hizo sin duda con la mayor sanidad del mundo. Tanto conoce él al clérigo como yo: hallóse con ella, y con una esquela en que le suplicaba su autor que la leyese y me la entregase, ó me la remitiese si por casualidad no me hallase aquí. Lo único que me da mala espina es, que vendiéndose él mismo por tan amigo de nuestra casa y por tan favorecido de padre, no tengáis la menor noticia de él. Esta es la única presunción contra su sinceridad: ella es fuerte, pero no tan convincente que no admita salida. En fin, sea lo que fuere, ningún daño hará que la carta se divulgue.

Admíraste de mi sangre fría y de mi serenidad. Más te admirarás cuando leas la respuesta al papelote del capuchino, y la burla que hago de sus desvergüenzas de á folio, y badajadas de á dos en quintal. Estas cosas no se deben tomar de otra manera. Cuánto fuere mayor la desvergüenza, menos hiere á quien se dirige, y más perjudica al que la escribe. Si este fraile tiene razón, estás como en una caja, porque logras la fortuna de tener un hermano mucho más hereje que Lutero y que Calvino, y más perjudicial á la Iglesia de Dios que todos los monstruos que hasta ahora ha abortado el infierno contra ella. ¿Qué más quieres, picarona? ¿Puedes aspirar á mayor gloria de tejas abajo, y bien abajo? ¿Y querías que yo pillase fastidio por esto? Véte enhoramala; que no quiero.

Casi estaba por aconsejarte que tampoco le pillases tú, aunque saliese ejecutoriada tu esterilidad en juicio contradictorio. ¿De qué te ha de servir el tener hijos, si eres tan desgraciada con los tuyos como yo he sido con los míos? Ya ves cómo anda por ese mundo de Dios este hijito de mis entrañas que acabo de dar á luz. Fuera de que: ¿qué dirán de ti si te ven parir sobrinos de un heresiarca? Piénsalo bien, y des-

pués no te llames á engaño: por lo menos no dirás que no te avisé con tiempo.

¡Válgate Dios por Antolina, y qué sustos que nos da! Sin embargo, no discurro tan melancólicamente como tú, y todavía espero saber que por medio de tantos golpes ha llegado á conseguir una decente robustez. Quiéralo Dios, como se lo suplico todos los días. Tú no la escasees tus visitas en tu nombre y en el mío, como también á madre y á María Isabel; pero, hija, sea esto sin el menor perjuicio tuyo.

Me alegraré que doña Juanita Tomasa haya leído ya el libro, por las ansias con que mostraba desearlo, y porque, con efecto, si no fuere la más fina, es la más constante en parecerlo, aunque yo solamente me fío de quien debo; ¿mas va que piensas eres tú? ¡Valiente satisfacción!

El tiempo ha mitigado por acá su furia llovediza. Si continuara, se perdería en Campos la cosecha por sobra de agua; que sería un fenómeno bien extraordinario. Ayer tuvimos un buen día de campo, aunque para mí se acabaron ya las diversiones, no pudiendo lograr otras que la de estar continuamente con la pluma en la mano y tratar con los muertos para defenderme de los vivos. Asegúrote que de puro tener el *c*... en la silla, está más calloso y más llano que el de una mona.

No puedo negar que te di licencia para que dejases de escribirme siempre que te incomodase; pero puedes estar cierta de que ninguna cosa me incomoda más á mí, que el que uses de esta licencia. En fin, algo se ha de hacer por un amigo; pero por una amiga: ¿qué no se ha de hacer, y qué no se ha de padecer?

¿Sabes cuántas cartas van con esta en la semana que corre, y todas de mi puño? Cincuenta y dos. Ahora voy á consolar á una monja. En cada correo hago más papeles diferentes, que en aquella comedia (no me acuerdo cómo es su gracia) donde son treinta y seis las personas que hablan en ella; pero ninguno represento más al natural, que el de fino amante tuyo.—*Pepe el desdentado.*—Mi bella Mariquita.

CARTA CXVI

Escrita en Villagarcía, á 19 de mayo de 1758, á su hermana.

Hija mía: Es cierto que allá en tiempo del arpa, cuando se danzaban las paraletas, y las damas tenían el cabello de oro,

la frente era una sierra nevada, las cejas dos arco iris, los ojos un par de soles, la boca el poro de un clavel, los dientes unos cuadrilongos de marfil, la garganta un cañón de alabastro, y todo lo restante á proporción; cuando los galanes cortejaban entre doce y una de la noche, primero con una guitarrilla, después con endechas tristes; á estas se seguían los suspiros; y por último favor, allá cerca de las dos se dejaba sentir la dama en una reja que caía á la calle; llamaba al galán con un *cé*, *cé*, y tal cual vez con una tosecilla en secreto; porque cuando se llegaba á abrir la puerta del jardín que daba hacia el parque, ya no había más que desear: digo que en aquel tiempo, si un galán dijera á una dama que no la escribía porque no quería, no lo contaría por gracia; y que si llegase á correr la voz de la desvergüenza, todas las rejas del lugar, y aun las de los lugares á la redonda, serían de hierro para él

Pero ya los tiempos son otros; y desde que las damas comenzaron á ser de carne y hueso, como lo eran antiguamente las dueñas, y desde que los galanes se despidieron de las rejas (salvo que galanteen á monjas), quitándose de trasnochar y dispensándose de las vigilias por comer de carne; desde que no tuvieron necesidad de la puerta del jardín para entrar, logrando franca la puerta de la calle á todas horas y en la mitad del día; en fin, desde que dejándose de preámbulos dieron en comenzar por donde acababan nuestros abuelos, ya un «no quiero» en su boca tiene infinita gracia, y dicen los naturales que hoy día un «no quiero» dicho con oportunidad tiene admirable virtud para que ellas quieran todo lo que quieren ellos. Lo que hay de cierto en la materia, yo no lo sé; sólo sé que he hecho una apología pasadera de mi «no quiero», y que harto será que no gustes de que te diga otra claridad para que haga otra apología. Ahí van esos cuatro rendimientos muy de corazón, que sin duda derretirán el tuyo, así como habrán derretido el del Señor N. los que le hice en mis dos últimas cartas, agradeciendo la desconfianza con que me honraba, como si fuera la mayor fineza. Y luégo dirán que por no ser politicón estoy arrinconado, cuando pudiera mandar al mundo.

Muy distante está de heredar mi querido hijo Fray Gerundio, no sólo por el estado de su profesión, sino por el presente estado de su causa. Es verdad que, según me escribe

una Excelentísima (1), el Papa le ha acariciado mucho. Díceme que el Nuncio se le envió á su Santidad, y que éste le respondió con muchas gracias por el regalo, diciéndole que le había leído todo con gran gusto, celebrando mucho el ingenio del autor, y concluyendo con que el libro nada tenía de malo sino el no haber salido mucho tiempo antes.—Todo tuyo.—Tu *Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXVII

Escrita en Villagarcía, á 2 de junio de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ese ilustrísimo me escribe ponderando mucho mi apología y mi respuesta al cura fingido, confesando que ni una, ni otra admiten réplica, y que, sin valerse de otros materiales, tiene sobrados para formar su representación. ¡Qué fuera si hubiera visto los doce pliegos que ya tengo escritos en respuesta al Capuchino, y aún estamos muy á los principios! El señor Abad los ha leído, y asegura que es mucha más obra, que la de *Fray Gerundio*. Según la tela que tengo cortada, excederá aun quizá en el volumen. Cada correo tengo que remitir dos ó tres pliegos, que pasan inmediatamente á manos del señor Inquisidor general; este los lee con singular complacencia, y ha mudado mucho de semblante; me ha mandado prevenir que no deje esta obra de la mano, y que no la divulgue «hasta su tiempo», tanto, que no quiere la vea ni aun el mismo Capuchino, hasta que le llegue su hora. En fin, parece que el negocio camina con toda felicidad; y los que saben algo de lo que pasa interiormente, no dudan de su éxito feliz.

Es cierto que la práctica común del Santo Oficio es no dar traslado, á los autores, de los capítulos de las delaciones que se presentan contra sus obras, por no hacerlo un pleito interminable. Así me lo escribió el mismo señor Inquisidor general, respondiendo á mi primera carta; y aunque me avisaron de Madrid que, no obstante esta respuesta, insistiese en que se me comunicasen las acusaciones; porque también había algunos ejemplos en contrario, y el carácter de la obra pedía esta especial gracia, me pareció más conveniente no insistir, contentándome con satisfacer á los reparos que se habían

(1) La excelentísima señora de Santa Eufemia.

puesto en cartas y en papelones, pues no serían otros los que se habrían expuesto en las delaciones judiciales, y lograba de esa manera desvanecerlos, sin destemplar al señor Inquisidor general con instancias que le podían sonar á tema ó á desconfianza. El medio me ha salido bien, pues me consta que nada le ha hecho tanta fuerza, como mi frescura y mi sosegada indiferencia.

Granda escribe con juicio, y no puede hablar de otra manera mientras no vea la obra. Con efecto, los benedictinos están divididos, y no es tan general su aceptación como me lo habían pintado á los principios. Si saliere la segunda parte, entonces se arrepentirán, viendo que de ninguna familia se habla con mayor, ni con más concepto. El de los de mi paño es muy favorable por punto universalísimo; de modo que jamás me prometí tanto. Sólo en Roma han llevado á mal su publicación anticipada, por los informes de algunos pocos toledanos; pero se espera que con la mudanza de gobierno mudarán también de parecer. En todo caso, así el Vice-Provincial, como el Secretario, han estado finísimos en defensa de la obra y del autor; por lo que se hace preciso que en llegando á ese colegio hagáis con uno y otro alguna demostración de agradecimiento, cortejándolos también á entrambos con particular cariño.

No sé qué diga sobre la carta de Cernadas á Domingo Antonio. Si es cierto lo que da á entender en ella, se calentó demasiado, y no la merecía una reconvención puramente privada y amistosa sobre un descuido de su pluma, que no se puede excusar sino que sea haciendo mayor el agravio. Como él tenga valor (que lo dudo) para no publicar nuestra disputa, por mí nunca se divulgará; pero si no se pudiere contener sin echar á volar su trabajo, acaso se arrepentirá fuera de tiempo, y yo tendré un verdadero dolor de romper con amigo tan antiguo.

Mañana va el Señor Abad á hacer misión en Villalpando, después de la cual volverá quizá á este colegio para descansar algunos días. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXVIII

Escrita en Villagarcía, á 2 de junio de 1758, á su hermana.

Hija mía: Ya se pasó la octava del Corpus, que para mí ha sido semana de pasión. El día del Señor fuí con otros cinco

del colegio á llevar el palio en la procesión de la villa, como se acostumbra; y aunque no estaba el sol muy fuerte, el poco que me dió se reconcentró en la cabeza tan de gana, que no salió de ella en muchos días. Ya se fué, gracias á Dios; y yo le he tomado tanto miedo, que aun visto me estremece. Aquí venía de perlas decirte que sólo por esto me alegraba de no verte; pero está á pique de que lo creas, y tanto temo enojarte como lisonjearte. Esta mañana se fué la gruesa de huéspedes; sólo hemos quedado con el señor Goiri, que parte mañana á hacer misión en Villalpando. Tampoco ha contribuído mucho para mi alivio el indispensable cortejo de tanta gente honrada, porque en realidad no me da el naipe para cortejante.

He leído la loca dedicatoria de ese doctor, que él solo vale por una casa de orates. Teníale por mucho, pero no por tanto, ni aun por la mitad. Ahora sólo me resta la duda de saber cuál de los dos es más loco, si el que hizo la dedicatoria, ó el que la admitió y luégo que la vió impresa no solicitó que se recogiese. En parte me alegro que esta prueba de aquella infeliz cabeza venga por tu mano, para que acabes de desengañarte, si no lo estabas ya en virtud de tus propias experiencias y de lo poco que te dije en fuerza de lo que yo había observado en él. Compadezcámonos de su trabajo y de los que le han de sufrir por precisión, pidiendo á Dios que lo remedie, como puede.

Nada me dices de las chicas, siendo este el punto más sustancial para mí después de tu salud; que esta no admite cotejo. Avisásteme de la muerte de N., pero no de sus lastimosas circunstancias, que no supe hasta pocos días há; dijéronme que le habían muerto á estocadas, pero sin expresarme la ocasión, que me temo fuese la más común, pues ya se sabe que las mujeres han muerto á más hombres en la calle, que los médicos en la cama. Todo me contristó mucho, confirmándome en mi invariable resolución de dejar que cuiden de los muchachos los que cuidan de llenar al mundo de ellos. De esta regla general quedarán sólo exceptuados los tuyos; porque es preciso mirarlos como míos. Á Dios, hija, que te me guarde cuánto quiere tu amante.—*Pepe.*—Mi querida Mari-Paca.

CARTA CXIX

Escrita en Villagarcía, á 9 de junio de 1758, á su hermana.

Madama: No puedo sufrir la picardía de que no hago caso de tus males porque no te pregunto todas las semanas en qué grado está el barómetro de tu cabeza. ¿Qué gusto me ha de dar el hacerte esta pregunta, estando cierto de que me has de responder que no la tienes buena? Y lo peor del caso es que en esto hay tanto de modestia, como de realidad, siendo bien extraño que diga no tiene envidia á mi entendimiento una mujer que casi todos los miércoles de Dios firma de su mano y pluma, que tiene la peor cabeza del mundo. Creía yo que, por lo mismo, cualquiera otra cabeza era para ti muy envidiable. No soy vengativo; y así, confieso de buena fe que ningún entendimiento debieras envidiar, si correspondieran á los partos de éste los de todo lo demás. ¿Qué razón habrá para que habiéndote dado yo á ti nueve sobrinos públicos, sin contar otros que por varias causas se les dió distinto padre, no me correspondas tú siquiera con uno? Vaya que eres un peñasco.

Al pobre Barbadiño le acaba de suceder un trabajo. Habíanle traducido en castellano; llevaba el señor Muñiz el privilegio para la impresión, á fin de que le firmase el Rey. Oyólo la Reina y dijo: «No; que ese hombre habla muy mal de Portugal, como se lee en *Fray Gerundio*»; y el Rey se conformó con esta resolución. Así me lo escriben de Madrid, pero no es alguno de los cuatro evangelistas. La lástima es que al pobre fraile se le mueren sus amigos. El Papa ya está allá, y otros se van acercando. En medio de eso me aseguran que no saldrá mal librado; y aunque hay variedad de pareceres, porque unos dicen que se le rasurará un poquitico, y otros que no se le tocará ni un pelo, convienen los más en que se le dará su patente para que haga con libertad misión en todo el mundo.

Los que suponen ser parto del Padre Losada la obra de *Fray Gerundio*, hacen al pobre viejo un agravio que Dios se lo perdone, y á mí me hacen una merced que Dios se la pague. En todo caso, estos son los que forman concepto más ventajoso de la obra; y si su verdadero padre hubiese sido bautizado en *Saint Fins*, no le pondrían á pleito este chiqui-

llo. No te mates por defender su genealogía; y contenta con saber que es legítimo sobrino tuyo y de legítimo matrimonio, désete un bledo porque le supongan hijo de la Iglesia.

Si tuviste el gusto de oir el miércoles al Padre Lobón, cinco de casa tuvimos la complacencia de oir el domingo á su hermano don Francisco. Predicó en su iglesia de San Pedro, á San Felipe de Neri. En la conversación le había oído mucho, en el púlpito nada. Hízolo con juicio, con espíritu, con modestia y con despejo. El domingo anterior habíamos oído en nuestra iglesia al señor abad de San Isidro, y con todo eso el domingo siguiente oímos sin la menor disonancia al cura de San Pedro. ¡Mira tú qué elogio he hecho tan verdadero como delicado! ¿Cuándo has de tener tú habilidad para otro tanto? ¡Sobre que eres un zángano! En medio de eso, si yo fuera abeja, no te había de matar. ¿No es así, querida? Vive muchísimo.—Tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CXX

Escrita en Villagarcía, á 9 de junio de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Devuélvote la carta de N., que leí con gusto. En ella alabo mucho la realidad con que se explica, y apenas tengo otra cosa que alabar; porque los reparos que pone, merecen poco elogio. El de la digresión del Barbadiño está preocupado en el prólogo, y aunque él dice que no basta esta satisfacción, tampoco basta que él lo diga: es menester que lo pruebe. Las especies que dice acusan algunos de *atroces*, serán las de los Gerundios. Á esto se les ha respondido de manera, que no tienen que replicar. La cuestión para él tan problemática de si la obra es tan prudente como célebre, dejaría de serlo si reflexionase bien que, apurados ya todos los demás medios, sólo restaba este que, siendo lícito, y muy lícito, no debía omitirse. En fin, se conoce que el caballero habla ya tinturado del dictamen de su amigo el viejo, que, habiendo tenido la flaqueza de divulgar en la ciudad (y no sé si fuera de allí) su carta y la mía, pretende hacer partido. Es hombre grande; pero es hombre.

Don N. ha entablado ya conmigo su regular correspondencia. Envíame su romance del Barbero contra Marquina, y la carta agridulce en prosa y verso que escribe á Fruime, con ocasión de haber puesto en décimas la instrucción que dió á

su S. Ni una ni otra están tolerables, y así se lo doy á entender, diciéndole sentiría mucho que se publicasen; porque sería especie de sacrilegio engañar á un hombre de tan honrado y tan noble corazón. Si fuera tan buen poeta como amigo, sería el mejor poeta del mundo; pero le falta tanto de uno, como abunda de lo otro. Dudo mucho que Fruime le hable con tanta claridad, y estoy cierto que si no le hubiera menester tanto, sería quien más se burlase de él, sin que me atreva á apostar que no lo haga á su satisfacción con los que lo fueren de ella. También le significo cuánto me ha disonado que en dos papeles impresos le haya zumbado Fruime sobre sus mocedades. Estas porquerías y flaquezas no son materia de zumba pública, respecto de un amigo, en pluma de un eclesiástico, y en asunto por su naturaleza piadoso, aunque tratado con festividad, sin que disminuya su disonancia el dirigirse á un soldado. La primera vez que las leí, me abochornaron mucho, sin conocer al sujeto; hoy, que le conozco, no las puedo tolerar; y harto será que su paciencia no le perjudique en el concepto de muchos que le tratan.

En la primera carta que me escribió, me decía que se estaba disponiendo una obra graciosísima en defensa de *Fray Gerundio*. En la segunda me repite lo mismo, y aun se adelanta á ofrecer que en el primer correo tendría yo un ejemplar de ella; pero ni en una, ni en otra me da señales de que Fruime sea su autor. La facilidad de éste es sin duda prodigiosa; pero la gracia no es de las más delicadas, consistiendo casi toda en dichicos y en equivoquillos, que ya no gustan á los críticos del tiempo, aunque no se puede negar que ha escrito algunas coplas verdaderamente nobles. Tampoco hacen ya la mayor fuerza ni las impugnaciones, ni las apologías en verso: sirven para la diversión, pero no para mudar de parecer. Por otra parte, dudo que, habiéndole picado tanto como le picó, aunque sin razón, mi carta privada y amistosa, se haya querido empeñar en reñir pendencias mías. Solamente la porfía de un hombre á quien necesita tanto, le habrá podido reducir á eso. En fin, veremos lo que sale, pues si fuere parto suyo, luégo se conocerá, y no podrá contenerse sin echar sus pullicas contra el mismo á cuyo lado se pone.

El sol se desquita bien de lo mucho que nos perdonó en el invierno. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CXXI

Escrita en Villagarcía, á 16 de junio de 1758, á su hermana.

Hija mia: Al recibo de esta ya habrás descansado de la función de tu parroquia: los huesos estarán en su lugar, las piernas cumplirán con su obligación, la cabeza se tendrá sobre los hombros, y los brazos podrán luchar mano á mano con el argadillo. Sólo son incurables las heridas de la bolsa; y aunque algunos dicen que son tan gloriosas como las cicatrices que dejan en la cara los golpes de la guerra, yo no soy de esta opinión, y no me valdré de este pensamiento en ninguna dedicatoria; porque todo lo que se gasta en lucir, arde; y todo lo que se emplea en brillar, quema. Por eso nunca han sido de mi gusto, ni de mi aprobación, las fiestas de pólvora. Deséote una salud tan robusta como la que yo tengo, y una paz tan octaviana, como la que gozo, con admiración de los que vienen á Villagarcía á ver repetido el milagro de la zarza que en medio de las llamas no se quemaba, conservando todo su verdor y lozanía. He tenido esta semana tres visitas de tres religiosos, carmelita descalzo, mercenario calzado y un benedictino. Todos tres vinieron para rezar un responso sobre la sepultura del autor de *Fray Gerundio*, ó á lo menos, para hacer con él lo que los amigos de Job cuando estaba en el muladar. Quedáronse atónitos y pasmados al verle, no sólo vivo y sano, sino gordo, rollizo, colorado y fresco, que era un alabar á Dios. Juraron todos tres, cada cual por su respectivo escapulario, que esto sin milagro no podía ser; y aunque yo procuré persuadirles á que lo contrario no podía ser sin milagro, no lo pude conseguir. En fin, todos se fueron convencidos á que debió ser verdad la mentira de Aquiles, y á que á mí me bautizaron sin duda con agua de la laguna Estigia para hacerme invulnerable. Hoy, todo el empeño es ver si pueden encajarme en el talón algún flechazo, y por eso me andan acechando á los carcañales.

Siendo tan insensible á este género de dardos, no soy sino extrañamente delicado á los de otra especie. Hablo de los que me penetran el corazón cuando se trata de tu salud, de la de padres y las chicas. Á todos cuatro me los pintas tan vivamente, que en parte me disminuyes el dolor, por ser yo de opinión que el que ama con vehemencia, siente menos lo

que ve, que lo que imagina, porque los ojos nunca pueden llegar adonde llega la imaginación. Los vahidos de padre son muy peligrosos, y tu temor demasiadamente fundado; pero ¿quién lo podrá remediar en un señor acostumbrado á no sufrir que le gobiernen? Recibe un buen abrazo de mi parte; y á Dios, que te me guarde cuánto quiere tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CXXII

Escrita en Villagarcía, á 16 de junio de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: En Madrid prosigue el alto silencio. Recíbense mis pliegos con exquisito gusto, celébranse con extraordinario aplauso, y se leen con admiración. Escríbenme que no creían que el autor de *Fray Gerundio* fuese tanto hombre. Respóndoles que, sea poco, sea mucho, es preciso que cada día lo sea más.

Todo bien considerado, no quiero ver el papel de Fruime, que siempre dí por supuesto estaría en el delicado gusto que me significas; pero nunca supuse, ni aun ahora lo supongo, que satisfaría á muchas de mis cláusulas *convincentemente.* Ni una sola hay que admita satisfacción probable, habiendo extrañado no poco en esta parte tu grande docilidad. El darse por ofendido de que yo solo, entre tantos, me hubiese metido voluntariamente á juzgarle *ex cathedra*, acredita su extrema delicadeza. No es voluntario el repeler á un agresor injusto. No es difinición *ex cathedra* un aviso privado y amistoso, aunque fuese un poco vivo. Y no es de admirar que entre tantos yo se le diese, cuando entre todos no puede contar amigo más antiguo, ni más fino. La queja sería justa si la advertencia se le hubiese hecho en algún escrito público; pero resentirse tanto de una carta particular, sólo cabe en quien no tiene por amigos á los que no aprueban todo lo que escribe y todo lo que hace. La *horrible* sotana que me da es el mejor testimonio de su genio, y muy propia del que pretende hacer papel en el mundo á título de «capellán de la Virgen y fino amante de la Madre dolorosa». No sé lo que haría si la leyera: sólo sé que para hacer lo que manda el Evangelio, era menester hacer hacer todo lo contrario de lo que él hace; pues por lo demás, para hacer ridículo á cualquiera, á ninguno tengo envidia. Si no ha echado á volar el papelón, no

se debe esta prudencia á tus respetos ni á los míos, sino á don Vicente, que le ha contenido y conminado; ni éste debe atribuirlo á la amistad que le profesa, sino á la necesidad que tiene de él. Pero ¿á cuántos amigos se le habrá confiado? ¿Y cuántas carcajadas se habrán dado á costa del que no las oye ni sabe el asunto de ellas?

Compón esto con lo que dice la minuta adjunta, que me devolverás; porque, aunque me encargan el secreto, no quiero guardarle contigo, y más teniendo ya noticia de la especie por el mismo conducto que yo. El plan es un poco vulgar y chabacano; veremos cómo sale el guiso. En todo caso, he prevenido que no se vuelva á tomar en boca el apellido de *Borrego;* porque, teniéndole el señor Muñiz, y habiéndolo sufrido sin disgusto la primera vez, puede empalagarse de que se borreguee tanto.

El señor arzobispo de Zaragoza no pierde correo en que no ataque la plaza, estando cada día más fino y más firme en su dictamen, siendo de parecer que ningunos debieran proteger más al *Fray Gerundio* que las sagradas religiones. Los benedictinos de por acá están más humanos que los de por allá. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CXXIII

Escrita en Villagarcía, á 23 de junio de 1758, á su hermana.

Madama: Subiósete la hipocondría á la pluma; que es peor que si se te hubieran soltado todos los diablillos. Dispárasme toda una andanada de improperios á metralla; pero como dieron en la popa, sirviéronme de viento, y me hicieron andar más aprisa: á esto se redujo todo el daño. Quien está sufriendo con una paciencia digna de una doña Rosa de Losada los repetidos dicterios del más necio del mundo, ¿cuánto se relamerá en las dulcísimas desvergüenzas que le dicen esas bellísimas barbas? Vengan muchos de esos confites; que tú á sembrar, y yo á coger, hemos de ver quien se cansa primero. No obstante, te aconsejo amigablemente que no irrites demasiado «al insolente ó lengua de áspid de *Fray Gerundio*», porque los áspides dan unos besos taimados, y tienen unas lenguas, que Dios nos libre de que se trasladen á la boca de una pluma; que entonces cualquiera cañón no parece sino

mesmamente una culebrina. Hagamos las paces, y no andemos á cachetes; que yo por ahora no tengo cólera hecha, antes padezco la desgracia de que, conjurándose tantos para irritármela, no hacen más que convertírmela en risa. Y luégo dirá el reverendísimo Carrera, que soy un *insultante* y un *insulso*. Á fe que no tiene razón; porque me río con una sal, que ni aunque fuera un arenque. Y por lo que toca á lo *insultante*, si ha dicho *exultante*, no iría descaminado; porque realmente me hace *exultar* de alegría ver que una sabandija, desde su agujero, hace brincar á tantos.

Ahora pongo en tu noticia cómo eres ya indigna sobrina del dignísimo y reverendísimo padre asistente de España é Indias, Salvador Osorio, de la compañía de Jesús. ¿Podías soñar tú ¡oh ingrata criatura! llegar jamás á tan alta dignidad? Por una parte sobrina de un asistente, y por otra tía carnal de un Fray Gerundio. ¡Hola! Y mira que ésto de asistente de la Compañía, no es lo mismo que ser asistente de Santiago, que se reduce á tener medio dedito más de autoridad que el juez de la Quintana; es un gradito menos que general, y en sustancia es ser general de toda su asistencia. Ea, murrias á un lado, dolores de cabeza á otro, esterilidad aparte, y trata de dar á luz pública media docena de asistenticos que vayan á contárselo á su abuelo por parte de tío. Con efecto, yo he celebrado mucho esta noticia, y creo que habrán dejado pocos de celebrarla conmigo. Ha sido un provincial pacífico y sesudo, con que también será un asistente sesudo y no belicoso. Á Nicolás encargo que le escriba la enhorabuena, y á ti te mando que le añadas tu palabrejilla. Cuidado, que esto lo mando con la autoridad que tengo sobre tu divinidad; que la jurisdicción sobre la humanidad la he cedido á otro.

Esta semana hice el atrevimiento de salirme á pasear un poco, y se me representó el campo como la luz á los ciegos la primera vez que la ven. Engañóme el semblante de la tarde, que me pareció apacible, y al cabo la encontré de tan mal humor, como solías gastar tú allá cuando eras casada recién profesa.

Ahora, por fin y por postre, dime una verdad. ¿No es así que yo te quiero mucho? Adios, amabilísima regañona.—Señora, besa los piés de vuestra merced, su cautiva criatura. — *Don Quijote de la Mancha*.—Mi señora doña Vinagrea del Tojoso.

CARTA CXXIV

Escrita en Villagarcía, á 7 de julio de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Los de Madrid me obligan á levantar un poco la mano de la rasura del penitente, para dar un jaboncillo ligero al autor de la defensa del Barbadiño, impugnando la *Historia de Fray Gerundio*, que nos anunció la *Gaceta*. Tengo ya este papel en mi poder, que con efecto merece contestación, porque está escrito con afectada modestia y con refinada malicia; pero con una ignorancia y una impostura tan crasas, que para hacerle harina no es menester más que un trabajo puramente material. Confieso que este es para mí más tedioso que el formal; pero siendo absolutamente necesario para poner de par en par la mala fe del señor Abogado, es preciso apechugar con él. Su principal empeño es querer probar que levanté falsos testimonios al Barbadiño, y que todo lo bueno que hay en el *Fray Gerundio* «se copió á la letra», de este autor. Por este asunto conocerás que para convencer su calumnia será menester trasladar lo que dice el Barbadiño y lo que digo yo: trabajo ímprobo, pero indispensable. Bien quisiera ceñirme, pero toca otros mil puntos en que es preciso hacer patente su malignidad y su alucinación. Él escribe en estilo serio, y en el mismo se le responde; afecta atención, y se le corresponde con la misma urbanidad. Ya tengo escritos algunos pliegos, y haré cuánto pueda para que la respuesta salga lo más presto que sea posible.

Al amigo ya le hecho yo conocer que en recoger el papel de N. más hace su negocio que el mío, pues ni la justicia de la causa ni la desigualdad de las fuerzas me dan motivo para temerle. No habiéndome de dar por entendido de sus desvergüenzas excuso leerlas, y más teniendo tanto en que emplear el tiempo. Sin perder un punto de él te remití los capítulos de Roma, que me encargó el mismo amigo, aprovechando el primer correo de ese reino, que ya tenemos despachado cuando llega el de Madrid; porque este no hace más que dejar unas cartas y tomar otras, sin detenerse más que el tiempo preciso para registrar la balija: de manera que cuando recibimos las cartas de Castilla, ya él ha partido con las de Galicia, y así no podemos aprovecharnos ni de sus noticias

ni de su contenido; en lo que toca á ese reino, Asturias y León, hasta la semana siguiente. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CXXV

Escrita en Villagarcía, á 14 julio de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Nunca se ha expedido orden para que no se escribiese en pro ni en contra de *Fray Gerundio*, y semejante orden sería poco honorífica para mí. Sólo se mandó á los jueces subdelegados no diesen licencia para que en sus respectivas jurisdicciones se imprimiese cosa alguna, por corta que fuese, en el asunto, sin remitirla á la Corte para que se examinase primero de orden del Consejo; lo que se cela con tanta vigilancia, que hoy se están haciendo las más vivas diligencias para averiguar dónde se imprimieron los dos furiosos papelones de Fray Amador de la Verdad y del Padre Marquina, á fin de proceder al más severo castigo. El abogado Maymó imprimió su defensa del Barbadiño con todas las licencias necesarias, que se le concedieron sin inconsecuencia, en vista de que al parecer está su obrilla escrita con modestia, aunque ya se verá en la respuesta, así el artificio de la mal disimulada templanza, como la futilidad de sus discursos y la grosería de sus calumnias. En este asunto va corriendo la pluma con toda felicidad, bien que se detendrá algo mi satisfacción, así por las muchas especies que encuentro en el camino, que no deben quedarse sin contestación, como porque habiendo de correr todas las caravanas necesarias para que salga sin tropiezo, es preciso que se consuma algún tiempo, por más que yo no le pierda en ajustar cortesanamente la golilla al señor Abogado. Ignoro lo que harán en Madrid con el largo conjuro de Marquina, que realmente está con todo el recado que pedía su rusticidad y su presunción; pero de cualquiera manera, vuelvo á ofrecerte que luégo que se concluya le verás.

Por lo que toca á la fortuna de la *Historia*, se está como se estaba, y los amigos se mantienen en lo escrito, habiéndome ofrecido segunda vez el duque de Alba su protección. Parece que Santander está trabajando no sé qué defensorio á nombre de los cuatro epistolarios; y como es hombre tan lento,

á todos nos tiene mortificados, bien que nos consuela mucho con sus misteriosas seguridades, constando la estrechez con que le trata el Señor Inquisidor general. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CXXVI

Escrita en Villagarcía, á 14 de julio de 1758, á su hermana.

Mujer de tu marido: Como habías de dar en comer tierra, has dado en la manía, de algunas semanas á esta parte, de que te pierdo el respeto, sin que yo acierte á concebir cómo se puede perder lo que jamás se ha tenido. Pero tú eres una pequeña diablesa, y sabes más que Merlín, por lo que te estimaré me comuniques este secreto, que puede importar para más de dos ocasiones. Hallar una cosa antes de perderse es habilidad que á cada paso la usan los ladrones; pero perderse lo que jamás se poseyó, no lo había tenido por posible hasta que tú me aseguras que es cosa evidente. Al fin, si te he perdido el respeto, fijaré cedulones en las esquinas de los correos (porque has de saber que los correos tienen esquinas), para que cualquiera persona que haya hallado un respeto que se perdió, acuda á ti, á quien pertenece, que se la pagará el hallazgo; y por lo que toca á mí, doy palabra de guardar también el primero que te tenga, que no sólo no se pueda perder, pero que ninguno me le pueda encontrar.

No sabía que estuviese por prior de ese convento de San Agustín el maestro Ocampo. Es de los hombres sabios, religiosos, honrados y atentos que he conocido. Dice bien: tratéle mucho en Pamplona, y siempre le he profesado singular estimación. La he hecho muy grande de la memoria con que me honra, y de la amistad que me conserva. Te estimaré mucho, así á ti como á Nicolás, que le correspondáis en vuestro nombre y en el mío con el más fino aprecio, tratándole con toda confianza y sirviéndole en cuánto se le ofrezca. Si antes de ahora hubiera sabido su destino, antes de ahora os hubiera hecho esta recomendación, porque tengo singular complacencia en que los hombres particulares sean particularmente distinguidos. Si todos fueran como el reverendísimo Ocampo, no habría quejas, porque no habría Gerundios. Dile cuánto quisieres de mi parte, en la inteligencia de que en nada te ex-

cederás. Ahora véte á pasear; que yo voy á escribir otras cartas.—Señora.—Besa tus piés (con un cardo) el más atento capellán de ti.—*Yo.*—Ella.

CARTA CXXVII

Escrita en Villagarcía, á 21 de julio de 1758, á su hermana.

Madama: La carta de vuecelencia, buen viaje; la salud de usía, como Dios quisiere; el humor de usted allá se sabrá; tus gracias á Dios, amigas. Mi enfado está para servirte; quedo discurriendo el modo de aborrecerte.—Tu amante á la truhanesca.—*Yo mismo.*—Tu aquella.

CARTA CXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 4 de agosto de 1758, á su hermana.

Hija mía: Por más que la mona se vista de seda, etc.: tu esquela acredita que no puedes disimular tus males por más que te esfuerces; ni yo creeré en otra apología por el doctor Barata que en la de verte con un Ayalica en los brazos que te llame *mama*, y á Nicolás *papa* sin ser padre santo. Lo demás, hija mía, es cuento, y á mí, que te conozco, no me vengas con gracias entripadas, que pasan primero por todos los hipocondrios. Malos ratos me has dado en las dos semanas antecedentes en que me ví sin letra tuya. No es esto decirte que me escribas cuando te incomoda: ni de burlas lo quiero; sólo es declararte que estoy muy persuadido á que estás muy incomodada siempre que dejas de hacerlo: tanta merced me hago. Como la enfermedad del marqués de N. se cure con sangrarle de la vena del *arca*, no será mortal. Pero, demonio: ¿quién te enseñó tanto latín, que sepas ya lo que significa *usque ad animi deliquium?* Cuando lo leí estuve para vestirme la sobrepelliz, ponerme la estola, coger el libro de los exorcismos, hisopo, agua bendita y conjurarte: Ea, *da gloriam Deo;* ¿cuántos son los que habitáis en esa criatura? ¿cómo te llamas tú, espíritu maligno, que los presides? ¿por qué entrasteis en ella? *Exi foras, maledicte: Antuerpiæ: ex officina Plantiniana.* ¿No es así que ya te sientes más aliviada, y que ahora no sabes tanto latín como sabías antes? Mira lo que puede la virtud de un buen exorcista. Ea, déjote ligados los espíritus debajo del frenillo de la lengua, ó más arriba

de los dos puntos de la pluma hasta el miércoles de la semana que viene.—Tu *Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXXIX

Escrita en Villagarcía, á 25 de agosto de 1758, á su hermana.

Hija mía: ¿Qué más quieres si estás segura de la correspondencia epistolar del padre predicador mayor de san Ignacio de Valladolid? Eso será si no pudiere más con él la pereza que los impulsos del corazón. Yo no conozco aquella ni aun de cara, y con todo eso hoy te quedarás con poca carta, y el correo que viene sin poca ni mucha. Hoy, porque voy de aquí á un rato á predicar de San Luís; y el correo que viene, porque el miércoles próximo entraremos en ejercicios, en cuyo tiempo mi conversación debe ser sólo con el cielo. Si fuera tu galán como soy tu hermano, ya te diría que por lo mismo no embarazaba la tuya, porque con llamarte *cielo mío*, estaba todo ajustado. Pero como soy hermano tuyo hasta en lo desengañado, no puedo menos de decirte que cielo que necesita del doctor Barata para componerse, es á manera de los cielos rasos que están pendientes de los albañiles. Aspiro á otro más sólido; y así, perdone, hermana, por amor de Dios; que no hay un bocado de cielo con que socorrerla.

No es culpa mía que don Francisco Lobón sea un simple y tenga á tus cartas por muy discretas. Ha leído algunas, le han parecido cosa grande, amancebóse contigo, y yo déjolo correr, porque el oficio de desengañador me cuesta caro; más acomodado es el de alcahuete, y así te retorna por mi medio las memorias con todo derretimiento. Vive hasta que te canses.—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXXX

Escrita en Villagarcía, á 8 de setiembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: Bésame la mano y escoge la reliquia que te pareciere, como no sea la cabeza; que esa la he de menester para ciertos negocios de importancia. Dígolo porque ayer salí de mis ejercicios punto menos que canonizado; sólo me falta la virtud de hacer milagros; si la tuviera, serían más seguros que los del doctor Barata, cuyos prodigios van saliendo ni más ni menos como siempre lo temí y como desde luego lo

pronostiqué. Gracias á Dios estás peor desde que comenzó la gran cura; por poco no digo *la gran locura*, pues por tal tengo fiarse de un hombre que sólo ha hecho lo que él dice, y creer á media docena de simples que califican de aciertos las casualidades. En fin, si tuviera con qué, le regalaría bien, porque ha hecho más que un Cid en no haberte muerto. Hija, yo no espero tu curación sino del cielo; ingéniate con él y ríete de charlatanes.

Esto se entiende después que te dén lugar para reir las justas lágrimas que habrás derramado por la ausencia del Padre N. No lo habrá pasado mal en la compañía del amigo N., que sabe bien el camino de la Plata, como hombre que la tiene de sobra. Según los viajes que hace á Madrid, parece ordinario de Galicia; pero, al fin, este es el camino de pretender para conseguir, y no hay otro. Va en bello tiempo; porque la muerte de la Reina, cuando no influya algunas novedades en el ministerio, siempre influirá muchos temores; y mientras duran estos, suelen ser menos fieros y más accesibles los ministros, que procuran hacer criaturas cuando recelan que están para dejar de ser criadores.

Sí, señora; mi señora doña M. T. C. me dió noticia días há de su boda con vuestro amigo L... Habíame buscado ella misma para otra cosa algún tiempo antes de este tratado, y me encontró, porque yo soy así y no quiero ser de otra manera. Con efecto, es gran negocio el que hace; pero mucho mayor le pudo hacer algunos años há, de lo que se arrepintió fuera de tiempo. No me ha escrito palabra de que L... deje el regimiento, ni de que se le dé la comandancia del mando militar de Madrid; pero todo es muy verisímil si el duque de Alba no deja de reinar con la muerte de la Reina. Entonces será el negocio doble, porque tendrá marido continuo y á pié quieto; que es cosa muy apreciable para quien se casa de veras. Tampoco he oído la especie de que su hermano se pasee con ella y no con su mujer; pero igualmente la tengo por muy probable, así porque ya es marcialidad en los maridos *á la dernière* calentar lo menos que puedan el lado de sus mujeres, dejándolas toda libertad para que las abriguen otros; como porque don J... con ninguna mujer del mundo está más casado, que con su hermana. En esto no me atrevo á censurarle; porque lo mismo me sucede á mí con la mía. Si en Madrid vieran á un hombre de forma pasearse con su mujer,

bastaría para que le pusiesen en la mano el arpa, y en el cuello la valona.

¿Qué te parece de la conversación? ¿No me he portado? ¿No he resarcido la que no te dí el correo antecedente? Parece que he salido de los ejercicios con flujo de parladuría. Sí; pero sólo contigo; porque las demás correspondencias casi se han reducido á quitarme el sombrero y á decir: «Buenos los tenga usted.»—Tu capellán.—*José.*—Carísima Barata.

CARTA CXXXI

Escrita en Villagarcía, á 22 de setiembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El Padre Petisco salió de aquí el día 17, y llegará á ese colegio el día 4 ú 5 del que sigue, con corta diferencia, porque va por el Esteiro á ver á un hermano suyo. Lleva la segunda parte del *Fray Gerundio*, y la primera carta en respuesta al Abogado, con orden de remitírtela luégo que llegue. Ninguno de estos originales ha de salir de tu poder, no dándote licencia para que los confíes á alma viviente. Sólo tú y María Francisca tenéis permiso para divertiros con esos papeles, con la precisa condición de que luégo que leáis la segunda parte, me la has de restituir con toda seguridad por la vía de Rioseco, procurando que esto sea lo más presto que fuere posible; porque si se levantare la suspensión, como se espera cada día, no me queda ejemplar alguno para corregir el original de mi letra, que está en Madrid, y se le han de hacer algunas correcciones, además de las que acaso podrá prevenir el Santo Tribunal.

Por lo que toca á la primera carta en respuesta al Abogado, te podrás quedar con algún traslado, si gustares, con tal que no salga de casa para hacerse, pues tienes dentro de ella sujetos de confianza y de tan buena pluma á quien encomendarlo. Pero ante todas cosas has de mandar sacar una copia en pliegos sueltos, y conforme se fueren copiando, los has de ir remitiendo por el correo al señor arzobispo de Zaragoza, con sola una cubierta, pues así se lo prevendré yo mañana á su ilustrísima; y en concluyéndose la copia para ti, si gustares de quedarte con alguna, me devolverás al instante el original, para que te remita el de la segunda carta, que ya se está acabando.

Estánse copiando en Valladolid los veinte pliegos de la res-

puesta al papelón del Padre Marquina, y pasará el traslado á tu poder inmediatamente que llegue al mío. La publicación de estos papeles depende de la fortuna que corriere la obra principal. Si á esta se le diere libertad para que corra, ellos lo lucirán á su tiempo; si aquella se sepultare, también se enterrarán estos. Prosiguen dándome buenas esperanzas de feliz éxito; pero también yo prosigo no calentándome á ellas hasta que vea el efecto.

Fruime remitió á Madrid otro ejemplar de su obra á manos del amigo, para que la pasase á las del señor Taboada. Hízolo éste inmediatamente; y habiéndose leído luégo en la tertulia de aquel ministro con los mayores aplausos, se divulgó por Madrid la noticia; atribuyóseme á mí dicho papel, y me produjo una carta muy sentida del Padre Nieto, que me ha dado malos ratos. El amigo faltó á lo que me tenía prometido, de que mientras yo no viese la obra, no se divulgaría ni impresa ni manuscrita; y así me escribe el Padre Nieto, con razón, que mis mayores amigos son los que más contribuyen á mi ruina, verificándose á la letra lo que en los mismos términos tenía yo protestado al amigo. Devuélveme otra vez la carta original de Fruime, que te restituí el correo pasado, pues quizá la habré de menester para hacer mi apología.

Esperaba que me dijeses en este el concepto que has formado de su obra, pero no me hablas palabra de ella; silencio que me hace dudar sea tan grande su mérito como le suponen los grandes elogios que debió á la tertulia de Taboada. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo. —Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXXXII

Escrita en Villagarcía, á 29 de setiembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mañana por la tarde, en despachando el correo de Madrid, salgo con el Padre Petisco á Barcial de la Loma, que dista tres leguas de aquí, á hacer una misioncita de doce ó catorce días. Me ha sido preciso condescender con el gusto del Padre Rector, que me lo ha pedido, sacrificando en su obsequio mi grande repugnancia á este santo ejercicio, no porque no le tenga amor, sino por conocer que me falta todo lo que es necesario para ejercitarle con fruto. Al Padre Petisco le pegó su espíritu el señor abad de

San Isidro, y el Padre Petisco quiere pegármele á mí, sin advertir que todos los espíritus piden sus ciertas proporciones. Cógeme esto tan desprevenido de materiales como de fuerzas, porque he consumido muchas este verano en mis incesantes tareas. Quizá servirá para repararlas el mismo mudar de trabajo, especialmente teniendo tanto de material y de agitado el que me espera, como de intelectual y de sedentario el que suspendo. Procuraré que no os falte carta mía, aunque sea muy breve, el único correo que considero me cogerá en esta excursión; pero si no tuviere proporción para escribirla, sirva esta advertencia para que estéis sin cuidado.

Discurro que don Vicente tendrá el de remitirme la obra del Cura, que le has dirigido para este efecto; y no me da buena espina la tibieza con que la alabas, especialmente cuando el amigo canta la palinodia en este correo, diciéndome ser incierto que se hubiese leído en la tertulia del señor Taboada, y consiguientemente serlo también los extraordinarios aplausos con que la celebraron todos los tertulistas. En fin, ella misma lo dirá, y yo lo diré también con ingenuidad cuando la vea, pues ni los enfados ni aun las pasiones me oscurecen la razón, ni mucho menos me hacen torcer el camino de la verdad.

No te hablé de tu respuesta, porque supuesto el artificio con que te escribía el Cura, en tu genio era regular que le respondieses en el mismo tono; y es cierto que nada le quedaste á deber, sin otra diferencia que el tuyo iba un poco más disimulado, porque parecía más natural. Yo no me atrevo á condenar del todo esta política del mundo, viéndola tan introducida y conociendo que en algunos lances parece casi necesaria. Con todo eso, rarísima vez me hallo con fuerzas para imitarla, por lo que conozco que no me crió Dios para hombre de Corte.

Aunque se escribe de varias partes que el 25 de agosto el rey de Prusia batió enteramente á los moscovitas, matándoles quince mil hombres, tomándoles cien piezas y toda la caja militar, todas las circunstancias hacen inverisímil esta noticia, á lo menos en la amplitud con que se vende. Quiéralo Dios, que te guarde como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mio.

CARTA CXXXIII

Escrita en Villagarcía, á 20 de octubre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Estoy ya en mi aposento desde el día 17, sin más novedad en la salud que un gran constipado, tan discreto, que me dejó concluir felizmente toda mi misión de quince días, sin declararse hasta después que prediqué el último sermón. Ahora le estoy curando con mi receta ordinaria, dieta y horchatas, añadiendo alguna dosis más de cama; y en despachando más de sesenta cartas que están esperando audiencia, volveré á mis tareas regulares, acabando de ajustar la golilla del abogado Maymó en la tercera carta que resta, pues la segunda se concluyó antes de salir á mi excursión.

Creí encontrar carta tuya en mi aposento; pero faltó este correo, sin duda por los extravíos á que estamos tan acostumbrados. En lugar de tu carta me hallé con doce juegos de la *Historia de España*, reimpresa en Madrid por la compañía de Libreros recién formada en aquella Corte, que suplieron la falta de atención, y aun de justicia, en no haberme hablado palabra hasta pocos días há, haciéndome este regalo. Tengo muy en la memoria que te estoy debiendo un juego, el que te remitiré en primera ocasión, con el gusto de que esta segunda impresión excede mucho á la primera en lo correcta y en lo hermosa.

En la mayor fuga de la misión recibí el papel de Fruime, que apenas pude leer más que atropelladamente. No me pareció mal, aunque en algunas cosas está flojo y somero, en otras demasiadamente laxo; pero en otras está muy bueno. Conócese la falta que tiene de lectura en libros serios y facultativos, para apretar más las clavijas al fraile en los puntos dogmáticos y teológicos que toca; pero si alguna vez se imprimieren mis cartas, quedará bien servido en este particular. Á la reconvención que me hace de que ni Cristo, ni los santos padres usaron del estilo satírico para corregir las malas costumbres, no le satisface bien el Cura; porque toma el badil por donde no quema, equivocando las gracias de los santos con lo que se entiende por sátira; pero también en este punto quedarán bien rasuradas las barbas del Padre M., si saliere á luz mi papelón.

Estoy con impaciencia, y aun con cuidado, hasta saber si recibiste el libro y los papeles que entregué al Padre Petisco. En devolviéndome la primera carta, te remitiré la segunda, y acaso también la tercera, si estuviere concluída.

Restitúyote la del Padre N., que me ha dado poco gusto, por la ninguna disposición que muestra de volverse á la provincia, donde ya es muy notada y muy censurada su voluntaria detención, pues se sabe que está para hacer todo lo que quiere. Apenas se cuenta ya con sus extraordinarias prendas, malogradas por un genio irregular y por una holgazanería que se va haciendo naturaleza.

El Padre Rábago se retiró á Zamora desde Villanueva de Duero, y se cree que inverne allí, porque está muy estropeado y casi inútil. Yo pensaba en irle á ver, y tengo ya licencia para ello; pero me ha entibiado mucho la noticia de lo mal que ha recibido á cuántos han practicado esta atención, tanto, que desde el camino hizo volver al Padre Mier y á no sé qué otro maestro de Salamanca, que iban á verle, despachándoles un propio para que lo excusasen. Siempre ha sido muy impertinente en sus males: ahora es preciso que lo sea mucho más. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA CXXXIV

Escrita en Villagarcía, á 27 de octubre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Restituyóme el correo de Castilla la carta de 11 del corriente que me había detenido el de Galicia; pero la de 18 llegó con regularidad. Ambas vienen sin el acompañamiento acostumbrado de la de María Francisca, y en ambas la excusas con los remedios mayores que quedaba tomando. El mérito del martirio en una cura tan larga y tan penosa, si se ha sabido aprovechar de él, como no lo dudo, nadie se le podrá quitar; la salud á que ha aspirado, sólo Dios se la podrá conceder, y sólo este Señor podrá reparar los estragos que habrán hecho los remedios, quizá más irremediables que la causa de sus dolencias. Yo siempre he sido de este dictamen, y nada he visto que no me haya confirmado más y más en él. Mi constipado cedió á mis acostumbrados medicamentos, y me hallo ya en mi estado natural, en medio de lo borrascoso del tiempo, que ha estado muy metido en aguas.

Ya me avisa el Padre Petisco de su llegada; pero nada me dice del pasaje sucedido con los papeles que te llevó. Hizo bien; porque me renovaría el enfado que me causó la primera noticia, sin acabar de entender por qué reglas se gobiernan esos padres para tomarse semejantes licencias. En fin, los papeles llegaron á tu mano sin señas de registro, y obraste con tu acostumbrada cordura en no darte por entendido; pero debes cuidar que ejecuten lo mismo los de tu casa; porque si en el colegio se llega á entender que están en tu poder, te sofocarán á instancias, á importunaciones y aun á empeños. Para que te eximas de estos, el medio más eficaz que se me ofrece es prevenirte, como te lo prevengo, que así el libro como los papeles que te he confiado y los que te confiaré en adelante, pertenecientes á este asunto, van cargados con la obligación del secreto natural, que no puedes quebrantar sin vulnerar tu conciencia, ni comunicarlos á otro que á María Francisca, debiendo cargar al copiante con la misma obligación. De esta manera podrás negar que tienes tales papeles, ó asegurar que no tienes arbitrio para comunicarlos á nadie.

Tengo hecho gran concepto de tu juicio y de tu buen gusto, con que me sirve de grande satisfacción que la primera carta te haya llenado tanto. Lo mismo me han dicho los pocos que hasta ahora la han leído; con que si la lisonja ó la pasión no entran á la parte de la censura, me puedo prometer el más feliz efecto. Lo que puedo asegurar es, que la segunda hace muchos excesos á la primera, por ser también de más sustancia las materias que se tocan en ella; y creeré que la tercera exceda á las otras dos, especialmente cuando lleguemos al punto crítico del plagio, que tan osada y tan calumniosamente me imputa el señor Abogado.

En la posta pasada remití á Madrid una copia de la segunda carta, y á ti te remitiré el original por el correo, luégo que me restituyas por el mismo el de la primera; y podrá venir certificado, con sobrescristo «Á Manuel de Urueña, estafetero de Villagarcía de Campos», á quien ya tendré prevenido; y en la misma conformidad podrá venir también la segunda parte de la obra principal, luégo que la hayas leído con sosiego.

Mientras tanto diviértete con esos seis pliegos, á los que irán sucediendo los demás; y si no te quisieres quedar con ellos, dispón que con una cubierta vayan pasando á manos

del señor arzobispo de Zaragoza; pero si gustares de reservarlos, hazlos copiar por sujeto de tu satisfacción, y véselos enviando á aquel prelado, á quien ya tengo yo advertido que los espere.

He leído despacio el papel de Fruime, y me pareció mejor la segunda vez que la primera. Trae cosas muy buenas, aunque algunas menos esforzadas de lo que pudiera y debiera hacerlo. Fué lástima que los tres largos pasajes de San Bernardo, de Hugo y San Jerónimo, en que se describen tan al vivo las costumbres de los religiosos imperfectos, los hubiese traducido y glosado en verso. Más fuerza y mayor peso les hubiera dado si los hubiese traducido en prosa literalmente, sin añadir ni glosar. Las coplas, especialmente inclinando algo á burlescas, quitan casi toda la gravedad y toda la autoridad á este género de materias.

No obstante el enfado que me ha causado la ligereza y la mala fe con que ha comunicado en esa ciudad su respuesta á mi carta de marras, sin duda con el fin de que se divulgue, por no tener valor para sepultar este nuevo parto de su ingenio, resuelvo escribirle hoy, dándole las gracias por el papel en defensa de *Fray Gerundio*, y haciéndome desentendido á la composición y á la divulgación de su respuesta.

Me ratifico en que no conviene que yo vea ese papel, porque sólo ha de servir para destemplarme, estando resuelto á no perder tiempo en contestarle, así por no malograr el que necesito para las otras tareas más precisas y más graves en que estoy empleado, como porque basta que él haya sacado la cara tan recio por el *Fray Gerundio*, para que yo no me muestre desagradecido, haciéndole ridículo como me sería tan fácil.

El día de San Francisco predicó en el convento de capuchinos de Valladolid, á presencia de las comunidades, F. N., uno de los mayores Gerundios que había en aquella ciudad y el más furioso enemigo del libro que se reconocía en ella. Tocóle Dios al corazón cuando menos se pensaba. Hizo una larguísima salutación sobre el modo de predicar, digna de un San Juan Crisóstomo: después de haber dicho mil cosas buenas, hacia el fin concluyó diciendo, con el apóstol San Pablo, que los malos predicadores «adulteran la palabra de Dios»; y citando la ley contra los adúlteros, que los condenaba á ser apedreados, dió mil gracias en su nombre y en el de todos los

predicadores malos, al que con tanta benignidad se había contentado con corregirlos, y con hacer burla de ellos cuando pudiera apedrearlos. Él mismo entregó una copia de su salutación escrita de su misma mano al padre rector de San Ambrosio para que me la remitiese en su nombre. He tenido grandísimo consuelo con este suceso, y á este precio nada se me da que rabien, ladren y muerdan los mastines. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CXXXV

Escrita en Villagarcía, á 2 de noviembre de 1758, á su hermana.

Asustéme cuando comencé á leer tu carta con el «oyes, oyes, oyes.» Sonóme á proclamación de nuevo rey, por aquello de «oíd, oíd, oíd: Castilla y León por el rey don Fernando.» Pero sosegado un poquitico, conocí que esto no era más que haberme tenido por un poco sordo, teniente sí, hija mía, pero sordo no, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica; y así no tienes por qué *oyearme* tanto las orejas para otra vez, y en fin,

Dicen que no me quieres
porque soy sordo;
yo tampoco te quiero
por lo que oigo.

Pero entre todo lo que oigo, nada me disuena, ni me mortifica tanto como tu continuado padecer después del martirio de tantos remedios. Todo lo demás lo llevaré en paciencia; mas para esto me falta, sin que adelantemos nada con la reflexión de que mi impaciencia á ti no te cura y á mí me perjudica. Andáos ahora con reflexiones, cuando casi casi te quiero tanto como el Padre Lobón. Estoy al presente de malísimo humor, porque á su hermano el pobre don Francisco le han levantado la calumnia más atroz que se ha levantado á hombre; y como sus furiosos émulos hallan abrigo en el tribunal, se han desenfrenado con la mayor desvergüenza. No obstante, ya tengo al Obispo y á su provisor amañitos, y no lo dejaré de la mano hasta que, averiguada la verdad, se le dé una plena satisfacción y sean castigados rigurosamente los calumniadores, que son también los alborotadores de este pueblo. Hoy me lleva la principal atención este negocio, que, agregado á tantos como traigo entre manos, apenas me deja

tiempo, ni aun para enfadarme con reflexión. No obstante, así de prisa y sobre la marcha ya me puedo alegrar un poco por la prebenda de don Manolito Reguero, aunque no sea más que por la complacencia que tendría el que se la dió; bien que sería mayor si hubiera podido hacerle arcediano de Nendos; pero como no se opone á eso el ser canónigo del Padrón, bueno es que espere lo futuro con el consuelo de lo presente, y que á falta de silla poltrona se siente en otra no desacomodada.

No sabes el gusto que he tenido con la carta de Antolina, de cuya firma me había despedido ya hasta la eternidad, si es que allá se usan correos y correspondencias. Bien necesito de estos bocadillos para limpiar la boca de otros amargos que engullo y que digiero; mas no hay que tenerme lástima, porque tengo calor para todo, y estoy tan gordo y tan lucio, que si no fuera por la fe de dientes y de bautismo, nadie diría que era yo tu abuelo de edad, sino tu hermano menor ó cosa semejante.

Has de saber que la dama N. há muchos días que me ha escaseado el honor de su correspondencia. No es negocio de que me haya quitado el sueño, ni de que me le quite en adelante. Ignoro el motivo de esta novedad, y sospecho no sea otro que discurrir ella no podré ignorar sus andanzas, y que estas me habrán dado poco gusto. Sea lo que fuere, así nos estamos, y nos estaremos así hasta que Dios quiera. Este Señor te me guarde cuánto apetece.— *Tu viejo.*— Mi Mariquita.

CARTA CXXXVI

Escrita en Villagarcía, á 3 de noviembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya te he significado algunas veces el motivo que tengo para estrechar tanto los encargos sobre que no se divulguen, ni aun se comuniquen mis papeles. No es otro que las igualmente estrechas prevenciones de los amigos de la Corte en orden á que vaya escribiendo y callando, sin que salga nada mío al público hasta que pueda salir todo, persuadidos á que sería de gran perjuicio á la causa pendiente cualquiera cosa mía que en estas circunstancias se publicase; como con efecto varios papelones que se me han atribuído y yo ni siquiera he visto, me hubieran hecho perjuicio, á no haber constado no ser míos, viéndome en precisión

de mostrarlo, y estando en la continua y molestísima tarea de hacer casi todos los correos apologías secretas, que me han consumido tanto tiempo como paciencia y espíritus.

Ahí van ocho pliegos: el séptimo, en que se concluye la primera carta, y los otros siete, que comprenden la segunda al reverendo Marquina. El correo que viene seguirá á las dos la tercera, si acaso no la hubiere menester tener presente para proseguir esta obra luégo que concluya con la del Abogado, en cuyos tres últimos insolentísimos y embusterísimos capítulos estoy ya. Tampoco te remitiré la segunda carta á este, mientras no acabe la tercera, porque necesito tenerla á la vista para varias cosas. Las dos apologías formarán un tomo mucho mayor que el del *Fray Gerundio*, y acaso será preciso dividirle en dos. Si quisiere Dios que se publique, no se divertirá ni se instruirá menos el público que con la primera y con la segunda parte de la Historia.

De ésta no me has hablado palabra acerca de lo que te parece. Todos los que la han leído convienen en que hace muchas ventajas á la primera; y si saliere á lucirlo, se acabarán de ahorcar los Gerundios.

Está ya prevenido el juego de la *Historia de España* con el papel de *Fiestas de Navarra* para enviártelo en primera ocasión. No hay duda que la impresión es hermosa y mucho más correcta que la extranjera, aunque no por eso deja también de tener muchas mentiras. En medio de eso, aun todavía me parece mejor la primera que la segunda, porque no se tiró á ahorrar papel, y el desahogo de las márgenes hermosea tanto á la una, como lo contrario afea á la otra. Á que se añade que en la segunda pusieron las notas del traductor de la misma letra que el texto, sin distinguirlas siquiera con algunas comillas marginales, y esto incomoda tanto á los lectores, como desfigura la impresión.

La *Historia de Teodosio* no era fácil que te la restituyese, porque no ha sido posible encontrarla ni aun para mí, y así me estoy sin ella. Hasta el original francés ha desaparecido de mi librería, sin poder dar en quién me le llevó.

Se me pasó de la memoria incluir en tu pliego la carta del padre N., que devuelvo ahora. Me haces poca merced en prevenirme que no le pare perjuicio. No soy hombre de esos tratos, ni las confianzas que se me hacen me sirven jamás para hacer daño á nadie. Ninguno por mí ha visto esa carta,

ni aunque la viese añadiría una pizca al concepto en que creo están todos. Á él le quitaron ir á Indias, y Dios dispone ó permite que en ninguna parte sirva.

Salió mal tu pronóstico acerca del padre Rábago. Respondióme por medio de aquel padre Rector, á quien escribí que no juzgaba conveniente hacer ejemplar en punto de visitas. Yo cumplí y me quedé en mi aposento. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CXXXVII

Escrita en Villagarcía, á 10 de noviembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: Si se imprimieren las cartas al Abogado y las que hablan con el Capuchino, irá delante de ellas tu preciosa carta de 1.º del corriente, con este título: *Carta al autor, de una dama hermana suya.* No será cosa nueva; porque, si no de hermana á hermano, á lo menos de mujer á marido (que es unión y parentesco más estrecho), ya se ve algo parecido á esto en la famosa traducción de las obras de Plutarco, que hizo Monseñor Andrés Dacier, ayudado de su esposa Ana Dacier (alias Le-Febre), en cuyo principio se lee una bellísima carta de ésta más bellísima sibila, en elogio de su marido. No serías tú inferior á ella si hubieras logrado su educación; porque los talentos nada deben á los suyos, ni á los de cuántas celebra el Maestro Feijóo, después de otros muchos que trataron el mismo asunto. Yo, que no sé adular á nadie, menos te adularé á ti, á quien tengo obligación de enseñar la doctrina cristiana en calidad de padrino, y no sería buena doctrina la de la lisonja. Mira con qué discreción te he dicho que también yo hago vanidad de tener tan bella hermana, y confiesa que soy vez y media más discreto que tú.

¿Quieres que te diga una verdad? Más aprecio tu aprobación, que la de tôdo el mundo entero, porque más te amo á ti, que á todo el mundo junto. Como mis trabajos contribuyan para aliviarte un breve rato, no quiero otro premio de ellos; y esto no va en el estilo poético, sino en el idioma del corazón. Mal harás en no creerlo, y peor en creerlo y no corresponderme. Para que prosigas divirtiéndote, va hoy la tercera carta al Capuchino; y las dos á Maymó, que ya están casi concluídas, seguirán muy presto. Nada vale la primera res-

pecto de las otras; pero no por eso me tengas por hombre grande; porque para hacer pedazos á un pigmeo basta cualquiera enano. Como la causa de *Fray Gerundio* es sin duda buena, y no admite réplica ni en el todo, ni en sus partes, no pueden salir luchadores contra ella, que no sean Maymones y Marquinas. ¿Pero qué gloria es vencer á estos hombres?

Entre Corilo y Menalca
hubo un combate reñido:
quedó el vencido confuso,
pero el vencedor corrido.

Sépades que hoy me escribe madama N. con mil disculpas de su silencio, reduciéndose todas á que ha estado en la aldea. Admítoselas con gusto y la respondo con frialdad, aunque esta no es nueva, porque aquel fuego siempre me calentó poco.

Madamoisela Caamaño ya es madama Laci, desde el día 3 del corriente, habiéndose logrado oportunidad para hablar al Rey, á fin de que diese la licencia. No la tengo yo para decirte todo lo que quiero; pero tú la puedes tomar para entender todo lo que gustares. Soy tu amante—*Hermano.*—Mi qué sé yo qué.

CARTA CXXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 17 de noviembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No concibo que en esa ciudad haya quien se muera por el *Fray Gerundio,* ni por mí. Esta es la razón por que á ninguno juzgo acreedor á la confianza privada de que lea esos papeles que están allá, salvo los únicos dos que me la merecen. Lo demás sólo serviría para un poco de humo, y de éste ya estoy harto.

Aún no he concluído con el Abogado. Me ha distraído mucho la defensa de Lobón, á quien pretendía atropellar el tribunal de Palencia; pero le he parado, y espero que del todo lo desarmaré. Era una infamia que no puedo consentir, y en que necesito echar el resto por mi propio honor.

Tienes razón en todo cuánto dices sobre las correcciones de la segunda parte. Sólo una fué de Medina; las demás son de nuestros padres, y especialmente la del inglés. Reíme y rabié todo á un tiempo; pero tú no sabes bien lo que á un pobre hombre le cuesta el ser autor. Tal vez ó mil veces necesita

rendir su juicio al de un majadero, lo cual (y creémelo) es un grandísimo trabajo.

En viniendo la respuesta de Fruime, si la diere, pasará á tus manos. Temo que mi carta le parezca fresca, porque no hay en ella nada de Macrobios, ni de Casiodoros. Alabo su papel á la ramplona; y adios, amigo. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXXXIX

Escrita en Villagarcia, á 24 de noviembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Ni aun corazón tengo para sentir todo el dolor con que quedo por el lastimoso estado en que contemplo la salud y aun la vida de esa amadísima hermana mía, según lo que me informáis en vuestras cartas de 15 del corriente ; considera dónde encontraré voces para explicarle. Mi único consuelo es que, si Dios se la lleva, también me ha de conceder la gracia de que la siga; porque en lo natural no podrá ser otra cosa ; y si el Señor quisiere que la sobreviva para castigarme más, aprenderé mejor la importantísima lección de que en este mundo no hay más que calamidades y miserias. No me quejo de que su grande entendimiento se hubiese cegado tanto que se abandonase absolutamente al arbitrio de un hombre ignorante y presumido, de cuya ignorancia y presunción se lloran en ese reino efectos tan funestos. Tampoco me quejo de que en este particular hubiese hecho tan poca estimación de mi dictamen, ni de mis amorosos ruegos. Sé muy bien hasta dónde llega la vehemencia de un deseo, y más en un genio tan eficaz y tan activo como el de esa pobre niña. Mucho menos me quejo de tu condescendencia y del sacrificio que hiciste á las cavilaciones del mundo. En suma, de nada me quejo, por estar bien persuadido á que todos los medios de que se vale Dios para sus fines, caen debajo de su adorable providencia. Adórola, venérola, y dejo en manos de ella á mi querida hermana. Solamente quisiera suplicarte y merecerte que no permitieses á médicos que la atormentasen más, ni mucho menos que ese infeliz charlatán volviese á atravesar las puertas de tu casa. Mátela Dios, que la crió, cuando fuere su santísima voluntad; pero no la mate un bárbaro, que solamente siéndolo puede

prometer con tanta seguridad lo que sólo Dios puede cumplir. No necesité más prueba de su torpísima ignorancia, que la valentía con que aseguraba tan de antemano el buen efecto. El Señor se lo perdone como yo se lo perdono, y su Majestad nos dé á ti y á mí la fortaleza que habemos menester.

Estaba para ir á ver al señor obispo de León, mi fino amigo, que está haciendo la visita en la villa de Aguilar, á cuatro leguas de aquí; pero me ha conturbado tanto esta noticia, que dudo mucho pueda resolverme á hacerlo, faltándome la tranquilidad y el gusto necesario para hablarle lo mucho que teníamos que hablar.

Por varios conductos recibí muy luégo la salutación del sermón de la Magdalena, que se predicó en Salamanca, siendo muy raro el correo en que no me hallo con papeles de este jaez, unas veces acompañados de esquelas ciegas, y otras con sólo el sobrescrito. Es pieza original; pero como el prelado quitó luégo al fraile la licencia de predicar y confesar, dió satisfacción pública, y ya no se puede usar de ella sin ofensión. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXL

Escrita en Villagarcía, á 24 de noviembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: Moderar el dolor que me causa el estado actual de tu salud, pintado con tan estimable realidad en tu carta de 15 del corriente y confirmado por la de Nicolás, no puede ser. Disimularle, tampoco es posible; y explicar hasta dónde llega, lo es mucho menos. Lo único que puedo, debo y procuro hacer, es ofrecérsele á Dios en satisfacción de mis culpas, y que mi resignación sirva de algún mérito para que Dios te conceda la salud y la vida que deseo con tanta ansia. Si nada de eso conviniere, ruego á su Majestad me dé las fuerzas que he menester para no rendirme al mayor de todos los golpes temporales que puede descargar sobre mí. Para otros de diferente especie es visible la especial asistencia del Señor que experimento, y no lo es menos la constitución natural de un corazón hecho á toda prueba, que se dignó concederme; pero en tocándole por cierto lado, dudo que le haya más cobarde, ni que menos pueda resistir á este género de pesadumbres. Al fin, es de fe que Dios nunca nos echa á cues-

tas más carga que la que podemos llevar con el auxilio de su divina gracia.

Sentiría mucho los accidentes que padece el hermano de esa dama, si los que padeces tú me dejaran arbitrio para sentir otra cosa; pero este dolor ocupa por ahora enteramente todo mi corazón, y no hay lugar en él para que se haga cargo de otros trabajos.

Doña María Teresa Caamaño prosigue en escribirme, y yo en contestarla; pero siempre de chilindrón. Fué la primera que rompió la valla, con que no tuve arbitrio para otra cosa, haciéndome cargo de que hay mucha diferencia entre sus faldas y las mías. Entre las tuyas y las suyas ninguna hay, por lo que tú debes hacer lo que haces. Ni ella te ha tomado en la pluma, ni yo tampoco. Volvió á atar el hilo de nuestra conversación como si jamás se hubiera interrumpido, y yo á seguirle como si no se hubiera cortado; sus cartas se reducen á cuatro gracias; las mías á cuatro y media, sin internarnos más. Aquí no hay otra cosa.

Luégo que vuelva á mi poder la segunda parte de *Fray Gerundio*, cumpliré la palabra que tengo dada al Padre Lobón; y ya siento habérsela dado; porque quisiera hacer por ti sola lo que ya es preciso hacer también por mí. Se ha conseguido para su padre la vara de alcalde mayor de esta villa y su partido, con esperanza de conseguir después la administración. Aquella sin esta nada vale, aunque será de grande utilidad para este pueblo, que dudo le haya más perdido, ni más insolente en toda España. La dependencia de don Francisco está por ahora dormida, y creeré que el señor Obispo y su provisor quisieran que se quedase así; pero no podrá ser, porque su inocencia necesita de una pública y grande satisfacción.

Por amor de Dios, no me escribas cuando no estés para ello; ni en este punto debes hacer caso de mis sentimientos; porque la razón ha de prevalecer siempre contra todos los ciegos dictámenes del corazón. Vive tanto como pide á Dios todos los días tu amante hermano.—*Pepe.*—Hija mía.

CARTA CXLI

Escrita en Villagarcía, á 1.º de diciembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: En pocas horas de tiempo recibí dos cartas del señor obispo de León, que me obligaron á

emprender el viaje de Aguilar, y mucho más la orden del Padre Rector, á pesar de la mala disposición en que me hallaba, así para cortejos, como para tratar de negocios serios. Fuéme más sensible por la precisión de hacerlo la víspera del correo de ese reino, que estaba esperando con la mayor ansia; por lo que dejé orden que inmediatamente se me remitiesen las cartas por un propio, con cuya providencia se me atrasaron pocas horas, respiré algo de la congoja con que estaba, en virtud de la tal cual mejoría de esa chica, y pude disfrutar los favores del ilustrísimo sin tanto sobresalto. Ayer se retiró su ilustrísima á su casa, y yo á mi colegio, bien acompañado de agua por la mucha que ha caído estos días, á la que atribuyo el que no hubiese llegado aún el cajoncillo con esos papeles que me conduce el maragato Santiago de Castro; ni extrañaré que no llegue en algunos días; porque los caminos están impracticables, tanto, que habiendo ido en el coche del señor Obispo á un lugarcito distante una legua corta de Aguilar, á una diligenzuela que me encomendó, por dos veces se atascó el tiro entero, y costó mucho sacarle de los pantanos.

El Padre Negro, que llegó el día antes que yo saliese á mi pequeño viaje, despachó la mula de esa ciudad desde Astorga, donde le detuvo algunos días aquel ilustrísimo, por lo que se malogró esta ocasión de remitirte las dos cartas al Abogado, con el compendio y papel de fiestas que tengo prevenidos; por lo que ya no hay otro arbitrio que enviártelos en tu mismo cajoncito por el ordinario de Rioseco, encargándolo á alguno de aquellos mercaderes, como se ha hecho en otras ocasiones, siendo regular que con la de pascuas no falte ahora oportunidad para que vaya prontamente.

El miércoles es día de San Nicolás: allá me tienes al besamanos con el corazón, ya que no puedo con todo el cuerpo. Quiera Dios que esa amada prenda no tenga que disimular aquel día su gran gusto. Grande le hemos tenido aquí los más (y aunque yo lo diga, los mejores) en que á nuestro padre Idiáquez se le haya prorogado por otros tres años este gobierno, con el que sólo están mal aquellos que nunca están bien con todo lo bueno. Puedo asegurar que no he tenido superior á quien más haya debido, ni que más me haya dado que sentir; pero la razón debe ser superior á los caprichos. También le han hecho consultor ordinario de provincia, honor que á su reverendísima no le hacía falta, pero nos la ha-

cía á los demás para muchas cosas. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CXLII

Escrita en Villagarcía, á 1.º de diciembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: La tuya de 22 del pasado me cogió en Aguilar de Campos, á cinco leguas de aquí, visitando al señor obispo de León, que me hace muy particular merced. Recibí con diferencia de pocas horas dos cartas de su ilustrísima, que me dejaron sin arbitrio para negarme á la honra de complacerle; porque, aunque ya estaba yo en ánimo de cumplir con esta precisa obligación sin tanto empeño, me destemplaron en tal extremo las melancólicas noticias del estado de tu salud que me disteis el correo pasado, que ya no pensaba en semejante viaje. Obligóme el padre Rector á emprenderle la tarde antes que llegase el correo de ese reino, y dejé orden para que inmediatamente que diesen las cartas me las despachasen por propio, como se ejecutó, y tuve el consuelo de recibirlas en pocas horas, aliviándoseme mucho el cuidado con las noticias menos funestas que me comunicabais, sin cuya circunstancia sería imposible contestar á nada. En fin, respiré algún tanto, y acabo de apearme de vuelta de mi viaje, que ha durado cinco días, habiéndose restituído ayer el señor Obispo á su palacio, y yo á mi aposento. Ruégote encarecidamente que dejes á Dios la cura de tu buena ó mala cabeza, desengañándote de que sólo este Señor podrá darte robustez cuando fuere su santísima voluntad, sin que debas esperar de los médicos más que martirios y nuevos estragos en toda tu natural constitución. Dame este consuelo, porque seguramente ninguno hay que no te merezca; y no uses de médicos ni de medicinas, sino en aquellas enfermedades agudas y ejecutivas, en que lo manda la ley de Dios y sería temeridad el dejar de practicarlo. Memorias á madre y á las chicas; y á Dios, vida mía, que te conserve la tuya cuánto le pide.—Tu *Pepe.*—Hija mía.

CARTA CXLIII

Escrita en Villagarcía, á 8 de diciembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Admírame el empeño que muestras en defender al medicastro portugués después de las fu-

nestas experiencias de sus decantadas curas, acreditadas últimamente con la muerte del pariente Prado, canónigo de Orense. Para tenerle yo por ignorante, me basta saber que sabe tanto como tú me dices; porque es mucho hombre el que sabe bien una facultad, y no lo es el que afecta saber muchas. Vuélvote á suplicar con el mayor encarecimiento que sólo le admitas en tu casa para la conversación, mas no para otra cosa. Siendo hombre de tantas especies, tendrá sin duda una conversación muy divertida; pero las recetas serán más especiosas y más arrogantes que sólidas; porque ha tenido poco tiempo para estudiar á la cabecera de los enfermos y para revolver los libros de la facultad, el que se ha distraído tanto en otras.

Me consuela poco la mejoría de María Francisca, por las mismas razones que á ti. Son de corta duración sus alivios, habiendo observado mucho tiempo há, que los tales cuales paréntesis de sus dolores, más han sido emboscadas que fugas, ni aun de campamentos. Lo que puedo asegurar es, que cada víspera del correo de Galicia es para mí un pervigilio, y cada día un sobresalto, temblándome la mano y el corazón siempre que abro tu pliego. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXLIV

Escrita en Villagarcía, á 8 de diciembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: No tienes por qué arrepentirte de haberme hablado con aquella claridad en la carta que me puso en tanto cuidado. Si el continuo en que me tiene tu perpetuo padecer es capaz de algún consuelo, ninguno iguala á la seguridad de que ni tú, ni tu marido me disimularéis las novedades que ocurran, disminuyéndome la verdad de ellas; porque en esta confianza sólo trago el cáliz de la realidad, y no el de la aprensión, que, sobre ser más copioso, suele ser más amargo. Si sospechara que me hablabais con disimulo, viviría siempre sin alivio, porque no le podría fundar en vuestras cartas; y así, no mudéis de método, si no queréis que pasen á pesadumbres continuas las que hasta aquí sólo han sido intermitentes. Tales son todos los alivios que has experimentado desde que se desconcertó el reloj de tu salud, y por lo mismo me caliento poco á ellos, aunque al fin siempre es descanso todo lo que

sea treguas. Bien seguro es que si tú llegas á faltar antes que yo, colgaré la pluma de un ciprés, y sólo pensaré en disponerme para ir detras de ti, dejando libre el campo á todos los Gerundios presentes, futuros y posibles. Pero tengo gran cuidado de no descubrir este secreto á ellos, porque no hagan desde luégo tantas rogativas por tu muerte como están haciendo por la vida del Rey. Mientras vivas tú, no los dejaré vivir á ellos; y así he celebrado mucho ese vivísimo deseo de vivir que te ha entrado de repente; pues, siendo tan vehemente, espero te ayudarás para eso más de lo que te has ayudado hasta aquí, procurando vivir despacio, sin ansia de nada, y sin pillar fastidio por cosa alguna: receta única á que está vinculado todo tu remedio. Es cierto, hija, que yo te amo ciegamente, porque eres tan discreta; pero de algún tiempo á esta parte se me ha ofrecido que te había de amar mucho más si dieras en ser un poco tonta. Leí pocos días há en un insigne médico, que la fecundidad del ingenio servía de estorbo á la otra fecundidad; y con efecto son muy raras las mujeres que ha habido de ingenios sobresalientes, que no hubiesen sido estériles. Aun en los hombres se ha notado ser muy contados los que hayan dado á luz muchos libros, y hayan tenido muchos hijos. No dejan de ofrecérseme algunas causas naturales, bastantemente especiosas, que puedan serlo de este efecto. Pero sea lo que fuere, no tiene duda que todos los espíritus animales que se consumen en la cabeza, dejan de emplearse en otras partes, y que una cabeza perspicaz, vehemente y vivaracha, gasta sin reparo una prodigiosa cantidad de estos espíritus. Modera este consumo; persuade á tu entendimiento á que sea más económico; consigue de tu aprensión que no sea tan gastadora, y yo salgo por fiador, no sólo de tu larga vida, sino de que antes de un año se han de convertir esos dolores que tanto te martirizan á ti y nos atormentan á todos, en otros que á todos nos consuelen. Amén. Ya va para dos meses que apenas cesa de llover.—Tu amante.—*Pepe*.—Mi amada María.

CARTA CXLV

Escrita en Villagarcía, á 15 de diciembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Si María Francisca dejó de escribirme el día de besamanos por asistir á él, está bien; si

por hallarse extraordinariamente mala, como lo presumo, aún está mucho mejor, aunque fuese mucho peor el motivo. Yo tengo hecho el ánimo á todo; porque este le puedo hacer yo; pero como no puedo hacer el corazón, tampoco puedo excusar, ni disminuir los efectos de su flaqueza ó de su debilidad. El viaje á Aguilar me desahogó poco el ánimo, y lo mismo me sucedería aunque lo hiciese á la China, siendo cierto que por más que huya la fiera que lleva clavada la saeta, aunque se desvíe del impulso no puede separarse de la herida. Dentro de un mes tengo que hacer otro viajecito á Benavente á predicar el sermón de San Vicente mártir, patrono de aquel cabildo, cuyo abad me le encomendó con tan porfiado empeño, que más que grosería parecería tenacidad, orgullo, y aun altanería, la resistencia. No puedo ponderar el tedio que me causa este ejercicio y el respeto con que lo miro, fructificando primero en mí el miedo que he procurado introducir en los demás. Añádese la falta de dientes, que ya se va acercando á ser total. En poco más de un mes he despedido á dos, ó por mejor decir, ellos se me despidieron, cansados ya de servirme, aunque imploré el auxilio del cirujano para que los echase de casa, de la que no querían salir, no obstante de que servían ya de estorbo más que de auxilio, y parecían dientes de perro de hortelano, que ni comen las berzas, ni las dejan comer. En fin, cuando venga la muerte, que barrunto no tardará, tendrá menos que matarme; y al muñidor no le pesaré tanto, porque ya há días que yo mismo me voy enterrando poco á poco.

Te servirás disponer que se entreguen reservadamente en sus propias y respectivas manos las cartas adjuntas que van para Pontevedra, recogiendo sus respuestas, y advirtiendo que no se dé noticia al uno de la carta que se escribe al otro. No entres en aprensión por este género de correspondencia; porque no tiene otro fin que curar á un enfermo y averiguar si el médico de cabecera tira más á enterrarle que á curarle. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José*.—Nicolás mío.

CARTA CXLVI

Escrita en Villagarcía, á 15 de diciembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: Sea el que fuese el motivo de la falta de tu carta en este correo, me conformo con él; porque siendo el que

me dice Nicolás, no debo sentirlo; y si fuere el que yo temo, debo celebrarlo, no por la causa, sino por el efecto. Aunque te machaque, no puedo menos de repetir que jamás recibiré gusto que te cueste á ti el más mínimo trabajo. No sé si N. habrá aprovechado tanto como yo en este género de conformidad tan desinteresada; á lo menos la viveza con que me escribe los capítulos que hablan de ti, me hace sospechar que no está muy adelantado en esta generosa virtud. Yo voy prosiguiendo en mi tono ordinario de humores menos destemplados que antes, por lo que se esparcen en la soledad del campo, aprovechando los bellos días que logramos después de dos meses de encierro por las aguas y por las nieblas. Paseo todas las tardes mi legüecita, y antes que se ponga el sol me pongo también yo, cuidando de no tener noticia de las heladas hasta la mañana siguiente. Aun los tránsitos del colegio no me ven el pelo sino á las horas precisas, con que me burlo de las revueltas del tiempo. ¡Así pudiera librarme de los temporales del corazón! Pero contra estos no hay pertrechos, ni retiro; antes hieren más á los que encuentran más encerrados. Manda y vive todo aquello que fuere voluntad de Dios.—Tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CXLVII

Escrita en Villagarcía, á 22 de diciembre de 1758, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Sea el doctor Barata lo que tú quisieres, y punto redondo; porque veo que sientes demasiado el que alguna vez no me conforme en todo con tu dictamen. Sólo no puedo dejar de contestar á la puntadica de que «ningunos realzan más la virtud de la abstinencia que los que están hartos». Si experimentaran que la saciedad les irritaba más el apetito, según tu concepto no realzaran tanto aquella virtud. Los que padecen hambre canina, cuánto más comen más hambre tienen, y por eso el mejor remedio es comer lo menos que puedan. Este símil es más justo para los enfermos que empeoran con las medicinas. He dicho lo que siento; me has respondido tú lo que concibes; evacuóse la materia; y disponga Dios de la salud y de la vida de esa chica como fuere servido; que yo ninguna autoridad tengo para gobernarla.

Ya te dije que tampoco había tenido arbitrio para enviar aquellos papeles, ni para dejar de remitirlos á Valladolid. Soy

acreedor á ser creído. Allá están; tengo muy encargado que, bien ó mal despachados, me los restituyan en pasando pascuas; luego que vuelvan á mi poder, pasarán al tuyo. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs. —*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CXLVIII

Escrita en Villagarcía, á 22 de diciembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: También por acá se usan encendimientos de cabeza, aunque distan mucho de los que se estilan por allá. Dos días hice cama por uno que se le antojó mareármela; y si supiera que se te había de disminuir á ti la porción que me tocase á mí, pediría muy de veras á Dios que me la aumentase. Estoy ya casi restituído á mi sér natural, pero conozco que por algunos días debo tratar la cabeza con un poco de mimo, porque ha quedado débil; y así, tendrás paciencia hasta que cobre fuerzas, para lo que ayudarán las dos docenas de barriles de dulce y otras con que me regalas, por los que te doy unas gracias muy secas, costándome mucha mortificación el no poder dártelas más mojadas. No espero en estas navidades otro regalo; y en esto solo conozco que me voy haciendo ingenio; porque experimento la fortuna común de todos los que lo han sido. Cuando no hacía cosa de provecho, me sobraba todo; ahora que comenzaba á ser menos inútil, todo me falta, ó por mejor decir, me sobra mucho más, porque apetezco mucho menos. Discurro que en estas navidades despacharán en Valladolid con aquella obra; y bien ó mal despachada me la restituirán; en cuyo caso pasará inmediatamente á tu censura; porque más pesa para mí tu gusto solo que el de todo el mundo entero. Madama N. me escribe con mucha compasión de tus males, y con no menor sentimiento de los suyos, esto es, de su reumatismo; porque de los otros achaques del corazón jamás me ha hablado palabra, ni yo se los he tocado nunca, respondiéndola siempre en el mismo tono. Adios; vive tanto como tu amante.—*Pepe.*— Hija mía.

CARTA CXLIX

Escrita en Villagarcía, á 29 de diciembre de 1758, á su hermana.

Hija mía: Si has tenido las pascuas con el alivio que pronosticabas en tu carta de 20 del corriente, lo celebraré más

de lo que puedo ponderar; pero si mintió el pronóstico, no tendré otro consuelo que el único que me queda. Yo sigo ya en mi ordinario tenor, habiendo holgazaneado todo este tiempo, sin otra ocupación que la de cortejante, no creas que de alguna dama, sino de los padres gordos que tenemos en este colegio, á quienes debemos hacer acatamiento los flacos. Verdad es que si los más no fueran de mi devoción, no malograría el incienso; porque soy muy económico de este precioso aroma. Esta circunstancia me ha hecho sentir que no hayan aparecido todavía los barriles, de los cuales no hay noticia en Rioseco, pues lo hubieran lucido en alguno de los *deserts* que acostumbra dar todo hombre honrado en semejantes ocasiones. Ya dí ayer el mío, más lleno de grasa que de almíbar.

La memoria que te hace el Padre Nolasco, del libro, es bien ociosa. Él mismo me escribió que no se le enviase hasta pasadas pascuas y ocho días más, porque no le sirviese de estorbo á tres funciones en ringle que tiene en este tiempo. De aquí se infiere que se queja sólo por bufonear. Estamos escasos de materiales para hablar, no porque se pueda acabar la provisión de los que tocan al corazón, sino porque en tiempo de cuidados no lo es de gastar ternuras por no añadir esa fuerza más al sentimiento. Renuevo á padres mis respetos y á las chicas mis cariños. Vive tanto como yo.—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CL

Escrita en Villagarcía, á 18 de enero de 1759, á su hermana.

Hija mía: No creo que dejases de escribirme porque no hubiese llegado el correo de Castilla, sino porque no tendrías cosa buena que participarme de tu salud. El silencio que Nicolás observa en este punto aumenta mi cuidado, creyendo que calló por no mentir y porque le faltó valor para decirme la verdad. Con esta espina partiré mañana á Benavente, donde divertiré poco á mis huéspedes y á los que me hicieren merced, si no me encuentro allí con carta tuya que me consuele, según os advertí el correo pasado. El Padre Pedro Nolasco lo está cada día más con las tuyas, de cuya falta no se queja; antes, como en ellas le disimulas tus males, es para su satisfacción, sin mezcla de disgustos que se la templen·

Parece que el cura de Fruime pretende darla de lo hecho, según me apunta Nicolás; ha de ser muy llena para que á mí me haga fuerza. No hay paciencia para sufrir á un amigo infiel y alevoso. Túvola Cristo con Judas; pero al cabo lo pagó. Demasiado larga va esta carta para lo que tú mereces, si fué poltronería el dejar de escribirme; demasiado impertinente si fué necesidad; pero demasiado breve para lo que yo quisiera hablar. Vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLI

Escrita en Villagarcía, á 18 de enero de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Por acá no ha nevado, ni ha llovido días há, y así sólo se experimenta en los correos de Castilla aquella detención de pocas horas, que es tan excusable en este tiempo; pero el correo de ese reino ha llegado por algunas semanas con el atraso de casi un día natural, lo que acredita ser por allá muchas las aguas ó las nieves, y más cuando faltó enteramente en esa ciudad el del día 10, como me lo dices en la carta de la misma fecha. Dasme en ella memorias de María Francisca sin decirme palabra de su salud; silencio que se me hace sospechoso, y más habiendo precedido los tres días de cama que ella misma me confesaba en su última. Ni sus males tienen más remedio que uno, ni mi dolor admite tampoco más que un consuelo.

Tengo que corregir la segunda impresión del *Compendio de la Historia*, porque salió con muchas erratas (aunque no con tantas como en la primera); y la compañía de los editores me pidió que quisiese tomar este trabajo, porque piensan en tercera impresión; señal indubitable de lo bien que les fué con la segunda.

El último correo recibí un papel impreso con nombre fingido y sin licencias, intitulado *Los Aldeanos críticos*, cuyos verdaderos autores son el conde de Peñaflorida y otros dos caballeritos de Azcoitia, muy dedicados á la física moderna, la que pretenden vindicar furiosamente de lo que se dice contra ella en el *Fray Gerundio*, haciendo al mismo tiempo una decente apología de lo restante de la obra, aunque tampoco dejan de darla algunos tajos. Está escrito con bastante gracia, sólo que es visible el remedo del estilo que se gasta en el

Fray Gerundio; y como el remedo nunca es natural, se percibe bastantemente la frialdad del artificio. No sé si me resolveré á responder á esta obrilla, ni mucho menos en qué términos lo haré; porque todos son parientes del Padre Idiáquez, y con todos tengo conexiones que me obligan á tratarlos con blandura, aunque en algunos pasajes no la gastan ellos, y se olvidan con exceso de los motivos que los asisten también para que me hubiesen tratado de otra manera.

Me hablas muy en general del escopeteo en que te estás divirtiendo con el cura de Fruime, y deseo saberle muy por menor, porque estoy resuelto á tomar este negocio con la mayor seriedad, induciéndome á eso más que todo la desvergüenza con que culpa únicamente á don Domingo Antonio, atribuyéndole á él la divulgación de su destemplado papelón. Tengo escritas dos cartas muy fuertes en este asunto á don V., tan ciego por el cura, que le veo inclinado á esta misma opinión sólo porque no halla otro medio para sacarle inocente y para cubrir la torpeza con que hizo tan solemne burla de su interposición. Remitíle una carta de don Domingo Antonio, que casi hace demostración de su inocencia, por lo mismo que se duele tanto de su demasiada fidelidad. Díceme don V. que remitió al Cura copia de mi primera carta. Nada se me da de que vea en ella hasta dónde llega mi justo sentimiento, y que lejos de honrarle con responderle, sólo pienso en aplicar medios eficaces para escarmentar de vez su desvergüenza, su atrevimiento y su alevosía. Veo por la tuya que ya estás de temple muy diferente: el mío no se mudará con tanta facilidad, ni desistiré del empeño hasta que haga una pública retractación de lo que dice en su sátira, la que te vuelvo á pedir para dar principio á mis formales diligencias. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.* —Nicolás mío.

CARTA CLII

Escrita en Villagarcía, á 20 de abril de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Á excepción del uso de yerbas y legumbres (que me llenan de flatos), y de huir de la vida sedentaria (pues no puedo tener otra), practico á la letra la admirable receta que me prescribe tu cariño para minorar el accidente que tanto me ha mortificado de dos meses á esta

parte, y en el que me parece experimento algún alivio desde que se dejó con la cuaresma el vino blanco y usamos del tinto, aunque de bien mala calidad, porque ninguno salió de buena en la cosecha pasada. Los paseos largos, lentos y diarios no los pierdo mientras el tiempo lo permite, logrando para ellos una mesa de trucos de muchas leguas de largo, la más deliciosa para mi gusto que he hallado en ninguna parte, sin tener que levantar más los piés que si me paseara en tu sala. Por las tardes no trato de otro estudio que del rezo, devociones y alguna lectura muy ligera, hasta que se llega el tiempo de beber y de marchar al prado con las bestias, en que voy á empeorar poco de conversación, y no la echo menos; porque, no siendo racional, ninguna me gusta.

Llevéme el chasco de hallarme sin mis *Reflexiones*, que esperaba este correo, pareciéndome que después de tus santos ejercicios te habría sobrado el tiempo para leerlas, caso que le quisieses perder en la lectura de un escrito que podía disponer cualquiera, por ser tan obvios sus pensamientos, que sólo es menester el uso de la razón para ofrecerse al menos adelantado. Sería sin duda olvido por el mismo caso de que el papel no merecía mucha memoria; pero, como la estimación de las cosas son respectivas, y muchas veces se llevan las primeras atenciones aquellas que las merecen menos, ninguno de mis juguetes me ha merecido tantos deseos de recogerle como ese; y así, suponiendo que sólo sirve de ocupar tu escogida papelera, estimaré que me le restituyas.

Creo te dije ya en la posta pasada cómo había pensado hacer un viajecito á León, así por orearme un poco, como por complacer al señor Obispo y al Intendente de aquella ciudad, que han hecho varias instancias para que les diese este gusto. Tenía resuelto hacerle en la próxima semana, para desembarazarme cuánto antes de esta atención y para lograr la benignidad del tiempo, retirándome con él á divertir los calores del verano en otras tareas que me esperan. En todo caso, si faltare carta mía el correo inmediato, estad sin cuidado, porque será señal de que, admitidas ó no admitidas las disculpas que les he dado, emprendí mi viaje, pues, considerándole conducente para la salud, debo anteponer el cuidado de ésta á todo lo que no sea el de la eterna.

Yo no sé lo que te diga del enfermo. Si estuviera como le han pintado cuatro meses há las noticias públicas y las parti-

culares, menos milagro sería el que escapase, que el haberse conservado así tanto tiempo. Las señas encontradas que da el amigo de Madrid son tan equívocas como sus operaciones. Ni creo se halle displicente en la Corte, ni infiero otra cosa de sus nuevas dilaciones, sino que aún no debe estar maduro todo lo que pretendía; porque su alentado corazón no se contenta con poco. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CLIII

Escrita en Villagarcía, á 20 de abril de 1759, á su hermana.

Hija mía: Dí que el día 11 del corriente se llevaron toda tu atención las encantadoras tinieblas y lamentaciones de los padres de la Compañía, y no digas que dejaste de hablar conmigo un ratico más por falta de materia para la conversación. Sobrada te dí en la ingenua crítica que hice de las obrillas de José Joaquín, por no negarte este gusto; pero debió de darte poco mi dictamen, y echaste por el atajo de bostezar y de sonarte, que es la contraseña de lo que cansa un pesado.

También pudieran servir de un puntico más para alargar la parleta las *Reflexiones* que tenéis allá y esperaba yo estuviesen ya acá de vuelta de su viaje; pero ni ellas han aparecido, ni alguno de los dos consortes las toma en los puntos de la pluma, aunque no fuese más que para esculpirlas. Me edifica mucho vuestra unión; porque en todo váis á una, y es gusto cuando, no solamente están casados los cuerpos y las voluntades, sino también los entendimientos, que rara vez dejan de inclinarse al celibato; por lo menos el mío jamás tuvo otra inclinación.

No sé cómo no te caíste muerta de dolor á vista de la esquivez del padre Nolasco; pero consuélate, que tiene nombre de Padre Redentor, y como tal presto se compadecerá de tu cautiva fermosura y rescatará á ese cuitado y amarrido corazón, aunque le cueste escribir una llana entera de papel; que en su holgazanería y pereza original es lo último y lo más de la fineza. Por tu respeto le debo la singular de proseguir escribiéndome todos los correos, y aun fuera de ellos, las ocasiones que se ofrecen. Me da bellísimas noticias, y con aquella gracia natural en que tiene pocos semejantes; por lo que intereso mucho en que no os divorciéis por pocas cosas;

á cuyo fin veré si conviene hacer una novena al glorioso patriarca San José, que decía un alcalde de este lugar, que era el «letrado de los mal casados.»

Logramos una bella primavera, que yo disfruto en cuánto puedo, y disfrutaría más en mi viaje á León, resuelto en mi mente para esta próxima semana, si las cartas de Madrid del correo precedente no me hubieran echado de nuevo una de tantas amarras como inútilmente me han cargado en todo este año, reviviendo otra vez la historia del desgraciado *Frailecillo*, que consideraba yo sepultada en el olvido más profundo. Procuré sacudir la mosca en cuánto pude, escarmentado de tanto tiempo como me han hecho perder; pero no puedo saber hasta mañana si me valdrá el mosqueador, y consiguientemente no sé si emprenderé mi jornada cuando lo tenía pensado. Sólo sé que, andando y á pié quedo, te quiero casi tanto como el padre del párrafo que queda atrás; en fe de lo cual me firmo—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLIV

Escrita en Villagarcía, á 23 de abril de 1759, á su hermana.

Hija mía: Voy á ponerme los botines para montar y proporcionar mejor las dos jornadas largas que hay desde aquí á León; porque no estoy ya para guapezas de alquiladores. Echadas bien las cuentas, es natural que no alcance al correo inmediato en aquella ciudad; y porque no os quedéis sin alguna noticia mía, obedeciendo tus superiores preceptos, dejo aquí ésta, y si llego con bien, lo mismo haré desde dicha capital cuando esté para restituirme á mi rincón, que será lo más presto que me sea posible, porque ya estoy pesaroso de haber empeñado mi palabra, costándome suma dificultad abandonar mi quietud. Tengo mil baratijas que componer, y no puedo alargar más la conversación. Vive cuánto desea tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLV

Escrita en León, á 4 de mayo de 1759, á su hermana.

Hija mía: Hoy hace ocho días que llegué á esta ciudad, habiendo gastado cuatro en el camino, porque me detuve

dos en el monasterio de Vega con mi prima. La mitad del viaje fué con gran calor, y la otra mitad con excesivo frío, el que ha continuado desde que llegué, acompañado de agua, de vientos fuertes y también de algo de nieve. Pagué la patente en la primera noche con un fuerte dolor cólico, que me obligó á guardar cama todo el día siguiente; pero como rompió por ambas vías, quedé presto desahogado. Lo mismo sucedió al general de San Benito, que se halla en esta ciudad; sólo que á éste le acometió á la despedida, y á mí á la entrada, por cuya razón y por el mal tiempo suspendió el viaje que tenía echado á Espinareda. Visitóme al día siguiente de mi arribo; comí con su reverendísima otro día. Me ha visitado toda la ciudad, y cómo con el Intendente los días que dejan libres otros convites. He celebrado mucho ver la fábrica de telas, aunque temo que se atrase por la desunión de los que principalmente la manejan. Luégo que el tiempo lo permita, me restituiré á mi celdita, cuya quietud se me hace más apetecible siempre que carezco de ella. Vive tanto como tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CLVI

Escrita en Benavente, á 18 de mayo de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mal me recibió León á la entrada; pero me trató peor á la salida. Recibióme con un cólico, y despidióme con unas tercianillas dobles, que se explicaron en el camino. El primer día no pude salir de la cama en el mesón de Villamañán. El segundo me vine á refugiar á casa de éste mi amigo, abad del cabildo de Benavente, donde tampoco la he dejado desde la primera noche que entré en ella. El médico del Conde, que me cura y es un admirable viejo de más de ochenta años, dice que será más salud para en adelante; y acomodándose á mi genio, no me ha recetado más que una purga de las que se llaman ligeras. Avisé á Villagarcía pidiendo calesa y un hermano que me asista, y luégo que venga me restituiré á mi rincón, al cual con estas experiencias tarde desampararé. Un abrazo á María Francisca; y á Dios, que te guarde cuánto desea tu amante hermano y amigo.—*José.*—Nicolás mío.

CARTA CLVII

Escrita en Villagarcía, á 1.º de junio de 1759, á su hermana.

Hija mía: Ya estoy bueno, y te puedo dar con seguridad esta gustosa noticia. Doce papeletas de quina hicieron el milagro de cortarme las perniciosas tercianas, y no ayudó poco el gusto de verme en mi aposento y en compañía de mis hermanos. Es cierto que no podía ser mayor, más cariñosa ni más desvelada la asistencia que tenía en casa de mi amigo el cura del Santo Sepulcro y abad de Benavente; pero esto mismo me la hacía más gravosa, por considerar las molestias que causaba y lo mucho que el pobre se afligía. El médico del Conde, que es un venerable viejo de más de ochenta años, me asistió con la mayor puntualidad y fineza. En fin, esto se acabó por ahora, sin que sienta más que la precisa debilidad y desfallecimiento, efecto necesario de las calenturas y de los fríos, que fueron terribles, como también de las medecinas; porque tomé dos purgas en Benavente, y me sangraron una vez. Querían repetir la misma diligencia; pero no lo consentí, y me escapé á mi colegio. Espero recobrarme muy presto, porque ya cómo con apetito y duermo sin turbación.

Preguntábasme en una carta si era yo autor de los *Circunloquios*. No lo soy, ni tuve noticia de ellos hasta que me la dió una monja de Tudela mucho tiempo después que habían salido, y me los enviaron de Zaragoza. Su autor es un jesuíta de esta provincia, á quien conoce Nicolás; hombre de rara fantasía. Así pues se engañaron mucho esos padres en prohijármelos á mí, y se declara que tienes tú mejor tufo y mayor discernimiento de obras, á lo menos de las mías, pues ni gasto aquel estilo, ni tengo aquel modo de pensar tumultuante y arrebatado, aunque verdaderamente enérgico y gracioso. Yo discurro más tierra á tierra, con otro método y sin entusiasmo; porque rara vez se me encrespa la fantasía. No puede ya más mi cabeza, aunque mi corazón queda descontento, porque no se hartaría de hablar contigo. Adios, hija, y encoméndame mucho á su Majestad, que te me guarde cuánto desea tu amante hermano.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CLVIII

Escrita en Villagarcía, á 28 de junio de 1759, á su cuñado

Amado hermano y amigo: Las tercianas me dan ya poco cuidado, porque aunque ninguna ha faltado hasta ahora, ya son poco más que ceremonia y aviso. Lo que me aflige es la suma debilidad, la suma inapetencia, la suma melancolía y una obstinada dureza de vientre, causa principal de todo. No obstante, ayer tomé una conservilla purgante que hizo admirable efecto: despejéme mucho por algunas horas, mas ni por eso dejó de volver la calentura por la noche, dándomela bien inquieta. Mi temor es que se arrime alguna calenturilla tenaz, cuyo desarraigo cueste mucho trabajo, aunque me inclino á que este miedo es efecto de la melancolía con que discurro en todas materias.

Preguntábasme en una carta si era autor de cierta bella apología en defensa de aquel señor que te dijo ese amigo andaba de tapadillo por la Corte. No por cierto; no lo soy, ni he visto semejante papel, del que sólo he tenido una confusa noticia. Si fuere cierto, es verosímil sea obra de nuestro paisano y su especial favorito, que días há está en la Corte, y se retira á Salamanca con ocupación nuevamente creada y de puro nombre, pero honrada y fija. Sea de quien fuere la obra es dudoso si le perjudicará más que le aprovechará al defendido, sobre lo cual políticos tiene la santa madre Iglesia, etc.

De los otros papeles de que habla el amigo con tanta individualidad, sólo puedo decir que de mi poder no salió más que una copia precisa de cada uno de ellos, debajo del grande sigilo que por mi parte he observado inviolablemente. Este le quebrantaron allá, sin que yo lo pudiese remediar, dándome sobradamente que sentir; pero con la precisión de engullir mis sentimientos, porque de manifestarlos, solamente saco motivo para otros. Esto me tiene tan aburrido, que estoy muy tentado á abandonarlo todo y á pensar únicamente en una vida poltrona y holgazana, pues apenas encuentro un hombre como le busco y como le he de menester.

Tengo precisión de escribir á Taboada largamente en otros asuntos que necesariamente han de ser de mi pluma; pero si Dios apenas me permite que firme sin grandísimo trabajo: ¿cómo lo podré remediar? Créeme, que no me consume poco

esta especie, siendo una de las que dan mayor ejercicio á mi conformidad.

Por la adjunta del abad de Benavente reconocerás su cuidado en remitirte aquellos papeles, los que sólo por asegurarlos más no están ya en tu poder. No me ha avisado aún de que hayan llegado al suyo los jamones; pero ellos llegarán. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLIX

Escrita en Villagarcía, á 13 de julio de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Paréceme estoy bueno. Esta noche lo he pasado bien, tanto que el médico me ha encontrado limpio de calentura. No obstante, porque sepas no te oculto nada de mis males, te aviso que antes de ayer me dieron el viático por haberme dado un dolor cólico con unos fuertes vómitos, que me ví bastante fatigado; y temiendo que al día de correspondencia hubiese más novedad, se hizo esta prevención cristiana, con la que Dios se ha servido mejorarme tan de lleno, que aunque la inapetencia ha sido en mí tan continua, hoy la voluntad está más dispuesta á tomar lo que antes aborrecía; y así no tienes que tener el menor cuidado; porque esta es la verdad de mi actual constitución. Á mi hermana no la escribo, porque enteramente me han privado de leer y de notar; y con mucha razón, pues hallándome tan débil, cualquiera cosa me hace perjuicio á la salud: que no tenga pena; porque esto será aumentar mis males. Encomiéndame á Dios, á quien pido te me guarde muchos años. —Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLX

Escrita en Villagarcía, á 20 de julio de 1759, á su hermana.

Hija mía: Ayúdame á dar gracias á Dios por sus grandes beneficios, pero con especialidad á pedirle me asista con su gracia para que emplee mejor que hasta aquí la vida que me ha alargado. Temióse mucho que la perdiese si me repetía otra terciana como la última que me dió. Vino á visitarme el Médico de los médicos, y disipóse este temor. En la carta de Nicolás verás el verdadero estado en que me hallo,

teniendo muy fundadas esperanzas de ir ganando terreno cada día. Si pudiera montar á caballo, procuraría retirarme por tres ó cuatro meses á algún puerto de mar, pues concibo sería el más eficaz y aun el único remedio para volver á mi antigua robustez; pero el último viaje me hizo conocer que ya no es posible caminar dos leguas de esta manera sin grandísimo trabajo, y acaso también sin grave peligro. Manda como puedes, y vive como lo pide á nuestro Señor tu amante.—*Pepe.*—Mi querida María Francisca.

CARTA CLXI

Escrita en Villagarcía, á 27 de julio de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Sirvan estos pocos renglones del mejor y más verdadero testimonio de mis progresos hacia la salud. Es cierto que van muy lentos, y que los días de correspondencia experimento alguna novedad, y tal vez suele descubrirse en ellos alguna calenturilla; pero me dicen que raros son los que dejan de experimentarlos, aun no habiendo padecido tercianas tan pertinaces y de tan mala calidad. El apetito aún no ha vuelto, y en el sueño experimento otra especie de tercianas. Por lo demás, todos los días me levanto, oigo misa, y doy mis paseítos por la huerta á la mañana y á la tarde en compañía de un monje benito, primo del Maestro Cornejo, abad que fué de ese monasterio, quien me la ha hecho muy grande en toda esta prolija enfermedad.

Restituyo el papel que deseabas, del cual no sé si el amigo usaría con toda la prudencia que era menester, no por malicia, sino por sobra de bondad. Paréceme que me hubiera yo valido de él con algún fruto, si me lo hubiese permitido mi fatal estado. Me canso. Adios.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLXII

Escrita en Villagarcía, á 3 de agosto de 1759, á su hermana.

Hija mía: Sobre el capítulo de mi salud traslado á Nicolás, por no cansarte ni cansarme con la repetición. De la de Antolina no desconfío tanto como vosotros, aunque hasta ahora parezca que no han hecho efecto los baños, pues hay mil experiencias de que le suelen hacer después, salvo que se mez-

cle algo de perlesía; porque esta jamás da carta de pago. En todo caso, su alma volverá muy aprovechada, y aténgase á eso. Enfermedad ó salud, vida ó muerte, importan un bledo. Ha de llegar el fin de la jornada, y sólo no tendrá fin el premio de lo que en ella se mereciere. Sentirá mucho que la obediencia saque de ahí su confesor el Padre Matías Martínez; pero debe hacerse cargo de que es Dios quien le saca. Él es sin duda muy buen jesuíta; mas no lo es menos el sucesor, y según mis noticias, y aun experiencias, ejercita con mucho juicio y con igual acierto el delicado ministerio del confesonario.

Si lo permitiere mi salud te iré divirtiendo con algunos papeles de poco chiste, pero de bastante sustancia, dando principio desde este correo. Por ellos conocerás cuánto han revuelto mis enemigos, y las débiles fuerzas con que me han acometido, aun echando todas las que tienen. Sin embargo, estoy muy lejos de prometerme la victoria; porque los modos de concebir en los hombres son muy diferentes, especialmente cuando la voluntad no va de acuerdo con la razón. Soy tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi amada María Francisca.

CARTA CLXIII

Escrita en Villagarcía, á 10 de agosto de 1759, á su hermana.

Hija mía: Ahora sí que puedo decir tienes hermano, y le tendrás por el tiempo que el Señor fuere servido; pero hasta ayer sólo podía asegurar que tenías el esqueleto del que lo fué, el cual hablaba, comía y se movía, aunque nada de esto hacía. La feliz novedad que me obliga á explicarme así, te la dirá Nicolás, siendo cierto que hasta que la experimenté, no sólo no me daba por seguro, sino que me consideraba más enfermo, que cuando estaba moribundo.

Ya era tiempo que el buen Nicolás descansase en su casa de sus caritativas fatigas. Es cierto que la caridad las hace meritorias, y aun las suaviza; pero no las quita el peso. Te doy la enhorabuena de que le tengas á tu lado con alguna mayor quietud y con caudal más crecido de merecimientos. Antolina no los habrá adelantado poco, y eso la envidio; porque la salud ó falta de ella es cosa muy indiferente para quien sólo desea que se haga la voluntad de Dios en la tierra, como

la hacen los bienaventurados en el cielo. Sin embargo, vuelvo á decir que no desconfío experimente todavía el buen efecto de los baños, aun para la salud corporal. Hazla una visita de mi parte.

Apenas conozco al Padre Mateo Calderón, con quien nunca he vivido; pero he oído á los que le han tratado mucho, que es un bello religioso: hábil, celoso, juicioso, laborioso, retirado, y que en todas partes se ha merecido la estimación universal de los pueblos. Quizá por esto ha parado tan poco en los colegios; porque toda república de hombres, por santa que sea, es república de hombres. Algo de esto, aunque no tanto, le ha sucedido al Padre Teodoro. Este lleva la ventaja de que parará poco en el colegio, y trabajará gloriosamente donde no se encuentren las cruces de las parroquias. Sin embargo, temo mucho que uno y otro hagan ahí corta mansión.

Nosotros regalamos á ese colegio con el P. N., y vosotros cumpliréis con el primer recado y con la primera visita, siguiéndose después las generales de pascuas ó enfermedad. No es para tratado más. Hay opiniones de que es joven muy celoso, aunque son muy pocas. Yo voy por el camino medio; no le niego el celo, pero está muy verde, y la prudencia por sembrar, cuanto más por nacer; es grande embutidor de vocaciones, y se puede esperar que haga tantos viajes á Villagarcía, con novicios, como hacen los maragatos á Madrid con tercios. En suma, en no faltándole á lo preciso, sobra.

Estimo mucho á las dos señoritas que me nombras el cuidado que las ha debido mi salud, y se le agradecerás de mi parte con las más finas expresiones. Doña N. me escribe algunas veces; pero ha dado en hacer misterio de que tú lo sepas, pareciéndola sin duda que has de aprender te puede perjudicar su correspondencia conmigo; cavilación de que me he reído mucho, porque la tal correspondencia no puede ser más seria ni más seca, á lo menos por mi parte, especialmente desde que tuve noticia de los cuentos de antaño. Sin darme por entendido de ellos, la he escrito unas cartas capaces de garapiñar al mismo mes de agosto; pero su bondad, ni por esas. Tú llévala el humor adelante, y engáñala inocentemente por los mismos filos, sin darla á entender sabes que me escribe. No puedo negar que la estimo porque la estimas tú, y porque el corazón me parece sano; mas por lo mismo siento mucho cualquiera cosa suya que no suene al mayor

juicio. Adios.—Tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.* —Mariquita mía.

CARTA CLXIV

Escrita en Villagarcía, á 17 de agosto de 1759, á su hermana.

Hija mía: Nada me dices de lo mucho que has padecido y estás padeciendo. Nicolás me lo refiere, y yo se lo refiero todo á Dios para que no se pierda el mérito de mi dolor, que no puede ser más excesivo. Los baños dulces que han recetado á Antolina, después de los sulfúreos, se me representan á las damas que en una mano llevan el manguito y en otra el abanico, para calentarse y refrescarse todo á un tiempo. Cada día me confirmo en que los médicos parlan, pero no curan; pues los enfermos que sanan, lo deben á la casualidad ó á la naturaleza. En el cielo está nuestro único remedio; acudamos allá sin cesar; y en la tierra usemos solamente del de la paciencia.

Bien necesaria es esta para la mudanza de confesores, pues aun yo, con tener calzones y ser poco escrupuloso, la necesito. Según los informes que te dije, entre los cinco que van, no veo otro más adecuado para ti que el Padre Calderón, dure lo que durare. Conozco mucho al sujeto por quien me preguntas: buen monje, pero empalagoso y más que medianamente simple. Cascagedo sería el mejor de todos si hiciera mansión ahí; pero siempre estará de huésped por su ministerio.

Tu favorable dictamen sobre aquel memorial que remití para que se copiase, me ha sido de grande satisfacción, porque tengo la mayor de tu crítica y de tu delicado gusto. Espero que no te han de desagradar los pliegos que sucesivamente voy remitiendo de la otra obrilla, con el singular gusto de que seáis vosotros de los primeros que los leen, saliendo inmediatamente de mis manos á las vuestras. Aunque no logre más que divertirte por algún rato, daré por bien empleado mi trabajo.

Dime si volviste á leer la respuesta al abogado Maymó; porque no es lo mismo leerla en trozos que seguida; y también quisiera saber á qué sujetos la ha confiado Nicolás en virtud de la facultad que le dí, y el concepto que forman de ella. Un abrazo á Antolina; y á Dios, que te me guarde cuánto quiere

tu amante padrino.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi María Francisca.

CARTA CLXV

Escrita en Villagarcía, á 30 de agosto de 1759, á su hermana.

Hija mía: Este año se me proporciona el gusto de poderte escribir sin especial anticipación antes de entrar en ejercicios, en que nos encerramos esta noche, y ya sabes que para mí se cierran las velaciones durante estos ocho días. En ellos sólo se debe vacar el único negocio que merece este nombre; porque todos los demás no lo son, ni respecto de él valen un pepino.

El Maestro Ocampo es muy acreedor por la ley que nos profesa á que lea la respuesta al Abogado, si á Nicolás le pareciere conveniente. Cuando no hubiese otro motivo que el de tu gusto, sería para mí muy poderoso: hoy ha subido para mí á un supremo grado de estimación que le profeso, por el gran juicio y modo tan religioso con que se ha portado. De todo me ha informado el Padre Castañoso con la mayor satisfacción mía, no porque me cogiese de nuevo, habiendo tantos años que le conozco; sino porque se renueva la complacencia siempre que se repiten nuevas pruebas en confirmación del ventajoso concepto. Cuando tengas ocasión, dale mil gracias y repítele otras tantas seguridades de mi fina amistad.

Poco tendrás que hacer en la elección de confesor, según lo que te tengo dicho. Es verosímil que el Padre Calderón asiente ahí el pié; y siendo su carácter el que me han informado, te irá bien con él. Lo más acertado será probar una y otra vez sin soltar prenda; y caso que no te acomode, tampoco está ligado á sólo los jesuítas el acierto en la dirección de las almas. Soy amantísimo de la libertad en punto de tanta importancia; y me irrito contra los que quieren acortarla, midiendo precisamente la inclinación á las religiones por la elección de los confesionarios.

Hoy, día de santa Rosa, os considero rodeando á nuestra buena madre. Ya que yo no puedo ser de la tropa con la boca, lo soy con el corazón; y puesto que es fiesta de octava para nosotros, hazme presente á su merced dentro de ella; repartiendo mis cariños entre Antolina y María Isabel. Vive cuánto desea tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi amada María Francisca.

CARTA CLXVI

Escrita en Villagarcía, á 12 de setiembre de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Las del 29 del pasado y 5 del presente llegaron juntas, como en otras ocasiones. El atraso de la noticia que me daba la primera no perjudicó mucho, porque estoy en el entender que las postas despachadas aprovecharán poco á los pretendientes que las costearon; y por lo que á mí toca, tenía anticipados ya todos los oficios que podía pasar, como lo conocerás por las cartas adjuntas.

Aténgome yo á la dichosa muerte del amigo. Si fué tan preciosa en los ojos del Señor como en los de los hombres, hizo el negocio de los negocios, ó por mejor decir, el único que merece llamarse así.

No apruebo que te acobardes, ni que desistas de tus justas pretensiones. Tu estado es muy diferente del mío; lo que en éste seria ambición, es en el tuyo virtud. El que no sabe perder, no merece ganar; y no ignoras que tal vez ha acreditado más á un general la pérdida de una batalla, que á su contrario la victoria. Á mí me tendrás á tu lado siempre que me lo permitan las estrechas leyes de mi profesión. Estas me piden otro miramiento; y aun el carácter de mis amigos es tal, que si quiero hacer algo, es preciso manifestar que pretendo hacer poco. Va extendiéndose mucho la voz de que el ausente volverá presto á la Corte. Puede ser discurso, puede ser deseo y puede ser noticia, aunque me inclino más á lo primero que á lo segundo, porque ni ahora es tiempo de tomar esas resoluciones, ni aun cuando se hayan tomado, lo es de que se sepan. En fin, si esto se verificare, no desconfío de que Dios te premie, ni desconfiaré aunque no se verifique; porque Dios para nada necesita de los hombres. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLXVII

Escrita en Villagarcía, á 12 de octubre de 1759, á su hermana.

Hija mía: Ya dije mi culpa en el correo pasado. Págasme bien mis desasosiegos con los tuyos. Desde el martes estarías fuera de ellos; pero yo tuve una semana inquietísima conside-

rando vuestro cuidado; me hubiera hartado á mí mismo de bofetadas (y me hartaría presto) si tuviera carrillos. Estos ya se fueron para no volver; con que agradéceme la buena voluntad.

Estoy de mal humor porque un amigo de Nicolás, con mejor intención que prudencia, le ha inquietado la resignación, llenándole de especies contra los de la Corte, como si éste fuera buen medio para consolar mi camino derecho para pretender. Aunque fuesen evangelios las que son malicias, sería grandísima imprudencia embocárselas en esta coyuntura. Por su carta conozco lo mucho que le destemplaron, y esto me abochornó de manera que le diría mil disparates si le tuviera presente. No se los escribiré, ni me daré por entendido con él, porque le excusa su buena fe; pero cada día voy viendo más y más por experiencia que, siendo rarísimos en el mundo los que quieren ser amigos verdaderos, aun son mucho más raros los que saben serlo.

No me has dicho con quién has resuelto finalmente confesarte. Mi voto está por el padre Calderón; pero este es un punto en que todo lo ha de hacer tu inclinación y confianza. El padre N. volvió á escribirme; respondíle en tono que le desengañaría de mi desengaño, pero sin que sonase á rompimiento; porque nunca es bueno declararle con los que fueron amigos. Sustancialmente le tengo por un grande jesuíta; sin faltas no hay hombres, y aquellos son menos malos, que las tienen menos fastidiosas. Una visita á la enferma; y á Dios, que te me guarde cuánto quiere tu amante hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco*.—Mariquita mía.

CARTA CLXVIII

Escrita en Villagarcía, á 19 de octubre de 1759, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No hay gusto puro en esta vida. El grande que tengo en darte la enhorabuena por la administración de rentas generales con retención de las tesorerías de todas rentas, que te confirió el señor conde de Valdeparaíso en 5 del corriente, casi me le ahoga del todo el deplorable estado en que me pintas á nuestro Pedro Manuel, cuya vida sólo puede ya ser efecto de un milagro ó de un esfuerzo extraordinario de su robusta naturaleza. Por esta consideración le he tenido igualmente presente en ambos momentos

desde que recibí la noticia, y espero con impaciencia la del domingo, luchando entre el temor y la esperanza, pero más propenso al primero que á la segunda, aunque de cualquiera manera resignado en lo que Dios dispusiere; porque yo no hallo otro remedio para suavizar estos golpes, ni tampoco hallo otro para hacerlos meritorios. En dando al sentimiento lo que es razón, debe hacer su oficio la fe que creemos y la religión que profesamos.

Con igual resignación estaba en orden á nuestra pretensión, aunque mucho más confiado que tú, ni el amigo de Madrid, como lo verías por mi carta antecedente, sin embargo de que no tenía más principios que vosotros, porque no soy hombre que alego méritos, finjo misterios, ni supongo confianzas. El efecto te habrá hecho conocer que es preciso borrar muchos rasgos «de la horrible pintura» que te hizo el tal amigo de aquellos sujetos, «sin excluir á mi Mecenas;» porque cuando la fantasía está turbada, no acierta el pincel con las líneas, ni el gusto con los colores. Créeme, que yo tengo un mediano conocimiento de gentes, y desde mi rincón veo algo más de lo regular en los sujetos que he tratado, por distantes que estén. Si no hubieran estado de buena fe, fácilmente hubieran eludido el empeño del señor Infante-Duque, y éste sólo les servirá para satisfacer á los dos partidos formidables que se estaban haciendo la guerra, y ellos querían adormecer para hacerte á ti justicia. En conclusión, eres administrador general sin haber gastado dinero en postas, ni haber dado paso alguno que no te aprobase la religión y la hombría de bien. Infórmame de todo, porque todo puede servir; y díme en qué terminos te respondió Domínguez, para ver si le he de escribir ó dejar de hacerlo. Don V. quería que á letra vista y en virtud de su aviso escribiese yo al Conde y á Taboada, previniéndome que fuese por su mano, porque rabia el buen hombre por estas comisiones. Á mí me pareció que no era razón recibiesen mis cartas antes que las tuyas, y dejé pasar aquel correo para que todas llegasen á un tiempo, como llegarán escribiendo yo mañana.

Este padre Rector me ha hecho particular encargo de que te dé en su nombre la enhorabuena, y de Valladolid me la han dado los padres Lobón, Aguirre y Petisco: los de este colegio brindaron todos á tu salud el domingo pasado á mediodía, en que les dispuse un bocadillo de lo que da la tierra; y los no-

vicios te encomendarán mucho á Dios, porque también les ha tocado algo de la fiesta. Yo no cesaré de hacerlo, pidiendo á su Majestad te asista para que le sirvas de administrador como le has procurado servir de puro tesorero, no dudando que si su Majestad te alargare la vida, tampoco ha de querer que pares en eso.

Esta noche esperamos aquí á las madres de la Enseñanza, que van á fundar á esa ciudad: conózcolas á todas, y todas son muy buenas. No sé si se detendrán mañana: es natural, y con eso apenas me permitirán despachar el correo de Madrid, que es de gatillazo y para mí muy molesto; pero de estos estorbos á cada paso los tenemos en este colegio, cuya soledad sólo tiene para mí de malo el ser imaginaria: ojalá fuera más verdadera: dos meses há que no nos vemos de polvo de huéspedes, y los más vienen á pegar conmigo. Es increíble el tiempo que me quitan, y más quisiera que me quitaran una muela, caso de tenerla. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLXIX

Escrita en Villagarcía, á 19 de octubre de 1759, á su hermana.

Hija mía: Considero ya á Pedro Manuel en la región de los muertos, y á vosotros penetrados de dolor, como lo estoy yo por la pérdida de un mozo á quien verdaderamente amaba. ¿Pero quién se atreverá á resistir á la voluntad del Señor? ¿Quién fué su consejero, ni quién tendrá que replicar á lo que dispone su amorosa providencia? Si todavía vive, y si se recobra, contra toda humana esperanza, será duplicado vuestro gusto por la administración que el Rey ha conferido á Nicolás á pesar de vuestras desconfianzas, y más á pesar de los que dieron oídos á su ambición más que á la razón y á la justicia, sin haber adelantado más que perder dinero y tiempo, descubriendo un corazón poco sano y menos agradecido. En fin, allá aparezco yo entre pésames y enhorabuenas, dándoos muchos abrazos y recibiendo los tuyos sin perjuicio, pues por viejo y por hermano me calentarán poco y me gustarán mucho. Mi dictamen sería que se llevase Dios y los pobres toda la parte del agradecimiento que corresponde á la profusión, y que los demás se contentasen con lo que basta para evitar la mezquindad.

No me hubiera pesado mucho que leyese el famoso conjurador la carta que te escribí, aunque es más conforme á la prudencia que no la lea; pero tanto como á madre, no la hará daño el leerla, pues no pudiendo dudar lo mucho que la venero y la amo, debe creer que sólo me obliga á explicarme de esta manera el deseo de desterrar de su piadoso corazón y entendimiento esas preocupaciones: mujercillas fuera, embusteras á un lado, y los que tratan en conjuros mil leguas de casa.

Yo quisiera saber uno muy eficaz para lanzar del Padre Prior de la Cerca el diablillo de la desconfianza; si no estuviera poseído de él y si tuviera de mí toda la que debe, no necesitaría ni de ti, ni de Antolina para que yo le sirviese hasta donde llegasen mis fuerzas. Cuánto mayores son las de vuestras expresiones, mayores son las de mi enfado por la poca merced que me hace ese reverendísimo. Merecía que por lo mismo os devolviese el memorial para el Padre Barona; pero, como no tenéis las dos la culpa, haré mañana sin falta por complaceros á vosotras, lo que hubiera hecho de mejor gana por servir al maestro Ocampo. Y has de saber que el hacerlo mañana es doble mérito, porque esta noche esperamos aquí á las maestras de la Enseñanza, que van á fundar á esa ciudad; las que, por tales y por ser antiguas conocidas mías, me ocuparán todo el tiempo que me había de ocupar el correo; pero ya le buscaré para escribir al Padre Nieto ó quizá al mismo Padre Barona en derechura, pues ya me da confianza para tanto la amistad con que me honra.

Está lloviendo á todo llover, con lo que se asegura la sementera, y para el año que viene habremos de convertir en paneras los aposentos, así como este año regaremos con vino rico los nabos. Á Dios, señora Administradora, que me guarde á vuestra merced como há menester tu amante.—*Pepe* el viejo.—Mi proto-amada Marica.

CARTA CLXX

Escrita en Villagarcía, á 4 de enero de 1760, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya discurría yo que no llegaría el correo correspondiente á la carta de esta semana, porque también aquí le tuvimos con más de un día de atraso. Ya ha vuelto á su curso regular, aunque no sé si durará mucho,

porque no acaba de asentarse el tiempo, en que há un mes no cesa de llover con una furia y con una continuación nunca vista en Castilla; y según avisan de todas partes, parece que ha sido general. Oigo decir que desde esta semana se establecen aquí dos correos para Madrid, Castilla y Vizcaya, sin que hasta ahora sepa si se extenderá esta providencia á Galicia, en cuyo caso lograremos noticias más repetidas, aunque no más recientes.

El terremoto que se sintió ahí la víspera de Navidad, también parece que llegó á la Coruña, y es natural se hubiese extendido por toda la costa. María Francisca me habla de él muy ligeramente, y con la misma brevedad toca las dos muertes sucedidas en el día después, sin expresar quiénes fueron las infelices víctimas, quiénes los agresores, ni cuál fué el motivo, que discurro sería el más común en estas desgracias.

Nuestros huéspedes se retiraron á sus respectivos colegios de Valladolid el día después de la Circuncisión, habiendo tenido unas pascuas bastantemente divertidas, pero muy encerradas, como todos los demás, que en todo el mes de diciembre no hemos podido salir de casa, y á mí me ha hecho bastante impresión la falta de ejercicio.

Estamos todos muy condolidos é igualmente consternados con la fatalidad del padre José Díez, electo rector de Pontevedra. Volvíase de Valladolid á Salamanca para tomar el camino de su gobierno, y la víspera de Navidad, ya de noche, se ahogó en el río ó en el arroyo de Travancos, á una legua de Alaéjos. El macho en que iba montado dió la primera noticia; porque él por sí solo se presentó en la puerta de la casa que tenemos en aquella villa, la mitad mojado y lleno de lodo, y la otra mitad enjuto; lo que acredita que el arroyo llevaba poca agua; que el macho cayó, y cogiendo debajo al padre sin que éste se pudiese desembarazar de él, le ayudó á ahogarse: lo que se confirma con haberse encontrado el cadáver la mañana siguiente á un tiro de fusil del mismo vado. Noche fatal en todas partes: ahí por el terremoto y por las muertes violentas; acá por esta desgracia, que nos ha sido muy sensible. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLXXI

Escrita en Villagarcía, á 4 de enero de 1760, á su hermana.

Hija mía: Tú no sentiste el terremoto, y yo sí; porque le veo en tu carta trémula, espantada y melancólica. Pero no lo extraño, porque el cuento no es para menos; y en verdad que cuando bailan las casas, no están para bailar los vecinos. Los agresores de las dos muertes violentas que me refieres, sucedidas en la misma noche del terremoto, ya le padecían en el corazón y en la cabeza; pues á no ser así, parecía imposible que en tales circunstancias se atreviesen á una ferocidad más que de brutos. No me dices quiénes fueron los muertos, quiénes los matadores y cuál fué el motivo, aunque desde luégo discurro lo sería el que lo fué de todas las desgracias. Una mujer nos mató á todos, y todos se mueren por ellas, siendo esto segundo en mi dictamen el mayor castigo de la culpa original. Yo no estoy exento de él, pues aunque sólo me muero por una, para matar sobra un puñal y no es menester apurar toda la oficina de un cuchillero. Si te hubieras divertido en referirme más circunstanciada la noticia de las muertes, no tendrías que echar mano de las monjas de la Enseñanza para hacer conversación con el fin de tentarme un poco. Visítalas cuando te diere la gana; que yo no la tengo de que me hagas la mamola, pues por hoy ya hablo un poquito de ellas con N., que me da parte de la vocación de su hermana, no sé si al ahorro del dote ó á la utilidad del instituto, aunque de todo se sirve Dios y todo sirve á sus intentos. Los que tiene su Majestad, así en los terremotos como en los demás castigos con que nos avisa, son sin duda los mismos que expones tan cristianamente. En esto sí que filosofas con acierto, importando muy poco que la causa natural de estos terribles fenómenos sea la humedad ó la sequedad, el frío ó el fuego; que todos estos litigantes tienen sus abogados entre los señores filósofos antiguos y modernos, distinguiéndose estos de aquellos únicamente en que son un poco más bachilleres, un mucho más habladores y un infinito más presumidos; riéndose mientras tanto la naturaleza de sus sospechas almidonadas, y el autor de ellas lastimándose de sus discursos de volatería. Una cosa te puedo asegurar, y es, que habiendo leído bastante en estos monsieures, tan majadero me

estoy como me estaba cuarenta años há; y que hasta ahora no he aprendido ni siquiera una sola causa del más mínimo efecto, de manera que pueda sosegarme en ella con mediana seguridad. Sólo sí he aprendido á charlatanear sobre cualquiera friolera, tanto como puede hablar una monja sin asunto. Esta es filosofía, y el que dijere que es otra cosa, dile de mi parte que es un pobre tonto.

Ponme á tu obediencia ó á tus piés, como mejor te pareciere; que yo en cualquiera parte estaré á mi gusto, como no me apartes de ti; y vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXII

Escrita en Villagarcía, á 7 de enero de 1760, á su hermana.

Hija mía: Voy á ver cómo prueba este segundo correo que nos han puesto; que si pinta bien será una gran cosa, pues sobre repetirse la conversación entre semana, si alguna vez se extraviasen las cartas no durará mucho el cuidado.

Comienza el año de 60 por principio de carta con *Hermanito mío:* mal *escomienzo*, según mis observaciones, porque es señal de mosca, y no era de mal tamaño la que te picó por no tener que responder á la segunda clausulita con que te regalé, de aquel señor mío y señor tuyo, que no es sujeto *fantástico*, pues nada tiene de eso; ni mucho menos imaginario, sino real y verdadero, que come y bebe como cualquiera cristiano. Pero dí al tábano que se vaya enhoramala; porque sobre que á mí no me escuece, siendo así que me debía escocer más, antes me halaga y me lisonjea, no veo por qué razón has de pillar tú tanto fuego, ni dejar que penetre tanto el aguijón. Metísteme la espuela con los celillos de la enseñanza, y fué dicha mía tener tan á la mano con qué retrucarte; porque no era razón que la perdiese teniendo tan buen juego. Ahora echas por otro camino, valiéndote de la sutil y delicada distinción de *causa remota y objeto inmediato*, en lo que yo no me quiero meter, porque es demasiada metafísica para mi entendimiento de botón gordo, y sólo te diré que, aunque tú discurras con mayor delicadeza, no me negarás que yo juzgo con más solidez, porque los fundamentos son de bulto, salvo la fiera solución que apuntas de negar el supuesto y hacer como que te persuades á que todo ha sido ficción mía. Eso

se llama echar por el atajo, y no habría que replicar, á no parar en mi poder las cartas originales. Lo que te añadí acerca del *chisme*, juzgaba yo que, en vez de enojarte, debiera hacerte reir, pues la misma chufleta con que trataba un punto tan quisquilloso, era el mejor testimonio de la ninguna impresión que me hacía; y dar otro sentido á aquella cláusula, perdóname, que fué estar de mala condición.

Cumpliste no con la de tu sexo, sino con la de la sarnica que te picaba, en haber leído la carta de la M. D., pues por lo demás, habiéndotela enviado abierta, no incurriste en ningún caso reservado, y yo celebré mucho el chasco que te llevaste, si consentiste hallar en ella algo de *Perla Gallega* con su poco de *vivir si vive*, *enfermar si enferma*, *y morir si está muerta*. Ahí va la respuesta, sujeta igualmente á tu censura, en que descubro lisa y llanamente todo lo que ha habido, lo que hay y lo que habrá; añadiendo sólo para ti sola, que el haber deseado esta correspondencia fué precisamente por tener noticias seguras y menudas de los progresos de esa fundación, en que he tenido más parte de lo que suena, ni se sabe; y aunque estoy seguro que la Madre Priora me las comunicaría con gusto, hay de por medio cierta etiqueta (que ella misma ignora, en virtud de la cual sería en mí mala política valerme de este conducto. Tengo hecha contigo mi confesión general por lo que toca á este mandamiento; espero la absolución, con ánimo pronto á cumplir la penitencia que me fuere impuesta, salvo que me mandes llevar en paciencia el que quieras á otro tanto como á mí; pues, por lo demás, el que otros te quieran tanto como yo, y aun más, si fuese posible, ¡miren qué tacha! Yo mismo los alabaré el buen gusto por todos los siglos de los siglos.—Tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXIII

Escrita en Villagarcía, á 19 de enero de 1760, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Confórmome gustoso con tu providencia para que aprovechemos los dos correos que tenemos ya á la semana, escribiendo en uno á ti, y en otro á María Francisca, á que doy principio desde luégo, reservando la carta de ésta para el lunes. Verdad es que la tenacidad del tiempo en mantenerse tan borrascoso no ha permitido hasta

ahora que éstos vengan regulares; pero ellos se arreglarán, y al cabo las cartas llegan.

El señor Santander recibió ya el último pliego que le remitiste, y por esperarle no hizo copiar los míos. Ofrece ejecutarlo luégo, y yo enviártelos sin detención inmediatamente que me los restituya.

Yo no me hallo bueno días há, pudiendo tener mucha culpa, aunque no toda, la melancólica constitución del tiempo y la falta de ejercicio, á que se añaden otros cuidados y trabajillos, de que en todas partes hay cosecha. Sin embargo, ando en pié, y la gracia ayuda visiblemente al corazón. Da un abrazo á María Francisca; y á Dios, que te me guarde como há menester tu amante hermano.—Jhs.—*José Francisco.*—Nicolás mío.

CARTA CLXXIV

Escrita en Villagarcía, á 21 de enero de 1760, á su hermana.

Hija mía: Junticas llegaron la de Nicolás escrita el día 12 por el extraordinario del sábado, y la tuya de 16 en el ordinario del miércoles; pero como ahora estás tú en turno, según la nueva pragmática de familia, te escribo á ti, y no á él hasta que le llegue su tanda. Verdad es que ambos os hallaréis á un tiempo con carta mía, por haberse quedado en la estafeta todas las del viernes; y fué el caso que el balijero llegó seis ú ocho horas antes de lo acostumbrado, porque ahora los aprietan las clavijas, y no estando recogidas las cartas del colegio cuando él llegó, ni queriendo detenerse para que se recogiesen, por traer orden de no pararse más que á dejar y tomar las cartas que estuviesen prevenidas, se quedaron acá todas hasta el día de nuestro extraordinario, que es el lunes.

En virtud de dicha pragmática, que comencé á practicar el viernes, tengo también que hacerme cargo de la tuya con fecha de 9, y comienzo por ella, porque soy hombre metódico.

Has dado en que yo soy más pícaro que hermoso, porque no te quiero decir quién es el sujeto que me lisonjea con llamarte la *Perla Gallega* y lo demás. Pues has de saber que yo te tengo por tan hermosa como pícara (y de las dos porciones te toca buena ración), porque me quieres persuadir que no lo has conocido, siendo así que desde la primera palabra lo en-

tendiste al vuelo. Mas para que no te venga vanidad, también he de añadir que te tenía por un poco más bellaca, pues no ha sido tanto tu disimulo que no le haya conocido yo, viendo que el tal sujeto (que me escribe todos los correos) en las tres últimas cartas no te ha tomado en boca, siendo así que este capítulo era el principal de las antecedentes, como que precisamente por saborearse en él le debía yo tanta fineza. Esto quiere decir (ó yo soy un grandísimo porro) que tuvo alguna advertencia de que se explicase con tiento, compadeciéndose de mi delicadeza; aprensión que me ha divertido mucho, y en todo caso este punto te lo cogí. Basta de esta friolera.

Tenga poco ó tenga mucho que hacer, mi mayor ocupación debe ser el complacerte á ti y á Nicolás, en cuyo testimonio va la carta que me pides á letra vista. No sé si será del gusto de quien la desea; sólo sé que yo en sus circunstancias no escribiría otra. En ella dice él todo cuánto concibo pueden decir de su oración, según lo poco que me apuntas y por lo que yo he visto de otras obras suyas, que no son las más limadas, porque todo su hipo es que le tengan por latino y por erudito. Vive en compañía de Nicolás cuántos años desea tu amante.—*José Francisco.*—Mi amada María Francisca.

CARTA CLXXV

Escrita en Villagarcía, á 28 de enero de 1760, á su hermana.

Hija mía: Tienes mucha razón; los dos correos que nos han puesto no han servido hasta aquí más que de embrollar las cartas y de trastornarlas, pues desde esta providencia son pocas las que llegan regulares, y la queja es muy general. Ahora hay la disculpa de que las postas se alcanzan unas á otras por la dificultad de los caminos y por lo desabrido del tiempo; después entrará la flojedad ó la ignorancia de los estafeteros, y siempre tendremos en qué ejercitar la paciencia. La mía se emplea de presente en un viaje que tengo que hacer mañana á Puente-Duero, lugarcito que dista dos leguas de Valladolid. Empeñóse don Jerónimo Estrada, canónigo de aquella santa iglesia, el más fino y el más antiguo amigo que tengo, en que había de predicar á la profesión de una sobrinita suya, que la hará el día 2 en las Brígidas de aquella ciudad. Neguéme desde luégo por mil razones, y la principal fué porque me habían de sofocar á visitas. Hiciéronle fuerza,

y yo estaba bien descuidado, cuando he aquí que me hallo ayer con un propio y con una carta apretadísima, en que me dice que antes de profesar la chica tiene precisamente que comunicarme, y que pues no quiero entrar en Valladolid, concurriremos en su casa de Puente-Duero, para cuyo fin estará aquí esta noche una calesa. Esto se llama valerse de la vía ejecutiva; y no habiendo otro arbitrio, es menester hacer este sacrificio á la amistad, que en las circunstancias no es corto, porque aunque el tiempo está menos áspero que los días antecedentes, anda muy vario y poco seguro, y por otra parte me sobran tareas muy urgentes sobre mi tabulino. Como no sé para lo que soy citado, tampoco puedo saber cuánto durará mi ausencia; sólo sé que la cortaré todo lo posible, porque estoy muy violento fuera de mi aldea. El correo del viernes no es posible alcanzarle, y así, á Nicolás que esté sin cuidado en aquel hueco de su turno; los demás ya procuraré lograrlos.

Pregúntasme si se ha muerto el padre N. ¡Válgame Dios, y qué sencilla que eres! Este contrapunto y no más faltaba á tu picardía redomada. Hija, yo no soy tan bellaco como tú; pero algunas veces, como que tengo presunciones de no ser muy bobo. Él ya no me habla de ti, y tú me preguntas ahora por él. Ambos sois muy lindas piezas. Cuando me falte carta suya (que hasta aquí raro correo me ha faltado) acudiré á ti por sus noticias, y cuando carezca de las tuyas (no lo permita Dios) le preguntaré á él por su *Perla Gallega*. Esta es la respuesta que merece tu pregunta. Ya sabrás, y quizá antes que yo, que predica á la profesión de la sobrinita de Estrada, quien le encargó el sermón luégo que yo me excusé, por saber cuánto me complacería.

La priora de la Enseñanza escribirá ó no escribirá cuando la pareciere, y tú las verás ó no las verás cuando te diere la gana; que por aquí no me has de coger puntitos. Á padres y chicas mis memorias, con un abrazo apretado á Nicolás si no ha engordado demasiado. Manda y vive cuánto desea tu amante.—*Pepe*.—Mi amada Mariquita.

CARTA CLXXVI

Escrita en Villagarcía, á 11 de febrero de 1760, á su hermana.

Hija mía: Esta noche ó mañana espero tu carta, que discurro piadosamente me iría á buscar á Valladolid; pero, como

no sé lo que me dices en ella, tampoco sé lo que en ésta tengo de decir. Lo bueno es que es preciso hablar, aunque no haya asunto, porque el de la salud se evacua presto. De presente no es mala, bien que no dejan de darme algún cuidado ciertos vahidillos que he experimentado estos días, acompañados de un dolorcillo sordo de oídos, que á ratos también á mí me hace sordo, y es cierto que represento el papel con bastante gracia. Ayer me ví precisado á salirme del confesionario por no exponer á los penitentes á la confesión pública, que ya se abolió en la Iglesia; y como este accidente no tuviera otra resulta que excusarse de este trabajo (para mí el mayor de todos), ya daría por bien empleado el coscorrón por el bollo. Á la verdad, el oído y el olfato son los dos sentidos que hacen menos falta, porque es poco lo bueno que se oye, y aun es mucho menos lo que huele bien. Está nombrado por rector de ese colegio el Padre Javier Torrano, amigo mío, hombre de cachaza y que pienso ha de agradar. No sé el destino del Padre Esterripa, ni es fácil adivinarle en las circunstancias, por no haber hueco donde emplearle, con que naturalmente se irá donde le pareciere mejor. La madre priora de la Enseñanza me escribió muy agradecida al regalo que la hiciste el día de San Nicolás; si fué por devoción á su estado ó á su nombre, es lo que yo no sabré determinar; pero sea lo que fuere, me encarga que te dé las gracias, y yo te las doy muy cumplidas, no atreviéndome á que sean muy cariñosas; porque eres suspicaz, y tengo presente los berros de antaño. El día 6 predicó tu amigo en Valladolid á la profesión de una monja, y me escriben que lo hizo con primor; noticia que no dejará de agradarte. Ya no se acuerda de ti en las cartas que me escribe, lo que te prevengo para que no le vuelvas á reñir y para que estés enterada de que toma bien tus lecciones. En hora menguada dije lo de la *Perla Gallega*, pues me veo privado por culpa mía de que lisonjeen mi gusto con la frecuente conmemoración de la persona á quien más amo. Días há que no sé de nuestra Antolina, bien que el mismo silencio de Nicolás me consuela, porque si hubiese novedad particular, no dejaría de participármela. Prevengo que ayer no recibí carta suya, ni tuya; mas no por eso dejaré de seguir el turno. Manda como puedes, y vive tanto como tu amante.—*Pepe.*— Mariquita mía.

CARTA CLXXVII

Escrita en Villagarcía, á 15 de febrero de 1760, á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Encontróme ya en Villagarcía la tuya de 30, que me fué á buscar á Valladolid; y aunque no te toque el turno, por el que se pasó de María Francisca, quiero contestarla de pronto para tener menos que responder el lunes.

La carta que escribiste al D... me parece que no puede estar más discreta; aunque yo en esta primera me hubiera abstenido de toda expresión que sonase á pretensión, ni aun indirecta, contentándome con la mera relación de tu carrera y estado; pero la tocas con tanta delicadeza, que no recelo te perjudique, y á lo sumo sólo podrá influir en el atraso de la respuesta, tomándose acaso tiempo para informarse el D... del concepto en que estás con tus superiores. La lástima es que su secretario no es seguramente tan despejado como tú, y es de temer que lea lo que dices, sin penetrar lo que quieres decir. Por lo menos, si entiende tan mal las cosas como las explica en su respuesta al M. N., no doy dos cuartos por su comprensión, ni dos maravedís por su elocuencia. Pocas cartas he leído más simples, ni más atronadas; y no siendo verosímil que se publicase por la secretaría del D..., sólo resta que se divulgase por el estudio del viejo, y con eso acredita bien la flaqueza de los muchos años. Pero ¿por qué no se ha de disimular ésta en un hombre que en todo lo demás es grande, dándole licencia para que en alguna costilla suene al barro de que todos somos formados? Yo no le he descubierto más ambición que de gloria, la que dicen es la más honrada, bien que sea tan aérea, como la de las demás especies. En fin, ya sabe España que el Rey tiene hecho concepto de su literatura; que el D... es su amigo y su panegirista, y que también tiene su piedrecita en el rollo del presente ministerio. ¿Qué más há menester para morirse con todo consuelo? La moralidad que yo saco de este ejemplo es, que *vanitas vanitatum, et omnia vanitas... et hoc est omnis homo*. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco*.—Nicolás mío.

CARTA CLXXVIII

Escrita en Villagarcía, á 19 de mayo de 1760, á su hermana.

Hija mía: Restituíme á mi rincón el viernes en compañía del marqués de San Isidro, que pasa á jurar al Rey por el reino de León, con lo que logré conveniencia de coche desde Astorga hasta mi casa, sirviéndome el del abad de San Benito de Valladolid hasta la primera mansión, y el del Marqués hasta la segunda. Aunque mis flatos no me han dejado del todo, se han corregido mucho, no siendo tan frecuentes ni tan violentos como antes.

Á mi regreso encontré la tuya de 3 del corriente con la noticia del poco alivio que experimentas en tus males, reducido precisamente á sentir algún mayor vigor. Todo lo que no es atrasar es adelantar, y si el tiempo hubiera sido más favorable, también lo serían los efectos de tu acertada resolución. Aquel se ha compuesto ya por acá, dando principio á los calores; y si por allá sucediere lo mismo, será lástima que le malogres, retirándote de esa bella estancia cuando debías comenzar á gozar de ella. Y así, te mando con toda la autoridad de viejo, de padrino, de hermano y de mucho más, que te mantengas ahí todo lo posible, negando los oídos á las vehemencias de mujer, y concediéndolos únicamente á los dictámenes de la razón.

Mañana escribiré al Padre Lobón, y sabré si recibió la respuesta que me citas. Durante el tiempo de mi ausencia, puse entredicho á su correspondencia, como á todas las demás, sin otra excepción que la tuya, la de Nicolás y la de mi jefe. Aun á la primera falté de propósito algunas veces por no precisarte á contestarme, hecho cargo de los embarazos que ocurren en una aldea, y de que el que va á divertirse y á buscar la salud, va á huir de toda servidumbre. En la misma noche que llegué, recibí carta de dicho padre con fecha de 14 sin que dijese en ella cosa contraria á su salud.

Quiera Dios que se verifiquen las esperanzas que da la Priora de la Enseñanza de recibir á tu criada, pretextando la lentitud de su cumplimiento con la que gasta el fundador.

Dios tenga en descanso al pobre *Fray Gerundio*. Condenóle el tribunal, y se publicó la sentencia el día 10 del corriente. Ella le declara reo de todos los delitos que puede cometer un

libro, salvo los que tocan inmediata y directamente á la fe y á la religión; pero al mismo tiempo que le condena á él, condena igualmente á todos sus enemigos pasados, presentes, futuros y posibles. Este negocio se acabó, y yo me he quedado tan tranquilo como si hablara con el bey que se refugió á la plaza de Orán. Adios, mi bien: vive tanto como tu amante. —*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXIX

Escrita en Villagarcía, á 6 de junio de 1760, á su hermana.

Hija mía: El día 31 del pasado te hallabas sin novedad en tu retiro, según me avisa Nicolás en carta de la misma fecha; y debiendo reputarse por progresos todos los que no sean atrasos, será razón que los continúes, no restituyéndote á los cuidados domésticos, por lo menos hasta el tiempo señalado. Yo voy siguiendo igualmente en el alivio de mis ajecillos, habiéndose disminuído el vigor y la frecuencia de los flatos visiblemente, bien que los vahidos raro día dejan de asomarse, aunque también muy mitigados; pero siempre con la necesaria precaución de contemplar mucho la cabeza, que á poco ejercicio se queja, y si no hago caso de ella, se me escapa: con que haz cuenta que trabajo tanto como un clérigo que no sabe latín y entiende el romance con dificultad.

Las cartas que me debías eran cuatro, y yo no me recompensé más que de dos; con que de las otras dos te hice gracia. Pero valga la verdad. No dejé de escribir por usar del derecho de represalia, tan lícito en toda buena guerra, sino precisamente porque formé juicio redondo de que tú no estabas para responder, ni aun para leer, y que en tu genio sería menos sensible mi silencio que el cargarte de obligaciones á que no podías satisfacer. También me hice cargo, amaestrado en mi propia experiencia, de que el que está de huésped, aunque se halle muy robusto, no tiene la libertad, el tiempo, ni los amaños que en su casa para mantener conversación á los ausentes.

Posible es que en las chufletas que escribí sobre la borla del Doctor N. se mezclase alguna dosis de envidia, sin conocerlo; porque esta droga se desliza ó se deslíe con tanta sutileza en los afectos humanos, que no la percibe aun el gusto más sagaz. Con todo eso, me atrevo á asegurar que en mi compo-

sición no encontró lugar este ingrediente, por el bajo concepto que formo de este simple y porque las borlas se han hecho ya como los hábitos de las órdenes militares y las cruces de la Inquisición, que ningún hombre de bien, ni cristiano viejo quiere ponerlas sin dote para sustentarlas. Manda si quieres, y si no, tan amigos como antes.—Tu amante *Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXX

Escrita en Villagarcía, á 13 de junio de 1760, á su hermana.

Hija mía: Si un carretero no engañó á Nicolás, desembarcaste en el Padrón el día después de Corpus, sin duda por tener el gusto de oir á tu hermano y para excusar que te buscase en el carril. Doy por supuesto que le oirías y que me dirás lo que te pareció, con la sinceridad que acostumbras, sin dejarte ofuscar de la pasión de hermana; pues, aunque varios me han asegurado que predica bien, yo vivo tan desconfiado, que sólo tu juicio me hará deponer el mío.

Díceme Nicolás que te pusiste peor, y tanto, que sólo esperaba tu aviso para enviarte una silla con seis ú ocho mozos, á falta de litera. Esta noticia me deja tan cuidadoso como puedes discurrir, y más ofreciéndoseme si fué efecto de esta novedad el repentino viaje al Padrón por ser un pueblo más socorrido y para acercarte más á tu casa. Tengo por cierto que nada te perjudica tanto como la vehemencia del amor que profesas á tu marido, dejando en este particular sin uso tu despejadísima razón para advertir que todo exceso es delincuente, y para considerar que es imposible se conserven sosegados los humores, ni que surtan efecto los más eficaces remedios, mientras el corazón está agitado de alguna fuerte pasión.

Mis flatos se me han vuelto á alborotar, de manera que estoy resuelto á entregarme á los polvos de Aix, cuya devoción me aumentó la debilidad con que en parte los impugna y en parte los defiende el maestro Feijóo, no concediéndoles tanta malicia, ni tanta utilidad como declaman sus émulos ó como proclaman sus apasionados. Por algún tiempo fuí de los primeros; pero la razón y la conciencia me obligaron después á alistarme en el partido de los segundos. Manda como puedes, y vive cuánto desea tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXI

Escrita en Villagarcía, á 23 de junio de 1760, á su cuñado,

Amado hermano y amigo: Los males físicos de los viejos son como los morales: en tomando posesión del edificio, no hay modo de desalojarlos. Esto me sucede con los flatos: hiciéronse dueños de la casa, y ya tengo consentido que no la dejarán mientras yo no la deje. No obstante, pienso que algún efecto hicieron los polvos de Aix; porque, desde que los tomé con bello efecto, no han hecho más que avisarme de que no se han ido, pero sin meter tanta bulla como antes. Yo volvería á tomar esta semana otra ú otras dos papeletas si tuviera libertad para curarme á mi gusto; mas San Ignacio me la quita, y su sobrino rehusa concederme la necesaria dispensación. Lo cierto es, que tengo en este medicamento más fe que en todos los demás juntos, y con todo eso tengo bien poca, porque es muy poca la que me deben todos ellos. Si María Francisca se resolviera á usar de él, según su inventor y según lo arraigado de sus males, necesitaría de más de cuarenta tomas interpoladas, y era preciso que se levantase una gran polvoreda de los humores, que á ella la desalentarían, y á los enemigos de los polvos darían ocasión para levantar el grito y para clamar que la mataban. Pero yo quisiera saber si lo que la han martirizado hasta aquí ha producido otro efecto; y sin embargo, esos insignes médicos (incluso el famosísimo Barata) estarán muy satisfechos de su trabajo. Cada día me confirmo más en que casi todos ellos son unos meros charlatanes.

Por la carta que te escribe, y estimé mucho me remitieses, veo que el día 17 del corriente por lo menos estaba viva y aún tenía pulso para formar letras. Consolóme mucho, porque era grande la aprensión con que vivía, pues no hago memoria se haya pasado jamás tan larga temporada sin ver su firma desde que me comenzó á honrar con ella. Díla que queda disculpada con José Francisco, el cual queda también desengañado de que el no tener carta suya en tres semanas no es señal de muerte actual, ni aun de muy cercana. Ha sido felicidad que se encontrase litera, andando tan escasas en ese reino con ocasión de las fiestas reales, que ya no se sabe cuándo serán, según las últimas cartas de la Corte; dilación

que desesperará á los muchos que concurrieron á verlas con tanta anticipación. No me dicen el nuevo motivo que hay para diferirlas; pero, si fuere el de no estar prontas todas las disposiciones previas, es de recelar que tenga gran parte en eso la gran novedad de Portugal, que habrá dado bastantes materiales á la Corte para pensar en algo más que en divertirse.

Á la hora de esta ya considero al señor Doctor Pacho con su borla reverenda, que por lo blanca y por lo esponjada es á mi modo de entender la espuma de la ciencia que rebosa por la cabeza. Dale mil enhorabuenas de mi parte, pues al fin esto de que á un hombre le entierren con muceta y con su poco de coliflor en el bonete, es parte de lamedor para suavizar la amargura de la muerte. Ahora sólo resta que haga sus oposiciones, primero á las cátedras de esa universidad, y después á lo que saliere, pues aunque sólo sirva para llenar títulos, no servirá de poco, según la loable práctica de la Cámara. Si Perico siguiere el mismo rumbo, se acomodará tarde ó temprano, y tú dejarás en el mundo una experiencia más de que casi siempre es mejor un buen tío, que cuarenta padres malos.

El rey de Portugal se excusó de poner la birreta al Nuncio, con el pretexto de que, hallándose en una barraca, no era sitio decente para una ceremonia tan majestuosa; pero el Nuncio hizo con la birreta lo que yo con el primer becoquín, que sin cansar á nadie me le puse á mí mismo cuando me dió la gana.

Ayer mañana siguió su viaje á la Corte el Señor Victoria, habiendo descansado aquí tres días, sin el rodeo de Toro, que excusó por haber sabido que su parienta la condesa de Catre había marchado con su marido á las fiestas. El día antes por la tarde salió el Padre Esterripa en compañía del Padre Cenzano hasta Burgos, donde se dividirán para ir el primero á Durango y el segundo á la Rioja. Manda y vive como há menester tu amante hermano y amigo.—Jhs.—Nicolás mío.

CARTA CLXXXII

Escrita en Villagarcía, á 26 de junio de 1760, á su hermana.

Hija mía: Gracias á Dios que se acabó el paréntesis de tu correspondencia, el más largo, á lo que me acuerdo, que he

experimentado desde que comenzamos á tener conversación por escrito. No dejé de tener presentes todos los motivos que podían ocurrir para justificarle, aun sin contar con el más doloroso de habérsete agravado tus males; pero una ciega pasión no tiene ojos sino para llorar lo que la duele, especialmente cuando tu fineza la tenía mal acostumbrada. En fin, ya te has restituído viva á tu casa, aunque sumamente extenuada, según dice Nicolás. Por lo menos tendrás el consuelo de padecer sin ser molesta á los extraños, que no es poco alivio para un genio pundonoroso y capaz.

Yo tomé los polvos de Aix por mi propia inclinación, y no por la predicación del Padre Esterripa, que sabe bien la poca fuerza que me hace, en punto de medicamentos, todo lo que no se conforma con lo que yo mismo concibo. Fuéme tan bien con ellos, que ya hubiera repetido otra ú otras dos papeletas si tuviera libertad para curarme á mi modo; pero me la coarta mi profesión, que no me permite usar de medicamento alguno sin licencia expresa de mi superior, y éste no me la ha querido conceder para repetir tan inmediatamente este remedio. Lo cierto es, que por elección mía jamás usaré de otro purgante, siempre que le necesite, dejando á cada uno que discurra y se gobierne como le pareciere. Si tú tienes tanto horror precisamente al uso material de dichos polvos, no quiero perder tiempo en persuadirte á que los tomes; porque sé que el paladar ejerce un dominio tiránico en todas las de tu sexo.

Las religiosas de Santi-Spíritus de Benavente son dominicas, están sujetas á los frailes. Su ración, á punto fijo, no la sé; sólo sé que es tan grande, que con ella sola está sustentando una monja pobre á sí y á otra hermana suya, también novicia, cuya profesión está detenida dos años há, por falta de dote. El de las legas es conforme se ajusta: de cuatro mil reales nunca pasa; pero algunas entran por tres mil, y tal cual ha entrado por menos. Tengo por falsa la noticia de que á las legas se las da la mitad de la ración que se da á las otras: de ningún convento he oído jamás semejante especie; porque eso sería dar de comer menos á los que trabajan más. No obstante, me informaré y te avisaré, aunque temo que ya sea tarde; porque á vista de tanta detención, quizá habrán recibido á otras. Poco hubiera importado que me hubieses dicho el nombre, la edad, la patria y la parentela de tu criada, como

te lo previne, para tener esto adelantado en cualquiera acontecimiento; pero eres tan descuidada en dar los informes más necesarios, como diligente en pedir otros que acaso no lo serán tanto. Adios, y vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXIII

Escrita en Villagarcía, á 4 de agosto de 1760, á su hermana.

Hija mía: Ahí va la respuesta original del Padre Nieto á la pregunta que le hice prontamente, aunque ya no sirva más que de nuevo testimonio de la puntualidad con que obedezco tus preceptos. Nunca dije que por la tal pregunta se riesen de ti, que ninguna obligación tienes de entender estas dependencias; sino de mí, que tengo alguna de no ignorarlas del todo. En fin, este negocio estaba ya abandonado; con que se puso punto redondo en la materia.

Sábete que esta mañana amanecí con la gracia de estar sordo. Ya sentía bastantemente tardo el oído izquierdo desde la enfermedad del año pasado, experimentándolo unos días más y otros menos, según el tiempo; pero hoy me levanté con ambos oídos poco menos que una tapia, sin haber precedido el más leve dolor, sino ayer tarde una extraordinaria pesadez de cabeza, cual en mi vida había experimentado. Me han puesto un poco de bálsamo católico, y no pienso hacer más remedio; porque si fuere humor pasajero, ello se irá; y si no lo fuere, en mis años y trabajos no hay que esperar cura sino martirios inútiles. Aunque el desconsuelo es natural, no me afligirá demasiado la torpeza de un sentido que al cabo ocasiona más disgustos y daños que provechos, por ser tan poco lo bueno que comunmente se oye, y tanto lo malo que no se quisiera oir.

Ya prevengo á Nicolás que os faltará carta mía el primer correo, por un viajecillo corto que tengo que hacer en que no alcanzo día de estafeta.

El Padre Lobón va á maestro de teología de Monterey. Le han atendido bien, dándole el empleo que apetecía, con el cual le han habilitado para todo, pues para este fin lo mismo vale aquella cátedra, que las de Salamanca. Yo lo he celebrado mucho por lo que podrá servir al Padre Remigio, caso que él quiera dejarse gobernar, que es lo que dudo, aunque hoy

se lo prevengo encarecidamente; pero hará el mismo caso que de todo lo demás, porque sólo busca á los que le quieren bien, para que abriguen sus pasioncillas, mas no para que se las corrijan.

Dí á padre y á las chicas lo que quisieres; y á Dios que te me guarde tanto como á tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CLXXXIV

Escrita en Villagarcía, á 6 de agosto de 1760, á su hermana.

Hija mía: Escribe recio, porque estoy sordo, y cada día más, gracias al Señor, que me ha enviado este regalo al mejor tiempo del mundo.

No llegó ayer el carruaje que esperaba de Palencia, y así, he podido recibir aquí vuestro pliego de 2 del corriente, dejándole respondido para el viernes, y logrando por este incidente el poder escribiros todos los correos, pues alcanzo el primero en Valladolid, y para el otro espero estar en mi casa de vuelta.

Tu hipocondría es tan natural en lo mucho que padeces, que sería milagro no se añadiese este incidente á los demás; pero es menester que la paciencia se extienda á todo.

Por la cuenta, N. tiene que lidiar con un genio que por su demasiado fondo en nada hace pié. Resuelva lo que resolviere, bien hecho está lo hecho, y se remachará el clavo.

Mucho habrán sentido las madres de la Enseñanza la muerte de la Madre Mendibura, que era insigne monja, y en quien naturalmente se tendrían puestos los ojos caso que faltase la Priora. Gracias á Dios que por ahora no haya novedad en casa de padres, donde harás las expresiones acostumbradas. Manda y vive como há menester tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CLXXXV

Escrita en Villagarcía, á 25 de agosto de 1760, á su hermana.

Hija mía: Nicolás no me habla palabra de ti en la carta del día 20, y tú guardas tanto silencio como si el día de San Bernardo lo fuese de San Bruno. Mala espina me ha dado esto, persuadido á que se tomó este medio término para no mentir y para no decir la verdad.

Según las líneas que se van echando para mi viaje, temo llegará á esa ciudad cuando tú estés en tus baños, y eso será para mí á la manera de quien desea ver cuánto antes la cara de Dios, y le detienen en el purgatorio; pero al fin, la seguridad de que no ha de ser eterna la pena de daño, hace que se padezcan con resignación las penas del sentido.

El que me faltó el día de Santo Domingo, se mantiene en un estado que me causa más gusto que dolor, porque sin privarme de la conversación un poco alzaprimada, me ofrece un bello sobrescrito para no admitir más secretos que los que se me antojare oir, y serán solos aquellos que bastaren para que entiendan todos que se me pueden confiar y que yo los sé esconder.

Dí en casa lo que quisieres, manda lo que gustares, y vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXVI

Escrita en Villagarcía, á 1.º de setiembre de 1760, á su hermana.

Hija mía: Á la hora de esta ya te contemplo en tus baños, que serán de lágrimas más que de agua, considerando el estado en que dejas á Antolina, singularmente si el dolor de costado pone fin á su vida y á sus trabajos. Mucho temo encontrarme con este recibimiento, para el cual necesitaré á todo un Dios y á todas las máximas de la religión. Consuélame la esperanza de que el costado puede ser tan extraordinario como todos sus males, que en lo natural debieran ya haberla convertido en polvo, y en medio de eso han burlado hasta ahora todas nuestras desconfianzas. Cúmplase en todo la la voluntad del Señor.

Pasado maña parto, y si alcanzo correo en Villafranca, desde allí adelantaré noticias mías. Consuéleme Dios con las tuyas, que apetezco, y vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXVII

Escrita en Santiago, día de las Mercedes de 1760, á su hermana.

Hija mía: Buenos son los abrazos con el corazón, las salutaciones con el deseo, y las bienvenidas con la voluntad; pero créeme, que cuando todas estas cosas son de carne y

hueso como los cristianos, tienen una gracia muy particular. Yo había consentido disfrutarla antes del tiempo prefijado, viendo que el cielo se había puesto de parte de mi razón, dándote á entender con gritos tan corpulentos, que han atolondrado hasta mi sordera, lo mucho que desaprobaba tus baños, enviándonos un temporal que no puede ser más contrario á ellos, quiero decir á los calientes; que á los de agua natural son muy conformes, y las nubes nos los recetan á todos, metiéndonoslos dentro de la misma cama. En fin, está decretado que hasta el día 6 ó 7 del que viene no he de aprender cómo se abrazan los espíritus; con que el corazón y la curiosidad habrán de tener paciencia, porque tus decretos son más inmutables que los del Areópago, y peligrará mi cabeza si suplico por alguna alteración.

Hasta ahora ninguna experimento en mi salud hacia ninguno de los extremos, salvo el oído, que á ratos está conocidamente más torpe, según le ocupan más ó menos estas nieblas petrificadas que se usan aquí. El duende de los flatos raro día ha dejado de saludarme; pero como tengo dentro de casa tantos y tan admirables modelos del disimulo, procuro copiarlos lo mejor que puedo, bien persuadido á que las compasiones verdaderas aumentan el dolor del paciente, y las fingidas no le disminuyen.

Ayer tarde ví por la primera vez á tu grande amiga y tocaya Doña María Francisca Mourín Isla y Ayala, que por tu vida y por la mía merece serlo de cualquiera, porque tiene un rojo claro en aquel entendimiento y en aquella cara, que no parece sino mesmamente así como cuando se ríe el alba. Si supiera yo que no lo habías de llevar á mal, ni tenerlo por chisme, te diría que antes de anoche fué á visitar á tu marido en compañía del suyo: visitas nocturnas, que ninguna mujer honrada debe rehusar, ni interpretarlas maliciosamente desde que las fundó Nicodemus, por cuanto en todas partes está extendida la secta de los acechadores. Además que ya es moda en París que ninguna dama bien criada duerma jamás donde amaneció, siendo verdaderamente una cosa muy cansada dormir dos noches seguidas en una misma alcoba. En fin, yo la dí palabra que te había de contar este pasaje, y antes faltarán nubes en Santiago que yo falte á las mías, especialmente cuando huelen á un poco de cizaña.

El día antes había visto á doña Rosita Freire, otra que bien

baila, que no sé si es la primera ó la segunda de tus concubinas de honor, pues de todo veo señas. Ocupe el lugar que ocupare, lo que yo te digo es, que la naturaleza hizo muy bien en hacerte de su misma especie; porque si fueras de la otra te levantarías con lo más *mijor*, y los que tuviesen vocación de casados, ó habían de contraer con dragones, ó habían de meterse frailes. Si yo hubiera de escoger entre ti y las dos referidas, escogería á todas tres, por excusar el peligro de dejar lo mejor. En fin, este par de amigas tuyas merece serlo de los Doce, ó de las doce docenas de Pares de Francia, y es lástima que no haya tres Geriones verdaderos para estas tres Gerionas, que nada tienen de fabulosas.

Amo tu salud más que la mía, y no quiero ni espero tu respuesta, sino tu persona. Íbate á decir dos requiebros y cata aquí que se me han atravesado entre la pluma y el papel; pero deja, que cuando te vea, ellos colarán sin estorbo. Al señor Doctor y al Señor Bachiller, mis conmemoraciones, y que traten de venirse y de dejarte, porque me hacen mucha falta. Vive tanto como tu amante.—*Pepe* el viejo.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXVIII

Escrita en Santiago, á 1.º de octubre de 1760, á su hermana.

Hija mía: Acabo de leer un párrafo en la carta para Nicolás, que llegó veinte y cuatro horas después de lo que la tocaba (gracias al cuidado del guarda que la guardó), en el cual se habla de un *caballero jesuíta*, de unas damas, de unas comparaciones, de una confesión sin tormento, de unos agravios, de una mudanza de afecto, de una dificultad en determinarse á la elección, de una ceguedad y una sordera, de un abrir y cerrar de ojos; y allá á lo lejos se brujulea una amenaza de salir cara ó barata la chanza, con otras mil zarandajas que yo no pude entender, porque esta jerigonza es mucho latín para un pobre campesino. Sólo saqué en limpio que por haber alabado tu buena elección en las dos que me aseguraron ser dos de tus mayores amigas; que por haberlas distinguido, en atención á este preciso respeto, únicamente en comenzar por ellas á pagar las visitas de las faldas (después de las comunidades), cátate *que ya se le pegó el pañal*, cátate que ya tiene *corazón canónigo*, cátate que vivan los *interpresentes*, cátate que hace *cotejos odiosos*, cátate que su afecto voluble *fluctúa*

en la elección, cátate que á ratos es tan ciego como sordo, cátate que su confesión tuvo más de artificiosa que de voluntaria, cátate que si se le respondiera le saliera cara la chanza, y cátate otras mil catadura, todas de caras á cual peor. Señorita mía, si por acá se usan estos embrollos, vuélvome á mi tinajón, jigote me llamo y en redoma me meto. Aquí no ha habido ni más, ni menos que lo que llevo expuesto: lisonjear el gusto de vuestra merced, no querer desacreditar el mío, dejar que corra el río por donde va, estudiar el modo de darte gusto, y manifestar á todos cuánto distingo á los que te distinguen á ti. Si estas son ofensas tuyas, prepárate para muchas; porque no te las podré excusar, aunque te las podré disminuir; porque, en evacuando mis precisas obligaciones, el tiempo dirá lo que pienso hacer, y más á vista de esta entradilla: yo soy el que fuí y el que seré, sin que me dén el menor cuidado, ni *tu* canónigo, ni *tu* inquisidor, ni *tu* teatino, ni *tu* fraile: porque de todo es bueno tener un *mío*. Soy, vuelvo á decir, tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CLXXXIX

Escrita en Pontevedra, á 23 de marzo de 1761, á su hermana.

Hija mía: El correo de hoy es de gatillazo, llega á las ocho de la noche, parte á las mismas de la mañana, y en medio es menester cenar, dormir y otras cosillas. Ten paciencia si la has menester para leer poco, y si no, guárdala para otras urgencias. Esta mañana os avisé por el alquilador de que ya quedaba en Pontevedra: son las nueve de la noche y todavía me mantengo aquí; mira si soy hombre constante. Todo el día se me ha ido en oir arengas y en responderlas, por señas de que he dicho valientes majaderadas. Todo consiste en la falta de uso; que, en acostumbrándome, ya se las apostaré al capitán del regimiento de Orense. Algunos oficiales del de Pontevedra me han venido á ver, que no le deben nada: el primer recado que tuve fué el de tu amiga la Marquesa de Leis, y el Marqués vino esta tarde. Siguiéronse después los de las de Figueroa, Villamenazar, doña Francisca Paula, su sobrina doña Teresa Rosa, doña Maria Ignacia Gayoso, y qué sé yo qué más. Discurre qué caso haré de tu merced rodeado de tantas señorías. Con todo eso algo me acuerdo de la copa, más de los piés de la cama, no poco de «¡alelita alelí ay!»

bastante de la parida, muchísimo de *tío Contos.* Pero todo esto ¿de qué sirve? Á un lado memorias tristes. Á tu canónigo, á tu inquisidor y á todos los que comienzan con *tu,* asegúrales que soy *su.* Pero no entran en esta cuenta el *tu-ron*, ni el *tu-lipán*, ni el *tu-autem*, ni tampoco el *tu-ruleque.* Dí al señor don Francisco que le beso las manos, á don Pedro el Cruel que me la bese á mí, á *Farruquito Ponte* que no crea á los dos, á Tomasa que se ponga derecha la cofia, y á *Mari-fociños* que me traiga agua de pan. Lo mejor se me olvidaba. Está lloviendo tan de veras, como si la ría se hubiese subido sobre los tejados. Aprende á escribir esquelas discretas, y adios.—El menor de tus capellanes.—*Pepe* el viejo.—Mariquita mía.

CARTA CXC

Escrita en Pontevedra, á 27 de marzo de 1761, á su hermana.

Hija mía: Por tu bella esquela voy creyendo que he de sacar en ti una valiente discípula, y que antes de veinte años casi has de ser tan discreta como yo. Perdona el agravio que te hice en tenerte por más ruda de lo que eres. Engañóme el deseo de tu aprovechamiento; pero al fin confieso ya que no eres del todo negada; si yo te hurté el chiste, tú te levantaste con mi gracia.

Concluí ya todas mis visitas, en que he visto señorías de bulto, y mercedes de filigrana. Aquí no tendría buen partido Nuestra Señora de la Merced; y si hubiera de casarse, sólo hallaría conveniencia en la Moureira (1). Chanzas á un lado: la gente es muy sociable, y como yo lo fuera un tantico, no me faltaría conversación; pero mi genio y tú tenéis la culpa de que cada día sea más huraño.

La primera tarde que salí, ví lo que pude de tu grande amiga la marquesa de Leis, protestándola que primero era tu visita que la mía. Dije «que ví lo que pude», porque no era fácil verla toda en una tarde de marzo, cuando no basta para ver la mitad ni la más larga de junio. En fin, iré viendo poco á poco este coloso de las damas, tomándole por trozos, y de contado te digo que el primer trozo que me tocó me pareció grandemente: adjetivo que no se puede quitar sin injusticia

(1) Es un arrabal de la villa.

á todo lo que toque á esta señora. Te ama tanto, que casi me dió celos; porque, aunque es mujer, leí no sé dónde que las gigantas tenían cosas de hombres; que en una gran mole para todo hay cabimiento. Será la privilegiada en las pocas visitas que pienso repetir; lo primero, porque fué encargo tuyo, y lo segundo, porque serán sin riesgo mío, si es verdad que este entra en el corazón por vuestras caras. Á la de tu Marquesa no alcanza la vista más perspicaz sin el socorro de un buen telescopio, por lo que está el peligro tan remoto como la ocasión. Con otras damas el ponerse los hombres á sus piés es cortesanía, pero con esta señora es necesidad. Y en fin, por decirte de una vez todo lo que siento de ella, cuántas damas he visto hasta aquí inclusa tú, no la llegan al zancajo. Perdona si te ofendo; que el amor á la verdad me ha hecho cometer esta primera indiscreción.

Quiere al Padre Ramón apasionadamente, y en esto le acompaña todo este lugar alto y bajo, masculino y femenino, tanto que estoy en el entender de que las más de las visitas fueron al apellido más que á mi persona. Hablando en serio, no creyera, si no lo palpara, el lugar que se hizo en este pueblo.

El maestro Con partió de repente ocho días antes de lo que él me había dicho, por no sé qué novedad repentina que ocurrió, según lo avisó al Padre Camino, aunque yo recelo que fué por llevar mis opiniones en punto de despedidas. Como quiera, me bastó lo poco que le ví para conocer que tienes razón en lo mucho que le quieres.

Desde ahora para siempre tienes letra abierta para decir en mi nombre lo que te pareciere á tus favoritas y favoritos, para excusar la pensión de acabar las esquelas en figura de letanía. Vive tanto como tu amante.—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CXCI

Escrita en Pontevedra, á 21 de junio de 1761, á su hermana.

Hija mía: No espero tu carta para escribirte, porque llegará hoy á mala hora, y mañana muy temprano parto á Vigo en compañía de N., que me ha tentado para ver los navíos de guerra, y caí en la tentación, aunque no es de las que más rinden á mi flaqueza. Son los mismos que salieron del Ferrol á dar caza á un argelino que andaba en la costa, y con mejor acuerdo convirtieron la caza de moros en pesca de congrios,

que es campaña más gustosa y menos arriesgada. Nuestro viaje durará solos tres dias, y de vuelta te hablaré mucho de babor, estribor, andana, grímpola, iza, sur, suruest, cuarto al est, gallardete y mesana; pero nada habrá de *zafarrancho*, porque de eso se usa poco en nuestras escuadras ferrolenses.

Fuéronse las nieblas y volvió la serenidad á mi cabeza, que ha estado tan turbada como los racimos. También me ha dejado el duende cuatro días há, y si lo hiciera de una vez, le diera muchas gracias. El pícaro se tira siempre al pecho, donde está grabada tu imagen; pero en sintiéndole, la escondo dentro del corazón, al cual no se ha atrevido hasta ahora. Ves aquí un buen concepto para una coplita; pero, en medio de ser concepto, no deja de ser verdad.

Dime cómo lo pasas con los oficiales murcianos, que las oficialas desde luégo aseguro no estarán muy contentas contigo, especialmente si tu resurrección ha sido con el mismo «cuerpo y alma que antes tuviste». Ahora estarán muy contentos, y lo deben estar con el monte de piedad. Con él llegó el tiempo en que para una mujer de bien sea la boda mejor la que antes era la más mala, y nuestra Doña I, puede alentar su esperanza. Si los oficiales gustaren de muchachos, también podíamos esperar que doña María Antonia enganchase á alguno que fuese muy discreto, para desengrasar un rato con un poco de bobería; pero temo que la han de pretender para cadete, y que han de dar poco crédito á las faldas. Aquí se me presenta todos los días un muchacho gramático tan parecido á ella, que sólo se diferencia en el traje y en que al muchacho no le apunta tanto el bozo.

Por lo demás, caso que el sexo sea cierto, la fecundidad yo la aseguro, por cuanto dicen los naturalistas que ninguna tonta ha sido estéril, y porque, además de otras cosas, no hay función más animal entre todas las humanas, y en ella lo lucen todos aquellos y todas aquellas que tienen el género por diferencia. Basta de bobería á falta de otro asunto.

Hoy escribo á doña Juanita con ocasión de sus días, como me lo previniste. No la he escrito otra carta desde aquí: es muy natural que no lo creas, pero también lo es que yo no me ahorque por eso. Acabo de recibir tu carta, sobre la cual hablaremos el jueves, y si encontrare en Vigo á tu capellán mayor, bravamente nos estrecharemos. Vive tanto como tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXCII

Escrita en Pontevedra, á 24 de junio de 1761, á *su* hermana.

Hija mía: ¿Si sería pulla el que te hubiesen visitado tantos el día de la Magdalena con alusión al divino Maestro? Sea lo que fuere, estoy poco agradecido á los que me acortan mi conversación, cuando yo no les estorbo las suyas; y si en las antesalas de España se estilaran suizos con sable en mano, como en las de Francia, los días de correo pondría yo un par de ellos en la tuya, para que á nadie diesen entrada hasta que me hubieras repartido mi ración. Como quiera, siempre que me escribas poco por divertirte mucho, lo llevaré con resignación, porque eso de llevarlo con alegría es demasiada perfección para quien está todavía en los cristus de la virtud. Pero, como mi mayor diversión es hablar contigo, los jueves y los domingos me condeno á reclusión, sin hacer la acostumbrada visita á Madama de San Blas (es una fuente de agua muy delicada), que en el día es la mayor demostración de lo mucho que te amo.

Si se declara por tiña la de Madamita, será menester no llegue esto á noticia del archipoeta Gallego, porque la sacará unas coplas que la pondrán para pelar; bien que hasta ahora no sé que haya tocado al pelo de las damas. No lo hizo así el cocinero de los capuchinos de Ascoli, de quien me escriben hoy que una noche cargó bien la cena de opio, y habiéndose dormido profundamente los padres, él los rasuró á todos muy á su satisfacción, dejó colgado el capucho, y las afufó. Dispertaron los santos religiosos por la mañana, y viéndose todos lampiños, echaban al pobre diablo la culpa que había tenido el diablo del cocinero. Súpose el caso, y se celebró con la risa que merecía; pero los buenos padres se condenaron á reclusión hasta la nueva cosecha de barbas, para poderse presentar en la calle con decencia.

¿Y qué me dices de la voz que corre de que el Papa nos ha quitado la cuaresma, dándonos licencia para que á mediodía nos hartemos de carne, con tal que por la noche nos abstengamos? La especie se escribió aquí hoy hace ocho días, y hoy me la confirman de Madrid; pero como voz que todavía no ha salido del vulgo, no hay para ella más fundamento que el andarse pensando en el modo de quitar al inglés tres mi-

llones de pesos cada año, que se considera le produce el consumo del bacalao.

Creí que Madama Inesita te había olvidado ya: siempre que la escribas, asegúrala de mi correspondencia á su memoria. Á tu tocaya *Maricuca* dirás lo que quisieres, ó por el órgano de tu pluma, ó por el de la de su marido, que le sonará mejor; y á éste le asegurarás de mi amistad, como á tu diácono y subdiácono Serrano y Salvanes. Manda si quisieres.—Tu *Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXCIII

Escrita en Pontevedra, á 17 de agosto de 1761, á su hermana.

Hija mía: Hicieron bien los que te fueron á cumplimentar el día de Nuestra Señora, sin omitirlo el día de San Francisco, porque de damas como tú deben ser días todos los del calendario. Dime si te dijo alguno lo que en semejante día dijo un amigo mío á cierta dama de tu mismo nombre: «Señora, no vengo á dar á vuestra señoría los días de la Asunción de María á los cielos, sino á complacerme del día en que bajó de los cielos Mariquita;» y dice la leyenda que lo creyó la boba de la señora; porque en este particular no son demasiadas las discretas.

Luégo que recibí la carta de Don José Antonio por mano de su mujer, hice justamente el mismo juicio que tú, atribuyéndolo á que deseaba recatar sus pretensiones de la noticia de Nicolás: ¡valiente simpleza! pero muy propia de su cavilación. De tantas cartas como me pedía, sólo le envié una para el Padre Isidro, reducida á cuatro precisos renglones; y con la doctrina que él mismo me enseñaba sobre las cosas de la Corte, le hice ver la injusticia y la inconsecuencia de sus quejas.

Há muchos días que cierto obispo de España me está dando las más fuertes baterías, sin dejarme respirar, para que con el «título de su confesor vaya á ser coadjutor suyo de obra y de palabra»: estas son sus mismas voces. Es empleo que siempre he mirado con el mayor tedio y horror, por muchísimas razones; y aunque desde la primera proposición hice la más seria y la más fuerte resistencia, el bueno del señor insiste con tanta tenacidad en su pensamiento, que temo me obliguen por fuerza á sacrificarme, que en buen romance

será condenarme á muerte antes de un año. Ruega muy de veras á Dios que no tenga efecto esta idea, la que precisamente comunico contigo y con Nicolás, para algún desahogo de mi oprimidò corazón, pues no puede privarme de este único respiradero la libertad que no tengo para explicarme más. Manda y vive cuánto desea tu amante.—*Pepe*.—Mariquita mía.

CARTA CXCIV

Escrita en Pontevedra, á 6 de setiembre de 1761, á su hermana.

Hija mía: Como el flato que me molestó la semana pasada no era el hijo de la casa, comió, cenó, durmió, y fuése al día siguiente. Si se acuerda del recibimiento que le hicieron, no quedaría con gana de repetir la visita.

Mucho enfado me dió el lance de N., muy propio de la tacañería de ese italiano ruín y refinado. No hay que culpar á otro; y en lo poco que dices, se conoce lo bien que le tienes comprendido. Así le comprendieran otros que todo lo llevan por los accidentes, y nada por la sustancia. La porquería más merece desprecio, que sentimiento. Si le regalaras bien, no tendrías mayor amigo; en buscándole por otro lado, nunca se le encontrará.

Una monja, tan vieja como yo (para quitarte escrúpulos), á quien estimo mucho, me encarga quince varas de beatilla de esa misma muestra que me envía, y me dice que es la misma que fué á Castilla desde la Coruña. Esos más son negocios vuestros que míos, ni de quien se haga la rasura. Si tienes á quién encargarla en aquella ciudad, hazlo, previniendo que te avisen del coste y te la envíen, para que se dirija desde ahí á la tal religiosa.

Ayer pasó por aquí un correo de gabinete con pliegos para Vigo, desde donde tiene orden de pasar á la Coruña, lo que me hace recelar sean órdenes respectivas á la flota y efectos del miedo á los ingleses. Como la flota llegue allí, y como Córdoba no venga á ocupar la casa de Acevedo, á quien se la tiene pedida, consentiré en el repetido convite que éste me ha hecho, de ir á comer los melones y las pavías al pié de la misma obra.

Son las siete y media de la noche, y actualmente me arrebata la atención una especie de aurora boreal que estoy

viendo entre el oriente y el septentrión, si acaso no es el resplandor de la quema de algún monte. Adios; y vivé tanto como tu—*Pepe.*—Mariquita mía.

CARTA CXCV

Escrita en Pontevedsa, á 11 de setiembre de 1761, á su hermana.

Hija mía: Á ningún mal tengo tanto miedo, y consiguientemente ninguno me merece tanta compasión, como la hipocondría: sé muy bien lo que es, y por lo mismo la aborrezco tanto. En un moro me lastimaría infinito: ¿qué será en ti, objeto único, y único empleo de todo mi corazón en este mundo? Duéleme incomparablemente más, por no considerarla efecto preciso de la exaltación del humor que la revuelve, sino pasión de ánimo motivada de tantas causas, que en ti son más poderosas, por lo mismo que es mayor tu entendimiento. No dirás que no me pongo de parte de tu razón: así estuviera por ella tu religión y tu piedad; pero, hija, á esta la tenemos contraria; porque ninguna se te puede ofrecer para dejarte abatir, que ella no la desvanezca. Fuera de su jurisdicción no hay consuelo para millones de cosas; mas dentro de ella todas le encuentran, y muy sólido. Si me amas, ruégote que por mí solo te esfuerces; y si no me amas, no se formó en las entrañas de mujer peor corazón que el tuyo.

Ríndote mil gracias por la bondad con que te encargas de las quince varas de beatilla, adelantándote á solicitarla más fina que la muestra enviada por la religiosa. Pero cuando ésta previene que nos arreglemos á ella, quizá no se permitirá en su comunidad otra más delicada, y en ese caso nos exponemos á servirla mal con lo que nada la sirve; con que, lo más seguro será conformarnos con lo que ella misma prescribe.

Acevedo me volvió á regalar hoy con dos docenas de pavías muy ricas, después de haberlo hecho antes con cuatro melones de extraordinario tamaño y de exquisito gusto, lo que puede ser señal de que ya no piense en que vayamos á examinar los protocolos, aunque tenga el camino desembarazado por lo que toca al señor Córdoba; pero quizá no le permitirán salir los negocios de su regimiento, y más si está próxima su marcha á la Coruña, bien que esta no la considero tan inmediata si se perdieron las armas en el mar, como co-

rrieron las voces. Á Dios, que te me guarde tanto como á tu —*Pepe*, de su Mariquita.—Mariquita mía.

CARTA CXCVI

Escrita en Pontevedra, á 19 de setiembre de 1761, á su hermana.

Querida María Francisca: La esquela adjunta es de un tío de la mujer del guarda de aduanas José Lorenzo, hombre muy de bien, que es mis piés y mis manos para todo lo que aquí se me ofrece. Es menester echar toda el agua por ti y por tus conocidos para amparar á ese pobre, y más pidiendo una cosa tan justa como el que se le permita volverse á su casa en tiempo tan crítico para que no se le pierda la cosecha, ofreciendo fianzas para estar á derecho. En estos términos no puede negarse el juez á la gracia que se le pide, y sólo pudiera no haber lugar á ella en un caso atroz y capital, de lo que está muy distante el presente, al que ha dado lugar la perversa índole del querellante, quien, según me han informado, es un procurador ocasionado, provocativo, maligno y revoltoso, como lo espera convencer mi ahijado en su justa defensa. Toma esto con todo calor y empeño; y á Dios, que te me guarde cuánto desea tu amante hermano y padrino.—Jhs.—*José Francisco*.—Mi querida María Francisca.

CARTA CXCVII

Escrita en Pontevedra, á 8 de octubre de 1761, á su hermana.

Hija mía: Acertaste en un todo. Hoy no he tenido más quiete que la que me dió tu bella carta de 7 del que corre, pues habiéndomela entregado cuando estaba comiendo, luégo que me levanté de la mesa me escurrí de contrabando á la huerta para leerla con las demás. Estas no me sirvieron de quiete, sino de mucha inquietud, viniendo todas atestadas de especies melancólicas, cuya primera impresión no se puede remediar; mas, para que no eche raíces, yo me valdré de tu admirable receta.

Para curar á los glosadores de la grave indisposición del padre Mogueimes ninguna alcanza; porque ni la envidia, ni el mal corazón admiten cura. Si él fuera tan destemplado en su boca como ellos en su lengua, pudiera culpársele lo que padece; pero tú y yo tenemos bastante experiencia de su tem-

planza, aun provocada con más fuerte tentación de la que le pondrían durante todo el tiempo de su recreo, en que sólo se sentó á la mesa de dos curas parcos y moderados. En hablando por hablar, se desbarra mucho, y los que vertieron las especies que me dices no saben hablar por otro fin. Su accidente es ya muy antiguo, y lo peor es que, según las señas, le acompañará de por vida, que con él no podrá ser muy larga, y será lástima, porque quizá importaría un poco más que la de los que la pasan tan ociosamente. Te da muchas memorias, y yo le tengo mucha lástima.

No me da poca el chico N..., siendo sus gentes como tú las pintas y como yo creo, pues aun en el mismo chico observé muchos rasgos muy parecidos á los que tú delineas. Ni el agradecimiento, ni el agasajo, ni el cariño las tocaron entre sus partijas; y persuadidas á que todo se las debe de justicia, no merecen que por ellas se haga nada de gracia. Pero no esperes que Nicolás deponga por eso su primer concepto: es inflexible en lo primero que aprende. Una sola carta he visto del padre del muchacho, y por ella hice juicio que era hombre de gran peso, pero lleno de sí mismo hasta rebosar por la cabeza.

Á Dios, hija mía, que te me guarde tanto como á tu—*Pepe*, de su Marica.—Mariquita mía.

CARTA CXCVIII

Escrita en Pontevedra, á 30 de octubre de 1761, á su hermana.

Hija mía: Antes que se me olvide: antes de ayer visité á Fray Luís Pedrosa en el colegio de Lerez, y en toda esta semana (si el tiempo lo permitiere) haré lo mismo con su hermano Fray Benito que está en el de Poyo. Hubiéralo hecho antes sin que tú me lo previnieras, si hubiese tenido esta noticia. Cuidaré de saber cómo se portan ambos, y serviré á los dos en lo que pudiere.

Para que tampoco se me olvide en esta lo que se me ha olvidado en otras, quiero preguntarte si llegó ya ahí el nuevo predicador, y dónde cayó malo. Supongo sería en Lugo; porque sus males son discretos, y rara vez vienen fuera de sazón.

La monjita no necesitaba de mis noticias para tenerlas de ti, ni tú me debes suponer tan mentecato, que ande ponderando por el mundo mis agujetas, y más cuando hay tantos

que me excusan este trabajo. Añádese que todas las cosas mías las mira como muy suyas; y para que la parezca bien todo lo que me toca, te sobra mucho á ti, cuya carta la apreciará como prodigio de discreción, aunque sea una cosa regular.

En los términos que te explicas, parece estar decidido el embarco de ese teniente coronel. Siéntolo bastante por él, por su mujer, por ti y por mí. Es cierto que voy á ganar mucho en que no me conozca, pero voy á perder más en no conocerle á él; y computando la ganancia con la pérdida, sacrificaría aquella por no cargar con ésta. Á cuántos tengan gana de tratarme, diles que por escrito no se ve mi mala cara, ni por lo común mi peor condición. Diles que mi pluma es más sociable que mi persona. Diles que me sucede lo que á los apocados de corazón, que suelen ser bizarros en letra, y mezquinos á dinero constante. Diles que en la conversación, si doy en hablar, nadie me sufre; si en callar, ninguno me tolera; mas por escrito, si callo, me lo agradecen; y si escribo, lo celebran. Si les dijeres esto, no faltarás á la verdad: á ellos y á ellas los curarás de una inútil curiosidad, y á mí me librarás de la mortificación de que en presencia me escupan los que en ausencia me besan. No dirás que no me conozco bien. Nada tengò yo que añadir sino que consueles á esa señora tenienta coronela en la dolorosísima ausencia de su marido, sólo diferente en la muerte, en que de esta sin milagro no se vuelve, y de aquella sin milagro se puede volver.

Ya tengo la aprobación de mi jefe para fijar aquí mi residencia, aunque todavía no lo he publicado por lo que digo á Nicolás. Tuvimos un par de días buenos; cansóse el tiempo, y ya está turbado otra vez. Á Dios, que te me guarde cuánto desea tu—*Pepe*, de su Marica.—Mariquita mía.

CARTA CXCIX

Escrita en Pontevedra, á 30 de noviembre de 1761, á su hermana.

Hija mía: Me ha divertido mucho la relación de milord Hamilton. Há muchos días que dí noticias á Nicolás de este extraordinario ente. Aparecióse aquí, metió mucha bulla en todas estas casas del pabellón, buscóme, ocupóme tres horas agradablemente, me dió un par de libretes, y fuése, dejando muy encargado á todos y á todas que me estimasen, porque

era el primer hombre de España. Una vez que te haya declarado á ti por la primera mujer, me parece que es boda igual, y si quieres que nos casemos, avisa; que para esto no es menester más ceremonia. El impedimento del parentesco se quitará con una dispensación de Londres que solicitará el mismo Hamilton, y el que ya tengas otro marido es chico pleito, pues con que se introduzca en España la costumbre de los guaicurus, está todo acabado. Entre éstos una mujer de honor ha de dormir con un marido distinto cada noche de la semana; pero si la averiguan que tiene más que siete, queda divorciada é incasable. Díceme Nicolás que te recetó las aguas de Spa, en el obispado de Lieja, y que se ofreció á hacerte compañía. Hiciste muy mal en nò aceptar un remedio tan fácil, y más cuando el efecto de la fecundidad era seguro sólo con que tú quisieras. Por lo demás, aunque te pidió licencia para escribirte desde León, no te asustes; que antes de llegar á San Marcos se le olvidaría tu nombre. En fin, un par de sujetos como él cada semana, valen un par de entremeses, y si yo tuviera muchos á mi mandar, todos los pondría á tus piés para que te divirtieras.

Habiendo muerto el buen M., como me dices, podrá hacer á sus pobres hijas mucho más bien en la otra vida que las hacía en esta. Ello es un dolor, para el cual no hay otro sólido consuelo que los grandes principios de la religión.

Estaba pensando dónde había de meter el pipote de vino que me enviases, cuando oportunamente me apuntas tú misma la mejor especie y te ofreces á facilitarla. En ninguna parte estará más á mi gusto, y así lo podrás gobernar como mejor te pareciere. La bota volverá inmediatamente que se desocupe, y mientras tanto tenga paciencia su dueño; porque en mi casa no hay más vasija que una botella, y esa me costó mi trabajo el hurtarla.

Há días que no ando muy bueno; alborotáronseme los duendes después de tres meses de silencio, y aunque no ha sido alboroto mayor, me han dado y me dan malos ratos. Harto será que no tuviese la culpa una tajada de sandía y unas castañas cocidas.

Ya tengo aquí mi equipaje monacal, y aunque me ha tocado un cuarto donde no caben en pié los cachivaches, se irán acomodando lo mejor que se pueda. Como estoy de supernumerario, me metí donde encontré, hasta que se desocupe

nicho, si ya no fuere el mío el primero que se desocupe. Adios; y vive cuánto desea tu—*Pepe*, de su Marica.—Mi amada Mari-Pacha.

CARTA CC

Escrita en Crespelano y palacio del senador Grassi, á tres leguas de Bolonia, en 17 de diciembre de 1768, á su hermano.

Amado hermano y amigo: Desde España á Civitavechia; desde Civitavechia (puerto pontificio), con sólo un día de detención, á la rada de Orbitelo, que pertenece al rey de Nápoles: desde Orbitelo (con el descanso de dos días) al puerto de San Fiorenzo, en la isla de Córcega; desde San Fiorenzo (donde nos mantuvimos á bordo tres semanas) al puerto y presidio de Calvi, en la misma isla; desde Calvi (después de quince meses de mansión) de repente al puerto de Génova; desde el puerto de Génova (anclados en él por espacio de nueve días) al lazareto de la misma ciudad, donde nos alojamos al pié de mil trescientos hombres; desde el lazareto (donde estuvimos encerrados dos semanas) á Sestri de Levante; desde Sestri de Levante (con el descanso de nueve días), unos por tierra y otros por mar, al Boloñés. Yo escogí entre otros muchos este segundo partido, que nos salió el menos penoso y costoso; y desde Sestri pasé embarcado á Liorna, donde descansé tres días, y tomando la ruta con el destacamento que mandaba por Pisa y por Florencia, llegamos á Bolonia, en cuya legacía se acuarteló todo mi regimiento, dividido en varios destacamentos más ó menos numerosos, según la capacidad de los palacios que ocupan en los contornos de dicha ciudad, dentro de la cual ninguno tomó cuartel, por el excesivo precio de los víveres, á que no alcanza nuestro pobre sueldo.

Á mí me tocó el destacamento de la plana mayor (que manda Fonseca), á cuyo número fuí agregado desde que saltamos en Calvi, donde mandé un pequeño piquete. En todos estos giros y regiros se han padecido los trabajos que se dejan considerar; pero, gracias al Señor, he tenido salud, he tenido fuerzas, he tenido constancia y aun he tenido singularísimo consuelo. Sólo me ha faltado el dinero, porque el poco que me dieron de limosna al salir de España, se acabó con los indispensables y extraordinarios gastos que ha sido preciso

hacer en tantas marchas y contramarchas, sin más recurso que á nuestro limitado sueldo, el cual apenas alcanza para pagar el simple cubierto y una escasísima y pobrísima comida.

En esta necesidad, que la falta poco para extrema, no tengo á quien volver los ojos, después de Dios, sino á tu piedad, á tu cristiana caridad y á la nobleza de tu corazón, tantas veces experimentada. Confiado en ella y en el favor que me dispensa el señor Domingo Antonio Rossi, comerciante en Liorna, doy en este mismo día una libranza contra ti de cien pesos fuertes, á pagar á ocho días vista, y á la orden de dicho señor Domingo Antonio, que me los entregará luégo que tenga noticia de su recibo; y acompañará la libranza con carta suya, debiendo también venir en su pliego tu respuesta, si me favoreces con ella. La libranza irá duplicada, como me lo previene el mismo comerciante, y de la misma manera esta carta para que llegue una si se perdiere otra.

Desde nuestra salida de España hasta el día de hoy no han muerto en mi regimiento más de los que regularmente morirían por allá; pero de esto tocó una gran parte á mi compañía, de la cual sólo hemos quedado cuatro oficiales y tres soldados, porque murieron Puga, Candeda, Camino, Soto y Orbiso: el primero en la Coruña, los otros tres en Calvi, y el otro en un palacio vecino á Bolonia, á pocos días que entró en él.

Nada he sabido de nuestra familia desde que salí de esa ciudad, aunque te escribí tres cartas, sin recibir respuesta de alguna. Dicho se está el consuelo que tendré en saber de todos, como también de los principales amigos y conocidos, á quienes podrás asegurar que vivo más robusto, más contento y más bien hallado con mis trabajos, que lo estuve nunca con las mayores satisfacciones. Lo mismo puedo decir de todos mis compañeros por punto general. De presente lo que más nos molesta es el frío intensísimo é intolerable en este país, y más con el desabrigo y con la incomodidad de las habitaciones, que sólo tienen de palacios el nombre, la ostentación y las paredes. Vive y viva toda la familia como necesito y como todos los días se lo pido á nuestro Señor. Á mis compadres, etc.—Tu amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*

CARTA CCI

Escrita en Crespelano, á 4 de junio de 1769, á su hermano.

Amado hermano y amigo: Recibióse la carta de 8 de marzo, y con ella el socorro que la acompañaba. Éste llegó tan á tiempo, que el pobre interesado no tenía con qué pagar los remiendos de una camisa. Discurre qué gracias á nuestro Señor por tan amorosa providencia, y qué agradecido quedaría á la caritativa mano que tan generosamente aliviaba su extrema necesidad. Aunque fué grande este consuelo, no es comparable con el que le causó la noticia de que todavía viven todas las personas que le tocan tan de cerca y tiene metidas dentro de su corazón, repartiendo con ellas fielmente el mérito de sus trabajos, que, aunque grandes, son muy ligeros respecto de lo mucho que tiene que satisfacer. Esta consideración se los hace, no solamente dulces, sino apetecibles, y tanto que visiblemente engorda con ellos, ó por lo menos nunca se ha visto con salud más robusta, ni con el ánimo más tranquilo. Hizo la cuaresma entera con todo rigor de la ley, cuando había treinta años que ninguna había podido acabar, y muy pocas comenzar.

Es muy natural que el comerciante á quien se dirigió la letra de cambio duplicada, enviase la primera y se quedase con la segunda por si se perdía la otra; y así me parece que se puede vivir sin cuidado, especialmente no conteniendo la carta cosa que á ninguno pueda darle.

Hácese mucho más estimable el socorro habiéndose franqueado en circunstancias tan críticas; pero la caridad y la magnanimidad siempre fueron taumaturgas. Fundado en este principio, no desconfío de que todavía se acabe la obra comenzada; bien que por mi pobre parecer, nunca se hubiera dado principio á ella; porque, no habiendo familia y teniendo esa señora asegurada una viudedad tan decente, si llegare el caso (que no quiera Dios alcancemos ella ni yo), en cualquiera parte podría meter la cabeza con aquella modesta decencia y comodidad que corresponde á una viuda. Esto aun cuando no alcance en días á su hermano mayor; porque en ese caso tendría casas propias á escoger. En fin, lo hecho ya no se puede deshacer, antes bien convendrá que se concluya y se perfeccione en caso de que sea posible sin acabarse de arrui-

nar. Ni te acobarden tus años, ni tus ajes: mayores eran los míos, y más viejo soy yo. Sin embargo, ha hecho Dios conmigo lo que llevo dicho: ¿por qué no podrá hacer lo mismo contigo?

Los trabajos de nuestros campesinos me pasan el corazón. Alívieselos el Señor como puede y se lo suplico, ó déles gracia para que sepan aprovecharse de ellos, en cuyo caso les valdrán más que todas las conveniencias del mundo. Lo mismo digo de esas dos pobres señoras: gran lástima será que malogren el mucho cielo que pueden ganar.

Los que se ofenden de que se les niegue aquello que justamente no se les puede conceder, agravian más que honran con su amistad. Y aunque siento que aquellos sujetos de mi estimación estén comprendidos en este número, no puedo sentir la falta de su estimable correspondencia por un motivo que los hace tan poco honor. Con todo eso, siendo ambos tan capaces y tan piadosos, se puede esperar que conozcan su sinrazón y que vuelvan á correr la buena armonía.

Por el mismo canal (que considero muy seguro) irán las prometidas cartas del conde de Santi-Pupiani, que corren con grande estimación de todo hombre piadoso, juicioso, discreto y erudito; pero es menester aguardar ocasión segura para dirigirlas al embarcadero. En llegando allá, harás de ellas lo que mejor te pareciere.

Actualmente logro un alojamiento magnífico; porque el dueño de este palacio escribió á su mayordomo que me alojase en la noble cámara que en la escritura quedaba reservada para su excelencia, bien que para el invierno es muy fría; ¿pero quién sabe las novedades que ocurrirán de aquí allá?

Un estrecho abrazo de mi parte á la bella mano que escribió la postdata de tu carta. Páguela Dios el tierno consuelo que me dió. Creo que le tendrán grande en saber de su hijo y de mí aquellas pobres y buenas gentes de mi último cuartel, á quienes tanto estimé. Fácil cosa será dársele por medio del doctor que me asistió en mi monacato, asegurándolas que así su hijo como yo vivimos alegres, sanos y aun robustos. ¡Oh! quiera Dios nuestro Señor que tú puedas decir lo mismo por dilatados años, como necesito.

En 7 de febrero te escribió Gaetano Pasquali por mano de unos pobres medio paisanos que se aparecieron aquí, y dijeron que iban á ese santuario. Sin embargo de la descon-

fianza que manifestaba en aquella carta, el socorro llegó á puerto seguro, de que ya tiene aviso el interesado, aunque todavía no le haya percibido tu más amante hermano y amigo.—Jhs.—*José Francisco.*

CARTA CCII

Escrita en Bolonia, á 19 de julio de 1771, á su hermana.

Hija mía, mi muy amada hermana y señora: Ayer, 18 del corriente, recibí la tuya de 19 del pasado. Gracias á Dios que me inspiró el pensamiento de recurrir á la piedad del excelentísimo señor conde de Aranda. Por ella sé que nuestro querido Nicolás quedaba casi civilmente muerto; que María Isabel há dos años que está viuda; que murieron también su suegro y su cuñada; que José Joaquín y su mujer se mantienen en Salamanca; que Antolina se casó; que Fray Joaquín está predicador de gracia en su monasterio de Oña; y, finalmente, que tú estás sitiada y consumida de trabajos. Bendito sea Dios por todo. Todos son inestimables beneficios de la divina Misericordia. Á Nicolás le previene tan anticipadamente para que se disponga á la inevitable partida; á ti para que hagas provisión de conformidad y buena cosecha de méritos; á los demás los regala por ahora con consuelo; tiempo vendrá en que los regale con cruces. Este es el camino más trillado, más común y más seguro. Las que á mí me han tocado, en lugar de lijarme, me confortan. Nunca más pobre y nunca más contento; nunca más falto de todo y nunca menos necesitado, porque nada me hace falta. Experimento, palpo, toco con las manos, que Dios da la lana con el frío, que aumenta las fuerzas cuando añade el peso, y que es fidelísimo en sus pruebas; á ninguno carga más de lo que puede sufrir. Mi salud se conserva sana; mis fuerzas, casi ya septuagenarias, vigorosas; mi color cual nunca le he tenido; solamente las piernas dicen alguna vez que ya se cansan de andar, y las pobres tienen sobrada razón. Sesenta y nueve años de movimiento continuo, son capaces de fatigar á un par de piernas de bronce. Comunica estas noticias á toda la familia, y libra un estrecho abrazo en letra á cada uno de por sí, asegurando á todos, sobre la fe de mi palabra, que cada día os hago á todos tres visitas en la presencia de Dios; las que espero que á vosotros y á mí nos harán más al caso que las personales. En ninguno de tus co-

nocidos hay novedad, todos están buenos, y aun mejor que estaban en España. Es gran cosa esto de estar donde nos quiere Dios, que te guarde en su gracia cuánto desea tu amante hermano y rendido servidor.—Jhs.—*José Francisco.*—Mi amada hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCIII

Escrita en Bolonia, á 3 de noviembre de 1771, á su hermana.

Hija mía, mi amada hermana y señora: Dios te lo perdone. Pues qué, ¿no hay correo desde el Ferrol á Bolonia, y aunque sea á Monomotapa? Pero te disculpo. Según cartas de España y de otros países, habrá como dos meses que yo me morí á tres jornadas de Turín, llamado (según ellas dicen) por el rey de Cerdeña, sin duda para predicar el adviento en Ginebra ó en Zurich. Una vez que sea cierta esta noticia, he aquí que me hallo en el otro mundo sin saber cómo ni cuándo, pero comiendo, bebiendo, durmiendo, leyendo y paseando ni más ni menos como cuando residía en la región de los vivos; sucédeme á la letra lo que á Tancredo:

Il pover' uomo, che non si n' era accorto
Andaba combattendo, ed era morto.

Chanzas á un lado. Si este embuste se te acercó al oído, no extraño que en lugar de pronta respuesta á la mía de 19 de julio, me la mandases decir de misas y de responsos. La tuya de 1.º de octubre se apeó en la estafeta de Bolonia el 28 del mismo, y el 29 se me presentó en mi cuarto. Gracias á Dios y á nuestro excelentísimo bienhechor.

Nada perdió nuestro querido enfermo (á quien abrazo con toda el alma) en su jornada al Ferrol, si la experiencia le sirve para no considerar muy distante la de la eternidad. Cuánto más me acercan á ella mis años, más pretende alucinarme mi embustera salud; pero confío en Dios que no me engañará; porque setecientos noventa y seis meses que llevo ya vividos, son una apostema que se burla de toda aparente robustez; y así, cada día procuro embaular algo para que la posta no me coja tan desprevenido. Reservemos para allá nuestros consuelos, con la seguridad de que cuántos menos tengamos en este destierro (como no lo echemos á perder), más encontra-

remos en nuestra patria. Todos tus conocidos están buenos y te saludan. Los míos harán muy mal en llorarme si me quieren bien. Dalos á todos mi fe de vida y salud, la cual es tanta que casi me avergüenzo de ella y me falta poco para desear algún aje, siquiera por la decencia. Pídeles sus oraciones, y tú da por supuesto que tienes tanta parte en las mías como tu amante hermano y rendido servidor.—Jhs.—*José Francisco de Isla.*—Mi hermana y mi señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCIV

Escrita en Bolonia, á 18 de enero de 1772, á su hermana.

Hija mía y mi señora: Hoy día de San Antón recibí la tuya de 4 del pasado. ¿Has leído la vida de este gran Santo? ¿Sabes que por antiquísima tradición de la Iglesia es singular protector de las bestias de carga y andadura? Pues tengo para mí que por este título es protector mío muy particular. Por eso quizá alcanzaría de Dios que en su día recibiese este consuelo, el mayor, y á mi parecer el único que deseo en esta vida. Como sepamos unos de otros, ¿qué importa que jamás nos veamos en ella? Otra hay, donde espero en la misericordia de Dios, nos juntaremos sin separarnos por toda la eternidad. Respecto de esta, ¿qué son cien años, aunque tardara otro tanto la deseada reunión? Menos que un momento. Todos los hijos de Eva estamos desterrados en este valle de lágrimas; verdad es que yo en mi destierro no encuentro otras que las que tal vez me hace el Señor merced que derrame por mis pecados; pero éstas no son lágrimas amargas, son dulcísimas, llenan el corazón de alegría y al alma de esperanzas.

Desde el día 3 de noviembre, en que te escribí la última carta, no he tenido un leve dolor de cabeza, y lo que más es, ni el más mínimo quebradero de ella. ¿Podría decir esto con verdad si estuviera en España, no digo ya por espacio de dos meses largos, pero ni aun por el día más breve de diciembre? Las berzas de Bolonia (que es el plato principal de nuestra comida) me saben mejor que los capones de Pontevedra. Las camisas de cáñamo, sábanas de lo mismo, bragas-celosías, medias-redes, zapatos la mitad sandalias y la otra mitad chinelas, vestido lampiño y sin pelo de barba; con todo este

equipaje me burlo de los terribles fríos de Lombardía y de las copiosas nieves del Apenino (cuyo pié estamos besando), como se burlaba el zar Pedro, de los de la Siberia, empanado entre martas cibelinas. ¿Pues de qué me puedo quejar sino de haber tardado casi setenta años en aprender lo poco que necesita el hombre para vivir? San Ignacio nos manda á todos sus hijos «que amemos la pobreza como madre». Nunca pensé que lo fuese tanto como ahora que lo palpo. Ella nos cría á todos buenos, gordos y rollizos. Que sea con *broa* (1), que sea con *pan trigo*, ¿qué importará para el caso? Pido humildemente perdón á esta riquísima virtud, del tiempo en que no la tuve por madre, sino por madrastra. Conocíala poco y no tengo otra disculpa.

Abrazo estrechamente á nuestro querido Nicolás; doyle mil parabienes por el alivio que experimentó con su viaje al Ferrol; suplícole encarecidamente que le repita en la futura primavera; pero al mismo tiempo le advierto que no se fíe de su mal. Es muy traidor, hace mil zalagardas, rarísima vez da recibo, y cuando menos se piensa está sobre nosotros este filisteo. Como yo le tengo cinco años há dentro de casa, sé por experiencia sus mañas y sus alevosías; por tanto, procuro vivir siempre prevenido, y nunca estoy más desconfiado que cuando al parecer me siento más robusto.

Vive el gran Padre Maurín sanísimo y contentísimo. Reside en Forlí, ciudad de la Romanía, distante trece leguas de esta. Vile por el setiembre del año de 70, en que hice de limosna mi peregrinación á la santa casa de Loreto: tengo frecuentes noticias de su reverendísima. Si no escribe á sus hermanos, lo mismo hacía en España cuando tenía toda libertad para hacerlo, y «genio y figura, etc.» Lo propio hace el Padre Barreiro con las suyas. Sonlo aquellas pobres doncellas de Pontevedra, que recomendé tantas veces á tu caridad. Repítolo ahora, y haz con ellas la de avisarlas que su hermano se mantiene en esta ciudad mucho mejor que salió de España, y encárgalas que me encomienden á Dios. Lo mismo ejecutarás con todos los parientes y conocidos dentro y fuera de Galicia, especialmente con la pobre María Isabel y con el amigo de Andalucía. Dame noticia de los que se hubieren muerto ó

---

(1) Así se llama en Galicia el pan de maíz.

tomado estado, y dime si se han acomodado los sobrinos don Francisco y don Pedro, cómo y en dónde. Nada de esto es contra la pragmática del Rey, ni mucho menos contra su piadosa intención.

En todas las ocasiones que te he escrito, he suplicado á nuestro excelentísimo bienhechor que me permita poderlo hacer derechamente, por excusarle esta impertinentísima molestia; pero, como su excelencia no ha contestado á mi súplica, sigo el mismo rumbo, alegrándome de que mis cartas sólo te cuesten el porte desde Madrid á Santiago, aunque ciertamente no le valen, cuando por cualquiera de las tuyas daría yo no solamente los nueve reales que cuesta aquí la menor carta de España, y los paga el que me las saca de limosna, sino nueve mil, si fuera dueño de ellos. Consérvame en tu gracia, manda y vive como desea y há menester tu amante hermano y rendido servidor.—Jhs.—*José Francisco.* — Mi hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCV

Escrita en Budrio, á 22 de febrero de 1774, á su hermana.

Señora, hija y hermana mía muy amada: Acabo de salir casi de entre las garras de la muerte. Á fines de enero sentí los precursores ordinarios de mi accidente apoplético. Informado mi médico de Bolonia, me ordenó «que me sangrase sin perder tiempo, estuviese como estuviese». Del mismo parecer fueron los dos médicos de esta villa, no obstante la fuerte representación que les hice de que, hallándome, como me hallaba á la sazón, con un grande resfriado, probaban muy mal las sangrías á los españoles en semejantes circunstancias. Burláronse de mí con la bárbara práctica de Italia, donde la lanceta es la primera cosa que se aplica á los resfriados; y en conclusión dijeron que el enemigo mayor era el accidente, el cual llamaba ya á la puerta y no había otro modo de alejarle. Rendíme: sacáronme doce onzas de sangre, la cual hizo ver lo poco que la faltaba para coagularse; pero apenas se pasó una hora, cuando se alborotaron todos los humores. Excitóseme una calentura que por algunos días me llevó á otra parte la cabeza; desenfrenóse la linfa, dilatándose por todo el cuerpo y ocasionándome un reumatismo universal que sólo duró dos días, y si hubiera durado más, no hubiera durado

yo. Recogióse después á los conductos salivales, y en ocho días arrojé por la boca muchas libras de postema. Desenfrenóse la hipocondría; y finalmente, rompió la naturaleza en una furiosa disentería que no cesó hasta el día tercero, y fué toda mi salud; pero esta tormenta, que me tuvo en la cama tres semanas, me dejó tan débil, que apenas puedo tenerme en pié; y tan flaco, que sólo me conocen los que me ven á todas horas. En este estado, y al principio de él, me cogió tu última carta, que viene sin fecha, por lo que no sé en qué día ni en qué mes se escribió. Veinte días después que la recibí, llegó el socorro de los dos mil reales que tu fineza y tu caridad me libró por mano de mi antiguo amigo el marqués de Zambrano, con la rebaja de ciento veintiseis reales menos ocho maravedises, que corresponden á la negociación del giro, como lo verás por mi carta de pago con la misma fecha de esta. Dios te lo pague, Dios te lo pague, Dios te lo pague. Esta limosna no pudo venir más á tiempo. Con ella satisfaré las deudas contraídas y aumentadas con los extraordinarios gastos de mi enfermedad, en la cual ninguna cosa me sofocaba tanto como la memoria de ellas. Haréme un humilde vestido de verano, pues no tengo otro que el que de mis trapos viejos me acomodé para el invierno, y me proveeré de algunas camisas, ya que sólo me hallo con cuatro muy remendadas. Sobraránme después como unos doscientos reales, los cuales servirán para socorrer por algunos días las grandes necesidades y mayores trabajos que nos esperan.

Es el caso que para el mes de mayo, por repetidas órdenes de la Corte, debemos estar ya separados unos de otros, sin que podamos vivir en una posada más que dos ó tres. Nuevo golpe que hará perecer de desnudez y de miseria á los que no tenemos otro recurso que á la escasa pensión del Rey, la cual, con el desfalco del giro y del cambio (que siempre se nos ha cargado), sólo alcanza para el simple cubierto y para que el hambre no nos mate. Lo demás que es necesario para sustentar la vida, ha de salir de la corona. Esta, en mis años y en mis ajes, sólo me sirve de peso, puesto que no tengo fuerzas para estar en ayunas hasta las doce del día, ni mucho menos para andar á pié una legua en invierno y en verano en busca de una misa: circunstancias que regularmente acompañan á las pocas que se encargan á los pobres españoles que viven fuera de las ciudades.

Si yo me hallara en Bolonia, ahorraría por lo menos el alquiler de la casa, pues varios personajes me han convidado instantemente con un cuarto en su palacio; pero, confinado (mientras no me alcen el destierro) en este infeliz lugar, más reducido que el Padrón, en llegando el caso de separarnos, no sé dónde he de meter la cabeza. Al fin Dios proveerá, y no se olvidará de mí el que cuida de albergar y mantener las hormigas.

N... no ha respondido á la carta que le escribí por mano del señor Figueroa, como decano del Consejo. Ni sé tampoco si la recibió, porque ni el señor Figueroa se dignó de responderme. Loado sea Dios, que así estrecha los cordeles.

Gran consuelo tengo de que esté tan contento nuestro capellán del santo Apóstol, y de que te continúe su fineza, de lo que nunca dudé. Ratifícale toda mi veneración y suplícale que por caridad no me olvide en sus santos sacrificios. Abraza á nuestro amado Nicolás, como á todos los hermanos y sobrinos, saludando á los demás antiguos amigos que no me hubieren arrojado de su memoria. Tenme presente en la tuya y en tus oraciones: vive como necesito, y manda á este tu amante hermano é inútil servidor.—*José Francisco.*—Hermana y mi señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCVI

Escrita en Bolonia, á 29 de diciembre de 1774, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Tarde llegan á mi noticia tus trabajos, y tarde llegan á tus trabajos mis consuelos. Pero estos ¿de qué sirven? Los únicos que confortan son los del cielo. Estos creo que los habrás tenido muy prontos y muy eficaces. Así me lo prometen tu religión, tu piedad y tus talentos. Para nuestro amado Nicolás se acabaron ya las miserias de esta vida. No sólo piadosa sino prudentísimamente se debe esperar que goza ó está seguro de gozar la felicidad de la eterna, reflexionando cómo vivió la mayor parte de la temporal. Fiel á Dios, ejemplar al mundo, amado de todos é imitado de muy pocos. Cinco años de una muerte civil se los habrá tomado en cuenta la divina Misericordia, en satisfacción de los defectos que lleva consigo nuestra miserable humanidad. Envidio su suerte, compadezco la tuya, haciéndome cargo de las consecuencias que necesariamente se siguen á

esta falta. Pero aquí de tu corazón, aquí de tu grande espíritu, ó por mejor decir, aquí de tu religión. Hállaste en el lance en que has de mostrar que eres filósofa cristiana y estóica á la evangélica. No hay otra filosofía ni otro verdadero estoicismo que el del Evangelio. Este es el que únicamente nos hace superiores á todas las desgracias humanas: fuera de él sólo hay verbosidad, magníficas palabras, grande aparato de sentencias, y nada más. Un mes há que llegó á mis oídos esta noticia, por una voz vaga esparcida en Bolonia. No la desprecié para acudir prontamente al alivio del difunto, por los sufragios propios y agenos; porque cada correo la estaba temiendo desde el primer insulto del accidente; pero vivía con alguna débil esperanza de que fuese incierta, mientras no la tuviese yo directamente, hasta que ayer me la confirmó Fray Joaquín en su carta con fecha de 21 de noviembre. Sea Dios bendito por todo.

Gozo por ahora bastante salud en medio del extraordinario y rigidísimo frío que se padece en toda Italia, singularmente en esta porción de la Lombardía. Tengo chimenea en mi cuarto: en ella, en la cocina y en la cama, paso la mayor parte de las horas en conversación con los libros, hasta que llegue la de ir á juntarme con nuestro querido difunto. Deseo saber cómo se ha portado contigo en este lance el capellán mayor del santo Apóstol, y deseo también que descargues en mi pecho tus trabajos, ya que no puedo aliviártelos de otra manera. Saluda á los que te pareciere, tenme tan presente en tus oraciones como yo te tengo en mis sacrificios, y manda á tu amante hermano.—*José Francisco.*

CARTA CCVII

Escrita en Budrio, á 16 de marzo de 1775, á su hermana.

Hija, amada hermana y señora mía: Tu dolorosísima, pero deseadísima carta de 24 de diciembre del año pasado, no llegó á mis manos hasta el día 9 de marzo del año presente. Dije *deseadísima*, porque, habiéndose sabido aquí la muerte de nuestro amado Nicolás por un rumor vago que desde principios de noviembre se esparció entre los españoles de Bolonia, y confirmada después en carta de Fray Joaquín con fecha de 21 del mismo mes, viendo que se pasaba tanto tiempo sin ver letra tuya ni de algún otro que á tu nombre me escribiese,

vivía en una continua agitación, temiendo que hubieses ido á hacer compañía á tu querido esposo. No contribuyó poco este sobresalto á lo mucho que se alteró mi salud desde principios de enero, pasando en la cama casi todo aquel mes y gran parte del de febrero, apoderado de una profunda melancolía, disipación de espíritus, frecuentes deliquios, y una especie de modorra que dió algún cuidado. Resolviéronse á sangrarme, no obstante mi avanzada edad y el rigor extraordinario de la estación, con lo que experimenté pronto alivio; pero me han quedado ciertas palpitaciones de corazón, y han sacado la cabeza otros ajes que me hacen muy molesta la vejez y tediosísima la vida. Gracias á Dios por todo, y sea todo en descuento de mis culpas, y en justo, pero amoroso castigo, de mis ingratitudes.

Figúrome vivamente los trabajos de que te verás oprimida, y quizá mi imaginación me los abultará mayores de lo que son. Ni para ti, ni para mí, encuentro otro consuelo que el recurso á la asistencia de Dios, y el acordarme de que el Señor te dotó de un corazón tan grande como tu entendimiento: dos prendas que, ayudadas de los auxilios divinos, son muy superiores á todos los golpes y desgracias de este mundo. Si á mí no me hubiera favorecido con alguna partecica del mismo beneficio, muchos años há que ya sería polvo y gusanos; pero por su misericordia me sucede lo que á los paños, que se hacen tanto más fuertes cuanto más golpeados en el batán.

El aviso que me das de la nueva caritativa fineza que debo á nuestro capellán mayor del santo Apóstol, en virtud de la viva pintura que le hizo ese amigo nuestro de tu dolor por no poder socorrerme, y de mi necesidad, no pudo venir más á tiempo. Precisado á vivir solo en el cuarto bajo de una casa, á merced de una criada (con nietos), sin haber entendido jamás qué cosa sea gobierno ni economía, y reducido á la escasa pensión del Rey, ayudada alguna vez de tal cual socorro volante, me hallo siempre alcanzado, no obstante de tratarme en todo con la mayor estrechez; y si el Señor me regala con alguna larga enfermedad, no tendré otro recurso, salvo algún extraordinario golpe de su divina Providencia, que refugiarme á un hospital ó perecer de miseria. En estos términos, considera tú de cuánto consuelo me habrá servido la generosa expresión de nuestro piadosísimo capellán, comenzada ya á desempeñar por la limosna de seiscientos reales,

que ayer mismo me avisaron estar ya en Bolonia á mi disposición. Si hallas modo de manifestarle mi sumo y eterno reconocimiento, no lo dilates un punto, ya que á mí no me es lícito hacerlo mientras no se mude el viento contrario.

Entre los ajes que acompañan á mi avanzada ancianidad, el más molesto, y no el menos peligroso, es una hernia que se descubrió el mes de octubre pasado. Y como en este reducido lugar no hay más que dos médicos de aldea, los amigos y protectores míos de Bolonia, entre la primera nobleza, solicitaron y consiguieron del vice-Legado (sin hablarme palabra) licencia para que pudiese pasar por algunos días á aquella ciudad, á consultar el remedio ó el alivio con los famosos profesores que hay en ella. Harélo con la brevedad posible, y me restituiré después á Budrio, más pobre de lo que estoy, por los inevitables gastos de un recurso que no puedo negar á mi salud. Conserve Dios la tuya como necesito, y manda á tu amante hermano, servidor y capellán.—*José Francisco.*

P. S. Un momento después de escrita esta llegó un abate, amigo mío y de nuestro amigo Mr. N..., con un cupé enviado por el conde Todeschi, y con la precisa instrucción de que sin réplica y sin detención alguna me transfiriese á Bolonia, donde sin falta me esperaban á comer. Fué preciso obedecer; y apeándome en la casa de estos señores, encontré esperándome en ella un habilísimo médico, que ordenó y dirigió él mismo la composición de un tirabraguero, cual él había visto fabricar en Londres para el rey Fernando el Sexto. Dos días se tardó en ajustarle, y me hallo tan bien con él, como si no tuviera semejante mal; pero sus consecuencias, originadas de mi disimulo ó de mi vergüenza en descubrirle por el espacio de cuatro meses, dice el médico son tales, que no se pueden abandonar sin inminente peligro, por lo que será preciso detenerme en Bolonia más de lo que pensaba y yo quisiera para repararlas. Aquí encontré en poder de don Lorenzo Uriarte los seiscientos reales con que me socorre la piedad de nuestro gran capellán del santo Apóstol: socorro que viene tan á tiempo como puedes considerar, para los gastos de la curación y los que todo hombre de honor, hospedado generosamente en casa tan distinguida, no se debe dispensar. Figúrate tú cuál será mi agradecimiento, y más cuando el caritativo bienhechor me lo permite expresar, escribiéndole á él mismo

por la propia mano por donde vino el socorro, como lo ejecuto con esta misma fecha de Budrio á 16 de marzo de 1775.

CARTA CCVIII

Escrita en Bolonia, á 18 de abril de 1776, á su hermana.

Hija, hermana y muy señora mía: Respiró mi opromido corazón con tu carta escrita en 10 de febrero. Trece meses sin ver letra tuya era una prueba muy superior á un amor tanto más flaco cuánto más vehemente. Encontróme dicha carta apoderado de una profundísima y negra hipocondría. Si no me la disipó enteramente, me dilató el corazón lo bastante para hacerse menos intratable á la sociedad. En fin, vives, aunque oprimida de trabajos y de dolores. En esto no sólo somos hermanos, sino gemelos, sin que obste el no ser uterinos, ni la enorme distancia entre uno y otro nacimiento. Ni el parentesco moral de las pasiones del ánimo, ni el físico de las sensaciones del cuerpo, están sujetos á las leyes que gradúan al que produce la sangre. Tú te lloras viuda y reducida á una cama casi siempre. Yo me veo huérfano, sin madre, sin padre, sin cabeza, sin manos, y aun sin piés, precisado muchas veces á moverme en los agenos; y sobre todo, mantenido de limosna. Aquel gran Dios que á ninguno desampara, te preparó á ti el apoyo de ese insigne incomparable caballero, y á mí la caridad de estos dos nobilísimos y piadosísimos señores; aquél y éstos, tres originales de los cuales se ven en el mundo tan raras copias.

Mientras tanto, divirtámonos los dos, tú con mis pobres obras, y yo con tus preciosas cartas, que leo y releo frecuentemente, y nunca sin que los ojos revelen tiernamente los amorosos secretos del corazón. Mas por Dios, no me escasees tanto este consuelo. Aprovechémonos de la gran fineza de aquel amigo francés, que regularmente escribe á su corresponsal cada quince días. Por lo menos procura consolarme cada mes, aunque no sea más que con una fe de vida. Cuando tú no lo puedas hacer de propio puño, no se negará á hacerlo por ti y por mí el señor don F...

No he tenido el menor sinsabor con N...; antes bien me he esmerado con él en mayores demostraciones de estimación y de amistad que cuando podía necesitarle para algo, y él siempre me ha correspondido con sus acostumbradas lisonjeras

expresiones. Este es el flanco de aquel buen hombre: adular cara á cara y morder por las espaldas. No sé en cuál de tantos defectos míos habrá hincado el diente; sólo temo que no le haya hecho buen estómago el verme aquí con la estimación que ciertamente no merezco. Si es así, tiene razón; porque los hombres de celo no pueden llevar en paciencia ninguna especie de injusticia. Por lo respectivo á ti, ha mostrado siempre interesarse mucho en tus desgracias y en tus gustos, bien que yo tomaba sus palabras por el justo precio que valían. Dista su casa de la mía casi una legua; y la última visita que le hice á pié me hubo de costar la vida, por lo mucho que se descompuso mi rotura.

Yo no he estado ocioso en este país; parte traduciendo para aprender la lengua, que poseo pasaderamente, y parte cultivando mi propio pobrísimo terreno con los pocos instrumentos que tenía para las labores. He trabajado aquí en nueve años más que en veinte cuando me distraían tantos otros cuidados. Entre las traducciones, emprendí, precisamente para enviártela, la de una obrita intitulada *Arte de encomendarse á Dios*, la cosa mayor, la más discreta y la más sólida que he leído en el asunto. Te la remitiré por la vía de Cádiz en la primera ocasión segura que se ofrezca. Otros desahogos, no del todo despreciables, podrán llegar á tus manos con el tiempo. Mas para eso será menester que tú encuentres en Génova ó en Liorna alguna estrada encubierta y sin peligro, que costee el porte de ciertos remedios anti-hipocondríacos, y todos de mi invención, capaces de divertir con gusto y con provecho tus males y tus ahogos. Cuando no la encuentres, quizá la hallará más fácilmente nuestro héroe francés, con quien te podrás entender y avisarme.

Aquellos tres españoles que tres años há fueron desterrados de Bolonia y confinados en tres lugares diferentes, á media jornada de dicha ciudad, por sentencia del difunto cardenal Malvezzi, han sido declarados inocentes y reintegrados en toda su libertad con autoridad pontificia, por judicial declaración del obispo administrador de este arzobispado, habiéndose cancelado su proceso. Así mortifica Dios y así vivifica, no permitiendo que triunfe siempre la malignidad, de la inocencia.

Hice presente á estos mis condes tus agradecidas expresiones. Las oyeron con la mayor estimación y las corresponden

con sincerísima amistad. Haz saber á las Barreiros que su hermano don Felipe está tan gordo y de tan buen color como nunca le he conocido. Pídelas sus oraciones como las de mis monjitas de Vista-Alegre; género de que estoy muy necesitado, porque cada día es mayor el cargo, menor la data, y la cuenta no puede estar muy distante. Saluda á los amigos, si me ha quedado alguno, y manda á tu amante hermano y servidor.—*José Francisco.*

CARTA CCIX

Escrita en Bolonia, á 18 de agosto de 1776, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Leo tu corazón en el mío. Si tú leyeres el mío en el tuyo, hallarás que ambos son iguales en la ternura, y la mayor viveza de las expresiones consiste sólo en que tú sabes decir cuánto quieres, y yo he olvidado ya lo poco que siempre supe, sirviéndome las buenas lenguas que la necesidad me ha precisado á aprender, para no saber hablar bien en ninguna. Compadécete de mí, y toma de tu cuenta responder á las finezas que con tanta abundancia derrama tu corazón en la estimadísima carta de 20 de Junio, que acabo de recibir.

Al sujeto de Cádiz á quien se debe dirigir el tabaco, prevenle que advierta á quien le hubiere de recibir en Génova, que no me lo envíe hasta haberme avisado y recibido mi respuesta. El bote ó botes deben venir sellados con lacre, avisándome de la cantidad y calidad, como también de los emblemas del sello, para precaver todo fraude, ó á lo menos conocerlo. Si pudiere llegar para Navidades, se le añadirá la gracia de la oportunidad. Mis condes cada día me oprimen más á beneficios; carga pesadísima para quien es pobre y no nació plebeyo.

Dos meses he estado cojo por la dislocación de un músculo, que tardó todo este tiempo en restituirse á su estado natural. Me dicen que hacía un cojo gracioso, especialmente después que una gran señora me regaló con una pierna de cristal, á quien respondí que, sin curar la flaqueza, había aumentado la fragilidad. Ya ando sin dolor, pero poco; porque las piernas no pueden más después de setenta y cuatro años de servicio, y piden de justicia la jubilación. Yo las res-

pondo que tengan un poco de paciencia, pues ya no puede tardar el breve de jubiladas por toda la eternidad.

Don Francisco Fernández, sobrino de nuestro amado difunto, me escribe que en refrescando el tiempo (padecemos calores excesivos) quiere venir á conocerme y á dar un abrazo á este su tío por tablilla. Su carta muestra un hombre de juicio y de talentos; veremos (si place á Dios) qué es lo que nos dice su conversación. Tendré singular gusto en verle y en tratarle.

No me suena bien tu silencio sobre las pobres Bárcenas, particularmente habiéndote hablado de ellas en mi última carta. Yo contesto en las mías todas tus especies; tú olvidas en las tuyas muchas de las que toco en las mías. ¿Qué querrá decir esto? ¿Desatención? No lo creo. ¿Inadvertencia? Mucho menos. ¿Priesa por acabar cuanto antes la conversación? Bien puede ser; pero es imposible. ¿Pués qué será? Lo sabré cuando tú me lo digas.

Á principio del próximo setiembre saldré con mis condes *á campaña.* No te asustes; que no es cosa de ir á la guerra. Es ir á respirar aire puro, franco y más abierto, en dos palacios ó casas de campo que tienen estos señores á diez, y veinte millas de aquí. Estas son las campañas incruentas y muy divertidas que se usan por toda Italia en el verano, hasta el tiempo de retirarse á los cuarteles de invierno. La nuestra sólo durará hasta mediado de octubre. Uniránse á las casas Todeschi y Guidoti de Bolonia, la casa Todeschi de Ferrara, y no se desenvainará la espada contra alma viviente racional; pero tampoco se dará cuartel á los pollos, faisanes, terneras, melones, pavías, peras, higos, ni especie alguna de fruta rica y regalada que caiga en manos. Tú no dejes por eso de continuar tu dulce conversación de quince en quince días, como me lo prometes.

Ya no es necesaria la bula; porque el Pontífice reinante me ha concedido personalmenle dos gracias por las cuales la deseaba. Renueva á nuestro ilustrisimo bienhechor toda mi reverente veneración; á don Francisco Ramírez Portocarrero toda mi amistad y mi respeto, y á cuántos se acordaren de mí, con la respectiva distribución acomodada, todo lo que tú quisieres. Ámame como te amo, y vivirá contento tu apasionadísimo hermano, padrino y servidor.—*José Francisco.*

CARTA CCX

Escrita en Bolonia, á 28 de febrero de 1777, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Las quejas tan tiernas como injustas que me das en tu carta de 28 de diciembre del año pasado, recibida en 18 de febrero del presente, me causaron dos diferentes efectos: uno de ternura y otro de dolor; aquel, viendo la constancia de tu amor, á que corresponde perfectamente la inmutabilidad del mío; y éste, reconociendo la sinrazón con que te atormenta tu imaginación, representándote posible que yo no conteste á tus cartas cuando contesto á las de N., como si éste *me lo mereciera más que tú.* Perdónote lo que me agravia sospecha tan injuriosa, por conocer el buen principio de donde nace.

Desde el día 20 de junio del año pasado no he recibido más que una brevísima esquela tuya con fecha de 15 de agosto, en que me avisabas de tu próxima partida á tomar baños de agua salada, y la recibí tres meses después que te habías restituído de ellos. Á esta esquela respondí en 13 de diciembre, dos días después que llegó á mis manos, no siendo posible mayor puntualidad. Quince días después recibí otra carta tuya con fecha de 24 de setiembre, la cual no entró en esta ciudad hasta el día 22 del mencionado mes de diciembre, y fué contestada por mí en 27 del mismo. Estas dos únicas cartas tuyas, y la última á que ahora voy contestando, son las precisas que he recibido en el espacio de nueve meses. Si me has escrito otras, se extraviaron desde Galicia á la raya de Francia, como se detuvieron tanto las dos citadas en el mismo camino; porque desde allí á la Lombardía ninguna se ha detenido ni extraviado. Aquella en que dices me incluías una nota de los conocidos muertos y casados, no la han visto mis ojos, y por lo mismo ignoraba que Doña Petronila Barreyro se hubiese casado con un viudo y con seis hijos suyos, es decir, que con nombre de mujer hubiese ido á servir á siete amos. ¡Pobre moza! Su hermano está más robusto y menos viejo que cuando salió de España. Así se lo escribirás de mi parte á la Rosalía, añadiendo que también yo tengo diez años menos de los que tenía cuando me arrancaron de Pontevedra. Aunque con algunos ajes más, sin embargo voy pasando este largo y rigurosísimo invierno sin

haber hecho ni un solo día de cama. Pero ¿quién se fía de estas embusteras fanfarronadas de la vejez? Asegura á madre é hija que las tengo tan en la memoria y en el corazón, como cuando vivíamos calle en medio, y que me contentaré con que en sus oraciones se acuerden tanto de mí, como yo me acuerdo de ellas en mis tibios sacrificios.

El amigo francés (corazón incomparable) ya te habrá contestado en punto á la conducción del tabaco, puesto que hoy escribe á su corresponsal, con fecha de 20 de enero, que le quedaba esperando para encaminarle aquí con la mayor posible seguridad.

Don Alonso Férnandez aún no ha hecho la visita tantas veces prometida, ni yo he dado paso alguno para ejecutarle por ella: quizá esperará á venir en compañía de la marquesa del Villel, embajatriz de España en la Corte de Parma, gran padrona suya, y en otro tiempo también mía, que tiene gana de ver á Bolonia, y es natural la satisfaga en el futuro verano, si se lo permite su quebrantada salud.

Vive el Padre Mourín sano, gordo y alegre en Forlí, pequeña ciudad de la Romanía. Así se lo puedes asegurar á la señora viuda su cuñada, añadiéndola á mi nombre mil respetos, como á mis señoras Doña María Josefa Vivero, Doña Juana Tomasa, Doña Rosa Freyre, y á cuántos me favorecen con su memoria, esperando lo harán también con sus oraciones, de las que estoy muy necesitado, porque cuánto más cerca me considero á la última cuenta, más la temo.

Siempre que tengas ocasión de renovar mi veneración y mi gratitud al digno capellán mayor del santo Apóstol, no la pierdas. Adios, amada hija, y quiere bien á tu amantísimo hermano.—*José Francisco.*

CARTA CCXI

Escrita en Bolonia, á 14 de marzo de 1777, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Con esta tendrás allá cuatro cartas, dos escritas en el mes de diciembre, la tercera en el de febrero, y la presente hoy 14 de marzo. De ninguna he recibido respuesta todavía, lo que tampoco extraño, por lo mucho que se detienen desde tu casa á la del amigo, tardando tanto en este viaje como en el de España á Bolonia, ó por descuido de tus criados, ó por malicioso manejo de los co-

rreos. Mi corazón no puede estar tanto tiempo sin saber de ti, ni para aquietarle hallo otro medio que entablar nuestra correspondencia de quince en quince días; porque, si bien no se corregirá la antigüedad de la fecha, se logrará el consuelo de que sean más frecuentes las noticias.

Aquí hemos tenido un cruel y largo invierno de nieves, aguas y hielos. Ha muerto mucha gente y enfermado mucha más; pero yo, por la misericordia de Dios, no me acuerdo de otro en que haya padecido menos, contra lo que me prometían las graves y peligrosas incomodidades que sufrí en el otoño; gracias á la providencia del Señor, á lo mucho que me cuidan estos señores, y á las precauciones que yo tomé, condenándome á reclusión en mi cuarto, sin salir de él sino para decir misa en el oratorio que está al mismo piso y casi tabique en medio; con cuya comodidad he podido tener el consuelo de celebrar diariamente el santo Sacrificio sin haberle dejado ni aun el martes de la semana pasada, en que me sangré á prevención, como lo ejecuto cuando se acercan los dos equinoccios, desde el año de 71, que padecí en Crespelano aquel insulto apoplético por el mes de marzo. Al presente me siento con una robustez (sólida ó aparente) cual no he tenido en toda mi larga vida; siendo buena prueba que tres días á la semana cómo de vigilia durante la cuaresma, sin haber experimentado hasta ahora la menor alteración. Ayúdame á dar gracias á Dios por tantos beneficios, y á disponerme para el largo viaje de la eternidad, que en mis años no puede estar muy distante, á pesar de las falaces señales que me pretenden alucinar, pues lo cierto es que los mozos pueden morir, pero los viejos no podemos vivir.

Oigo decir que nuestro capellán mayor del santo Apóstol está en Madrid, sin expresarse el motivo de este viaje: supe en confuso que tuvo que padecer con ocasión de no sé qué pastoral, y sé por otra parte que tiene en la Corte muchos que hacen justicia á su gran mérito. Estas especies encontradas me tienen perplejo é inquieto, neutral entre el sobresalto y el gusto, hasta que se aclaren los horizontes, que por todos lados están cubiertos de niebla.

Viven todos tus conocidos, á excepción del *ci devant* Padre Silva, prefecto que era de gramática en ese difunto colegio, y mozo santo, que pocos días há murió como vivió.

El rey de Nápoles acaba de dar licencia á un ex-jesuíta si-

ciliano, provincial que fué de Sicilia y pariente del actual ministro, príncipe de la Sambucca, para que pueda residir en Sicilia ó en cualquiera parte de sus dominios que mejor le pareciere; pero añadiendo: «que esto no debe servir de ejemplo.»

El abate Barreiro (que está sano, alegre, sereno y se gobierna con juicio) desea saber quién es el viudo galoneado de seis hijos con quien se casó su hermana doña Petronila. Es una curiosidad muy natural, y tan puesta en razón, que merece ser contestada.

Muchas de las principales señoras de esta gran ciudad desean verte. La más antojada de todas es la viuda del difunto Welf, mariscal de los ejércitos del emperador, conde de Pallavicini, quien cuando vivía te brindó por mi medio con un cuarto en su palacio. El viaje es corto; tu salud robustísima, la primavera está á la puerta, los hijos nada te embarazarán, doblones es lo de menos, el alojamiento será cómodo y magnífico, Bolonia merece verse, que aun por eso es tan visitada de tantos soberanos de la Europa; las damas boloñesas por punto general agasajadoras, bizarras y espiritosas; óperas á pasto, comedias á escoger, músicas de encanto y bailes hasta reventar. Ánimo pues, y vénte en una litera por mar, que si los machos se ahogaren, no faltarán delfines que te conduzcan sobre sus húmedas espaldas, pues ya están acostumbrados á servir de palanquines á tal cual damo ó dama. Ratifica mi constante amistad á nuestro insigne Ramírez, y manda lo que gustares á tu amante hermano y servidor.—*José Francisco.*

CARTA CCXII

Escrita en Bolonia, á 11 de abril de 1778, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía muy amada: En diez y siete días llegó aquí tu última carta escrita en Madrid el 21 del pasado, y apeada en Bolonia el 8 del presente. Me duele mucho lo poco que ha adelantado tu maltratada salud en ese clima, y veo la necesidad de restituirte al nativo si la primavera no te trata con mayor benignidad. Entonces volveremos á sufrir el intolerable atraso de las recíprocas noticias, ocasionado de las mayores distancias; pero habremos de conformarnos con lo que Dios dispusiere. Mi salud se ha repara-

do suficientemente de lo mucho que padeció en este invierno. Al presente quedo lidiando con una violenta tos, que no me incomoda poco.

Daré las gracias al señor gobernador del Consejo por la benignidad con que te recibió y por la generosidad con que se ofreció á servirte en tu justísima pretensión, no ya por respeto mío, sino por tu conocido mérito y por su propensión natural á no escasear todo el bien que puede hacer.

No sé cómo darte gracias por la letra que me ofreces de los dos mil y cuatrocientos reales, que servirán para remedio de mis necesidades y desempeñar en parte mis obligaciones.

En el consistorio que se celebró el día 30 del pasado, fué proclamado por la Corte de Francia, para no sé qué obispado de Irlanda, el abate Butler, ex-jesuíta francés. Así en Roma como en todos los demás estados de Italia ejercitan los ministerios de enseñar, confesar y predicar todos aquellos que quieren los obispos, y entre ellos hay algunos españoles, particularmente aragoneses. El nuevo cardenal arzobispo de Bolonia, mi buen *padrone*, ha nombrado por maestro de retórica de este su seminario á un ex-jesuíta boloñés, mozo muy hábil y de mi particular cariño.

Acaba de suceder en esta ciudad un caso trágico que no sabemos en qué parará. La semana pasada, una hora después de mediodía, se encontró muerto en su cuarto un ex-jesuíta portugués, por nombre N... Almeida, sacerdote muy ejemplar y muy amado de todos los que le conocían. Aparentábase como que él mismo se hubíese ahorcado por sus manos; pero había evidentes indicios de que no pudo haber padecido aquel género de muerte, ni mucho menos de que él se la hubiese dado por su mano, sino recibido de la agena. Hízose el examen del cadáver muy de priesa, y aquella misma noche se le dió sepultura atropelladamente y á cencerros tapados. Por los rumores del pueblo, y por las circunstancias del difunto, á quien parece conocía el Cardenal legado, hizo éste que le desenterrasen y fuese de nuevo visitado el cadáver á presencia de los médicos, los cuales declararon que no había muerto ahorcado, y mas habiéndosele descubierto una pequeñísima herida, como de punzón ó aguja de ensalmar, que le atravesaba desde el vacío derecho hasta el corazón. Han sido arrestadas algunas personas, y se continúan las diligencias para descubrir el autor de tan bárbaro

homicidio, que, no contento con quitar la vida al difunto, pretendió también cubrir de infamia á su honor. Este es el verdadero hecho.

Mucha consideración pide tu viaje á Salamanca cuando te restituyas á Galicia; pero tu juicio y tu prudencia sabrán resolver lo que fuere más conveniente. Mientras tanto, yo me firmo con toda el alma tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Mi hermana y señora doña María Francisca.

CARTA CCXIII

Escrita en Bolonia, á 1.º de julio de 1778, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Ahí va el informe que me pediste, y es de dos sujetos de toda autoridad, verdad y confianza, sin saber uno de otro. Celebraré sea de satisfacción de la persona que se interesó en ello, y mucho más si cede en utilidad de aquella cuyas noticias se desean, aunque yo no la conozco.

El sobrino se detuvo aquí cinco días, y llegó bueno á su casa. Se presentó en mi compañía á todas las personas de la primera distinción con quienes trato, singularmente á las que más se distinguen en favorecerme. De todas fué recibido con el mayor agasajo, y todas generalmente quedaron muy prendadas de su hombría de bien, que le sale á la cara en todos sus modales, palabras, acciones y movimientos. Esta le ha granjeado la estimación y amor universal de la Corte á quien sirve, comenzando por los mismos soberanos.

La chantría de Oviedo habrá vacado ya en Roma por la muerte del que la había obtenido en la misma curia, sin haber tomado posesión de ella. Partió en posta á pretenderla don Jacinto Miranda, colegial en este colegio de España, asturiano, íntimo de nuestro don Alonso, mi mayor confidente, y mozo singular. Si la consigue, como espero, perderé la compañía que más me consolaba en Bolonia; pero primero es la amistad que el interés personal. Hoy es la última *recita* de la famosa ópera de Alceste, que ha inundado á Bolonia de forasteros, y dentro de tres días me retiraré con la marquesa Tanary á la campaña, en una bella quinta á media legua de esta ciudad, donde naturalmente me detendré hasta setiembre, en que me trasladaré con mis condes á la campaña de la Tomba.

Aún no ha llegado el socorro que me avisabas haberme enviado por el giro, pero tampoco han llegado todavía las cambiales de la pensión para el presente trimestre, y en verdad que todo me hace mucha falta, porque estoy interiormente desnudo. Adios, amada hija, y manda á tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXIV

Escrita en Bolonia, á 30 de julio de 1778, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Estamos ya al fin de julio, y todavía no han parecido los dos mil y cuatrocientos reales que en carta de 11 de abril me avisabas haberme enviado «por los bancos del giro», dejando pagados en ellos sus intereses para que yo los recibiese sin descuento. Si se hubieran entregado al señor marqués de Zambrano, director general de la negociación del giro en los bancos del Rey, como más de una vez te tenía prevenido, ya habría más de un mes que estarían en mi poder, y yo no haría la mala figura que estoy haciendo con mis acreedores, pues en virtud de tu aviso y confiado en tu palabra, que jamás me ha faltado, me empeñé para hacerme un poco de ropa blanca, de que estaba sumamente necesitado. Como nunca he representado el papel de deudor en esta línea, no te puedo ponderar el dolor y la vergüenza que me cuesta haber de representarle al cabo de los años mil. Suplícote pues que por amor de Dios y por amor mío me libres cuanto antes de un peso que á mi poca humildad se le hace intolerable, doliéndome mucho que hayas quedado tan mal servida del sujeto que tomó á su cargo la dirección de aquel socorro.

Decíasme en la citada carta de 5 de junio, que pensabas restituirte á Santiago por la vía de Salamanca, para consuelo de aquella pobre viuda, en todo este mes de julio. Si por allá han hecho los calores que aquí estamos experimentando, no dejará de ser temeridad exponer una salud tan quebrantada como la tuya á un viaje tan largo, en el mayor rigor del estío, y de un estío tan abrasado. Así que yo estaré en un continuo sobresalto hasta tener noticia cierta de tu última resolución, y no me daré paz mientras no la tenga de que estás felizmente restituída á tu natural destino.

En este verano hice ya dos campañas en compañía de mi

señora la marquesa Tanary, dama veneciana que, habiendo casado en una de las más principales de Bolonia, quedó viuda en la edad de treinta años, con un único hijo de este segundo matrimonio, que apenas cuenta siete y es ya la admiración de toda esta gran ciudad. La primera campaña sólo duró ocho días, la segunda llegó á quince; pero en esta, ni la marquesa, ni yo gozamos la mejor salud, por cuyo motivo nos retiramos á Bolonia, donde uno y otro nos hemos reparado. Ahora sólo falta la campaña de esta casa Todeschi, que se acostumbra en los meses de setiembre y octubre, en sitio mucho más distante, pero mucho más ameno y divertido que el antecedente. En estas *villagiaturas* yo no hago otro papel que el de una fastidiosa compañía, como necesariamente lo es por punto general la de los viejos, y me figuro que estos señores, no sólo sufren, sino que muestran no disgustar de la mía, precisamente porque sirva de contraste á otros continuos y gustosos divertimientos.

Se dice que el rey de Prusia ha batido en Bohemia á un cuerpo de veinte y dos mil imperiales, por cuyo motivo se cree haberse suspendido en Milán el teatro, intimándose en lugar de él un triduo de rogativas. Aquí ha sido abundante la cosecha de trigo: se espera mayor la del maíz, y promete ser muy copiosa la del vino. Sin embargo, siempre está todo más caro que en Madrid, por la inmensa multitud del pueblo y por lo bien que todos se tratan. Cuando escribas al señor Ramírez, acuérdale mi amistad. Á Dios, hija mía, que te guarde cuánto le pide incesantemente tu amante hermano y padrino. —*José Francisco.*—Amada hermana y mi señora doña María Francisca de Isla.

CARTA CCXV

Escrita en Bolonia, á 8 de agosto de 1778, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Tres días há que respondí á la tuya de 11 del pasado. Ahora voy á contestar á la de 18 del mismo, que acabo de recibir.

Llegó la del amigo, que se quedó allá por el motivo que me dices. Ahí va su respuesta. No es muy envidiable la elocuencia con que escribe; pero es muy estimable la confianza y la sinceridad con que habla.

El consuelo que yo había menester con el recibo de aquel socorro tanto tiempo há confiado á los dichosos bancos del

giro, parece (según lo mucho que tarda) que se entregó en los bancos del Misisipí. Por ninguna parte se descubre rastro de él, ni tú me la has vuelto á tomar en boca en estas dos últimas cartas, y mientras tanto yo estoy lleno de rubor sufriendo la feísima nota de trapacero.

Si en restituyéndote á Galicia volvieres á padecer lo que padecías antes, harás muy bien en retirarte á temple menos contrario á tu importante salud.

Es cierto que no he estado ocioso el tiempo que he vivido en Italia. Mas ¿qué puede hacer un sastre sin agujas, un carpintero sin herramientas y un mal escritor sin libros? Pudiera haber frecuentado las muchas y buenas librerías públicas que hay en esta ciudad, si no estuvieran todas tan distantes de mi casa y mis piernas no estuviesen ya cansadas con más de setenta y seis años de servicio. Fuera de eso, una imaginación ya helada, una memoria muerta y una naturaleza ya podrida, sólo es capaz de divertirse en bagatelas. Esto es lo único que por ahora te puedo responder á la pregunta que me haces en orden á mis tareas.

Días há que sabía la promoción de don Pedro Manuel á un arcedianato de la iglesia de Oviedo: lo celebré muchísimo, como también celebro ahora que don Francisco se haya resuelto finalmente á residir su prebenda de Ciudad-Rodrigo, haya logrado ó no retener el beneficio que se pretendía renunciase; porque ladrar contra quien tiene la cuesta y las piedras, es de perros rabiosos. Mis condes te saludan cordialísimamente, y tú harás lo mismo de mi parte con todos aquellos á quienes juzgues no será ingrata mi memoria. Supongo que en todas tus cartas haces conmemoración de mí á nuestro grande amigo Ramírez. Prosiguen aquí los excesivos calores, como también á pesar de ellos y de mis setenta y seis del pico prosigue mi buena salud; pero ¡ay de aquel que se fíe de ella en una edad como la mía! Conserve el Señor la tuya como há menester é incesantemente le pide tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXVI

Escrita en Bolonia, á 28 de octubre de 1778, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía de mi corazón: Recibo la tuya de 24 del pasado, víspera del largo regreso de Madrid á Ga-

licia, con la del pariente que la acompañaba. Ahí va la respuesta á entrambas: quiera Dios te encuentre ya felizmente arribada al deseado término, como lo espero en el mismo Señor á quien he estado diariamente suplicándoselo por todo el mes pasado y por el presente, lo que continuaré sin poder darme paz hasta saber que me ha oído su Majestad.

Yo puse dichoso fin á mis largas campañas el día 19 del corriente, en que me restituí al acostumbrado cuartel de invierno con una salud que en mi edad puede parecer escandalosa; pero ¿quién se fiará de ella en setenta y seis años ya mediados? Mis condes corresponden muy agradecidos á tus finas expresiones, y mi gran marquesa Tanary me encarga mucho que no me olvide de las suyas.

Estoy muy agradecido á la visita que te hizo el colegial, y tanto más, cuanto yo no se la encargué ni pude encargársela, porque partió cuando me hallaba en mi primera campaña. Vivíamos calle en medio, y siendo yo frecuentísimo en su colegio, pudo darte muchas noticias de mí, sin embargo de que á él le traté poco y siempre de chirinola. No debieron de ser buenas, cuando te hicieron llorar tanto; pero de mí no se podían esperar otras, si eran verdaderas. Es verdad que (según me dices) «tu llanto era porque no podían tus ojos ser testigos de lo que él te refería.» Esto sólo significa que, como hombre advertido, político y bien criado, hablando con una hermana apasionada de su hermano, sólo te diría lo que podía darte gusto, obedeciendo á la prudencia sin queja de la verdad.

Dos veces, si no me engaño, te he avisado del recibo de los dos mil cuatrocientos reales por el canal del tesorero general marqués de Zambrano, que es el más breve y el más seguro, á costa de un corto y discreto desfalco en beneficio del giro y del cambio, por lo que procurarás valerte del mismo conducto siempre que ocurra enviarme algún socorro.

Tengo ya dispuesto mi testamento y en él te dejo un legado muy parecido al que Eudamides de Corinto dejó á Carixenes y Aresto, dos finísimos amigos suyos.

Había sido Eudamides muy rico; pero murió tan pobre, que dejaba en la última miseria á su vieja madre y á una hija suya todavía soltera. No se desconsoló por esto, antes bien, midiendo el corazón de sus amigos por el suyo propio, los hizo esta manda en su testamento: «Item mando á mi amigo

Aresto el cuidado de sustentar á mi madre y de asistirla en su vejez; y á mi amigo Carixenes le mando la obligación de casar á mi hija y darla la mayor dote que le sea posible; y en caso que alguno de los dos venga á morir, sustituyo en su lugar al que le sobreviviere.» Yo no tengo madre; pero tengo hijos, aunque tan pobres, que si tú no cuidas de ellos, se pudrirán de hambre en un rincón. Esta es la única herencia que te puedo dejar, bien seguro que no serás menos generosa que Carixenes, el cual casó á la hija de Eudamides el mismo día que casó á la suya, y la dió igual dote que á ella. El célebre pintor Povisin consagró esta acción á la posteridad con su delicado pincel. No faltará otro pincel que consagre también la tuya á la misma. Tenía Eudamides bien conocidos los amigos á quienes confiaba aquellas prendas, y yo no tengo menos conocida la hermana á quien confío las mías.

Espero con ansia una individual relación de tu viaje y compañía. Por hoy basta. El otro correo diré lo demás. Adios, vida mía. El mismo Señor te me guarde cuánto le pide y há menester tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCVII

Escrita en Bolonia, á 6 de diciembre de 1778, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía de mi corazón: En fin, á pesar de un largo viaje, de una salud quebrantada, de un camino escabroso, y de otros inundados con las continuas y copiosas lluvias de todo el mes de setiembre (según una *Gaceta de Madrid)*, llegaste felizmente al término deseado, en compañía de tu querida cuñada y mi muy estimada Anita Tomasa. *Te Deum laudamus*, y mil gracias sean dadas á este Señor, porque se dignó oir mis diarias oraciones y librarme de un cuidado que me tenía en continua agitación. Supuesto que el ejercicio á caballo ó en coche te hace tanto provecho, como los médicos te lo han dicho y como te lo ha enseñado la experiencia, ya que la calidad del terreno no te permita hacer el segundo, ¿quién te quita ejercitarte en el primero? Una buena mulita ó un caballito seguro y sosegado cuestan poco para mantenerse, y aunque costaran mucho más tu salud no tiene precio. Unos viajes á Cira y otros á la Coruña, donde no te puede faltar alguna amiga; y otros á Pontevedra, donde creo que el pariente te recibirá con el mayor gusto, te

harían grande provecho. Anímate pues, y forma un nuevo sistema de vida arreglado á tu salud, despreciando cualquiera otro humano respeto que te le pueda estorbar.

Tenía mis temores de que Anita Tomasa mudase de parecer en punto á trasladarse á Santiago. Veo con particular gusto que se ha mantenido constante en él, y no es menor el que tengo de que le hayas cedido una casa tuya para que viva á su gusto y libertad, dando esa prueba más de que la regla de tu acertada conducta no es lo que otros hacen contigo, sino lo que la religión y el honor te dictan que debes hacer con los demás. La separación de casas es el medio más eficaz para que se conserve entre las dos la debida unión y amistad, cuya conservación deseo yo vivamente; pero esto nunca se conseguirá mientras no se practique recíprocamente aquello de sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos. Todos tenemos las nuestras, y en las propias hemos de aprender á compadecernos y á disimular las agenas.

La marquesa Tanary (tan apasionada tuya como mía) es mucho más de lo que te pudo decir ese colegial, ni de lo que yo te puedo explicar. Será difícil encontrar en el bello sexo mayor talento, ni explicación más feliz. Ella me enseña en todo lo que me pregunta, y me instruye cuando me pide consejo. Nada es superior á las prendas de su claro entendimiento, sino que lo sean las de su nobilísimo corazón. En suma, es una dama cabal; y si pudiera haber verdadera felicidad en esta vida, ella la lograría; pero no la goza precisamente, porque Dios no quiere que ninguno la goce habiéndonos criado para la felicidad eterna.

«La visita que más de una vez seriamente has pensado hacerme», antes que yo me despida de este mundo (lo que ya no puede tardar), no es tan impracticable como se figura á primera vista, supuesto que te hace tanto provecho el viajar. Basta que encuentres un administrador ó arrendatario de tus rentas hábil, fiel, celoso y abonado; que lo demás no es tan dispendioso como se representa, particularmente en saliendo de España, ni para hacerte compañía necesitabas más que una criada ó un criado de tu satisfacción; bien entendido que vendrías al mejor país de la Europa y á una de las más bellas ciudades del mundo, donde, sin ser gravosa á nadie y acaso á menos costa que en Santiago, podrías vivir con gusto y con

mucha estimación. Piénsalo bien, y si te resolvieres, avísame, para que yo te haga el plan del viaje más cómodo y menos dispendioso; pero esto no es más que contestar á tu tierno y amoroso pensamiento, sin empeño ni pretensión de traerte á mis deseos; antes bien protesto que el menor sacrificio que puedo hacer á nuestro recíproco amor es el de sujetar á tus superiores luces, gobernadas siempre de tu juicio y tu prudencia, los más vehementes afectos de mi apasionado corazón.

Hágome cargo de que las indispensables atenciones del mundo te dejarán poco tiempo para darme conversación más larga. Yo también tengo las mías, que no me molestan poco; y además de ellas, las de mi tabulino, que nunca está ocioso; mas cuando se trata de hablar contigo, todo lo arrimo; porque, después de lo que debo á Dios, todo lo demás debe ceder á esta obligación y á este incomparable gusto.

Mis condes y mi marquesita corresponden llenos de agradecimiento á tus expresiones, y de estimación á tu persona. Yo saludo tiernamente á Anita Tomasa, y harás lo mismo de mi parte con todos aquellos y con todas aquellas que te parezca no desestimarán mi memoria. Vive todo cuánto desea tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXVIII

Escrita en Bolonia, á 27 de febrero de 1779, á su hermana.

Hija mía, hermana y señora absoluta de mi corazón: El día 24 del corriente recibí la tuya de 23 del pasado. El consuelo que me causó fué correspondiente al cuidado con que me tenía tu largo silencio. Ni aquel se disminuyó por haber leído en una carta de esa ciudad, escrita á otro, que estabas buena y te divertías bien; antes por el contrario, esto mismo me le aumentó. Si era mentira (como lo suponía), porque tus graves incomodidades me privaban de aquel consuelo. Si era verdad (como lo deseaba), porque negarme ó dilatarme tu correspondencia estando buena, no podía menos de ser ó por algún demérito mío ó por alguna aprensión tuya, ó por algún otro motivo que fuese sensible á entrambos. Veo que nada de esto ha sido, y que sólo dejaste de escribir por recelo de que no hubiese llegado á mis manos la primera carta que me dirigiste después de tu restitución á Santiago. No te-

mas que nuestra inocente correspondencia nos produzca algún disgusto; porque para entablarla me previne con las licencias necesarias; ni mucho menos receles que se pierdan nuestras cartas, viniendo por el conducto que vienen, el cual no puede ser más seguro, más breve ni más barato, pues las tuyas no me cuestan ni un solo maravedí, gracias al honradísimo interlocutor que la providencia del Señor nos ha preparado. Conveniencia igual ninguno la logra, y es lástima no aprovecharnos más de ella, especialmente cuando el carácter del sujeto es tal que se complace más en hacer bien, que en recibirle.

Veo la obstinación de ese temple en tratarte mal, la necesidad de dejarle y los graves estorbos que dificultan la ejecución.

Tenemos ya por chantre, dignidad de la santa iglesia de Oviedo, á nuestro don Jacinto Miranda. ¡Gran prebendado ha adquirido aquella santa iglesia! Grande amigo y gran consuelo me faltará á mí en Bolonia; pero la razón celebra infinito lo que llora el corazón.

Leeré á mi marquesa y á mi condesa el párrafo de tu carta, y puedes dar por supuestas las más vivas y más tiernas expresiones de su cariño y de su agradecimiento.

La Marquesa con el pretexto de divertir al Marquesito, su hijo, que sólo tiene siete años y promete grandes cosas, dió en su palacio este pasado carnaval á toda la nobleza boloñesa y al cardenal Legado un espectáculo sumamente aplaudido y admirado. Representóse en dicho palacio el admirable drama de *Joas*, compuesto por el inimitable Metastasio, siendo los actores la misma Marquesa, su pequeño hijo, cuatro nobles y un coro de levitas. La Marquesa representaba á la madre de Joas, el Marquesito al hijo de aquella madre, y una y otro tuvieron en continuo ejercicio los aplausos y las lágrimas del nobilísimo auditorio todo el tiempo que les tocaba hablar. El teatro magnífico, el escenario de exquisito gusto, los vestidos soberbios, la orquesta y el coro cual no se había visto en Bolonia: todo, en fin, digno de presentarse á la diversión y al embeleso de cualquier monarca. Cuatro veces se repitió la representación, y aún se pretendió que se repitiese en la cuaresma, á título de ser un asunto tan tierno y tan religioso; pero no se condescendió por justísimos respetos. Interesándome tanto en todo lo que cede en mayor estimación de esta

singularísima señora, no he querido privarme del gran consuelo que tendré en que tú me acompañes también en este gusto. Al padre Maestro Verea le dirás que me acuerdo mucho de su reverendísima siempre que oigo algún excelente orador, lo que en Italia no es tan difícil como en otros países que yo sé: bien que Gerundios necesariamente los ha de haber en todas lenguas. *Si tú me idolatras cristianamente*, yo te idolatro á la italiana, en cuya lengua aquella voz casi nunca suena á *gentilidad*, y casi siempre sólo significa *gentileza*. Adios, hija mía; ámame como te ama tu fino hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXIX

Escrita en Bolonia, á 14 de junio de 1779, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía de mi corazón: Ayer recibí la tuya de 5 del pasado, en que sólo me dices estabas para restituirte á Madrid el día 12 del mismo, quedando muy ocupada en las indispensables disposiciones para el viaje. Si en aquella Corte hubiere cesado la epidemia de que te hablé en la última carta, no puedo menos de aprobar tu resolución; pero si prosiguiere aquel azote, sólo habrás adelantado el mudar de teatro aumentando el peligro. Al fin, á lo hecho pecho: la jurisdicción de la muerte á todas partes alcanza, y en todas ha de ser lo que Dios quisiere.

Yo por ahora salí de sus garras para volver á ellas antes de mucho tiempo. Así me lo prometen mi casi decrépita edad y las reliquias que me ha dejado el último terrible golpe. La cabeza flaquea, las piernas titubean, y la mano izquierda sólo me sirve de estorbo y de materia para ejercitar la paciencia. El Señor me la dé, y venga lo que viniere.

Mañana salen de aquí para España los dos mayores amigos que tenía en el colegio de esta ciudad, don Jacinto Miranda y don Francisco Almonacid. El primero va á gozar su prebenda de Oviedo, y el segundo á oponerse á la lectoral de Málaga; y en caso de no llevarla, se retirará á esa Corte en seguimiento de sus pretensiones. Ambos muy hombres de bien; ambos grandes cristianos, aunque por caminos muy diferentes. Ningunos te darán noticias más ciertas y más individuales de mí que estos dos, ni á ningunos debes corresponder con mayores demostraciones de estimación y de confianza que á ellos,

si quieres mostrar lo mucho que agradeces lo que se hace conmigo.

Miranda te entregará un libro ascético intitulado *Arte de encomendarse á Dios*, traducido por mí precisamente por respeto tuyo. No he leído cosa más eficaz, mejor parlada ni que más aliente á un corazón pusilánime. Si tú fueres del mismo parecer (como no lo dudo), y si hallares algún librero que le quiera imprimir á costa suya, no lo hagas hasta darme aviso; porque en ese caso permitiré que se estampe en mi nombre, y al frente una carta mía para ti, que sirva de dedicatoria y de prólogo, con algunas advertencias que juzgo muy necesarias para ocurrir á los críticos reparos que se pueden oponer. Con este antídoto no dudo que será uno de los libros más provechosos que se hayan visto en la nación, singularmente para personas piadosas, de entendimiento y discreción; que para los vulgares es pasto demasiadamente delicado.

Ahí va esa esquela que tuve los días pasados de nuestro Capellán mayor: me la devolverás sin haberla comunicado á nadie, ni darte por entendida de su contenido, que sólo debe servir para tu gobierno.

Al comenzar el día 2 del corriente se sintió en esta ciudad un violento terremoto, que se repitió cinco veces en aquel día, y la tercera con igual violencia que la primera. Repitiéronse por once días los mismos estremecimientos más ó menos violentos, con gran consternación del pueblo, pero sin daño considerable de los edificios, aunque con mucha comoción de las gentes, en las cuales ha hecho gran fruto esta elocuentísima misión: de manera que para Bolonia más ha sido beneficio que castigo. En varias otras ciudades de Italia se experimentó el mismo temblor, pero mucho más mitigado, sin que se sepa que haya perecido persona alguna dentro de Italia en tan iminente peligro. No así en Jerusalén, donde se dice que se arruinaron dos mil casas, con muerte de ocho mil personas; y en Trieste cayeron en tierra ochocientos edificios.

Don Lorenzo Casaus, caballero valenciano (á lo que presumo) residente en esa Corte, y uno de tantos mis buenos amigos á quienes no conozco, quizá te hará una visita á nombre mío. Si te la hiciere, recíbele como acostumbras á todos los que sabes que me favorecen con su amistad precisamente porque no me conocen, ni me han tratado sino por escrito. Lo

mismo harás con su mujer, mi señora doña María Luísa (no sé de qué, porque ignoro su apellido), si te visitare. Me avisarás si lo hicieren, y al mismo tiempo me dirás lo que te pareciere del carácter de uno y otro.

En la *Gaceta de Madrid* de 4 de mayo leí que se «había estampado, en el tomo 3.º de las obras en prosa y verso del cura de Fruime, una carta del Padre Isla al autor, y su respuesta sobre el tratamiento de *Fray* aplicado á monjes y jesuítas.» Admiréme mucho de que ninguno se hubiese atrevido á estampar cosa alguna mía sin mi permiso, y aun sin mi noticia, mucho menos una carta de que no hago la menor memoria, habiendo sido tan larga y tan confidencial nuestra correspondencia. En las que son de esta especie se escriben muchas cosas que no son para el público, y mucho más cuando la conversación es entre gente de poca edad y menos madura. Por estas consideraciones me desazonó grandemente aquella noticia, temiendo que en dicha carta, por la sustancia ó por el modo, puede haber muchas cosas que sean menos favorables á mi tal cual reputación. Me harás un favor muy estimable si me enviares alguna copia de ella para mi sosiego y para reparar en la mejor forma posible lo que en ella hubiere que corregir.

No puedo ya más, y estoy admirado de que haya podido tanto. Adios, hija mía: escríbeme con la mayor frecuencia que puedas, y quiere bien á tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Amada María Francisca.

CARTA CCXX

Escrita en Bolonia, á 6 de julio de 1779, á su hermana.

Sosiégate, amada hija y hermana carísima: La terrible borrasca con que el Señor me regaló y tanto te perturbó, como lo demuestran las tiernas expresiones de tu atrasada carta de 1.º de junio, ha calmado ya en gran parte. No me han quedado más reliquias del maligno accidente, que alguna estupidez molesta y dolorosa en todo el lado izquierdo, cierta especie de laxación en la elasticidad de los nervios, que sólo me permite un movimiento trémulo y fácil á perder el equilibrio: de manera que no puedo andar, ni aun por casa, sin el arrimo de un bastón y la guardia de un criado: gran debilidad de cabeza, expuesta á frecuentes vahídos. Por lo demás, las fun-

ciones naturales siguen su curso ordinario, sin escasez y con bastante facilidad: lo poco que cómo es sin apetito, pero también sin disgusto; duermo por lo menos cuatro horas con grande tranquilidad; sudo mucho, especialmente en los miembros lisiados y doloridos: beneficio que espero irá adelante con el auxilio de los calores, que, aunque tarde, han comenzado ya, y con fuerza extraordinaria. Sin embargo, mi médico no ha abandonado el pensamiento de los baños, manteniéndole indeciso mi ardiente constitución, y mi gran debilidad después de tanto padecer y en edad tan avanzada. Á pesar de todo esto, leo y escribo algunos ratos, aunque con mucho trabajo; porque ninguna otra cosa de este mundo me divierte. Desde que enfermé, cómo en mi cuarto dos ó tres horas antes que los Condes, porque éstos nunca se sientan á la mesa hasta las dos ó tres de la tarde, según la costumbre general de toda esta nobleza. Así los Condes como la Condesa todos los días asisten infaliblemente á mi comida, fuera de las extraordinarias visitas que me hacen entre día. Mi marquesa viene dos ó tres veces cada semana á visitarme; y cuando sus muchos cuidados no se lo permiten, ó me há menester para algo, me envía su silla de manos; porque ni mi rotura ni mis vahídos se pueden hasta ahora fiar al movimiento de la carroza. Tanto esta señora como mis condes y mi condesa corresponden cordialísimamente á tus finas expresiones.

Yo te rindo las más humildes y reconocidas gracias por los dos mil reales con que me socorre tu amor y tu generosidad, los cuales se los podrás entregar al corresponsal de nuestro querido sobrino, por cuya mano vendrán con prontitud y sin el menor desfalco. Este socorro llega oportunísimo; porque médico, botica y cirujano se sorbieron todo el poco dinero que tenía, no sufriendo el honor ni la razón que permitiese yo cargasen estos señores con mis gastos extraordinarios, cuando no son pocos los que se echaron á cuestas en los regulares que han querido hacer conmigo, tanto más generosamente cuanto absolutamente de nada les sirvo, lo que es sin ejemplar en cuántos españoles y americanos estamos sembrados por toda la Italia. Es cierto que hay varios de ellos en casas de señores; pero ninguno que no sirva, ó de capellán, ó de secretario, ó de maestro y ayo de sus hijos, y algunos de todo esto junto. Sólo yo de nada sirvo á estos mis condes, tanto que aun cuando en la ciudad quieren oir misa en casa,

hacen venir un clérigo que se la diga, no queriendo de ningún modo sufrir que yo altere mis horas; y cuando vamos á campaña llevan siempre consigo á lo menos otros dos españoles para que les digan dos misas y me hagan compañía, empeñados en que yo he de celebrar la mía cómo y cuándo me acomode, sin la más mínima sujeción. Algunas veces me he querido quejar; pero luégo me tapan la boca diciendo que calle y obedezca, pues sólo me han traído á su casa para que cuide de mí y descuide de todo lo demás.

Si el médico se resolviere á los baños, espero que los dos mil reales alcanzarán, y cuando no alcanzaren y hubiese menester algún dinero, le pediré prestado sobre la fe de tu generosa caridad, volviendo á repetirte mil gracias por tan piadosa como amorosa fineza.

Esta carta y la antecedente te convencerán de que en el trabajoso estado en que me hallo, nada me divierte tanto como el leer y escribir. ¿Cuánto más me divertirá este segundo ejercicio, practicándole en mantener contigo tan dulce conversación? Adios, vida mía; no olvides en tus oraciones á tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXXI

Escrita en Bolonia, á 8 de junio de 1780, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Recibo tu estimadísima carta de 2 del pasado, acompañada con la *Gaceta de Madrid*, su fecha 23 del mismo, con que me regala siempre nuestro amantísimo sobrino. Según estas dos fechas, tu carta se detuvo veintiun días en Madrid ó en Parma, porque si hubieran caminado juntas la *Gaceta* y ella, no pudiera la una ganar á la otra las enormes ventajas que la ganó en el camino. El que las recibe en Parma no es capaz de detenerlas ni un solo momento; porque, deseosísimo de servirte á ti y de complacerme á mí, é informado también de que ni á ti ni á mí nos ha quedado otro consuelo igual al de nuestra inocente conversación, tampoco él tiene otro mayor que el de cooperar á que le logremos con toda la posible puntualidad y prudente frecuencia. Resta pues que dicha carta se hubiese quedado traspapelada en tu escritorio ó en el buró del que nos hace el singular favor de dirigirlas. Parecióme que debía advertirte esto para tu gobierno.

He celebrado mucho que hayas abandonado la casa húmeda, fría y sin ventilación que habitabas, atribuyendo á ella, con sobrada razón, á lo menos gran parte de lo que has padecido en el pasado invierno. Alegraréme infinito de que te trate mejor, como lo espero, la calle de Atocha, junto á Loreto, donde te has pasado. Si no tengo trastornada la memoria (como lo temo), paréceme que la calle de Atocha hace parte del cuartel del Oriente de Madrid, reputado por el más sano, lo que si fuere así, no contribuirá poco á tu recobro. No me dices el número de la casa, ni el cuarto que en ella habitas: lo que dicen es necesario saber para guía de los sobrescritos.

Al señor conde de Aranda solamente le escribí desde Calvi sobre los manuscritos que me habían embargado en España, suplicándole que si después de examinados no se hallase en ellos cosa que ofendiese á la religión ni al Estado, se sirviese su excelencia disponer que aquellos inocentes hijos viniesen á hacer compañía á su pobre y desterrado padre. Respondióme aquel señor que eso ya no estaba en su mano, pero que estuviese sin cuidado, porque aquellos hijos estaban á cargo de quien haría que fuesen tratados como los trataría su mismo padre, sin permitir que ninguno se metiese con ellos. Esto fué en sumo la respuesta.

Correspondo cordialísimamente á la memoria que hacen de mí los amigos Ramírez y Casaus. Deseo con las mayores ansias que el primero triunfe cuanto antes, y no ceso de rogar á Dios por él recobro del segundo.

Días há que está concluída la versión de *Gil Blas;* pero ni mi cabeza, ni mi pulso me han permitido emprender todavía el prólogo-dedicatoria. Los calores son excesivos, y con ellos se hace mayor cada día mi dejamiento y mi suma debilidad. Adios, hija mía, adios, y manda á este tu amante hermano, padrino y servidor.—*José Francisco.*—Querida hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXII

Escrita en Bolonia, á 26 de junio de 1780, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Dícesme en tu estimadísima carta de 2 del corriente, que mis cartas alientan á tu pobre corazón, oprimido de una cruel melancolía. El mismo

efecto producen las tuyas en el mío. Ellas y los molestos ajes con que Dios se ha servido regalar mi ancianidad, para perdonarme los errores de la juventud si acierto á llevarlos bien, son todo el consuelo que me ha quedado en esta miserable vida. Aquellas disipan por algunos momentos la melancolía que es inseparable de la vejez más robusta: ¿qué será de la tan flaca y tan débil como la que á mí me ha tocado? Estas son claras señales de que Dios quiere afligirme en esta vida para perdonarme en la otra: ¿qué mayor consuelo para quien tanto le ha ofendido como yo? Así que, en vez de quejarme por padecer tanto, pido al Señor que me envíe más y más trabajos, con tal que me aumente la resignación y la paciencia.

Aún no han llegado á Bolonia los dos colegiales Gil y Cueto, siendo así que por cartas de Turín se sabe llegó ya á aquella corte una señora que desde Madrid los acompañó hasta Barcelona. En el colegio no han tenido más noticia que esta, y ya se está con cuidado. Luego que arriben los visitaré, manifestaré á Cueto tu agradecimiento y el mío por el caballeroso proceder de su hermano contigo; tratarélos á entrambos, y á su tiempo te diré lo que me parecieren. Mientras tanto, te rindo mil gracias por la limosna de las camisas con que me socorre tu piedad, la cual vendrá tan oportunamente, como que ya estaba precisado á emplear el poco dinero que me ha quedado en proveerme de ropa blanca, á vista de lo indecente que está la poca que me dejó el que me la robó en Crespelano.

Nada me importará que las cartas de Constantini se impriman ó no se impriman. Lo que deseo es recojas tú los manuscritos, como se lo tengo escrito al que los tiene. La obra es absolutamente buena, aunque no todas las cartas son iguales; porque eso no puede ser en materias tan distintas. Si ni la traducción ni el original lograron ahí el mayor aprecio, será porque aquella sea floja y porque éste dice muchas verdades que amargan á las damas de la moda, las cuales dan ahí el tono á todo género de gustos, siendo el siglo presente el siglo de las mujeres.

El antropófago que cometió el *niñicidio* y se engulló parte del cadáver, todavía se mantiene en estas cárceles sin habérsele sentenciado, por algunos indicios que hay de que era loco furioso. Tres días há que una ciudadana moza, casada y

de bastante crianza, mató de un pistoletazo á una criaduela suya de quince años de edad. Dúdase si fué casualidad ó furia mujeril, lo que será difícil averiguar, porque estaban solas ama y criada cuando sucedió el lance. De cualquiera manera, no le faltarán protectores á la agresora, como tres años há no faltaron á las mujeres de esta ciudad que en el breve espacio de un mes cometieron cinco homicidios, y no tuvieron otro castigo que el de destierro.

Tanto mi condesa como mi marquesa estiman mucho tu memoria y te corresponden con muy particular cariño. Lo mismo hago yo con nuestros hermanos y Ramírez.

Mucho celebro que logres el gusto de tener ahí á tu buena amiga y mi señora Doña Rosita Freyre, á quien te suplico renueves todo mi antiguo respeto. Á Dios, que te me guarde cuánto desea, há menester é incesantemente le pide tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Mi amada hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXIII

Escrita en Bolonia, á 10 de julio de 1780, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: El día 30 del pasado llegaron felizmente á esta ciudad don Felipe Gil Taboada y don Lorenzo Fernández Cueto, los cuales quedan ya corriendo las suaves caravanas que sólo duran un mes y son indispensables para vestirse la beca de este colegio español. El primero me entregó luégo las camisas con que me socorre tu piedad, y no pudieron llegar á mejor tiempo. El Señor premiará tu caridad, ya que me ha puesto en paraje de que yo no pueda corresponderla sino con la entrega de un corazón de que eres dueña absoluta muchos años há. Don Lorenzo sintió mucho no haberte visto al paso por esa corte, de que no tuvo la culpa él, sino el amigo que se ofreció á presentarle y enseñarle tu nueva casa; pero, habiéndole buscado para este fin en la suya por tres días consecutivos, nunca le pudo encontrar, y se vió precisado á partir de Madrid con este vivo dolor. En parte me alegro de que no le hayas conocido; porque es un joven tan bello, tan compuesto y tan amable, que el conocerle para poco tiempo más sería pesadumbre que consuelo. Á entrambos he hecho una corta expresión en tes-

timonio de lo agradecido que estoy á la buena correspondencia que han tenido contigo sus respectivas familias.

Don Domingo Campomanes, que esta noche misma parte de aquí y espera entrar en Madrid del día 15 al 20 de agosto (lo que te servirá de aviso para enviarle recado á casa de su tío el Señor Fiscal, donde naturalmente parará, ó á lo menos se sabrá dónde para) es un admirable mozo, lleno de honra, de espíritu y talentos. Su ausencia me es sumamente sensible; pero de buena gana sacrifico mi dolor, no sólo á su conveniencia, sino principalmente á la del público, al que espero hará mucho bien en cualquiera carrera que siga, particularmente cuando los años le permitan pensar con mayor madurez y resolver á sangre fría. Te entregará de mi parte una reliquia que te renueve mi memoria mientras llega la dichosa hora en que nos veamos juntos en la corte celestial, para no separarnos por toda la eternidad. Así lo desea y lo espera tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Amada hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXIV

Escrita en Bolonia, á 12 de noviembre de 1780, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Mil gracias al Señor por el tal cual recobro del maligno accidente que te amenazó, de que me avisas en tu muy estimada carta de 10 del pasado, escrita desde Ocaña. Yo lo pasé bien en mi campaña de la Tomba, que se concluyó á mediado del anteceden e, sin que por ahora padezca más que los molestos ajes con que me dejó el accidente que padecí dos años há, los cuales, con los que lleva de suyo el crecido número de mis años, naturalmente me acompañarán hasta la sepultura, que considero muy cercana.

Hoy mismo me escriben la gran noticia de que el rey de Suecia ha hecho saber al Papa que está resuelto á permitir en todos sus dominios el libre ejercicio de la religión católica apostólica romana, y suplica á su Santidad le envíe sacerdotes católicos cuándo y cómo quisiere, para que prediquen y administren los sacramentos á todos los que la quisieren profesar. Gran noticia si es cierta, como apenas me lo deja dudar el conducto por donde viene.

Si vieres al chantre de Oviedo, dile que casi todos los días

visito su antiguo cuarto, que ocupa el paisano don Lorenzo Cueto, que es una perla y muy digno sucesor en su beca.

Tres días há que estoy sufriendo un gran dolor reumático que se me ha encajado en la espalda izquierda y me coge desde el hombro hasta la cintura. Por eso va esta carta tan mal escrita y tan peor dictada. Mi condesa y mi marquesa Tanary cordialísimamente te saludan.

Á Dios, hija mía, que te me deje ver y te me guarde como há menester tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.* —Hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXV

Escrita en Bolonia, á 21 de enero de 1781, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía : En tu carta de 12 de diciembre, que acabo de recibir, me dices la zozobra con que quedas por no haber tenido carta mía en cuatro meses, sin embargo de haberte asegurado así el sobrino de Parma como nuestro chantre de Oviedo de mi salud. Á la penúltima tuya que llegó á mis manos, escrita desde Ocaña con fecha de 10 de octubre, respondí prontamente en 12 de noviembre, y después te escribí cuatro cartas, tres por mano del sobrino, en la primera de las cuales incluía una de don Luís Corquecel para el Arcediano; en la segunda, otra carta original que me escribió don Luís Buendía para que se la comunicase á Madama Casaus y á su marido; y en la tercera te decía algo del estado actual de mi salud. Fuera de estas tres cartas, te escribí otra por mano de don Luís de Urriola, colegial y rector de este colegio de españoles, nombrado oidor de la audiencia de Chile, patria suya, que pasaba á esa corte por sus títulos y despachos, entregándole los tomos últimos de la traducción de *Gil Blas de Santillana*, juntamente con el prólogo dedicatoria que debía estamparse en el primer tomo, para que los pusiese en tus manos y pasasen de ellas á las del amigo Casaus. Que no hubieses recibido esta carta el día 12 de diciembre, de cuya fecha es la tuya, no lo extraño; porque dicho don Luís partió de aquí el día 20 ó 21 de noviembre, y no es maravilla que en tiempo tan destemplado no hubiese llegado á Madrid. Lo que me causa admiración es que no hayan llegado á tus manos las otras tres que fueron por las del sobrino. Yo no he estado menos inquieto que tú, viendo tu

gran silencio y hallándome sin contestación á tantas cartas.

Por lo que toca á mi salud, sólo te puedo decir que consentí quedar ciego por una violenta y obstinada fluxión á los ojos, que me duró casi dos meses y de la que todavía hay grandes reliquias; que siento suma debilidad en las piernas; que rara vez puedo decir misa, aunque el oratorio está inmediato á mi cuarto; que en todo este riguroso invierno sólo he salido de casa á oir misa en el colegio de España, que está casi pegado á ella, y dos ó tres veces al palacio de la marquesa Tanary en silla de manos, por la distancia y porque la flaqueza de mis piernas no puede ya más. La cabeza sumamente débil, y los vahídos muy frecuentes.

Esta ès mi actual constitución, durante la cual no me es posible aplicarme á cosa alguna. Si me recobro algo con el tiempo, dispondré la carta que debe preceder al *Arte de encomendarse á Dios*. Mientras tanto, no dejes de avisarme si llegaron á tus manos las citadas cartas.

No sé de qué Navarro me hablas: si de aquel antiguo magistral de León, debes tener entendido que tres años antes que saliésemos de España cesó de escribirme, sin saber hasta ahora por qué. Los amigos de Bilbao ninguno es Navarro de apellido ni de origen. Es cierto que á uno de estos le hice años há una sucinta relación de ciertas fiestas de Bolonia, que se llaman los *adovos*, esto es, el adorno de las calles para las procesiones del Corpus. Da un estrechísimo abrazo en letra á todos los hermanos, asegurándoles del tierno amor que les profeso. Mil cariñosos recuerdos á todos los amigos y conocidos, implorando de nuevo las oraciones de mis monjitas de Vista-Alegre, dirigidas precisamente al único fin de que Dios me dé una buena muerte; y tú vive tanto como necesita tu amante hermano y padrino.—*José Francisco*.

CARTA CCXXVI

Escrita en Bolonia, á 15 de abril de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Gracias á Dios, que me dejó ver letra tuya después de tres meses que no lograba este consuelo. Ya no esperaba lograrle en el poquísimo tiempo que me permiten de vida mis muchos años y multiplicados gravísimos ajes, después que supe por el sobrino la repetición de tu peligroso accidente, que le comunicó nuestro ejempla-

rísimo chantre. La parte superior se esforzaba cuánto podía á la conformidad, pero la inferior gemía mucho, agobiada de su flaqueza. Mi opresión era excesiva; y considerándote muerta, ó á lo menos moribunda, sólo me consolaba la esperanza de que tardaría poco en seguirte, y la viva confianza en los méritos de Jesucristo de que nos juntaríamos en el paraíso para no separarnos por toda la eternidad. Ni tus circunstancias ni las mías sufren que nos lisonjeemos con la idea de otro consuelo.

Las cartas que se perdieron por la consabida inconfidencia, nada contenían que nos pudiese dar el más mínimo cuidado. Supongo que Madama Casaus habrá ya avisado á su tío de la pérdida de aquella que dirigió por mi mano.

Lo que me daba mayor cuidado eran los dos tomos de la *Historia de Gil Blas*, que confié al señor Urriola; los demás todos se dirigieron conforme se iban acabando, por mano del tío de Madama Casaus, según la instrucción que me había dado el mismo don Lorenzo. Este me avisó que había recibido los dos primeros, y que los otros tres estaban seguros. Yo no sé por qué manos pasaron después aquellos y estos: sólo sé que todos llegaron á Roma, como me avisó el señor abate don Luís. Así que, le será fácil á don Lorenzo recogerlos todos, los cuales se reducen á siete tomitos; dos que están en su poder, otros tres que pararán en el del sujeto á quien don Luís los despachó para que los enviase á Madrid, y los dos que te entregó dicho señor Urriola. Por tanto, yo evacué mi encargo y cumplí enteramente mi palabra. Si no se lograre mi trabajo, nada perderá el mundo y nada perderé yo, antes bien habré ganado el servir á un buen amigo y el divertir la ociosidad: dos ventajas que son muy estimables.

Todos mis manuscritos quedaron en mi cuarto, los cuales no sé en qué manos pararían; pero en cualquiera que parasen, nada se encontraría en ellos que perjudicase á nadie, ni que á ti ni á mí nos deba ocasionar el más mínimo sobresalto. Mi librería, según me han dicho, fué aplicada por el Rey á la universidad de Santiago. Ella no era grande, pero escogida: la que bastaba para mi diversión, y la que había menester para varias obrillas que pensaba trabajar. Lo poco que he podido hacer en mi destierro, entre una suma escasez de libros y tantas miserias como hemos padecido, todo está en mi poder.

Lo mejor que tiene mi retrato es el no parecerse nada á mí. Ni vivo ni pintado soy bueno para original: cualquiera copia mía será menos imperfecta cuanto menos se me parezca. Hasta ahora no he sabido, porque tampoco lo he preguntado, quién tuvo el mal gusto de apetecer una figura que representa mal un prototipo peor.

Un pobre soldado de mi antiguo regimiento me acaba de suplicar dirija cuanto antes á Madrid la carta que va para Talavera de la Reina, encargando sólo que se eche sin dilación en ese correo. Haz esta obra de caridad, no escasees tanto tus cartas á este tu pobre viejo, que el día 25 del corriente (si llega allá) entrará en los setenta y nueve años; aprende de él á darle conversación larga, y vive cuánto desea y há menester tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXVII

Escrita en Bolonia, á 6 de mayo de 1781, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: ¡Gran fineza! Y aun estaba para exclamar ¡gran milagro! pues casi tengo por tal que me hayas dado el consuelo (nunca logrado hasta aquí) de haber recibido en quince días dos cartas tuyas, una de 15 de marzo, á la que respondí en 15 de abril, y la que acaba de llegar, con fecha de 10 del mismo. No veo otro en esta vida que tanto me alegre y me conforte, ni hay cosa en ella que tanto me abata, me contriste, ni más altere mi quebrantada, ó por mejor decir, mi ya podrida salud, como la falta ó dilación de tus cartas, temiendo siempre lo peor, en vista de tu débil y estragada constitución. Sábenlo bien las personas que me miran con particular inclinación; y así, siempre que me ven me preguntan si he tenido carta tuya, alegrándose tanto como yo cuando me oyen que he logrado este consuelo, y desconsolándose ellos mucho si llegan á entender que me ha faltado. No obstante, se turbó no poco mi gusto al leer en esta tu última carta, que la habías escrito en el día «en que te habían sangrado». Esta fué una indiscreción del amor á expensas del buen juicio. Amo más tu vida y tu salud que la mía propia. Sírvate esto de regla para no exponer la tuya si quieres conservar la mía. Esta no se halla peor de sus habituales incomodidades: para quien entró ya en los setenta y nueve años

desde el día 25 del pasado, sería demasiada gollería el desear más.

Quince días há que te remití dos cartas, una mía para ti, otra del autor del *Arte de orar*, para el Padre Mazzarrosa, y la Introducción que debe preceder al capítulo primero de la obra, en la impresión de dicho *Arte*. Estos tres escritos se han de estampar con el orden que aquí van puestos, esto es, en primer lugar la carta dirigida á ti, en segundo la que se dirige á dicho jesuíta Mazzarrosa, y en tercero la Introducción. Esto servirá de prólogo, y no es necesario más. Me avisarás prontamente si recibiste el pliego en que iban dichos papeles.

El retrato mío que has visto, es el mismo que don Miguel Lorenzana hizo sacar aquí por encargo de no sé quién. Los pocos que le vieron en Bolonia convinieron todos que me era muy parecido. Si nuestro amabilísimo y amadísimo chantre no es del mismo sentir, será porque me habrán desfigurado los graves y continuos males que he padecido desde que él se fué; y por consiguiente, aunque no se parezca al original como el chantre le dejó, puede ser muy semejante á él en el estado presente.

Salúdale cordialísimamente de mi parte, y dile que don Lorencito Cueto es dignísimo sucesor suyo en su cuarto y en sus máximas. Este juiciosísimo asturianillo es sumamente aplicado y le amo de corazón. Escribo casi á tientas. Manda como puedes á tu amante hermano y padrino. —*José Francisco.*—Mi señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXVIII

Escrita en Bolonia, á 23 de mayo de 1781, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Acabo de recibir tu carta de 20 del pasado. Dios sabe cuánto me consoló, y el alivio que experimento en todos mis molestos y habituales ajes siempre que la providencia del Señor y tu fraternal amor me proporcionan este indecible consuelo. Si tal vez me he quejado con alguna amargura de que me le hagas desear tanto, no es, cierto, porque dude de tu fineza, sino porque un amor vehemente es poco sufrido: sus quejas, cuanto más injustas, son más estimables, no por lo que suenan, sino por lo que significan. Perdóname y ámame, bien persuadida á que no

pocas veces las que parecen ofensas del oído, son lisonjas del corazón. Las personas que aquí me favorecen, y me tratan con alguna confianza, saben ya que mis incomodidades se aumentan ó se disminuyen según la mayor ó menor frecuencia de tus cartas, tanto, que me tienen prevenido las avise prontamente siempre que las recibo. Basta esto para que infieras cuánto las deseo, cuánto las aprecio y el mucho bien que me hacen.

Según la instrucción de Casaus, los cuatro primeros tomos de la obra consabida fueron por mano de su tío el ex-jesuíta que está en Roma, y éste los entregaría al tesorero del giro, á quien no conozco. El mismo don Lorenzo me avisó que había recibido los dos primeros, y que los otros tres estaban seguros en manos del tesorero. No sé si éste reside en Roma ó en Génova; pero resida donde residiere, siempre se le ofrecerán á él más ocasiones que á mí, de remitirlos á España, por lo que juzgo estarán mejor en sus manos que en las mías. Correspondo finamente á las muy estimadas expresiones de esa amabilísima familia, como á las de nuestro muy amado chantre.

Mucho tiempo há que oí pretendían los judíos establecerse en España, como lo están en otros reinos católicos, para su comercio, y que ofrecían muchos millones á la Corona por esta facultad. Puede ser que sea este el fin de ese poderoso comerciante de París, hebreo de religión, que se ha presentado ahí y bautizado en Sigüenza. Al Rey y á sus ministros toca considerar bien este punto, como á los tribunales y cabezas de la religión hacer las representaciones convenientes para que esta no peligre ni padezca. Á los demás sólo nos toca obedecer, callar y recurrir á Dios, que te guarde como desea y há menester tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Hermana y mi señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXIX

Escrita en Bolonia, á 24 de junio de 1781, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Gran milagro, ó por mejor decir, gran consuelo, me ha preparado Dios cuando estaba bien necesitado de él, en dos cartas tuyas, una de 18 y otra de 28 de mayo, que recibí á un mismo tiempo. En la primera me

ices el gran desconsuelo que experimentas cuando te faltan las mías, nada inferior al que padezco yo cuando se me retardan las tuyas; «pero con la diferencia de que yo encuentro voces para explicar con energía mi dolor, y tú no las hallas correspondientes para explicar los sentimientos de tu amante corazón.» No, querida mía: no te hagas á ti tanta injusticia, ni á mí tan demasiada merced. Ni tú, ni yo, ni persona alguna que ame de veras, sabe traducir bien lo que el corazón quiere decir. Su lenguaje original es absolutamente intraducible, y en todas materias es menester entender mucho más de lo que dice, aunque no se halle modo de expresar lo que se entiende. Ya que la nativa cortedad de tu vista y la accidental debilidad de la mía (que cada día se va haciendo mayor) no nos permita conversar por escrito todas las semanas, puesto que la divina Providencia nos ha proporcionado medio tan seguro para hacerlo sin queja de la economía, hablémonos á lo menos cada quince días, pues de esa manera tendremos menos que hablar, no daremos tanto que hacer á nuestros pobres ojos, y además de eso, cambiaremos con mayor frecuencia nuestra fe de vida.

Repetiré segunda carta al señor abate Buendía, acordándole la pérdida de la última que fué por mi mano, y suplicándole repita su contenido para consuelo de esos dos pobres señores, cuyos trabajos me duelen tanto como los míos. No sé lo que hará, porque nunca le he visto; mas por sus cartas conozco que su virtud habrá tenido poco que hacer en acostumbrar su genio á la abstracción y al retiro. Siempre que veas á sus sobrinos, no te olvides de renovarles la memoria de mi amistad verdadera.

Cuando escribas á mi señora doña Josefa Gayoso, renuévale todos mis antiguos respetos á toda su casa, sin miedo de exceder en las expresiones, por grandes que sean; y suplícala que á mi nombre se sirva ejecutar lo mismo con todas las señoras que vivieren de la casa de Cotes, y muy particularmente á mi señora doña Inés, viuda de don Antonio del Sello.

Se menudean los terremotos en el estado eclesiástico. Uno asoló casi enteramente la pequeña ciudad de Calli, con muerte de más de ochocientas personas. Arruináronse todas las iglesias y casi todas las casas, quedando inhabitables las pocas que no cayeron. Se arriman á dos mil las personas que murieron en aquellas cercanías.

Leí á las sorinas de Santa María Egipciaca el capítulo de la tuya que habla con ellas. No es ponderable cuánto le agradecieron, y menos lo mucho que me encargaron te dijese de su parte. Es una comunidad de ángeles, y te he asegurado una diaria conmemoración en todas sus oraciones. Así la marquesa Tanary como mis condes y condesa me han encargado que nunca te escriba sin hacer memoria de ellos. Hasta aquí la respuesta á la de 18: ahora voy á contestar á la de 28.

Encomendaré á Dios al buen don José Ozores; y para que conozcas el infeliz estado en que se halla mi pobre cabeza, te confieso que no me he podido acordar de quién sea este tal don José, ni dónde está el Rial, donde murió. Gracias á Dios que mi corazón no es como mi memoria; porque á serlo, sería el hombre más desgraciado del mundo.

Leí á Cueto lo que le tocaba á él, y lo estimó mucho. Está dedicado á la lengua griega como nuestro incomparable chantre, cuyo cuarto ocupa, y yo tengo el consuelo de frecuentarlo dos ó tres veces cada semana con ocasión de la misa que voy á oir al colegio cuando mis achaques no me la permiten decir en el oratorio de casa. Di á nuestro chantre, de mi parte, que en mi sentir se debe sacrificar la conveniencia propia y el genial espíritu de retiro, al mayor bien del público; y con esto quedan contestadas tus dos cartas por tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Mi hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXX

Escrita en Bolonia, á 8 de julio de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Cumplo lo prometido y doy principio á nuestra más frecuente correspondencia de quince en quince días. Prosigue sin novedad el universal quebranto de mi inútil salud, hallándome poco menos que sin ojos para ver, sin piés para caminar, sin manos para usar de ellas, y sin cabeza para discurrir. Mis condes están ya pensando en salir á su campaña; mas no á la Tomba, que dista solas diez millas, sino á la Masa Lombarda, distante treinta millas, esto es, diez leguas, de esta ciudad. Dudo mucho que yo pueda acompañarlos; porque es demasiado viaje para un hombre tan estropeado como yo, particularmente en los excesivos calores que nos abrasan, nada inferiores á los del año

de 26, tan fatal para la Italia. Nuestra marquesa prosigue con toda felicidad en el reducido casino extramuros de Bolonia, donde se previene con una ligera cura contra las incomodidades que padece, de las cuales se siente muy aliviada. Así esta dama como mis condes y nuestras angelicales sorinas de Santa María Egipciaca te saludan cordialísimamente.

Cada día me gusta más nuestro colegialillo Cueto, cuyo porte no puede ser más grato ni más juicioso. Me encarga que haga comemoración de su respeto siempre que te escriba.

La pequeña ciudad de Calli, en la legación de Urbino, enteramente se arruinó con un furioso terremoto al amanecer el día 5 de junio. Hundióse la catedral con muerte de un canónigo que decía la misa, y más de sesenta personas que la estaban oyendo. No quedó casa habitable en ella, y en sus cercanías se arruinaron enteramente veinte y tantas parroquias, cinco ó seis conventos de monjas y de frailes, con muerte de cuatro de las primeras.

El mismo terremoto hizo en Faenza grandes estragos en las casas y en casi todos los edificios públicos; pero pocos, y aun casi ningunos, en las personas, aunque á costa de grandes prodigios, atribuídos á la protección de Nuestra Señora de las Gracias, patrona de aquella distinguida ciudad. Encontróse bajo las ruinas de una casa una cuna hecha pedazos; y el niño de pocos meses que estaba en ella, sin la más mínima lesión y durmiendo con la mayor tranquilidad. Dormía un sacerdote en un cuarto, y en una cama arrimada á la pared que caía hacia la calle: el primer vaivén del terremoto arrojó la cama á la pared opuesta, derribó después la que caía á la calle; hundióse todo lo restante del cuarto menos aquel preciso sitio que ocupaba la cama, y el buen sacerdote se libró de aquel peligro sólo con el susto. Dormía una mujer en un cuarto con una hija suya, desplomóse la mitad del pavimento, y con él la madre y la hija cayeron en la bodega ó en la cantina; dispertó despavorida la otra hija que estaba durmiendo en la parte que no se había desplomado, y sin tener noticia de esto corrió sobresaltada adonde creía estar su madre; precipitóse en la cantina sobre ésta y sobre su hermana, desplomándose sobre todas lo que restaba del cuarto, pero todas tres quedaron sin el más leve rasguño. Dormían en una misma cama dos pobres labradores algo separados por causa del calor: desprendióse una gran viga, la cual se

encajó á la larga y de plano entre los dos sin el menor daño de ninguno, ni más, ni menos como si de propósito la hubieran ajustado. Todo esto y mucho más consta de la relación estampada con autoridad del Señor Obispo, que he leído, en la cual se dice quedarse autenticando estos prodigios por el tribunal eclesiástico. Así castiga Dios á los hombres en esta vida, templando las amenazas de su justicia con las piedades de su misericordia; pero en la otra no hay lugar á estas; porque, según lo que nos intima David, es *juditium sine misericordia* lo que nos espera en ella. Memorias á toda la familia, y manda como puedes á tu amantísimo hermano y servidor. —*José Francisco.*—Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXXI

Escrita en Bolonia, á 22 de julio de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: La semana pasada recibí una carta tuya con fecha de 25 de junio, y en la presente otra en data de 11 del mismo mes. Si no hubo equivocación en las fechas, como consta por el contexto que no la hubo, consistiría en algún descuido, ya en Madrid ó ya en Parma; pero sea lo que fuere, importa poco, y he logrado el indecible consuelo de disfrutar tu amable conversación por dos semanas seguidas, lo que no he conseguido en muchos años. Á este precio ruego á Dios que se menudeen semejantes descuidos ó equivocaciones.

Tu maltratada salud en los años más robustos, me tiene en continuo cuidado. La mía tan desbaratada, pero en una edad caduca, antes debe admirarse que sentirse. Ella es una muerte prolija; mas si se sabe aprovechar, se satisface y al mismo tiempo se merece con ella. Ruégote pidas á Dios me dé gracia para no malograr lo que me puede hacer tanto bien en la otra vida.

Santíguate ahora. Acabo de recibir la carta adjunta, que me devolverás, á cuyo pié va la respuesta, y creo no te desagradará. No puedo persuadirme á que me haya escrito las cinco cartas que cita, ni menos una; pero necesitaba de esta mentira para introducirse á mi correspondencia, que no conseguirá mientras no mude de tono en su conducta. Llama á muy mala puerta para lograr el apoyo que pretende. Conocílo

antes que ninguno, y si no me engañó la primera vez, menos me engañará la segunda.

No me acuerdo verdaderamente de ese mi discípulo ó mi conocido antiguo. La falta de memoria no es falta de voluntad: esta es potencia libre; aquella, necesaria; por eso sus defectos son flaquezas, pero no son delitos; esto no quita que le haya tenido muy presente en el sacrificio de hoy.

Prosiguen los terremotos en las ciudades de estas cercanías. Las desgracias de la gente han sido pocas, pero Faenza y Forlí han quedado medio arruinadas y despobladas en gran parte de sus habitadores, porque apenas hay casa que no amenace ruina. En Bolonia se han sentido algunos estremecimientos; pero gracias al Señor y á su Santísima Madre, á quien los boloñeses profesan muy particular devoción, en tres años de este casi continuo azote, no se ha experimentado la menor desgracia.

Yo estoy ya pared en medio de los ochenta años, bien atestado de molestísimos ajes, con ojos que no ven, con piernas que no andan, con manos que de poco ó nada me sirven, y con un ahogo de pecho, que al más leve movimiento me falta la respiración: pero estoy muy lejos de pedir á Dios que me alivie; solamente le pido que me asista, para que sepa aprovecharme bien de estos preciosos trabajillos.

Mi condesa, mis condes, nuestra marquesa y las *sororinas* egipciacas han apreciado mucho tu memoria, y la corresponden con la mayor fineza. Haz lo mismo de mi parte con nuestro amabilísimo chantre, y manda lo que gustares á este tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Mi hermana y mi señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXXII

Escrita en Bolonia, á 29 de julio de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: No te puedo ponderar el consuelo que recibí con tu estimadísima carta de 30 del pasado, en medio de haberla escrito cuando te hallabas dos veces sangrada por el violento dolor de corazón que habías padecido. El único, unicísimo, consuelo que me ha quedado en la miserable vida que ya arrastra mi vejez, es el rato de tu amabilísima conversación; cuánto más frecuente sea esta, más tolerables se me harán los muchos ajes que me atrope-

llan y me tienen abatido hasta el último extremo. Pero, como estimo sin comparación mucho más tu preciosa vida que la mía, siempre inutilísima, pero hoy sumamente gravosa á los que tienen la caridad de tolerarla, no quisiera que este consuelo fuese á costa de la más mínima incomodidad tuya. Por tanto, yo no dejaré de molestarte, á lo menos cada quince días, mientras el Señor me dejare la poca y turbada vista con que al presente me hallo, por lograr siquiera este rato de gusto y de honesto desahogo; pero tú, hija mía, cuando no puedas hacer otra cosa sin alguna incomodidad, escríbeme un solo renglón que sirva de fe de vida, y esto bastará para mi mayor aliento.

Mi condesa, la Marquesa y las egipciacas te saludan afectuosísimamente. Prosiguen los violentos terremotos en estas cercanías. La ciudad de Faenza, que dista diez leguas de aquí, sufrió trece golpes ó fuertes conmociones en menos de veinte y cuatro horas. Los más de sus vecinos duermen en las plazas, en los jardines y en los campos. Muchos de ellos han levantado la casa y se han ido á vivir en otros países. Se dice que se hundió la catedral de Cesena, patria del Papa reinante, y que la mayor parte de las casas quedaron muy resentidas. Esta ciudad dista veinte leguas de Bolonia, donde el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, se sintió un ligero movimiento. Es general la consternación, y si fuera igual la enmienda, es natural que el Señor levantase la mano de este azote. Ahora se dice que la catedral arruinada con el último terremoto no fué la de Cesena, sino la de Faenza. Su Majestad te me guarde como le pide y há menester tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXXXIII

Escrita en Bolonia, á 19 de agosto de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Como por tres semanas seguidas me hiciste probar el imponderable gusto de tu conversación en tres no interrumpidas cartas, acostumbrado ya á este pasto, y persuadido á que á lo menos de quince en quince días no me faltaría, experimento con dolor que estos se han pasado sin que el sobrino, ni yo hayamos tenido noticia alguna tuya; y como me decías en la última que así tú como tu corta familia quedabais en manos de los médicos y en

poder de asistentes forasteros, aumenta esta circunstancia mi cuidado, no hallando otro consuelo para él, que la consideración de que si hubiera particular novedad, no dejara nuestro chantre ó algún otro buen amigo de avisársela al sobrino, quien me asegura no haber sabido de ti desde las últimas mencionadas cartas que recibimos entrambos.

Prosiguen sin novedad mis molestísimos ajes, los que, siendo efectos naturales de una edad tan avanzada como la mía, no puedo prometerme que se alivien, sino que cada día se aumenten; y así sólo deseo no malograrlos para que me sirvan de satisfacción y de mérito. Esto es lo único que pido al Señor, y espero que á lo mismo me ayudarás tú con tus oraciones, dirigiéndolas precisamente á este importantísimo fin.

Aquí estamos sufriendo intensísimos calores, cuales jamás se han experimentado en Italia; y como en la Romanía continúan los terremotos, aunque menos fuertes que al principio, es general la consternación y no menos universal el recurso á la protección del cielo; pero en las costumbres se observa poca enmienda. Manda lo que gustares á tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*

CARTA CCXXXIV

Escrita en Bolonia, á 16 de setiembre de 1781, á su hermana.

Hija, hermana y señora mía: Es indecible el consuelo que me ocasionó tu carta de 12 de agosto, recibida en 11 del corriente. Cogióme bastantemente aliviado en mis habituales ajes, gracias á la breve campaña de la Cavalina y á una oportuna sangría que me hice dar con acuerdo del médico dos días después que me restituí á esta ciudad, donde me he quedado por dueño de este palacio mientras mis condes hacen su acostumbrada *villagiatura* de la Tomba, á la cual no les he acompañado, por la distancia y porque no hay la comodidad para pasear en todas horas á la sombra como en la Cavalina. Sin salir de mi cuarto, que se compone de siete cámaras en fila, puedo hacer el ejercicio que sufre por ahora mi suma debilidad, sentándome cuando quiero, y no exponiéndome á la impresión que me hacen todos los temporales.

Hemos padecido excesivos calores por espacio de tres meses. Ha comenzado á refrescar el tiempo, y se teme mucho

que se pase de un extremo al otro en gran perjuicio de la salud y de la vida. Por estas razones me he contentado con la primera campañita, y no he querido arriesgarme á las incomodidades que trae consigo el campo, la alteración de las horas, la bulla y la buena compañía.

Todavía no se ha aquietado el territorio de Faenza, ni el de gran parte de la Romanía. Prosiguen frecuentes los terremotos, pero menos fuertes y más perniciosos á los edificios que á las personas. En Roma se siente un cierto olor de azufre que da mucho que temer, y tiene muy sobresaltados á los filósofos del tiempo, de que hay abundante cosecha en aquella capital de la religión.

Dices egregiamente. Es de fe que la verdadera fe ha de durar hasta el fin de los siglos; pero no lo es en qué nación ha de permanecer; y como la hemos visto mudar tantos sitios, y transferirse de gente en gente y de nación en nación en los diez y ocho siglos que han pasado después de su establecimiento, todos debemos vivir muy sobresaltados y pedir al Señor constantemente que nos mantenga donde no se pierda jamás.

No hay otro remedio que el de la buena quina para cortar las calenturillas periódicas. Confío en Dios y en ella, que ya te habrán librado de huéspedes tan molestos.

Mis condes, nuestra marquesa y nuestras sorores, con la añadidura del incomparable Cueto, te corresponden finísimamente. Lo mismo hago yo con nuestro querido y venerado chantre. Manda y vive cuánto desea tu amante hermano y padrino.—*José Francisco.*—Hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXXV

Escrita en Bolonia, á 7 de octubre de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: No te puedo ponderar el gusto con que recibí juntas tus dos cartas de 28 de agosto y 9 de setiembre. Este es el único consuelo que me ha quedado en esta miserable vida, ó á lo menos el que aprecio infinitamente más que todos cuántos ella me puede proporcionar. Supuesta esta verdad, mira si tendrás valor para negármele siempre que lo puedas hacer sin perjuicio de tu preciosa salud, que estimo más que la mía. Mis ajes habituales no son

pocos ni poco molestos, baldado todo el lado izquierdo, casi enteramente perdida la vista de él, continuas convulsiones, poco menos que universal temblor de todos los miembros, tanta debilidad en las piernas, que no puedo estar en pié ni decir misa sino raras veces, y siempre con grande trabajo; á cuatro pasos que dé, luégo me canso, me falta la respiración y casi me ahogo. Por eso no me permiten estos señores que salga de casa sino en silla de manos cuando me ocurre cosa precisa en alguna mediana distancia; ni aun dentro de la casa misma quieren que salga de mi cuarto sin un criado al lado. Ahora están en su campaña de la Tomba, á la cual no los pude acompañar, porque aunque sólo dista de aquí doce millas, que hacen cuatro leguas, temieron que me perjudicase mucho el movimiento de la carroza, y no quisieron exponerme. Esta es mi presente constitución, y aunque tan gravosa, estoy muy contento con ella, tanto que lejos de pedir á Dios que me la alivie, sólo le suplico que me dé paciencia para sufrirla, conociendo que tengo mucho que satisfacer, y que si no lo hago en esta vida con mérito, lo habré de hacer en la otra, satisfaciendo sin merecer, aun cuando libre mejor. Veo con grandísimo gusto mío que del mismo sentimiento eres tú en los males que padeces. Dios nos conserve en él, como incesantemente se lo suplico, y que se extienda esta gracia, no sólo á los males físicos, sino á cualesquiera otras aflicciones con que el Señor nos quiera purificar y experimentar.

Don Luís de Buendía há dos meses que padeció un accidente apoplético, de que salió con felicidad; pero quedó tan pobre, que me consta pidió limosna á otro hermano suyo, el cual se hallaba á la sazón con doce pesos, y le envió seis, quedándose él con otros tantos, pero muy condolido por no poder hacer más. Si yo pudiera remediarlo, sabe Dios con el gustazo con que lo haría.

Estoy tan lejos de querer llevarte ventajas en todo, como de concederte que yo te las lleve en el entendimiento, ni que tú me las hagas en el amor. Démonos ambos por buenos; pero bajo el supuesto de que yo te envidio muchas cosas, y en mí ninguna hay que no sea digna de compasión.

Hago el mayor aprecio de la memoria con que me favorece mi señora doña Manuela Gayoso, mujer de mi amigo Urbina. Te suplico la asegures de mi sumo reconocimiento, como

también de la continua memoria que hago en todos mis sacrificios, de nuestro amado coronel.

No estimo menos el recuerdo que hace de mí nuestra tenienta Antolina, á quien finamente correspondo, doliéndome mucho de la muerte de su suegro y mi antiguo condiscípulo don José Robleda, que tiene y tendrá mucha parte en todos mis sacrificios.

Si te hiciere una visita don Vicente de Soto y Valcarce, natural de Villafranca, provisor que fué del obispado de Guadix, recíbele con la estimación y agrado que se merece por sí mismo y por ser hermano de otro hermano mío de mi misma provincia, mozo de prendas muy singulares y que en el día es toda mi confianza. Espero que tendrás tú tanto gusto en conocerle y tratarle, como yo tengo en la comunicación con su hermano.

Dirás (como si lo oyera), ¿cuándo se acaba esta eternísima y pesadísima carta? Ten paciencia, que ya se acabó; sólo falta el protestarme, ratificarme y confirmarme tu amante hermano, por toda la conjugación del verbo *amo*, *amas*, *amavi*, *amatum*.—*José Francisco*.—Hermana y señora doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCXXXVI

Escrita en Bolonia, á 21 de octubre de 1781, á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mía: Tu carta de 16 de setiembre me coge lleno de flatos, de vómitos, de continuas convulsiones y de una molesta disentería; pero, gracias á Dios, sin calentura. En dos días no ha entrado en mi cuerpo más que una jícara de chocolate: pero han salido de él algunas azumbres de humor. Experimento algún alivio; pero no tanto que pueda gobernar la pluma por mí mismo. En mis años esto es poca cosa, y desear más sería pedir gullorías.

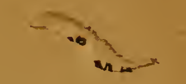
Hasta ahora no he pedido á Dios que á ti ni á mí nos dé la salud del cuerpo, sino mucha paciencia para merecer con los desórdenes de la máquina. Considera ahora si vamos acordes en nuestras oraciones.

Mucho celebro que una carta de Lisboa te hiciese conocer el verdadero sentido del justísimo decreto de la reina Fidelísima. Por otra mía, que habrás recibido después, conocerás

que yo también penetré el sentido verdadero de aquel real decreto.

Pregúntasme qué parte tuve en el libro de *La juventud triunfante*. Respóndote que casi la mitad de él. Desde que comienza la segunda parte de las fiestas que hicieron los jóvenes teólogos á los dos santicos, y comienza el párrafo de esta manera: « Este día (según el burrillo mitológico, y agradezca el diminutivo á la decencia),» hasta el fin del libro, toda la prosa es mía, como también el diálogo ó acto de San Luís Gonzaga; y con esto está satisfecha tu pregunta.

Á los hermanos y á toda la casa de Casaus dirás de mi parte todo cuánto de bueno te venga á la boca. No puedo más, querida mía; y así, á Dios, que te guarde cuánto desea y há menester tu amante hermano.—*José Francisco.*



661461

Isla, José Francisco de
Cartas familiares. (1884)

LS
I82ca
1884

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme [illegible]rary Card Pocket
LOWE-MA[illegible]IN CO. LIMITED


PER ANGUSTA
AUGUSTA